

ESTUDIOS DE FOLK-LORE CHILENO

MITOS  
Y  
SUPERSTICIONES

Recogidos de la tradición oral chilena

CON REFERENCIAS COMPARATIVAS  
A LOS DE OTROS PAÍSES LATINOS

POR

JULIO VICUÑA CIFUENTES

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA UNIVERSITARIA

Bandera 130  
1915

# Mitos y Supersticiones

Recogidos de la tradición oral chilena

ESTUDIOS DE FOLK-LORE CHILENO

# MITOS Y SUPERSTICIONES

Recogidos de la tradición oral chilena

CON REFERENCIAS COMPARATIVAS  
A LOS DE OTROS PAÍSES LATINOS

POR

JULIO VICUÑA CUFENTES

(Publicado en la "Revista Chilena de Historia y Geografía")

SANTIAGO DE CHILE  
IMPRENTA UNIVERSITARIA  
Bandera 130  
1915

## PUBLICACIONES DEL AUTOR

---

LA MUERTE DE LAUTARO, cuadro trágico en un acto y en verso.

POESÍAS AMERICANAS del poeta brasileño Antonio Gonçalves Dias, traducidas en verso castellano.

CONTRIBUCIÓN a la historia de la imprenta en Chile.

COA, jerga de los delincuentes chilenos. Estudio y vocabulario.

ROMANCES POPULARES Y VULGARES recogidos de la tradición oral chilena.

MITOS Y SUPERSTICIONES recogidos de la tradición oral chilena.

## INDICE

	Págs.		Págs.
Prefacio.....	VII	El Huallepén.....	66
Bibliografía.....	XIII	El Imbunche.....	68
		El Judío Errante.....	72
<b>MITOS</b>		El Lampalagua.....	75
- El Alicanto.....	1	Los Machis.....	76
- El Basilisco.....	2	El Machucho.....	78
- Los Brujos.....	5	Los Moros del monte de los	
El Caballo de la laguna de Cal-		Guanacos.....	328
mil.....	324	El Perspicaz.....	78
- El Caballo Marino.....	20	El Piguchén.....	80 y 339
- La Calchona.....	21 y 334	La Pincoya.....	83
- El Caleuche.....	26	El Pirimán.....	83
El Camahueto.....	32	La Quepuca.....	84
El Carbunco.....	324	El Raiquén.....	85
La Ciudad de los Césares.....	58	El Sapo Fuerzo.....	85
✓ El Colocolo.....	35 y 334	Las Sirenas.....	85
- La Cuca.....	36 y 335	El Toro de la laguna Honda....	329
- El Cuchivilu.....	37	El Trauco.....	87
✗ El Cuero (=Manta, Huecú) 38 y	335	La Viuda.....	92
El Culebrón.....	326	La Voladora.....	93
El Challanco.....	40		
El Chihued.....	41		
✓ El Chonchón.....	42 y 337		
El Destalonado.....	46	La Fascinación (=Mal de Ojo,	
- El Diablo.....	47	Ojo).....	95
- Los Duendes.....	52	El Espanto.....	107
Los Encantos.....	56	Los Espirituados (=Poseídos	
La Fantasma.....	327	del Demonio).....	110
Los Familiares.....	63 y 338	El Compadrazgo.....	115 y 340
✓ El Guirivilo.....	65	Los Evangelios.....	118



	Págs.		Págs.
Oraciones, ensalmos y conjuros.....	120 y 332	Presagios de muerte próxima.....	243
Embarazo, parto, puerperio y lactancia.....	159 y 330	Difuntos y cadáveres.....	250
De algunas partes del cuerpo humano.....	164 y 330	De los animales.....	252
De los niños.....	172 y 330	De las plantas.....	271
Día y noche de San Juan.....	177 y 331	De las monedas, joyas, herraduras y otros objetos metálicos.....	275 y 334
Prejuicios relacionados con la Virgen y los Santos.....	182, 332 y 340	De algunos artículos de consumo diario.....	282 ✓
De otros prejuicios piadosos.....	188 y 333	Ropas, muebles y otros objetos de uso doméstico.....	286 ✓
Las ánimas del purgatorio.....	192	Encuentros felices y desgraciados.....	289
Del Diablo.....	196	Enfermedades y remedios.....	291
Hechiceros y hechicerías.....	199	De algunas secreciones fisiológicas.....	318
Para hacerse invisible.....	205	De algunos actos buenos o malos para el que los ejecuta... ..	319
Para descubrir y sacar los entierros.....	206	De algunos actos involuntarios.....	321
De los sueños.....	211	Supersticiones diversas.....	322
Influencia del número.....	214	Apéndice A (Mitos y Supersticiones).....	324
Años, meses y días prósperos y funestos.....	216	Apéndice B (Adiciones a algunos números del texto).....	334
Fenómenos meteorológicos y geológicos.....	222	Apéndice C (Adiciones a las referencias comparativas de algunos números del texto)..	341
De la luna.....	230	Erratas que se han notado.....	343
De las estrellas.....	232		
Matrimonio, noviazgo, soltería.....	235		
Amores y amoríos.....	240		



## PREFACIO



Cuando, en el diálogo de Platón, Phedro invita a Sócrates a reposar cerca del sitio donde Bóreas arrebató a Oritia, le pregunta si cree en la verdad de este mito, y Sócrates responde que podría negarlo, explicando el suceso de manera distinta, pero que esto le obligaría a hacer un gran esfuerzo de inteligencia para probar también la falsedad de otras leyendas, cosa que no tiene para él ningún atractivo, pues encuentra más cómodo, en este punto, seguir creyendo lo que creen los demás.

No hay duda que la formación de los mitos que se conservan en todos los países cultos, pertenece a épocas en que la inteligencia del pueblo no era apta para desentrañar la explicación de los fenómenos que en torno suyo se desarrollaban. Andando los tiempos y a medida que se elevaba el nivel intelectual del medio, el hombre habría debido ir desprendiéndose con relativa facilidad de la mayor parte de esos prejuicios, pero la fuerza y el prestigio de la tradición, de un lado, y del otro, la pereza mental de aquellos individuos extraños a toda asociación de ideas

de carácter especulativo, no han podido menos que retardar esa evolución, a primera vista tan lógica y natural. El pueblo, como Sócrates, acepta sin trabajo lo que está habituado a oír, aunque pugne con sus convicciones, a trueque de no enredarse en argumentaciones molestas que no le interesan y que tampoco está seguro de saber formular con acierto.

Por esto es por lo que, en la mayoría de los casos, se equivocaría grandemente el que quisiera juzgar de la cultura de un país por lo que parece creer el promedio de sus habitantes, como se engañaría también el que comulgara con la total despreocupación de las clases educadas, porque así lo dicen ellas, cuando afectan burlarse de los prejuicios de la gente sencilla. Unos y otros, en distinto grado por cierto, pagan tributo a la tradición, sin contar con lo que influyen en cada caso la psicología personal, el ambiente y hasta las circunstancias transitorias que rodean al individuo.

Y esto que ocurre entre las personas de escasa y de mediana cultura, sucede también en las esferas más elevadas, porque es un error creer que las acendradas ideas religiosas y las disciplinas científicas son antídoto contra toda clase de supersticiones. No incurrirá el sabio, seguramente, en los mismos desvaríos que el ignorante, al suponer, por ejemplo, que las estrellas fugaces son almas divorciadas de los cuerpos, o que la aparición de un cometa presagia calamidades; pero alguno habrá que, sin confesarlo, no quiera desafiar la preocupación desposándose en día martes, o tomar asiento a la mesa de un banquete en compañía de doce personas. Santo Tomás y Diderot, hombres de distintas épocas y de muy diversas ideas, no dudaron de la fascinación. Voltaire, Rousseau y

Napoleón I tuvieron el prejuicio del viernes. Napoleón creía, además, en «su estrella», la que presidió su nacimiento y se le hizo visible la víspera de la batalla de Austerlitz. E iguales y aun mayores debilidades han tenido en todos los tiempos otros muchos grandes hombres, singularmente poetas, literatos y artistas, que a fuer de personas muy cerebrales, están expuestos más que los crasos y pacíficos burgueses a toda especie de alucinaciones.

Por lo que a Chile toca, no hay motivos para creer que sus clases populares sean más supersticiosas que las de otros países, aunque entren en la cuenta los más civilizados de Europa, siendo muy de notar, en favor suyo, que no hayan recibido de los aborígenes ni asimilado de otras partes, las bárbaras preocupaciones que la tradición mantiene vivas en algunas cultísimas naciones del Viejo Mundo. Aquí no se han cometido, ni es probable que se cometan nunca, los crímenes monstruosos que denuncian de tiempo en tiempo la prensa italiana, la francesa y la española, para no citar sino países latinos, y cuyo origen hay que buscarlo en las prácticas y creencias supersticiosas que, como restos de los siglos medioevales, superviven en esos pueblos. En Chile no serían posibles las abominaciones del satanismo francés, porque no encontraría prosélitos, como en París los halló Eugène Vintras, más conocido con el nombre de Pierre-Michel Strathanaël, que fundó la *Secte du Carmel* en pleno siglo diez y nueve. Tampoco, en la más apartada de nuestras aldeas, se lapidaría a un hombre por estar acusado de causar el mal de ojo, como ha sucedido en muchos villorrios italianos con algunos infelices tenidos por *jettatori*. La secular asociación de la *Recta Provincia*, organizada por los bru-

jos de Chiloé, en los delitos que se le pudo comprobar, tuvo más de grotesca que de criminal. Sus miembros, conocidos con el nombre de «médicos de la tierra», jamás hicieron nada parecido, ni para causar el *daño*, ni para curarlo, a lo que el *Sacamantecas* español ha realizado en nuestros días. En este punto, la justicia chilena, siempre que ha intervenido, lo ha hecho para defender, no la vida, que no estaba amenazada, sino el dinero de los incautos, expuesto sin amparo a las asechanzas de los embaucadores.

Tal vez podrá objetarse que el nombre genérico de *supersticiones* no conviene exactamente a todas las creencias populares que recogemos en la segunda parte de este libro. Quizás tengan razón los que así piensen; pero no se nos negará que el título propuesto es el más comprensivo, y que mayor confusión se introduciría si, con el pretexto de distinguir los diversos matices, adoptáramos una tecnología exótica, que a muchos podría parecer antojadiza. A este respecto, nos hemos conformado con la práctica seguida por los etnólogos de otros países, los cuales no han creído del caso, que sepamos, ensayar todavía una clasificación que dé unidad científica a materias y asuntos tan heterogéneos.

De mayor interés habría sido proceder al análisis de los diversos prejuicios, para rastrear sus orígenes, y de entre los que son comunes a distintos pueblos, señalar cuáles han podido formarse independientemente en cada uno de ellos, y cuáles son debidos a recíprocos contactos o inmigraciones; estudiar las modificaciones étnicas que esos prejuicios han experimentado al aclimatarse en nuestro suelo, y los cambios que han debido sufrir al pasar de una clase social a otra y de una edad a otra

edad; hacer ver cómo sencillas reglas de educación, de higiene y de economía casera, han tomado fuerza de supersticiones para imponerse a la atención de niños traviesos, de padres indolentes y de criados poco cuidadosos; relacionar el objeto o la acción que determinan el prejuicio, con el prejuicio mismo, para hacer resaltar las dos corrientes principales de semejanza y diferencia en que se fundan de ordinario sus soluciones; y, en fin, probar a extraer de estas breves e interesantes manifestaciones del espíritu popular, cuanto hay en ellas de útil para el estudio de la psicología de la raza.

Este ha sido, o, más bien dicho, este es nuestro propósito, cuya realización nos vemos obligados a diferir para mejor oportunidad, entre otros motivos, porque nos retrae de emprender desde luego ese trabajo, el deficiente conocimiento que tenemos de la mitología de nuestros aborígenes, obra que aun está por hacerse y de la que no podrá prescindir el que intente llevar a cabo una labor de la especie que dejamos indicada.

Al poner término a este prefacio, sólo nos resta advertir que en la colección que ahora publicamos, hemos admitido únicamente aquellos mitos que están difundidos en el pueblo chileno, cualquiera que sea su origen, no los que, como el *Cherruve*, el *Llul-llul*, el *Caicai*, el *Anchimallén*, el *Huitranalhue*, el *Ngúnechen* y otros, pertenecen exclusivamente a la mitología araucana, sin que la tradición deje sospechar siquiera que en algún tiempo hayan trascendido a la mitología popular. Este mismo criterio nos ha guiado en la inserción de las supersticiones.

---

## BIBLIOGRAFÍA

---

### OBRAS CITADAS

ADRIÃO (José María). *Tradições populares colhidas no concelho do Cadaval*. En la *Rev. Lus.*, X, 99-129.

ANÓNIMO. *Maravillosas virtudes de la piedra jaspe verde*. Zaragoza, 1758.

ANÓNIMO. *Tradições populares portuguesas*. En la *Rev. Lus.*, VIII, 288-297.

*Archivio per lo studio delle tradizioni popolari*. Direttori: Giuseppe PITRÉ e Salvatore SALOMONE-MARINO. Torino.—Sólo he podido consultar los dos primeros números del tomo XXIV, 1909.

ARONA (Juan de). (Pedro Paz-Soldán y Unanue). *Diccionario de Peruanismos*. Lima, 1883.

BAGLI (Giuseppe Gaspare). *Nuevo saggio di studii su i proverbi, gli usi, i pregiudizi e la poesia popolare in Romagna*. Bologna, 1886.

BARBERENA (Santiago I.). *Quicheísmos*. San Salvador, S. A.

BAYO (Ciro). *Los Césares de la Patagonia*. Madrid, 1913.

*Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*. Sevilla y Madrid, 1883-1886.—11 tomos.

CABALLERO (Fernán). (Cecilia Böhl de Faber). *La Estrella de Vandalia*. Madrid, S. A.

- CAÑAS PINOCHET (Alejandro). *Estudios de la lengua veliche. Su probable origen. Vocabulario.* En el vol. XI del *Cuarto Congreso Científico* (1.º Pan-Americano), 143-330. Santiago de Chile, 1911.
- CARDOSO MARTHA (M.) e PINTO (Augusto). *Folclóre da Figueira da Foz.* Espózende, 1910-1912.—2 tomos.
- CAVADA (Francisco J.). *Chiloé y los Chilotes.* Santiago de Chile, 1914.
- COELHO (Adolpho). *Notas e parallelos folkloricos.* En la *Rev. Lus.*, I, 166-174, 246-259, 320-331.
- Romances sacros, orações e ensalmos populares do Minho.* En la *Romania*, III, 263-278. Paris, 1874.
- COLLIN DE PLANCY (J.). *Dictionnaire Infernal.* Paris, 1863.
- CONSIGLIERI PEDROSO (Z.). *Tradições populares portuguesas.*—Las referencias que hago a esta obra, las fundo en las transcripciones de GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía.*
- CUADRA SILVA (A. de la). *De antaño y ogaño.* Santiago de Chile, 1908.
- CUERVO (Rufino J.). *Apuntaciones críticas sobre el lenguaje bogotano.* Paris. 1907.
- CUNHA BRITO (P.). *Etnografia Minhota.* En la *Rev. Lus.*, XV, 290-311.
- CUZACQ (P.). *Le naissance, le mariage et le décès.* Paris, 1902.
- CHESNAYE (Jehan de la), *Croyances et superstitions de Noel.* En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 441-442.
- DAUZAT (Albert). *Miettes de Folk-lore Parisien.* En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 129.
- DEMÓFILO. (Antonio Machado y Alvarez). *Miscelánea.* En *El Folk-lore Andaluz*, 40-48.
- DOREY (L.). *Traditions et coutumes Morvandelles.* En la *Rev. des Trad. Pop.*, XVII, 474.
- El Folk-lore Andaluz.* Sevilla, 1882-1883.
- ESPINOSA (Aurelio M.). *New-Mexican Spanish Folk-lore.* Reprinted from *The Journal of American*, vol. XXIII, October-

- December 1910, no. XC.—Hay una traducción castellana, de Carlos E. PÓRTER, en la *Revista Chilena de Historia y Geografía*, II, 189-229. Santiago de Chile, 1911.
- FEBRÉS (P. Andrés). *Diccionario Araucano-Español. Reproducido textualmente de la edición de Lima de 1765*. Buenos Aires, 1882.
- FEIJOO (Fr. Benito J.). *Dias aciagos*. En la *Bib. de Aut. Esp.* de Rivadeneyra, LVI, 557-559. Madrid, 1863.
- FERNÁNDEZ FERRAZ (JUAN). *Nahuatlismos de Costa Rica*. San José de Costa Rica, 1892.
- FERRARO (Guissepp). *Canti popolari in dialetto logudorese*. Torino, 1891.
- FERRER (Pedro L.). *Historia general de la medicina en Chile*. Talca, 1904.—Sólo se publicó el tomo primero.
- FRA DEUNI. *Dictions et croyances populaires de Guipel*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 360.
- GAGINI (Carlos). *Diccionario de barbarismos y provincialismos de Costa Rica*. San José de Costa Rica, 1893.
- GARCÍA ICAZBALCETA (Joaquín). *Vocabulario de Mexicanismos*. México, 1899.—Letras A-G.
- GEORGEAKIS (G.) et PINEAU (Léon). *Le Folk-lore de Lesbos*. Paris, 1894.
- GINER ARIVAU (L.). (Eugenio de Olavarría y Huarte). *Folk-lore de Proaza*. En la *Bib. de las Trad. Pop. Esp.*, VIII, 101-308.
- GOMES PEREIRA (A.). *Tradições populares e linguagem de Villa Real*. En la *Rev. Lus.*, IX, 229-258; X, 122-160, 191-237; XI, 268-310; XII, 92-132, 317-322; XIII, 95-109.
- GÓMEZ DE VIDAURRE (Felipe). *Historia geográfica, natural y civil del Reino de Chile*. Tomos XIV y XV de la *Colección de Historiadores de Chile* de J. T. MEDINA. Santiago de Chile, 1889.—Citado por LENZ.
- GRAF (Arturo). *Miti, leggende e superstizioni del Medio Evo*. Torino, 1892-1893.—2 tomos.

- GRANADA (Daniel). *Supersticiones del Río de la Plata*. Montevideo, 1896.
- GUEVARA (Tomás). *Historia de la civilización de Araucanía*. Santiago de Chile, 1898-1902.—3 tomos.  
—*Psicología del pueblo araucano*. Santiago de Chile, 1908.
- GUBERNATIS (Angelo De). *La mythologie des plantes*. Paris, 1878-1882.—2 tomos.  
—*Mythologie zoologique*. Paris, 1874.—2 tomos.  
—*Storia comparata degli usi natalizi in Italia*. Milano, 1878.
- GUICHOT Y SIERRA (Alejandro). *Supersticiones populares recogidas en Andalucía*. En la *Bib. de las Trad. Pop. Esp.*, I, 200-300.  
—*El Basilisco*. En la *Bib. de las Trad. Pop. Esp.*, III, 1-83.
- HAROU (Alfred). *Le Folk-lore d'un coin de la Famenne*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 51-58.  
—*Médecine superstitieuse*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 361.  
—*Notes sur le Folk-lore des Ardennes Liégeoises*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 258-260.  
—*Folk-lore du Limbourg Hollandais*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 348-356.
- HAVESTADT (Bernardi). *Chilidüg'u*. Lipsiæ, 1883.—2 tomos.
- HIPÓCRATES *Aphorismi*. Lipsiæ, 1832.
- KLICKMANN (Jorge). *La Ciudad Encantada de Chile. drama patriótico-histórico-fantástico en cuatro actos*. Valparaíso, 1892,
- LACROIX (Pablo). *Noticia bibliográfica acerca de la leyenda del Judío Errante*. En *La Leyenda del Judío Errante*, 7-22, París, 1901.
- LAFONE QUEVEDO (Samuel A.). *Tesoro de Catamarqueñismos*. Buenos Aires, 1898.
- LATCHAM (Ricardo E.). *Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*. M. S. Lectura hecha por el autor en la Sección de Folk-lore de la *Sociedad Chilena de Historia y Geografía*. Agosto de 1915.

- LAURENT (Pierre). *Usages de Picardie*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 288-289.
- LAVAL (Ramón A.). *Oraciones, ensalmos y conjuros*. Santiago de Chile, 1910.
- Folk-lore de Carahue*. M. S.
- LENZ (Rodolfo). *Diccionario etimológico de las voces chilenas derivadas de lenguas indígenas americanas*. Santiago de Chile, 1904-1910.
- Los Brujos de Chiloé*. Santiago de Chile, 1908.
- MACHADO y ALVAREZ (Antonio). *La yerba que extravía*. En *El Folk-lore Andaluz*, 453-457.
- MAZERET (Ludovic). *Superstitions des Landes*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 107.
- Pèlerins et pèlerinages*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 110.
- MEDINA (José Toribio). *Cosas de la Colonia*. Santiago de Chile, 1889-1910.—2 tomos.
- Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición de Lima*. Santiago de Chile, 1887.—2 tomos.
- Historia del Tribunal del Santo Oficio de la Inquisición en Chile*. Santiago de Chile, 1890.—2 tomos.
- El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*. Santiago de Chile, 1908.—2 tomos.
- MELLET (Julián). *Viajes por el interior de la América Meridional*. Santiago de Chile, 1908.—Traduc. de la 2.<sup>a</sup> ed. francesa.
- MELLO MORAES FILHO. *Quadros e chronicas*. Paris, S. A.
- MEMBREÑO (Alberto). *Hondureñismos*. 2.<sup>a</sup> ed. Tegucigalpa, 1897.
- MENÉNDEZ PIDAL (Ramón). *La leyenda de los Infantes de Lara*. Madrid, 1896.
- MICHAËLLIS DE VASCONCELLOS (Carolina). *O Judeu Errante em Portugal*. En la *Rev. Lus.*, I, 34-44.
- MILÁ y FONTANALS (Manuel). *Romancerillo Catalán*. 2.<sup>a</sup> ed. refundida y aumentada. Barcelona, 1896.—Tomo VIII de sus *Obras Completas*.

- MOLINA (Giovanni Ignacio). *Saggio sulla Storia Naturale del Chile*. Bologna, 1782.
- MONNIER (Marc). *Les contes populaires en Italie*. Paris, 1880.
- MONTEIRO DO AMARAL (Carlos A.) *Tradições populares e linguagem de Atalaia*. En la *Rev. Lus.*, XI, 96-163; XII, 283-297.
- MOREIRA (Julio). *Notas de Ethnologia*. En la *Rev. Lus.*, I, 182.
- N. N. N. (Darío Cavada). *Chiloé*. Ancud, 1896.—Las citas no son literales, pues sólo he tenido a la vista los extractos que hice, en otro tiempo, de algunos capítulos de este libro.
- OLAVARRÍA y HUARTE (Eugenio). *El Folk-lore de Madrid*. En la *Bib. de las Trad. Pop. Esp.*, II, 1-100.  
—*Medicina popular*. En el *Archivo*.
- ORAIN (Adolphe). *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*. Paris, 1897.—2 tomos.
- PARIS (Gaston). *La Chanson du Chevreu*. En la *Romania*, I, 218-225. Paris, 1872.
- PÉREZ BALLESTEROS (José). *Folk-lore Gallego*. En la *Bib. de las Trad. Pop. Esp.*, IV, 1-172.  
—*Cancionero Popular Gallego*. En la *Bib. de las Trad. Pop. Esp.*, VII, IX, XI.
- PIRES (A. Thomaz). *Tradições populares diversas*. En la *Rev. Lus.*, IV, 180-187.  
—*Investigações Ethnographicas*. En la *Rev. Lus.*, VIII, 263-279; IX, 110-118; X, 298-305; XI, 63-78, 248-267; XII, 61-92, 171-203; XIII, 18-45; XIV, 88-112; XV, 236-267; XVI, 112-146.
- PITRÉ (Giuseppe). *Biblioteca delle Tradizioni Popolari Siciliane*. Palermo-Torino, 1891-1910.—23 tomos.
- PLAT (Paul) et PEABODY (Charles). *Folk-lore de la France Meridionale*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVIII, 458-466.
- PORTGAMP (Pierre de). *Traditions et superstitions de la Haute-Bretagne*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 235-236.
- PRAT (Agustín). *Carta*, inserta en el art. *¿El Caleuche es un fenómeno físico o una superstición?*, de Arturo FONTECILLA L. *Revista Católica*, núm. 179. Santiago de Chile, 1909.

- QUEVEDO Y VILLEGAS (Francisco de). *Libro de todas las cosas y otras muchas más*. En la *Bib. de Aut. Esp.* de Rivadeneyra, XXIII, 477-483. Madrid, 1852.
- Doctrina de Epicteto*. En la *Bib. de Aut. Esp.* de Rivadeneyra, LXIX, 391-405. Madrid, 1877.
- REAL ACADEMIA ESPAÑOLA. *Diccionario de la lengua castellana*. 13.<sup>a</sup> ed. Madrid, 1899.
- Revista Lusitana*. Archivo de estudios filológicos e ethnológicos relativos a Portugal, publicado con la colaboración de los especialistas portugueses e a de alguns estrangeiros, por J. LEITE DE VASCONCELLOS. Porto e Lisboa, 1887-1913.—16 tomos. Sigue publicándose.
- Revue des Traditions Populaires*. Recueil de mythologie, littérature orale, ethnographie traditionnelle et art populaire, publiée par Paul SÉBILLOT. Paris, 1886.—Sigue publicándose. Sólo he podido consultar los tomos XXV, XXVI, XXVII y XXVIII, 1910-1913.
- RODRÍGUEZ (Zorobabel). *Diccionario de Chilenismos*. Santiago de Chile, 1875.
- RODRÍGUEZ MARÍN (Francisco). *Cantos Populares Españoles*. Sevilla, 1882-1883.—5 tomos.
- ROMÁN (Manuel Antonio). *Diccionario de Chilenismos*. Santiago de Chile, 1901-1913.—3 tomos; letras A-M. Sigue publicándose en *La Revista Católica*.
- RUBIERI (Ermolaó). *Storia della Poesia Popolare Italiana*. Firenze, 1877.
- SALILLAS (Rafael). *La Fascinación en España*. Madrid, 1905.
- SANTA ANNA NERY (F. J. de). *Folk-lore Brésilien*. Paris, 1889.
- SAUVÉ (L. F.). *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*. Paris, 1889.
- SÉBILLOT (Paul). *Coutumes populaires de la Haute-Bretagne*. Paris, 1886.
- Le Folk-lore de France*. Paris, 1904-1907.—4 tomos.
- Le corps humain*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 49-51.
- SÉBILLOT (P. Y.). *Miettes de Folk-lore Parisien*. En la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 311-313, 431-432.

- SILVESTRE (José). *Algo de mitología zoológica en Ovalle*. En *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904.
- SOUZA (María Peregrina de). *Tradições populares do Minho*. En la *Rev. Lus.*, VI, 129-151.
- TOURNIER (León). *Las drogas antiguas en la medicina popular de Chile*. Santiago de Chile, 1911.
- VICUÑA MACKENNA (Benjamín). *De Valparaíso a Santiago*. Santiago de Chile, 1877.—2 tomos. Citado por LENZ.
- VIDAL GORMAZ (Francisco). *Exploración de la costa de Llanquihue y archipiélago de Chiloé*. En los *Anales de la Universidad de Chile*, XXXIX, 5-80. Santiago de Chile, 1871.—Citado por LENZ.
- VINSON (Julien). *Le Folk-lore du pays basque*. Paris, 1883.
- WEBER (Alfredo). *Chiloé*. Santiago de Chile, 1903.
-



## MITOS

### I. EL ALICANTO

a) El ALICANTO es un pájaro nocturno que busca su alimento en los criaderos de oro y de plata. El Alicanto que come oro se señala por la luz áurea que destellan sus alas, cuando corre con ellas abiertas, pues no puede volar, y el que come plata se da a conocer por la luz argentada que las mismas irradian.

La causa por que el Alicanto no puede volar, no reside en sus alas, que son perfectamente normales, sino en su buche, por la pesadez de los alimentos que ingiere. Cuando está ayuno, corre con mucha ligereza; después de hartado, se mueve muy lentamente.

Los buscadores de minerales preciosos creen su fortuna hecha si logran tener por guía a un Alicanto, pues es seguro que los llevará al descubrimiento de algún oculto tesoro. Sin embargo, para seguirle deben adoptar muchas precauciones, pues si el pájaro lo advierte, apaga la luz de sus alas y se escabulle en la obscuridad. También se dice que cuando nota que van tras él, toma otro camino y guía a sus perseguidores hacia algún precipicio, que la densidad de las sombras les impide evitar. (*Talagante*).

b) El ALICANTO es un pájaro que se alimenta del oro o de la plata que extrae de yacimientos que él sólo conoce. Habita en pequeñas cuevas, y la hembra pone únicamente dos huevos, cuya cáscara está formada de la misma materia de que la pájara se alimenta, es decir de oro o de plata. (*Santiago*).

c) El ALICANTO es un pájaro cuyo plumaje brilla en la oscuridad. Se posa en los sitios donde hay oculto algún tesoro; particularidad que utilizan en su provecho los *cateadores* (buscadores de minas), y los que persiguen *entierros* (riquezas escondidas). (*San Bernardo*).

El mito del Alicanto pertenece a la misma familia del *Carbúnculo* o *Carbunclo* y del *Farol* de las repúblicas del Plata. Sobre esto dice el P. Techo, citado por Lafone Quevedo: «Tan cierto es que en aquel valle existen ocultas minas de ricos metales, como ignorado es el local de ellas; porque los bárbaros, de miedo de tenerlas que trabajar, hasta el día de hoy las conservan tapadas. Dicen que de noche suele verse un animal que de la cabeza despidе una luz descomunal, y muchos opinan que esa luz es un carbunclo; pero hasta ahora hase podido ni capturar ni dar muerte a tan peregrina fiera, a pesar de tanto esfuerzo, porque se burla de las manos y de los ojos de los hombres apagando su iluminación en media oscuridad» (*Tesoro de Catamarqueñismos*, 129, art. «Farol»).

## II. EL BASILISCO

a) El BASILISCO nace de un huevo que pone el gallo cuando está viejo. La informante me aseguró que ella había visto al gallo poner el huevo, el cual era pequeño

y redondo; que cautelosamente lo recogió del nidal y lo tuvo varios días oculto; y que al fin se resolvió a vaciarlo en un plato, viendo con asombro que de él salía una pequeña culebra perfectamente formada, que se agitaba como si quisiera huir. Era el Basilisco. La informante se asustó y llamó a su madre, quien la reprendió severamente y echó al fuego el maléfico reptil. La informante dice que el Basilisco mata a la persona a quien mira, siempre que ésta no haya reparado antes en él, pues si la persona lo ve primero, es el Basilisco el que muere. Agrega que el Basilisco hace su cueva en los rincones oscuros de las habitaciones, y que la única manera de matarlo sin riesgo, es colocar un espejo vuelto hacia la entrada de su guarida: cuando el Basilisco sale y se ve en el espejo, muere inmediatamente, víctima del poder fatídico de su propia mirada. (*Talagante*).

b) El BASILISCO nace de un huevo que pone el gallo cuando cumple los siete años. Tiene la forma de una culebra y muestra en la cabeza una especie de cresta. Vive en cuevas, desde donde acecha a su víctima, asomando sólo la cabeza, para matarla con la mirada. Si sólo le alcanza a divisar un brazo o una pierna, el individuo no muere, pero queda con aquel miembro paralizado por el resto de sus días. (*San Fernando*).

c) El BASILISCO nace de un huevo muy pequeñito que pone el gallo cuando está viejo. Tiene la forma y el tamaño de una lagartija, y chupa la sangre a las personas cuando están dormidas. (*Curicó*).

d) El BASILISCO nace de un huevo que pone el gallo cuando está viejo. Es una culebra que alcanza no más de cincuenta centímetros de largo, y está provista de alas

semejantes a las del murciélago que le permiten volar. Mata a las personas con la mirada. (*Chillán*).

De siete informaciones más que tengo sobre este mito, en las siete se dice que nace del huevo del gallo; en cuatro se le da la forma de culebra, en una la de lagartija y en dos se advierte que nadie lo ha visto; y por lo que hace a la manera que tiene de hacer daño, en cinco se dice que mata con la mirada, y en dos que es vampiro.

La antigüedad del Basilisco es remotísima. David, Salomón y Jeremías hablan de él como de una serpiente muy venenosa. Isaías le llama «basilisco volador» (*regulus volans*). Plinio y Galeno afirman ya que mata con la mirada. Aldrovando, peregrino escritor del siglo XVI, dice en su *Ornithologia* que «no falta quien siga la opinión de los antiguos, creyendo que nace la cruelísima fiera del huevo del gallo». Y, en fin, cuantos en Europa y América han escrito sobre esta mitológica alimaña, dan testimonio de la uniformidad de la creencia popular en todos los países. Más detalles encontrará el que lo desee en las enciclopedias, y en una monografía del folklorista andaluz Guichot y Sierra, publicada en el tomo III de la *Biblioteca de las Tradiciones Populares Españolas*, de la que he extractado las noticias anteriores.

Collin de Plancy, en su *Dictionnaire Infernal*, habla de la serpiente mítica *Catoblepas* «qui donne la mort à ceux qu'il regarde». Y agrega: «Mais la nature lui a fait la tête fort basse, de manière qu'il lui est difficile de fixer quelqu'un. On ajoute que cet animal habite près de la fontaine Nigris, en Ethiopie, que l'on prétend être la source du Nil».

## III. LOS BRUJOS

LOS BRUJOS son individuos maléficos, incapaces de hacer deliberadamente el bien. Nadie nace Brujo: el serlo es un acto voluntario, que presupone cierto refinamiento de maldad, pues el individuo sabe que le aguarda una vida de miseria y de odiosidades, sin más compensaciones que la satisfacción de los males que causa, y el vano orgullo de verse temido de los que le rodean. Para ser Brujo es necesario *saber el arte*. El *arte* se aprende, o prácticamente de otros Brujos, o concurriendo a las escuelas establecidas con este objeto. De esta diversidad de enseñanza se deriva el que haya dos categorías de Brujos: los empíricos y los científicos. Los primeros, como legos al fin, actúan entre gente ignorante fácil de engañar, y son los representantes genuinos de la tradición; los segundos, más peligrosos, viven en las grandes ciudades, con cuyo medio tratan de nivelarse <sup>1</sup>).

Los Brujos empíricos o tradicionales se hallan esparcidos por toda la República, pero en algunas regiones han constituido núcleos de mayor importancia que en otras. Tales son el del Molle, en el departamento de Elqui; el de Talagante, en el departamento de la Victoria; el de

---

<sup>1</sup>) La imaginación popular, influída inconscientemente por el progreso que la rodea, ha necesitado crear esta categoría de brujos sabios, para hacer verosímil su acción en un ambiente refractario a las manipulaciones groseras de los Brujos tradicionales.

Vichuquén, en el departamento de este mismo nombre; el de Quicaví, en el departamento de Ancud, etc.

Hay una copla, comienzo tal vez de un romance, que dice:

Se fué Valentín  
para Vichuquén,  
a aprender a Brujo;  
no pudo aprender.

Los Brujos científicos, que son relativamente pocos, rara vez se alejan de las principales ciudades del centro del país. En Santiago poseen una gran Escuela, donde, después de siete años de estudios, se gradúan de *Mandarunos*, título que equivale, a lo que parece, al doctorado de nuestra Universidad. Las mujeres tienen también acceso a ella, y pueden, como los hombres, obtener el diploma de *Mandarunas*.

Por lo que hace a las relaciones que existen entre unos y otros Brujos, sólo he podido averiguar que los empíricos miran con recelo a los científicos, y éstos con desprecio a aquéllos, pues hay entre ambas colectividades la misma rivalidad que entre los prácticos y los teóricos de las demás profesiones.

El lugar donde los Brujos celebran sus aquelarres se llama *Cueva de Salamanca*, o simplemente *Salamanca*.

En la primera edición de este libro dije que los Brujos se reúnen en la *Salamanca* de la región a que pertenecen, y agregué que estas *Salamancas* son en Chile innumerables y que se encuentran siempre ubicadas en alguna cueva de la montaña.

Esto es lo que creen muchos. Pero hay otros que afirman que la *Cueva de Salamanca* es una sola, que abarca subterráneamente toda la extensión del país, y que lo que el pueblo llama *Salamanca*s en las diversas regiones, no son sino puertas que dan acceso a la única *Cueva de Salamanca* verdadera.

Todavía hay una tercera opinión, que si no alcanza a conciliar las anteriores, refunde ideas de ambas. Dicen algunos entendidos en asuntos de brujería, que el territorio de la República está dividido en tres cantones o estados independientes, el del Norte, el del Centro y el del Sur, gobernado cada uno de ellos por un *Machi*, poderoso hechicero de vastísima ciencia, que ejerce su autoridad despótica sobre todos los Brujos de la región que le está sometida. Cada uno de estos cantones tiene su *Salamanca*, a la que acuden los afiliados, entrando en ella por la puerta que les queda más próxima. Estas puertas están ubicadas en la montaña, en las quebradas profundas o en los sitios montuosos y escondidos.

Sea como fuere, en lo que todos están de acuerdo es en el papel que desempeña la *Salamanca*, cuyo principal destino es servir de refugio a las almas de los Brujos muertos, que aguardan en ella el día del juicio final. Los Brujos vivos, embadurnándose con los untos que ellos fabrican y pronunciando palabras cabalísticas, se transforman en animales y acuden también a ella en ciertos días de la semana, preferentemente los Jueves. Ahí se reúnen con los Brujos muertos, que conservan la misma figura que tuvieron en vida; celebran con ellos grandes y escandalosas orgías, en que se sirven los manjares y vinos más exquisitos en vajillas de oro y plata; y tratan de sus asuntos con la gravedad y extensión que los diversos casos re-

quieren. Los Brujos vivos pueden llevar a las *Salamancas* a sus amigos no iniciados en la brujería, y éstos, como aquéllos, pueden disfrutar de las fiestas que ahí se celebran; pero les está vedado el apropiarse ningún objeto, y al que lo hace, le acomete un desmayo, del cual no vuelve hasta el amanecer, en que despierta botado en pleno campo. Si entonces recuerda lo que pasó, y busca en sus bolsillos los objetos que había ocultado, encontrará que se le han convertido en huesos, piedras y otras cosas menos limpias.

Sobre las fiestas y aquelarres que se celebran periódicamente en las *Salamancas*, he recogido curiosas informaciones. Hé aquí algunas:

En Talagante, un Brujo invitó a un amigo suyo, que no era hechicero, a una de esas fiestas, y debiendo atravesar el río por donde no había puente, le pasó la mano por la espalda, haciendo igual cosa sobre la suya, y ambos quedaron transformados en terneros, pero conservando la cabeza de hombres. En esta figura cruzaron fácilmente el río, y vueltos otra vez, por una maniobra igual, a su primitiva forma, se encaminaron a la *Salamanca*. Presidía la fiesta un gran macho cabrío, al cual los concurrentes, al penetrar en la cueva, rendían el homenaje acostumbrado. Ahí encontró nuestro hombre a muchos amigos suyos, muertos algunos ya, vivos otros, y de los cuales él ignoraba que hubiesen sido ni que fuesen Brujos. La orgía se prolongó hasta el alba, y él y su acompañante volvieron a sus respectivos domicilios, pasando por las mismas transformaciones que antes, sin ningún tropiezo, pero con mucho miedo, por lo que hace al incauto invitado. (*Talagante*).

Otro individuo, no hechicero también, refiere que asis-

tió a una fiesta anágola a la anterior, por convite de un Brujo que lo llevó a la *Salamanca* transformado en *Chonchón*. En ella topó con un antiguo deudor suyo, muerto hacía mucho tiempo, el cual le molió las costillas con un bastón, en desquite de lo que le había importunado en vida. Cumplida su venganza, el Brujo pagó la deuda en brillantes y sonantes monedas de oro, que el vapulado acreedor se apresuró a guardar, sin hacer caso de las irónicas sonrisas de los circunstantes. Apenas concluída esta operación, cayó en un profundo sueño, del que no despertó hasta muy avanzado el día, en un bosquecillo distante de la *Salamanca*. Su primer cuidado fué buscar las monedas, pero en sus bolsillos no encontró sino huesos, guijarros y bolitas de estiércol endurecido. (*Buin*).

De un acaudalado agricultor, que tampoco era Brujo, se cuenta que fué llevado ebrio a una *Salamanca*, en una noche de aquelarre, y que en ella encontró a una muchacha, fallecida ya, a quien había engañado villanamente. La Brujilla interpuso su acusación ante el señor de la cueva, el colosal macho cabrío, encarnación del demonio, que ejercita allí su despótico poder, y aunque el mísero reo se defendió con toda la elocuencia que sugiere la desesperación, la sentencia de Abelardo se cumplió en él, sin que los ruegos ni las promesas bastaran a suavizarla. (*Melipilla*).

Para conocer si un individuo no hechicero ha estado alguna vez en la *Salamanca*, basta observar, cuando camina al sol, si su cuerpo proyecta sombra. Si no la proyecta, es seguro que ha estado en ella, pues en la *Salamanca* «les roban la sombra».

Todo Brujo puede volar, ya sea transformándose previamente en un animal que tenga alas, ya cabalgando en

una escoba y pronunciando las consabidas palabras de «*Sin Dios ni Santa María*».

Con respecto a las transformaciones de los Brujos en animales, las creencias son diversas, pues mientras algunos afirman que el cuerpo del Brujo toma la figura de un animal, otros lo niegan y aseguran, por el contrario, que es el alma del Brujo la que, abandonando momentáneamente el cuerpo, entra a animar el del irracional que ha elegido para el objeto que se propone. Abundan las consejas que corroboran ambas opiniones. He aquí tres de las más difundidas.

En cierta casa había una criada que hacía vida muy misteriosa. Algunas veces se recogía temprano a su habitación, y aunque después se le llamase, ni contestaba, ni menos acudía. Ella explicaba esto a la mañana siguiente, diciendo que quizás había estado con el *mal*, una enfermedad repentina que a veces le sobrevenía y que la privaba del conocimiento sin darse cuenta de ello. Esto no satisfacía a los dueños de casa, quienes, una vez que ocurrió el hecho, forzaron la cerradura de la puerta y penetraron en la habitación, en la cual no hallaron a la criada. Frente a un espejo había una vela encendida, y al lado varios pequeños botes con pomadas diversas, que ellos arrojaron a la acequia, persuadidos de que eran *cosas malas*. La criada no volvió a aparecer, pero desde la noche siguiente comenzó a rondar la casa una perra que gemía tristemente y a la cual no se lograba hacer huir: era la criada, que por no haber encontrado a su regreso del aquelarre los untos que le servían para transformarse, quedó convertida en perra por todo el resto de sus días. Es ocioso decir que sus antiguos amos, aterrorizados por esta aparición nocturna, tardaron poco en dejar la casa y el barrio. (*Santiago*).

Por asuntos de vecindad se indispusieron dos familias de campesinos. Enfermó poco después la dueña de casa de una de ellas, y como no lograba mejoría, entró en sospechas de que su vecina le había hecho *daño*. Una comadre suya se ofreció para hacer las averiguaciones, y pudo comprobar que de casa de la familia enemiga salía todas las noches una perra, la cual entraba sigilosamente en la habitación de la enferma por una ventanilla que quedaba abierta. Puesta sobre avisó la familia y resuelto lo que debían hacer, a la noche siguiente sorprendieron al animal y le propinaron una soberana paliza, de la que escapó con vida por consejo de la comadre, quien dijo que si realmente la perra era Bruja y la mataban, no podría quitar el *daño* a la paciente. Dejaronla ir, y en muchos días no se vió aparecer por ninguna parte a la vecina, la cual, según luego se supo, estaba en cama, aquejada de un quebrantamiento de huesos que no la dejaba moverse, producido, como se calculará, por la paliza que recibió cuando merodeaba en figura de perra. No hay para qué decir que la enferma mejoró rápidamente, pues la Bruja, atemorizada, le quitó el *daño* apenas se vió libre de los que la vapularon. (*Maipo*).

Un padre tenía tres hijas, de las cuales sospechaba que eran Brujas. Una noche vió salir de la casa tres zorras, y no dudando de lo que se trataba, corrió al dormitorio de sus hijas, a las cuales encontró inmóviles sobre sus lechos. Colocó boca abajo los inanimados cuerpos y fué a dormir. A la mañana siguiente tornó a la alcoba de las jóvenes, y percibió en un rincón del aposento tres zorras que aullaban lastimosamente: eran ellas, sus hijas, cuyas almas no habían podido abandonar los cuerpos de las zo-

rras para volver a animar los suyos, por estar éstos boca abajo. (*Santiago*).

Consejas análogas a esta última, podría referir muchas, sin variantes dignas de notarse.

Los Brujos son poderosos, pero no omnipotentes, pues sobran los medios para contrarrestarlos, como tendremos ocasión de verlo más adelante. Por regla general, los Brujos sabios pueden más que los Brujos ignorantes; los viejos más que los jóvenes; los que lo son de abolengo, más que los que proceden de familias extrañas a la brujería. El mal causado por un Brujo puede ser combatido por otro que sepa más que aquél.

Los Brujos atentan contra la vida de las personas, ya enviándoles una *rociada*, especie de maldición que las hiere de una manera fulminante, si no tienen algún amuleto que las defienda, ya sometiéndolas al martirio lento pero seguro del *daño o mal impuesto*. La *rociada*, llamada también *mal tirado*, porque se causa desde lejos, sin que intervengan figuras ni objetos materiales de ninguna clase, constituye en sí misma la manifestación más formidable de la ira y del poder de los Brujos, como que es un medio que casi siempre éstos reservan para vengar injurias propias, no para satisfacer rencores de otros. Para esto último está el *daño o mal impuesto*, que los Brujos obran comúnmente por cuenta ajena, sin odio a la víctima, a la cual las más veces no conocen ni necesitan conocer, pues operan indirectamente. Los procedimientos para causar el *mal impuesto* son muchos; describiremos sólo algunos.

a) La persona que quiere *dañar* a otra, lleva a la Bruja, pues son mujeres las que ordinariamente se dedican a este ramo de la hechicería, una prenda íntima de su víc-

tima: un cadejo de pelo, un pedazo del vestido, cualquier cosa, y además un perrillo, al cual la operadora arranca el corazón, que luego envuelve, simulando que es el de la persona en quien va a recaer el *daño*, en la prenda que tiene de ésta, hiriéndolo furiosamente con un alfiler y pronunciando horribles conjuros. Con sólo esto, el *mal* queda producido.

b) Hay Brujas que trabajan con dos maniqués, uno macho y otro hembra. El cliente coloca por sus manos en el maniquí que corresponde la prenda de su rival, clavándola con un alfiler sobre el sitio preciso en que quiere que se produzca el *daño*; la Bruja hace sus conjuros y el asunto queda terminado, previo el pago del servicio, pues si no se llena este requisito, la ceremonia no tiene validez alguna, y aún puede ser que el *mal* que la persona busca para otra, se vuelva, por esta causa, contra ella.

c) La Bruja echa a hervir en una caldera llena de agua, un sapo, una lagartija y un murciélago, sabandijas que generalmente se encarga de llevarle el cliente, previendo la posibilidad de que a la hechicera se le haya agotado la provisión. Cuando la cocción está en el punto necesario, la Bruja le agrega la maraña de pelo, el diente cariado, los recortes de uñas, el objeto, en fin, que el que solicita el *daño* le ha entregado en calidad de prenda íntima de la víctima; pronuncia en seguida sus conjuros, acompañándolos con visajes extraños y movimientos convulsivos, y da por terminada la operación, derribando la caldera de un puntapié.

Cualquiera de estos procedimientos, que admiten, ya se sabe, numerosas variaciones, sirve eficazmente para producir el *daño*, del que la víctima casi siempre no se da cuenta sino cuando está muy avanzado, pues comienza de

manera poco sospechosa, por dolor de costado no muy intenso, por intolerancia del estómago para recibir los alimentos, por debilidad de los miembros motores, etc., y sigue lentamente su curso hasta agotar la naturaleza del paciente, que muchas veces cree morir de una vulgar consunción.

Muchos y muy diversos son los medios que se recomiendan para averiguar si una persona es Bruja, pero ninguno tan eficaz, al decir de las gentes, ni que esté más difundido, que el sencillísimo de poner bajo la silla en que se sienta el individuo sospechoso de hechicería, unas tijeras abiertas en cruz. Si el sujeto es Brujo, no podrá alzarse del asiento mientras estén ahí las tijeras.

Para defenderse del *mal tirado*, que es el más peligroso, es útil llevar colgado al pecho un crucifijo de plata, el cual se ennegrece cada vez que el que lo lleva recibe una *rociada*, que, por este medio, resulta inofensiva para la víctima.

El *daño* o *mal impuesto* puede evitarse guardando en el bolsillo la colilla de un cigarro fumado por el mismo individuo en día Viernes, o un diente de ajo, planta que inspira horror a los brujos, los cuales no entran jamás a las casas en que lo hay, ya sea en cultivo o en ristras. Pero si llega el caso de que el *daño* se ha producido, el paciente debe proceder sin demora a buscar una gallina negra que no haya conocido gallo, para humedecer con su sangre la parte afectada por el mal. Este remedio, aplicado a tiempo, es infalible.

Siempre que se recela que un Brujo puede estar oyendo lo que se habla, debe decirse:

Martes hoy, Martes mañana,  
Martes toda la semana.

Porque, como los Brujos están sordos los días Martes, invocando este día, por medio de la fórmula transcrita, se consigue que ensordezcan también en cualquier momento.

Los Brujos arrastran una vida miserable, pues, aunque custodian grandes riquezas, no pueden llevar consigo sino *dos reales* (veinticinco centavos), ni sus servicios ser remunerados con mayor cantidad. Las riquezas que custodian los Brujos son las conocidas con el nombre de *entierros*, sobre los cuales daremos algunas explicaciones, por ser materia que está íntimamente ligada con la brujería.

No cabe dudar que en Chile, durante los azares de la guerra de la Independencia y de las revoluciones políticas que vinieron en seguida, existió la costumbre de enterrar dinero y joyas de valor, con el objeto de ponerlos a cubierto de la rapacidad de los vencedores. Por diversas causas, muchos de esos *entierros*, como desde entonces se les llama, no fueron recuperados por sus dueños, y ahí se quedaron, aguardando al que tuviera la fortuna de encontrarlos. Sucedió en varias ocasiones que un descendiente del que escondió aquellas riquezas, o de un esclavo o criado suyo, siguiendo el «derrotero» <sup>1)</sup> que por tradición se conservaba en su familia, logró, después de muchos afanes, dar con el codiciado tesoro; otras veces fué la casualidad la que lo puso en manos de quienes ni siquiera sospechaban su existencia. De una manera o de otra, aquellas riquezas fueron llegando a la superficie, y es posible que ya no quede ninguna bajo tierra; pero la imaginación po-

---

<sup>1)</sup> *Derrotero*. Noticia conservada por tradición, que indica, en forma extraña y pintoresca las más veces, el rumbo que debe seguirse para encontrar un tesoro determinado, que puede ser una mina o un «entierro». En el Apéndice transcribiré algunos *derroteros*.

pular sigue pensando en ellas, y acrecentándolas con otras nuevas, que supone escondidas, en fechas más recientes, por tal o cual viejo avaro o campesino desconfiado que él conoció y ya no existen.

El pueblo, sin embargo, conviene en que no es tan fácil ahora como antaño encontrar *entierros*; pero no es, dice, porque su número haya disminuído, sino porque los Brujos tienen que ver con ellos, cosa que antes quizá no sucedía. A este propósito refiere lo siguiente. Cuando muere el dueño de un *entierro*, éste queda, por el término de un año, a merced del que lo busque; pasado este tiempo, si nadie ha dado con él, entra a ser propiedad de los Brujos, los cuales, en la primera reunión que celebran después de esa fecha, designan al Brujo que ha de encargarse de su custodia. Este, por efecto de una especie de desdoblamiento de su personalidad, al mismo tiempo que toma la forma de un bicho cualquiera para guardar el tesoro que se le ha confiado, conserva la que le es peculiar y vuelve con ella a sus trajines cotidianos. Siempre que no sea en su provecho, este Brujo, según parece, puede disponer del *entierro*, no sabemos si motu proprio o con acuerdo de los demás Brujos; lo que no ignoramos es, que pierde su tiempo el individuo que trata de apoderarse del tesoro sin el beneplácito de su guardador, pues éste, sin excederse de los cinco palmos que le está permitido, hallará medio de desviar el *entierro*, ya en un sentido, ya en otro, de manera que el intruso no pueda dar con él. Si el Brujo muere, el *entierro* queda sin protector hasta que se nombra al que ha de reemplazar al difunto, lo cual ocurre siempre en el primer aquelarre que tiene lugar después de producido el fallecimiento. Los *entierros* que quedan transitoriamente sin guardadores, y los que todavía no

están bajo el poder de los Brujos, por no haberse cumplido un año desde la muerte de sus dueños, son los que el pueblo denomina *entierros huachos* <sup>1)</sup>, y tanto unos como otros están al alcance de los que los buscan. Hay, sin embargo, un día en que no sólo éstos, sino todos los *entierros* pueden ser hallados: el Viernes Santo, en que, como es cosa sabida, las riquezas ocultas se manifiestan espontáneamente.

De la interesante obra *Chiloé y los Chilotes*, del Prebendado don Francisco J. Cavada, que tendré ocasión de citar muchas veces en estos estudios, voy a extractar las curiosas noticias que da sobre los Brujos de aquella región, que más de una vez han dado origen a ruidosos procesos, en que, con frecuencia, lo trágico se da la mano con lo ridículo.

La iniciación del Brujo está sujeta a cierto ritual, que le impone, entre otras cosas, las abluciones con el agua del Salto del Traiguén, a fin de que se le borre el bautismo. El Brujo odia la sal, y no sin razón, porque es el único proyectil que puede matarle, si se le dispara con un arma de fuego cargada con ella. Odia también todo lo blanco, tal vez por ser este color emblema de la pureza, y sólo se alimenta de gallinas, corderos y vacas negras.

El Brujo es poderoso. Puede adormecer a las personas, y aún a los perros, siempre que conozca los nombres de unos y otros, y, los días Martes y Viernes, puede entrar en cualquiera de las doce casas que están bajo su custodia, sin más preámbulo que rezar tres credos al revés. Asimismo, está en su mano infestar las ropas dejadas en los secaderos, y dementar a un individuo con el auxilio de ciertas

---

<sup>1)</sup> *Huachó*, en este caso, quiere decir «sin dueño».

yerbas, o valiéndose de una aguja pasada previamente por los ojos de una lagartija. Su poder alcanza también a llevar por el aire a una persona, no más que el espacio de una cuadra, y todavía a hacer hablar a los muertos, exhumando sus cadáveres y llevándolos al templo, donde los azotan hasta conseguir su objeto. Esta profanación tiene siempre el carácter de una vengaza póstuma.

La presencia de un Brujo se puede comprobar de varias maneras. He aquí las principales. Brujo es seguramente el individuo que no puede entrar a una casa cuya puerta tiene cerradura de hierro o dos agujas dispuestas en cruz; aquél a quien no le ladran los perros, sino las perras; el que estornuda cuando se echa al fuego un puñado de afrecho; el que no acierta a salir de una habitación si en ella hay tijeras abiertas; y, finalmente, por Brujo debe reputarse al que habitualmente le lagrimea el ojo derecho, pues es señal de que por él llora su ángel bueno, que siempre ocupa la derecha del cliente.

Algunas gotas de aceite encontradas en el patio de una casa, hacen presumir que por ella ha pasado un Brujo, el cual alimenta con aceite humano la lámpara que lleva en su *macúñ*, aparato volador que afecta la forma de un chaleco, hecho con la piel de un difunto o de un pescado. Por último, el que se oigan músicas debajo de la tierra es indicio de que los Brujos están de *cahuín* u holgorio.

El Brujo no puede llevar ni plata ni hierro, ni acompañarse del que los lleva. Pero, sobre todo, es peligroso para él, el ser sorprendido ejerciendo sus funciones, pues muere antes de un año, sin contar que, para librarse de la denuncia a la autoridad, debe comprar el silencio del que le sorprendió, ya con un ternero, ya con un *chancho* (puerco) que rinda una botija de manteca.

Preside el aquelarre un macho cabrío, quien admite a su presencia a todo el que desea consultarle, siempre que beba abundantemente del brebaje embriagante que le ofrece. Cuando el consultante está ebrio, el diabólico cabrón le hace ver lo que le place con el auxilio del *challanco*, vidrio mágico que posee la virtud de manifestar los hechos y el estado de ánimo y de salud de las personas ausentes. Para asistir al aquelarre es preciso ser Brujo y rendir homenaje al cabrón que lo preside, el cual, en los días de reunión, se coloca a la entrada de la cueva. Dicho homenaje consiste *in haedi podice osculando*. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 106-112).

Nada substancial nos queda que decir sobre los Brujos, como no sea que en sus *daños* emplean brebajes en que muchas veces entran ingredientes extravagantes y asquerosos, y aún verdaderos venenos; por lo que en varias ocasiones, como sucedió en Chiloé en 1880, la justicia ha tenido que ver con ellos. El pueblo en general y muchas personas de las demás clases sociales, creen en la existencia de los Brujos, aunque no todos tienen la franqueza de decirlo, y no es raro oírles contar que un sabio religioso, que murió en olor de santidad, repetía a su penitentes: «Es malo creer en Brujos, pero hay que guardarse d'ellos».

El pueblo teme a los Brujos más que a ningún otro ser execrable y diabólico; lo que dificulta la indagación, pues los que creen en ellos no se prestan fácilmente a satisfacer la curiosidad del que los interroga. Para convencerse del supersticioso temor que les inspiran, no hay sino ver cómo los más ingenuos y verbosos bajan la voz hasta hacerla apenas perceptible, siempre que tratan de estos asuntos, y cómo jayanes que podrían derribar una torre a puñetazos, miran en torno suyo con mucha inquietud,

antes de responder, por miedo de que algún Brujo les esté escuchando.

Antes de concluir debo hacer notar que el pueblo no relaciona en forma precisa a los Brujos con el Diablo. Cuando se le interroga sobre esto, manifiesta al principio perplejidad y luego indiferencia; con lo que demuestra que ni ha pensado en ese asunto, ni le importa dilucidarlo. Los que van más allá, no pasan de decir que siendo los Brujos individuos tan malos, deben de tener algo que ver con el Demonio. Esto no impide, sin embargo, que en sus relatos de hechicerías, nos muestre el pueblo a los Brujos invocando al Diablo en sus conjuros.

Es ocioso consignar aquí que nuestros Brujos son esencialmente iguales a los de España, Francia, Alemania y demás países europeos. Su origen se pierde en la antigüedad más remota; pero sólo en la Edad Media quedó su tipo definitivamente fijado, en armonía con las preocupaciones de aquella época tan hondamente conmovida por los terrores supersticiosos. Sobre los Brujos se ha escrito mucho, y esto nos dispensa de ser más explícitos, pues el tema no se presta para condensarlo en pocas líneas.

#### IV. EL CABALLO MARINO

El CABALLO MARINO es un animal mitológico, representación de las olas encrespadas del mar, pues siempre aparece arrojando espuma por la boca y relinchando con gran fuerza. Se le gobierna con riendas de sargazo y su velocidad es mucha. (D. CAVADA, *Chiloé*).

[EL CABALLO MARINO]. «no es el hipopótamo, conocido vulgarmente con este nombre, sino un animal de que se sirven los Brujos para cruzar los mares en sus correrías,

o para trasladarse a bordo del *Caleuche*... Puede llevar hasta doce personas sobre su lomo, y anda con más velocidad que el *Caleuche*. Cuando sale a tierra, aparece tan alto y largo como un *quincho* <sup>1)</sup>. El Caballo Marino es la personificación de las olas del mar, y siempre aparece arrojando espuma por la boca. No se le puede gobernar sino con riendas de sargazo». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 103).

Ninguna información oral he podido recoger sobre este mito, el cual, según los autores citados, es distinto del *Camahueto*, con el que algunos, sin razón, le han confundido. Ignoro si su leyenda está difundida fuera de Chiloé.

## V. LA CALCHONA

a) La CALCHONA es una oveja que ronda por la noche las habitaciones de los campesinos, los cuales, como saben que es gente, le dejan en un lebrillo las sobras de la comida. Es inofensiva, y el cura les ha recomendado que no le hagan daño. (*Coihueco de Chillán*).

b) La CALCHONA es una bruja, un alma en pena, algo extraordinario, en fin, que el informante no concibe bien. Se asemeja a un gran perro de lanas muy crecidas que le arrastran por el suelo. Corre por el campo ladrando incesantemente, y cuando los perros la oyen, se amedrentan y prorrumpen en aullidos muy tristes. La Calchona, sin embargo, no hace daño a nadie, como lo puede asegurar el mismo informante, que se encontró con ella varias veces en caminos solitarios. (*Culiprán*).

c) La CALCHONA se parece a una oveja de grandes la-

---

<sup>1)</sup> *Quincho*. Cercado de estacas.

nas. Les sale al paso a los que viajan solos por el campo y les pide de comer. Si no le dan, los embiste hasta derribarlos y los revuelve y pisctea. El informante cree que es una Bruja. (*Machali*).

d) En la hacienda del Escorial, en el departamento de Maipo, hay una quebrada que llaman de la *Gallina*, porque todas las noches sale de ella a retozar por el campo vecino, una gallina negra de grandes *calchas* (cernejas), rodeada de doce polluelos blancos. Esta gallina es conocida con el nombre de CALCHONA. (*Maipo*).

e) La CALCHONA es una mujer toda cubierta con un manto negro que le arrastra. A los jinetes, en las noches oscuras, se les trepa sorprendentemente a la grupa y los mata abrazándolos por la espalda. Se le conoce también con el nombre de «la Viuda». (*San Javier*).

f) La CALCHONA es una mujer vestida de negro, que, montada en un burro, recorre por la noche los caminos, asustando a los que tienen la desgracia de topar con ella. (*Rengo*).

Las demás informaciones que poseo concuerdan substancialmente con la primera de las transcriptas.

Muy difundida está también la siguiente conseja, que explica el origen de la Calchona. Un marido que espiaba constantemente a su mujer, porque tenía la sospecha de que era bruja, logró sorprenderla en el instante en que salía de la casa transformada en oveja. La dejó ir, y él se encaminó a la alcoba, donde encontró cambiados en zorritos a sus cuatro pequeños hijos, los cuales, por imitar a la madre, se habían embadurnado con los untos que ésta usaba para sus transformaciones. Por medio de los mismos ungüentos convirtió el padre otra vez en personas a sus hijos, y en seguida arrojó a la acequia los botecillos

que contenían aquellas diabólicas unturas; razón por la cual no pudo la mujer, cuando estuvo de vuelta, tornar a su anterior estado, quedando para siempre mudada en oveja y siendo desde entonces conocida con el nombre de CALCHONA.

Sobre este mito popular encuentro lo siguiente en los autores que cito:

«*Calchona*. Uno de los muchos seres fantásticos creados por la imaginación de nuestro pueblo. Si no hemos comprendido mal a los que nos han hecho el retrato de la sobrescrita alimaña, ella sería algo como una mezcla de perro de Terranova, con más lana que una oveja sin trāsquilarse, y con más barbas que un cabrón. Blanca de color, elige de preferencia las noches oscuras para aparecerse a los caminantes, arrebatárles la merienda de la fuente, murmurárles de paso alguna lúgubre amenaza, espantar las caballerías, herir de muerte a algún criminal y operar otra multitud de diferentes daños». (RODRÍGUEZ, *Diccionario*).

«*Calchona*. Ser fabuloso de la mitología popular, parecido a cabra u oveja *linuda*, es decir de lana o pelo largo; se dice que espanta y daña de noche a los que andan solos. Parece que tiene cierta semejanza con el *Werwolf* del alemán, *loup-garou* del francés. Del mapuche *calcha*, pelos interiores». (LENZ, *Diccionario*).

Aunque el nombre es de derivación india, el mito de la Calchona no tiene nada de araucano, pues no lo menciona ninguno de los autores que en diversas épocas han explorado la tradición de nuestros aborígenes. Tampoco es un mito exclusivamente chileno, porque, con diverso nombre, se le conoce en otros países de la América Central.

«El *Cadejos* es un animal fantástico, creado por la imaginación de nuestro pueblo. La gente supersticiosa se lo representa como un enorme perro negro, de ojos encendidos y pelo largo y envedijado, que en las altas horas de la noche sale a asustar a los transeuntes, espantar las caballerías y hacer otra porción de diabluras. Es para nuestros campesinos lo que la *Calchona* para los chilenos; sólo que ésta es de color blanco». (GAGINI, *Diccionario de barb. y prov. de Costa Rica*).

«*Cadejos*. Fantasma, espanto». (FERNÁNDEZ FERRAZ, *Nahuatlismos de Costa Rica*).

«*Cadejo*. [Después de transcribir a Gagini, dice:] De la misma creencia participan los campesinos de El Salvador, respecto a este fantástico animal nocturno, con la sola diferencia de que aquí se dice *Cadejo*, en vez de *Cadejos*». (BARBERENA, *Quicheísmos*).

«*Cadejo*. Cuadrúpedo fantástico de ojos colorados y que, a lo que parece, como que también tenía cuernos... De las embestidas de este cuadrúpedo nadie se libraba». (MEMBREÑO, *Hondureñismos*).

Mi distinguido amigo don Aurelio M. Espinosa, catedrático de Filología Castellana en la *Leland Stanford Junior University* de California, dice en su interesante opúsculo *New-Mexican Spanish Folk-lore*:—«La *Malora* (< mala hora), es un espíritu malévolo que vaga en la obscuridad de la noche por los caminos cruzados y por otros lugares. Aterroriza a los desgraciados que marchan solos en la noche, y tiene comúnmente la forma de un penacho o de un vellón de lana. A veces toma forma humana, pero en raras ocasiones, y los nuevomejicanos dicen que cuando se le ha visto en forma humana, presagia mala suerte, muerte o algo semejante. Cuando en las noches

oscuras se aparece bajo la forma de vellón de lana, disminuye o aumenta su volumen delante del infortunado que lo ve. Es general la creencia de que quien ve a la *Malora*, lo mismo que quien ve a un difunto, queda idiota para siempre. Cuando a los de Nuevo Méjico se les piden detalles sobre este mito, responden generalmente: *es cosa mala*. (Trad. de C. E. PORTER, *Rev. Chil. de Hist. y Geogr.*, II, 199).

En resumen, el atributo distintivo del animal mítico llamado en Chile la Calchona y en Centro América el Cadejos, es el estar revestido de lanas o pelos muy crecidos. En Chile, además, los campesinos, por gran mayoría, le asignan la figura de una oveja, en que anda transformada una Bruja.

Por lo que hace a las costumbres, así allá como aquí, el Cadejos y la Calchona son merodeadores nocturnos que espantan a las personas que encuentran en su camino.

No hallo inconveniente para hacer extensiva esta comparación a la *Malora* nuevomejicana, que, si no es un animal, no está muy distante de parecerlo, pues afecta la forma «de un vellón de lana», que a su vez tiene la del animal a que pertenece; y que, cuando vaga «en la obscuridad de la noche por los caminos cruzados y por otros lugares», asusta a las gentes, de la misma manera que nuestra Calchona y que el Cadejos centroamericano.

Entre el Cadejos y la Calchona puede haber aún relaciones mucho más estrechas que las de mera semejanza. Puede suceder que el primero esté copiado de la segunda, sin más alteración que la del nombre. Para decidir esto, sería necesario saber en que país de Centro América tuvo origen este mito, pues si de Costa Rica (como parece, por la mayor fijeza de los rasgos con que allí se le

describe) pasó a las otras repúblicas, es muy probable que haya sido llevado allá por aquellos emigrados chilenos de que habla Gagini <sup>1)</sup>, que difundieron en ese lejano país un crecido número de chilenismos, como es fácil comprobarlo examinando el diccionario de voces provinciales de este autor, cuya lectura, en ocasiones, hace la impresión de estar consultando un vocabulario chileno.

Me limito a insinuar esta sospecha, reconociendo que, a lo menos por ahora, es difícil probarla. Por lo demás, el mito de la Calchona es substancialmente parecido al *Lobishomem* de los portugueses, al *Bisclavaret* de los bretones, al *Loup-garou* de los franceses, al *Lobisón* de los rioplatenses, etc.

## VI. EL CALEUCHE

a) El CALEUCHE es un buque tripulado por Brujos. Lo emplean éstos en sus correrías por los mares del Sur. No aparece sino de noche, profusamente iluminado. (*Castro*).

b) El CALEUCHE es un buque pirata, tripulado por Brujos o Demonios que tienen la particularidad de andar con una sola pierna, pues la otra la llevan doblada por la rodilla y vuelta enteramente hacia atrás. De la misma manera quedan todos los que han pisado una vez la cubierta del Caleuche, y además idiotas y desmemoriados, pues los tripulantes del buque infernal necesitan asegurar de esta manera el secreto de lo que en él ocurre y ojos profanos han visto. (*Puerto Varas*).

c) El CALEUCHE es un vapor submarino que navega cerca de la costa. Cuando se apodera de alguna persona,

<sup>1)</sup> *Diccionario de barb. y prov. de Costa Rica*, p. 32, art. «A la bruta».

la lleva a visitar ciudades que están en el fondo del mar, y le descubre inmensos tesoros, invitándola a participar de ellos, con la sola condición de no divulgar lo que ha visto. Si así no lo hiciere, los tripulantes del Caleuche la matarán en la primera ocasión que vuelvan a encontrarse con ella. (*Valdivia*).

Transcribo en seguida las interesantes noticias que dan otros autores sobre este mito.

«El *Caleuche* es un buque submarino que navega por los mares de Chiloé. Está tripulado por Brujos, y en las noches oscuras se le ha visto a flote profusamente iluminado. El *Caleuche* tiene la propiedad, cuando las circunstancias lo exigen, de convertirse en un tronco, en una roca o en otro objeto cualquiera, y sus tripulantes en lobos marinos o en aves acuáticas. Es un pirata infernal que lleva el terror a la morada de los isleños, los cuales saben que el que tiene la desgracia de ser presa suya, aunque sólo sea por un instante, queda en completo estado de demencia y con la cara vuelta hacia la espalda por el resto de sus días». (D. CAVADA, *Chiloé*).

«El *Caleuche*, llamado también «Buqué de Arte», es un buque submarino que recorre tanto los mares como los ríos, y que se halla tripulado por Brujos... Cuando alguna embarcación desaparece misteriosamente, se tiene por cierto que ha sido abordada por los tripulantes del *Caleuche*, y sus pasajeros reclusos a bordo del temible pirata.

«Se cuenta en la Isla el hecho siguiente. Hace algunos años salió de la villa de Chonchi una esbelta chalupa, tripulada por varios vecinos del lugar y dirigidos por un joven muy conocido, hijo de un respetable habitante del lugar.

«La chalupa no volvió más. Cuando al padre se le co-

municaron los temores que había en el pueblo de que la embarcación hubiera naufragado, se limitó a sonreír de una manera extraña y significativa. Aquella sonrisa fué para los inteligentes una revelación: el hijo, a no dudarlo, se hallaba en salvo a bordo del Caleuche.

«Desde ese día el padre comenzó a enriquecer rápidamente, y varias noches se oyó arriar cadenas al pie de la casa del afortunado comerciante: era el Caleuche que desembarcaba furtivamente en la playa cuantiosas mercaderías. De allí la creencia de que, cuando un comerciante hace una rápida fortuna, es porque mantiene ocultas relaciones con el Caleuche.

«Cuando el Caleuche necesita reparar su casco o sus máquinas, escoge de preferencia los barrancos y acantilados, y allí, en las altas horas de la noche, procede al trabajo. Cuando algún profano lo sorprende en esta tarea, el Caleuche toma la forma de un tronco de árbol o de una roca.

«Respecto a la iluminación del Caleuche, están divididas las opiniones acerca de la causa que la produce. Unos opinan que las luces que se divisan son simples fosforescencias del mar, o algún animal marino, o el gusano de luz, o una bandada enorme de *noctiluca milijares*, o bien algún fenómeno eléctrico, sosteniendo otros que esas luces las ven sólo los *alumbrados* (ebrios). Sin embargo, parece un hecho fuera de duda la existencia de la vision». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 92-96).

«*Caleuche*. Buque submarino mitológico, que recorre tanto los mares como los ríos, y que se halla tripulado por Brujos. Tiene la propiedad de convertirse en un tronco, en una roca u otro objeto cualquiera, y sus tripulantes en lobos marinos o aves acuáticas. Es la misma historia del

«bajel fantasma», tan popular en el Cabo de Buena Esperanza, en los pueblos del mar Báltico, del Mediterráneo y de las Antillas. Mejor dicho, el tal buque es un mito popular de casi todos los tiempos y países». (IDEM, *ibidem*, 303).

«*Caleuche*. Embarcación que, al decir general en Chiloé, es buque de los Brujos, que anda por debajo de las aguas en el mar. Este buque arriba de preferencia a tres puertos, que son: Llicaldad, Trren-Trren, en la costa del departamento de Castro, y Quicaví, donde está la Cueva y la corte del rey de los Brujos. El rey de la Cueva abandona sus cavernas y monta en un caballo marino (como tal se considera el elefante o león marino) para con él cruzar las olas y subir a su barco de los espíritus (*Caleuche*).

«En Chiloé inspira gran terror el *Caleuche*, que dicen muchos haber visto, y navegar de noche alumbrado y con velamen color rojo, por andar tripulado por Brujos. Lo llaman también *Buque de Arte*. Tenía por esposa a una loba, que fué muerta por unos pescadores en las costas de la isla de Tenglo, frente a Puerto Montt. Los indios inventaron que el *Caleuche* se indignó mucho por el asesinato de la loba, y que amenazó a la población de Puerto Montt con terribles venganzas que en desagravio iba a tomar. Anunció que se robaría la niña más bonita de la ciudad, y que en seguida sobrevendrían incendios que la harían desaparecer para siempre. Sucedió, se nos agregaba, que poco después de la pesca de la loba, desapareció una niña que huyó del hogar paterno con su amante, y que sobrevinieron tres incendios en aquel puerto, de que dió cuenta la prensa, y los chilotes dijeron que estos sucesos eran las venganzas del *Caleuche*.» (CAÑAS, *Vocabulario de la lengua veliche*).

En el número 179 de *La Revista Católica* se inserta una carta de don Agustín Prat, segundo comandante del escampavía «Huemul», en que asegura haber visto dos grandes luces que navegaban a la altura de un metro sobre la superficie de las aguas, con una velocidad que variaba entre siete y quince millas por hora. Esto lo vieron también otros cuatro individuos de la dotación del buque, cuyos nombres cita.

A la Musa popular de Chiloé pertenecen las siguientes décimas:

#### EL CALEUCHE

Esa noche estaba oscura  
y caía el aguacero.

—Acércate aquí, aparcerero,  
que tengo gran amargura,  
pues no diviso el sendero.

¿Qué haciendo aquí, sin candela,  
perdido en este camino?

¿Si será pues mi destino,  
ya que nadie me consuela,  
morir esta noche oscura?...—

(Vaqueros eran los dos,  
acostumbrados al lazo,  
pero pedían por Dios  
en tan tremendo embarazo,  
que los sacaran veloz  
de donde estaban perdidos,  
en un muy grande barranco,  
temiendo que a cada tranco  
fueran abajo caídos,  
aunque vaqueros los dos).

—Mas de repente una luz  
más a oscuras nos dejó:  
¡Dios me valga y buen Jesús,  
que no sé lo que pasó,  
bendita sea su cruz!  
Sobre la mar alumbrada,  
como cosa de otra vida,  
nos apareció en seguida  
una fragata incendiada,  
que todo en ella era luz.

Un zafarrancho al momento  
hicieron los tripulantes,  
tocando un fuerte instrumento  
que nos dejó agonizantes.  
Y en tan tremendos instantes,  
haciendo todos cabriolas  
tan sólo sobre una pata,  
se echaron sobre las olas,  
y casi el susto me mata  
en ese mesmo momento.

Uno agarró a mi aparcerero,  
que no se pudo callar;  
le retorció su guargüero  
hasta que lo hizo gritar,  
y con él se fué ligero  
a su barco todo luces,  
mientras yo, muerto y no vivo,  
allí quedé haciendo cruces  
solitario y pensativo,  
sin tener ya mi aparcerero.

Hasta que al fin, ya rendido,

oculto en un quiscalar <sup>1)</sup>,  
 me encontraron sin sentido  
 y sin poderme parar <sup>2)</sup>,  
 que estaba como molido.  
 «De buena escapó, compadre,  
 me dijo el cura José,  
 que fué por su mucha fe  
 en la Virgen, nuestra madre;  
 quédese a Ella rendido».—

Sobre la etimología de la palabra *Caleuche*, dice Lenz: «Se deriva sin duda de una palabra mapuche sólo conservada por Valdivia: *caleutun*-mudarse de condición, o tener parecer diverso, (+ *che*-gente. *Caleuche* es pues «gente mudada, transformada». (*Diccionario*). Román da otra etimología: «Del araucano *calúl*, cuerpo humano, y *che*, su fijo que indica persona o gente. (*Diccionario*).

## VII. EL CAMAHUETO

a) El CAMAHUETO es un gigantesco animal acuático armado de fuertes garras y agudísimos dientes. Altera la conformación de las costas, haciéndolas peligrosas, pues abre en ellas grandes barrancos. (*Chiloé*).

b) El CAMAHUETO es un colosal caballo marino capaz de embestir con navíos de gran porte, como ya lo ha hecho muchas veces, pues no es corto el número de buques que

<sup>1)</sup> *Quiscalar*. Sitio poblado de la planta llamada *quiscal* en Chiloé.

<sup>2)</sup> *Pararse*. Ponerse en pie.

han sido destrozados misteriosamente cerca de la costa, sin que el mar haya arrojado a la playa el cadáver de uno solo de sus tripulantes. El Camahueto es de una voracidad extraordinaria, y pocas horas le bastan para concluir con todos los peces de las aguas en que se presenta. El informante ha oído decir que cuando los Brujos de una región van a visitar a los de otra que está muy distante, hacen el viaje sobre el lomo del Camahueto. (*Puerto Montt*).

No tengo otras informaciones orales sobre este mito. Copio en seguida lo que he encontrado escrito sobre él.

El *Camahueto* es un animal fantástico de grandes fuerzas y extraordinaria belleza. Nace en los ríos, y en ellos vive hasta que adquiere su total desarrollo; entonces se lanza al mar, arrastrando consigo cuanto encuentra a su paso. Para cogerlo, hay que servirse de gruesos cables de sargazo, que son los únicos que el monstruo no puede cortar. El Camahueto tiene dos hermosos cuernecillos que poseen maravillosas virtudes curativas. Unas cuantas raspaduras de ellos, cocidas en el agua del mar y adicionadas con sal y vinagre, proporcionan un magnífico remedio para conservar la salud en general, adquirir considerables fuerzas y curar las fracturas de brazos y piernas. Si se toman crudas estas raspaduras, o si cae en el agua un pedazo de cuerno no cocido, el animal se reproduce. (D. CAVADA, *Chiloé*).

«El *Camahueto* es un ternero nuevo que habita en los ríos caudalosos. Es el símbolo de la fuerza, pues la posee tan extraordinaria que puede arrancar de sus cimientos medio cerro y arrastrarlo consigo al mar. Es, además, animal de virtud, la cual se encierra en sus cuernecillos, que chispean como oro, y cuyas raspaduras son de efecto

prodigioso para sanar las fracturas o luxaciones de los brazos o las piernas...

«El Camahueto habita de preferencia el río Bravo, entre Nercón y Rauco. En ese mismo río se lavan los brujos, tal vez por la fuerza que a sus aguas comunican los Camahuetos que lo pueblan. Cuando este río se hincha, sus orillas se estremecen y el ruido se oye hasta en Ancud. Cuando está muy soberbio o hinchado, «¡Calma, Thraiguén!» le gritan los brujos, y al punto bajan sus aguas. «¡Olke, Thraiguén!» le apostrofan para que sus aguas nuevamente afluyan. Se dice que cuando un Camahueto entra en un pequeño río o laguna, en el acto los seca». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 105-106).

«Los supersticiosos, que son algunos, hablaban impresionados de un animal que llaman *Camahueto*, que se come a la gente y tiene el singular poder de variar el tiempo a su antojo y de hacer llover o tronar como mejor le cuadre, para intimidar a los osados que intentan llegar al lugar de su reposo, el Salto [del río Maullín]». (VIDAL GORMAZ, *Anales de la Universidad*, t. 45, p. 628).

«*Camahueto*. El Camahueto es hueso que los entendidos recogen en los ríos y lo emplean en las dislocaciones o quebraduras. Lo raspan, y con huevo y harina de trigo hacen un emplasto que lo ponen en la parte afectada, con papel colado, pero antes dando un tajo a donde está la herida». (*Los Brujos de Chiloé*).

La leyenda del Camahueto sólo está difundida en las provincias más australes de Chile.

La etimología de la palabra *Camahueto* (Weber escribe *Camahuete*) es desconocida. Es voz mapuche, al decir de Lenz.

## VIII. EL COLOCOLO

a) El COLOCOLO es una lagartija que le chupa la sangre a las personas mientras están dormidas. (*Serena*).

b) El COLOCOLO es un ratoncillo muy bravo. Anida cerca de las habitaciones, y la persona a quien le bebe la saliva, comienza desde ese momento a enflaquecer y a desfigurarse, y concluye por morir, si no se logra matar a tiempo el animalejo. (*Santiago. Talagante*).

c) El COLOCOLO es un pajarillo negro del tamaño de un *chercán*. Su vecindad es peligrosa, pues si a un individuo le bebe la saliva, éste muere irremediablemente. (*Malloco*).

d) El COLOCOLO es un avechucho parecido al murciélago. Entra de noche en las habitaciones y lleva la muerte a la persona a quien bebe la saliva. (*Quella*).

e) El COLOCOLO es un ratoncillo que tiene el fatal poder de hacer que enferme de muerte la persona cuya saliva bebe o cuyas sobras come. (*Coihueco de Chillán*).

f) El COLOCOLO es «un animal muy malo que nadie ha visto, y que, cuando grita, dice *colo-colo*. Es muy temido, porque si le bebe la saliva a una persona, ésta muere de *calentura* (tisis)». (*Coelemu*).

De veintisiete informaciones más que poseo sobre este mito, recogidas entre Valparaíso y Concepción, cinco confirman esta última versión en todas sus partes; las veintidós restantes nada dicen del grito, pero concuerdan con ella en lo demás. El COLOCOLO es, pues, para la mayoría de la gente del pueblo, no un ave ni un mamífero de tal o cual forma, sino «un animal muy malo que nadie ha visto». Sin embargo, entre los que le asignan una figura

determinada, los que le dan la de un ratoncillo están en mayor número.

Es mito de origen araucano.

«El *Colocolo*, lagarto subterráneo, es un monstruo cuyo germen se encuentra en el huevo degenerado o muy pequeño de la gallina, que tanto el indio como el vulgo creen procedente del gallo. Es un animal peligroso para el hombre: le extrae la saliva y le causa la muerte». (GUEVARA, *Historia*, I, 230).

«El *Colocolo* figura también como animal sanguinario en el mitismo araucano. Nace del huevo degenerado o muy pequeño de la gallina, que la creencia popular atribuye al gallo. Por incubación del calor del sol, se forma una culebra o lagarto, que después de algún tiempo se metamorfosea en un animal semejante a una rata con plumas. Fija su morada en cuevas no distantes de las casas, de donde sale a lamer los esputos y los utensilios que han servido a la familia para comer. De este modo indirecto, basado en el principio de la mágica simpática, produce en las personas la consunción y la muerte. De aquí proviene la precaución que se toma de quemar el pretendido huevo del gallo». (GUEVARA, *Psicología*, 324).

«*Colocolo*, nom. vulg. de un gato montés. Del mapuche *codcod* o *colocolo*, gato montés». (LENZ, *Diccionario*).

## IX. LA CUCA

LA CUCA. Ave mitológica, que nada tiene de común con la zancuda chilena de este nombre que describe Philippi.

a) La CUCA es un pájaro de mal agüero que sólo vuela de noche. Su grito extraño y espantoso semeja el relin-

cho-rebuzno de la mula, y en la casa donde lo hace oír, muere al poco tiempo una persona. (*Matancilla*).

b) La CUCA es un pájaro de tan perversa condición, que si su sombra, cuando vuela en las noches de luna, toca a una persona, ésta muere antes de cumplirse un año. (*Talagante*).

c) Hay dos CUCAS: la blanca y la negra. La primera es inofensiva y hasta benéfica, pues en la noche ayuda a encontrar la senda a los caminantes perdidos, volando delante de ellos. La segunda es de mal agüero y anuncia todo género de desgracias donde quiera que se presenta. (*Santiago*).

d) Hay dos CUCAS: la blanca y la negra. La primera dice *cuca* cuando canta, y sólo anuncia buenos sucesos; la segunda relincha como mula y anuncia siempre desgracia. (*San Bernardo*).

## X. EL CUCHIVILU

El CUCHIVILU. «Es una especie de cerdo que vive constantemente en las lagunas o pantanos. Tiene un gruñido como de cerdo; pero en cuanto a la forma, no se le define bien. Es animal *piguchén* (degenerado)». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 112).

«CUCHIVILU. Animal fabuloso que vive en cuevas ocultas. El que se baña en las aguas en que él lo hace, se cubre de sarna». (IDEM, *ibidem*, 318).

«CUCHIVILU. Cerdo imaginario que, al decir de los chilotes, vive en cuevas ocultas, de donde sale a bañarse en las corrientes. Si alguien se bañase en las mismas aguas, dicen que se le cubriría el cuerpo de sarna». (CAÑAS, *Vocabulario*).

Ninguna información oral he recogido sobre este mito, que ignoro si está difundido fuera de Chiloé.

*Cuchivilu* es una palabra compuesta de la forma popular *cuchi* (< *cochi* < *cochino*) cerdo, y la mapuche *vilu*, cullebra.

## XI. EL CUERO

a) El CUERO es un pulpo que se cría en el agua y tiene las dimensiones y el aspecto del pellejo de un animal vacuno perfectamente estirado. Las orillas están guarnecidas de innumerables ojos, y en la parte que parece ser la cabeza, tiene cuatro más de mayor tamaño. Cuando una persona o un animal penetran en el agua, el Cuero sube a la superficie y los envuelve con una fuerza incontrastable, devorándolos en un momento. (*Talagante*).

b) El CUERO es un pulpo que se cría en el agua y tiene las dimensiones y el aspecto del pellejo de un animal vacuno perfectamente estirado. Su fuerza es tal, que puede arrastrar al fondo y despedazar a un mismo tiempo caballo y caballero. Para cazarlo, se echa en el agua un trozo del arbusto llamado en Chile *quisco*, que está enteramente cubierto de grandes y fuertes espinas. El Cuero lo envuelve y se hiere por todas partes, muriendo al fin, después de agitarse enloquecido, sin haber logrado desprenderse del formidable leño. (*Buin. Coihueco de Chillán*).

c) El CUERO es un monstruo que tiene su morada en el Bío-Bío. Su origen fué un cuero de asno que botaron al río, donde cobró vida y se desarrolló. Es peligroso para las personas que se bañan cerca de su guarida, pues las envuelve y las devora. (*Concepción*).

«La *Manta*. Es el pulpo denominado *Cuero* en otros lu-

gares del país. Se lo representan los isleños como una piel extendida que se repliega para coger y envolver su presa.

«Al penetrar una persona o un animal en el agua, sube la Manta, y envolviéndola con fuerza, las arrastra al fondo y las devora. Es el terror de los niños que se bañan». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 104).

Es mito de origen araucano.

«Con el nombre de *Trelquehuecuve* se conoce en la mitología de los araucanos una especie de pulpo cuyos brazos terminan en uñas. De poderosas fuerzas de contracción, aprieta y mata a todo ser viviente que se pone a su alcance.

«Cuando sale a la orilla del río o laguna a recibir el calor del sol y quiere volver a su medio normal, levántase un remolino de viento que lo empuja hacia el agua». (GUEVARA, *Historia*, I, 230).

«*Trelquehuecufe* (cuero *huecuve*) llaman los indios a un pulpo de las dimensiones de una piel de ternero, armada de garras en todo su alrededor. Habita en las honduras de los ríos y lagunas, donde toma a los hombres y animales que atraviesan o se bañan en esos parajes y los mata por medio de una contracción irresistible». (GUEVARA, *Psicología*, 322).

«*Chueiquehuecú*. Animal fabuloso de la mitología chilena, que vive en el agua y hace daño a los que pasan o se bañan. Se puede cazar sólo con un lazo de *lleivún* (planta fibrosa)... Esos monstruos se llaman también *cueros* y *mantas*, por la forma vaga que se les atribuye... Me parece que la etimología es mapuche: Febrés: *thülque* o *tilque*, pellejo o cuero de ovejas, vacas, etc. + *huecù*...» (LENZ, *Diccionario*).

## XII. EL CHALLANCO

«CHALLANCO. Vidrio mágico que posee la virtud de manifestar los hechos y el estado de ánimo y de salud de las personas ausentes. Los Brujos se sirven de él para descubrir al autor de algún maleficio. Se le llama también «la Mapa» (el mapa), por cuanto, como el mapa, exhibe lo que se desea conocer». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotés*, 323).

«CHALLANCO. El libro en que se encuentra la ciencia de los Brujos [Chiloé]» LENZ, *Diccionario*).

«CHALLANCO. Armadura en forma de chaqueta o chaleco, de piel humana, que llevan los Brujos. Es luminosa, de luz amarillenta, rutilante, que despide gotas en forma de llamas. Cuando en las noches oscuras andan los Brujos por el campo, se levantan la manta que cubre la luz, y ésta se presenta en toda su intensidad para alumbrar el camino y deslumbrar a los que viajan y no son Brujos». (CAÑAS, *Vocabulario*).

«Cuando (Mateo Coñuecar) se recibió (de «médico de la tierra») donde Juan Quinchepane, éste le dijo que debía tener un *chayanco* y un *macúñ* o chaquetilla. Llamam a lo primero una piedra cristalina, que también designan con el nombre de *mapa*, y que sirve para distinguir a los que son Brujos. Ellos le dan este poder, y el declarante ignora de donde las han adquirido sus compañeros» <sup>1)</sup>. (*Pro-*

---

<sup>1)</sup> Existe en Chiloé, o por lo menos existía hasta 1880, una secular asociación de Brujos, conocida entre sus afiliados con el nombre de «La Recta Provincia». El pueblo llamaba a estos individuos «médicos de la tierra».

*ceso de los Brujos de Chiloé, 1880*, citado por FERRER, *Hist. Gen. de la Med. en Chile*, 35).

«Advierte (Mateo Cañuecar) que el *chayanco* lo designan también con el nombre de *revisorio*... (Aurora Quinchén) previene que lo que llaman *chayanco*, para conocer los Brujos, es una tapa de botella, de vidrio; a lo menos es cosa que se le parece». (IDEM, *ibidem*, 37).

En el artículo «Macúñ», dice Cañas: «Llámase así también a cierta luz que producen los Brujos con el aceite humano, con el cual frotan el *challanco* que lo vuelve luminoso. Dicen los chilotes que cuando los Brujos andan en sus brujerías durante las noches oscuras, alumbran los caminos con la luz de sus *challancos*, levantándose la manta que los cubre, lo que los vuelve invisibles». (*Vocabulario*).

De la mayoría de las informaciones transcritas se desprende que el Challanco es un «vidrio» o una «piedra cristalina» que sirve para manifestar lo que se desea inquirir. El informante de Lenz oyó tal vez decir que en el Challanco se ven o se leen los sucesos sobre los cuales se le interroga, y por eso, quizá, le llamó «libro». La descripción de Cañas corresponde a la que del Macúñ dan otros autores.

### XIII. EL CHIHUED

EL CHIHUED. «Es un pájaro agorero encantado, semejante a un murciélago, al que nadie puede matar sino con un palo que esté compuesto y preparado con diversas unturas y medicamentos. Por donde pasa abatiendo su vuelo, pasará también pronto un cadáver». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 113).

«CHIHUED. Pájaro nocturno que se lo han figurado de plumaje negro y del tamaño de un zorzal, que tiene un grito áspero, y en el que anda transformado un Brujo... Se tiende en los caminos por donde trafica la gente, fingiendo estar muerto. Su canto anuncia la muerte próxima de alguno de los que lo oyen». (CAÑAS, *Vocabulario*).

Ignoro si este mito, que es seguramente de origen indio, se encuentra difundido fuera de Chiloé. No he recogido sobre él ninguna información oral. La etimología de *Chihued* es desconocida.

#### XIV. EL CHONCHÓN

El CHONCHÓN es un animal mítico que tiene la figura de una cabeza humana; las orejas, que son extremadamente grandes, le sirven de alas para volar en las noches oscuras. Los Chonchones son Brujos, tal vez, si se quiere, de una especie particular, pero que están dotados del mismo poder que el que la gente atribuye a los individuos a quienes considera Brujos. Es muy peligroso molestarlos, y a este respecto se cuentan innumerables consejas.

Hay varios medios para hacerlos caer, cuando pasan entonando su fatídico *tué, tué, tué*, que es la única señal que delata su presencia, pues son invisibles para todos los que no son Brujos. Entre los más recomendados están los siguientes: decir o cantar la *Maunífica* o *Magnificat*, no precisamente el himno que entonó María en la visita a su prima Isabel, sino una oración o lo que fuere, que la gente supersticiosa que la sabe se niega a comunicar, pretextando ignorarla, y de la cual daremos en otro lugar la única y muy disparatada versión que hemos podido recoger; recitar las *Doce palabras redobladas*, que el lector

encontrará también más adelante; trazar en el suelo la cruz de Salomón; y, finalmente, extender un chaleco, dispuesto de cierta manera. El Chonchón cae y se le siente aletear furiosamente, y no logrará moverse de donde está, por más esfuerzos que haga, hasta que otro Chonchón venga a levantarlo. Por lo general, el incidente no concluye aquí, pues rara vez deja el Chonchón de vengarse, tarde o temprano, del que ha hecho burla de él.

Creen otros que el Chonchón no es precisamente un Brujo, sino un disfraz que éste adopta, una forma caprichosa que toma, semejante a la de un pájaro nocturno, para realizar mejor sus correrías. Según ellos, el Chonchón no es nada en sí mismo, y si los Brujos decidieran disfrazarse de otro modo, no volarían más Chonchones por nuestro supersticioso ambiente.

No es corto el número tampoco de los que identifican al *Chonchón* con el *Chuncho* o *Chucho*, ave nocturna de mal agüero que ordinariamente presagia la muerte del enfermo en cuya casa deja oír su fatídico grito, pero a veces también, cuando ríe, augura la boda próxima de alguno de los mozos o mozas de la familia. Por esto es por que importa mucho distinguir cuándo el Chuncho «canta de muerte» y cuándo «canta de casamiento».

La identificación del Chonchón con el Chuncho tiene numerosos impugnadores, y las razones que dan no dejan de tener algún peso. En primer lugar, dicen, no puede identificarse un animal o lo que sea, que canta *tué, tué, tué*, con otro que dice *chun, chun, chun*, como sucede con el Chonchón y el Chuncho respectivamente. En segundo lugar, agregan, no debe olvidarse que en las historias o conversaciones de Brujos, suena siempre la palabra Chonchón y nunca la palabra Chuncho; así como cuando se

habla de presagios desgraciados o de individuos de mala sombra, se recuerda continuamente algo que se denomina Chunchu y no Chonchón.

Los argumentos son contundentes, pero no han bastado para uniformar las opiniones a este respecto. Sin embargo, creemos poder afirmar, en vista de nuestras informaciones, que los que sostienen la identificación del Chonchón con el Chunchu están en menor número, y que el primer lugar corresponde a los que hacen del Chonchón una figura mitológica como la que hemos descrito al principio.

De entre las innumerables consejas que se refieren a propósito de los Chonchones, transcribiremos una muy popular. Al oír el grito de un Chonchón, unas jóvenes traviesas tuvieron la mala ocurrencia de decirle: «Vuelve mañana por sal». Al día siguiente se les presentó un viejecillo pequeño y magro a reclamar la sal prometida la noche anterior. Diéronse la temblando las muchachas, y el viejo, al recibirla, les dijo severamente que no se burlaran otra vez de la gente pasajera. Esta conseja tiene una variante, muy difundida también, según la que, al día siguiente del ofrecimiento de la sal, se presentó a comer en dicha casa un elegante caballero, el cual, cuando creyó que nadie lo veía, se echó al bolsillo el salero y se despidió cortésmente poco después.

Los que refieren ambas versiones, aseguran que los hechos se repiten en la misma forma cada vez que se provoca al Chonchón con igual ofrecimiento, y agregan que si se le niega la sal o no se le pone a su alcance, el Chonchón se venga de los que han querido burlarse de él. Mirando bajo otro aspecto este popularísimo cuento, se ve que no nos sirve para resolver el punto dudoso sobre el

Chonchón, pues no deja en claro si éste es el que se transforma transitoriamente en hombre, o viceversa. Sea como fuere, el Chonchón es el facedor de males más temido por la gente supersticiosa, como lo prueban, y el lector tendrá ocasión de verlo más adelante, los numerosos recursos de que echa mano para evitarlo, los cuales, por ser muchos y de muy diversa índole, no estarían bien en este lugar.

Estando ya en prensa este trabajo, se nos ha dado la siguiente curiosa información. En una casa de Limache oyeron los moradores y visitas que estaban esa noche reunidos, gritar desaforadamente un Chonchón. Alguien hizo sobre el suelo la cruz de Salomón y se sintió caer en el patio un objeto pesado: era un ave grande, del tamaño de un pavo, o tal vez de un *jote* (gallinazo), al que se asemejaba por tener la cabeza roja y desnuda. Cortáronle ésta y se la dieron a una perra, y el cuerpo lo arrojaron al tejado. Sintióse entonces una gritería ensordecedora de Chonchones, al mismo tiempo que se observó que el vientre de la perra estaba hinchado, como si el animal hubiese engullido la cabeza de una persona. A la mañana siguiente se buscó en vano el cuerpo del Chonchón, que había desaparecido del tejado; y algo más tarde, el sepulturero del pueblo refirió que ese mismo día, varias personas desconocidas habían ido a enterrar un cuerpo sin cabeza, de lo cual él se dió cuenta, pues iba el cadáver perfectamente cubierto, cuando ya los acompañantes no estaban ahí.

Es mito de origen araucano.

«El *Chonchón*... tiene la figura de una cabeza humana, cuyas orejas le sirven de alas para volar en la obscuridad a manera de ave nocturna. Revolotea al rededor de la

habitación de los enfermos, lucha con el espíritu de éstos, y si los vence, chupa la sangre del paciente». (GUEVARA, *Historia*, I, 231).

«El *Chonchón*. Una persona, comúnmente mujer, entra en tratos con los Brujos para adquirir el secreto de volar. En posesión de él, la cabeza se desprende, en la cama, del cuerpo, durante la noche, le salen inmediatamente alas y se lanza al espacio. Los graznididos de algunas aves nocturnas, son la voz de los Chonchones, que viajan a los subterráneos de los Brujos (*reni*) a entregarse a las prácticas del oficio y las fiestas de esos lugares. Las relaciones dramáticas de maridos que han encontrado a su mujer sin cabeza y el regreso de ésta al hogar, llenan las crónicas de los grupos indígenas». (GUEVARA, *Psicología*, 326).

«*Chonchón*. mitol. pop. Avechucho fatídico nocturno que canta «*tué, tué, tué*»; según otros, lo mismo que *chucho* o *chuncho*. || *Chucho* o *chuncho*. mitol. pop. Ave de mal agüero cuyo canto «*chun, chun, chun*» presagia la muerte de alguna persona de la casa. Muchos creen que es invisible. Su nombre proviene del mapuche *chuchu*, un pájaro, y abuela». (LENZ, *Diccionario*).

## XV. EL DESTALONADO

a) El DESTALONADO es un ser mitológico que nadie ha visto. Se presenta en medio de un remolino de polvo, del cual él es el centro. Gira y se mueve con rapidez vertiginosa, y arrebatada y devora a todos los niños que encuentra en su camino. El Destalonado deja impresa en el suelo, como huella de su paso, una planta de pie sin talón, y de ahí el nombre con que se le designa. (*Los Andes*).

b) El DESTALONADO es un personaje mítico que entra de noche en las casas y saquea los gallineros. Los que han creído verle, dicen que es un individuo melenudo y barbón, que lleva colgado al cuello un zurrón grandísimo, en el que guarda el fruto de sus depredaciones. La huella que deja en el suelo, figura una planta de pie sin talón. (*Talagante*).

## XVI. EL DIABLO

El DIABLO no es un personaje interesante en nuestra mitología popular, en la cual tiene un papel muy secundario, inferior en todo caso al que desempeñan otros mitos locales. Desde luego, puede notarse que el Demonio espantoso y terrorífico que la religión nos muestra y en que el pueblo cree, no es el Demonio que ese mismo pueblo introduce en sus leyendas y consejas, a pesar de que él no admite que haya dos, sino uno sólo. El primero es una figura que se le ha impuesto y que él acepta únicamente dentro de la religión; el segundo es una concepción suya, en la cual parece vengarse de los malos ratos que le ha hecho pasar el otro.

Efectivamente, el Diablo de la mitología popular sólo sirve para dar interés a algunos cuentos, en los que casi siempre hace papeles ridículos, concluyendo por ser engañado, escarnecido y, muchas veces, vapulado. Se le presenta como un personaje que no progresa, y que tiene, sin embargo, la vanidad de creer que puede alucinar a la gente de hoy, con las mismas trapacerías con que se burló de nuestros abuelos. Su misma figura ha sufrido modificaciones importantes, sin experimentar ningún cambio substancial; sólo que las proporciones de sus atributos

distintivos, han disminuído lo suficiente para hacer ahora ridículo lo que ayer era espantoso.

Apenas si encontramos en la tradición popular la figura temerosa del Demonio teológico, en tal o cual conseja que, si se le escudriña un poco, resulta ser un caso referido en la vida de algún santo y más o menos desfigurado por los sencillos e ignorantes rapsodas. Fuera de esto, sólo los llamados «Pactos con el Diablo» nos muestran a éste con algo del carácter que la religión le asigna, aunque con su prestigio muy menguado, pues en los tales tratos, como luego veremos, son pocas las veces en que no es él el perdidoso.

El hombre del pueblo no teme al Diablo fuera de la religión: ¿y cómo le ha de temer, si un compadre suyo le vió bailar *cuecas* en el Parque Cousiño? ¿Si sabe que unos muchachos le ganaron hasta los cuernos en el juego de las *chapitas*? ¿Si le consta que *ño* Pedro le molió las costillas porque le camelaba a una de sus hijas? ¿Si él mismo lo ha encontrado ebrio muchas veces, «tarde de la noche», al retirarse a su casa, después de haber estado «un ratito» en la taberna?... Ya se comprende, un Diablo de esta calaña es un pobre Diablo, que puede servir para todo, menos para atemorizar a la gente.

Hemos hablado de los Pactos, y vamos a decir en qué consisten. El deseo o la necesidad de tener dinero arrastran al hombre a pactar con el Diablo. Puede ser que algunas veces el pacto reconozca otras causas, pero no es lo común, según nuestras informaciones. Ansioso de disfrutar de todos aquellós halagos y comodidades que el mundo brinda a los que pueden comprarlos, el individuo llama al Demonio en su auxilio, y en cambio de las riquezas que le pide y éste le otorga, le da una «cédula» subs-

cripta con «sangre de sus venas», por la cual se obliga a entregarle el alma al fin del plazo estipulado. El individuo gasta sin medida o atesora sin tasa, alegre y despreocupado; pero los años pasan, el desenlace se aproxima, y entonces le es necesario pensar en algún medio que le permita conjurar el peligro que le amenaza. Como sabe muy bien que sólo hay uno, a él se aferra, y se echa a buscar un sacerdote, o una persona animosa que, halagada por generosa recompensa, se atreva a «velarlo» la noche en que el Demonio vendrá a exigirle de grado o por fuerza el cumplimiento de la promesa.

La *velación* se verifica del modo siguiente. En un aposento retirado, donde no puedan ser vistos, se encierran aquella noche el emplazado y su velador. El primero se tiende de espaldas sobre un lecho o dentro de un ataúd, y el que lo acompaña le cubre con un paño negro, le enciende las velas acostumbradas y le rodea de toda clase de reliquias y amuletos, armándose él de otros tantos, y de un hisopo y un recipiente lleno con agua bendita.

Al cerrar la noche, según unos, o a las doce, según otros, se presenta el Diablo a reclamar el cumplimiento del pacto. El velador no le debe dejar acercarse, porque si eso permitiera, el emplazado estaría perdido. Con el auxilio del agua bendita y de incesantes oraciones, debe mantenerle alejado, poniendo sumo empeño en no dejarse engañar, pues el Diablo toma todas las formas y echa mano de cuantos recursos están a su alcance para ofuscar al velador y llevarse al infeliz que tuvo la debilidad de pactar con él. Si aquél es hombre listo y alentado, el éxito es seguro, pues al sonar el primer canto matutino del gallo, el Demonio huye, arrojando al suelo la cédula fatal, que ya no tiene valor para él, pues el individuo le ha

ganado la partida. Este, libre ya para siempre de tan espeluznante compromiso, puede reconciliarse con Dios, volver al seno de la Iglesia y disfrutar tranquilo de las riquezas que atesoró, si tuvo la previsión de hacerlo.

Según otras informaciones, el lugar tradicionalmente indicado para la velación es la montaña, «donde no se oiga canto de gallo», pues si el gallo canta, el Demonio huye, para volver a la siguiente noche, y de esta suerte la ceremonia de la velación no tiene término, quedando subsistente la amenaza para el que pactó, el cual, si muere en el ínterin, va irremediabilmente al infierno.

En lo más oculto de la serranía, extinguida la luz del crepúsculo, el que pactó con el Diablo se acuesta, previamente amortajado, en un lecho de hojas dispuesto sobre el suelo. El velador le enciende los cirios consabidos y se apercibe para recibir al Demonio en la forma ya dicha. Si éste no logra triunfar de la entereza y sagacidad del velador, al llegar la hora del vencimiento del plazo se encara con el que pactó con él y le devuelve la cédula, reprochándole su veleidad entre denuestos y maldiciones.

La gente campesina propende a atribuir a pactos con el Diablo la realización de toda obra individual de cierta magnitud, como la apertura de un gran canal de regadío, la construcción de un puente más o menos difícil de ejecutar, la desecación de antiguos pantanos, que permite incorporar a la agricultura valiosas extensiones de terrenos, e igual procedencia tiene, para ella, el enriquecimiento rápido de algunos individuos, siempre que no se le antoje relacionar su origen con el hallazgo de un *entierro*. Con gran desenfado, mezcla de malicia e ingenuidad, señala las personas que por medio de estos pactos han allegado cuantiosas fortunas, y estoy cierto de que daría

ocasión a candorosas protestas, el conocimiento de los nombres, muchos de ellos respetables, que andan, a este respecto, en boca de los rústicos campesinos.

Sabida de todos es la Leyenda que atribuye a pacto con el Diablo la construcción de nuestro magnífico e histórico Puente de Cal y Canto, en mala hora destruído, sin razón alguna que científicamente abone tamaña torpeza. De esta leyenda quiero dar una curiosa versión, recogida en una aldehuela del departamento de Illapel.

El corregidor Zañartu pactó con el Diablo la construcción del Puente, el cual debería quedar terminado en el espacio de una noche. Si no lograba concluirle, lo ejecutado quedaría a beneficio de Zañartu, y éste se vería libre de todo compromiso con el Demonio.

Cuando el Diablo estaba trabajando, cantó un gallo.

—¿Cuál cantó? Preguntó el Demonio.

—El gallo colorado, le respondieron.

—Entonces, no hay cuidado, dijo él.

Al poco rato se oyó otro canto.

—¿Cuál cantó? Volvió a preguntar.

—El gallo castellano.

—Entonces, apurar las manos. Y siguió trabajando con febril apresuramiento.

Un tercer canto no tardó en dejarse oír.

—¿Cuál cantó? Dijo con mal disimulado temor.

—El gallo negro.

—Entonces, el Diablo a los infiernos. Y huyó precipitadamente, sin haber concluído la obra, pues le faltó un pedazo, no más de un metro, que el corregidor acabó de hacer. (*Matancilla*).

Muy parecida es la leyenda del Puente de la Viuda; sólo que las últimas tres piedras que el Diablo no tuvo

tiempo de poner en su sitio, tampoco han podido ser colocadas hasta ahora por ningún alarife ni ingeniero.

Muchos son los nombres con que el pueblo designa al Diablo; he aquí los que han llegado a mi noticia, en cuarenta y seis informaciones que poseo: en siete se le llama el Diablo, en cinco el Demonio, en ocho el Demonio y el Diablo indistintamente, en seis el Malo, en cuatro el Maldito, en dos el Malo y el Maldito, en dos el Condenado, en dos el Enemigo, en una el Enemigo Malo, en una el Maligno, en una el Matoco, en una el Mandinga, en una el Patas Verdes, en una el Perverso, en una el Diablo Cojuelo y el Cojuelo, en una el Cachudo, en una el Malvado y en una el Tapatarros.

## XVII. LOS DUENDES

a) Cuando Luzbel fué arrojado del cielo, le siguieron innumerables ángeles, y temiendo Dios que se fueran todos, dijo «¡Basta!» y el cielo y el infierno se cerraron. Multitud de ángeles quedaron en el aire, sin poder volver al cielo ni penetrar en el infierno, y éstos son los DUENDES. Todos son pequeñitos, tienen caras infantiles y visten hábitos de tres colores distintos, según sea su condición. Los que los llevan blancos son alegres, traviosos y no causan daños de consideración; no son tan inocentes los que los usan pardos, y llegan a la bellaquería más completa los que los acostumbra negros.

Los Duendes gustan de las niñas bonitas, y si es verdad que las persiguen con tenacidad, no es menos cierto que les satisfacen hasta sus menores deseos. Son, eso sí, horriblemente celosos, y la informante me refirió el caso de una joven a quien el Duende arañaba cada vez que la veía conversar con un hombre. La persecución llegó a ser

tan insoportable, que la víctima, venciendo su natural repugnancia, tuvo que apelar al único remedio que existe para librarse de estos majaderos: embadurnarse el rostro con el propio excremento. Los Duendes son todos del sexo masculino, y nadie sabe el lugar adonde serán destinados el día del juicio final.

A veces los Duendes se encariñan con una casa, de cuya posesión quieren disfrutar solos. Entonces molestan a los inquilinos hasta conseguir que se muden, dejándolos en paz en cuanto logran su objeto. Pero no sucede lo mismo cuando sus travesuras tienen por causa el amor o el odio a alguna persona de la familia, pues en este caso la siguen a donde va. La informante me contó de una señora que vivía con su hija, de la cual estaba enamorado un Duende. Para despistarlo, cambiaron sigilosamente de casa, y al instalarse en la nueva, cuando arreglaban los utensilios de la cocina, apareció el Duende entre las vigas del techo, y alargándoles un objeto, les dijo: «Ahí tienen el tarro de la sal, que dejaron olvidado allá». (*Santiago*).

b) Según otra información, los DUENDES son ángeles o espíritus que *quedaron aquí*... Interrogada la informante sobre quiénes eran esos ángeles o espíritus, que así los llama indistintamente, y cómo, por qué y cuándo *quedaron aquí*, se enreda en explicaciones incoherentes y contradictorias de que es imposible sacar nada en limpio.

Son pequeñitos y visten como las guaguas, con el mismo traje que llevaban en vida. Hay Duendes que tienen la piel y el vestido blancos, y otros la piel y el vestido negros: los primeros son buenos; los últimos, malos. Los Duendes se aparecen hasta por tres veces a las personas con quienes simpatizan: si éstas no los llaman y acarician, se enojan y no vuelven más, porque son muy «sentidos».

Es gran fortuna poseer un Duende blanco: la persona que lo tiene puede practicar con éxito la medicina, ayudada por el Duende. Una comadre de la informante tiene Duende, y cuando la van a consultar sobre alguna enfermedad y éste no está en casa, entretiene al cliente como mejor se le alcanza, hasta que el Duende llega, cosa que sólo ella advierte. Entonces da principio a la consulta, inclinando la cabeza hacia el lado en que está el Duende, para oír mejor las prescripciones que éste le da y que ella repite puntualmente al que se las demanda.

Dos sobrinas políticas de la misma informante tenían también Duendes, uno cada una. Eran hermanas y vivían en Melipilla, donde actuaban de médicas. Ambas fueron denunciadas por este motivo a la autoridad local, quien condenó a una de ellas a pagar una multa. Afligióse ésta, porque no tenía dinero, pero el Duende vino en su auxilio, y hablándole desde el techo, en presencia del magistrado, le dijo: «Ahí tienes, María, para que pagues la multa», y dejó caer sobre sus faldas el dinero que habían menester. La informante refiere de otra sobrina, a la cual conocemos, que estando de edad de quince años tuvo la aparición de un Duende, del cual huyó temerosa, a pesar de que una parienta suya con quien vivía, la golpeó varias veces para obligarla a recibir al Duende, mal conforme con que la muchacha volviera la espalda a la fortuna. Hoy ésta se lamenta de su bisoñada, y aunque ha invocado al Duende muchas veces, el taimado geniecillo no ha querido volver.

Dice la informante que los Duendes negros se aparecen a las personas malas, a quienes sugieren las mayores bellaquerías, auxiliándolas en sus empresas. Afirma también que hay Duendes machos y hembras, y que los

primeros se les aparecen a las mujeres y los segundos a los hombres. Finalmente, asegura que no es verdad, como quieren otros, que los Duendes descubran los entresijos de dinero a las personas a quienes protegen, sino que, por el contrario, siempre se niegan a ello, así como a ayudarlas en todo intento de hacer fortuna que no sea el ejercicio de la medicina en la forma ya dicha. (*Talagante*).

c) Cerca de Cauquenes, en una serranía, hay una quebrada profunda llamada de los Pilonos, donde tienen su morada los DUENDES de toda esa región. Según la descripción de los campesinos, la figura de estos Duendes corresponde exactamente a la de los gnomos, a quienes se parecen hasta en su manera de vivir, pues habitan, como ellos, en cavernas subterráneas. Sólo se alimentan de novillos blancos, que roban en las haciendas durante la noche, burlando toda precaución que se adopte para impedirlo. (*Cauquenes*).

La leyenda más difundida sobre las travesuras de los Duendes, les supone la afición a asustar a los moradores de algunas casas, arrojándoles piedras y rompiendo los vidrios de las ventanas. Hace nueve o diez años, un Duende que había sentado sus reales en Santiago, en una casa de la calle de la Compañía, entre las de Manuel Rodríguez y Riquelme, dió mucho que decir a la prensa y que refunfuñar a la policía.

Nuestros DUENDES son substancialmente iguales a los *Duendes* de los españoles, de los cuales proceden, a los *Lutins* y *Farfadets* de los franceses, al *Gobelin* de los italianos, al *Kobold* de los alemanes, al *Brownie* de los escoceses, etc. Sobre ellos se ha escrito mucho en otros países, y el que desee hacer un estudio comparativo, hallará fácilmente los datos necesarios para tratar la materia.

## XVIII. LOS ENCANTOS

Los ENCANTOS desempeñan un papel muy importante en las leyendas populares; he aquí algunas informaciones.

a) La primera ciudad de la Serena, fundada por Juan Bohón, no fué destruída por los indios, como dice la historia, sino que está encantada, y el día Viernes Santo se hace visible, como sucede con todos los encantos. (*Serena*).

b) En la laguna de Pudahuel estuvo encantado un carretero con la carreta y los bueyes que guiaba, a los cuales todas las noches se le sentía azuzar con viveza. Quedó encantado por haber querido atravesar la laguna: ésta se fué retirando a medida que el carretero avanzaba, y cuando estuvo en mitad de ella, las aguas lo envolvieron. Después, esta famosa laguna comenzó a secarse y a volverse fangosa, y el Encanto, así como todos los peces que en ella había, se trasladó en una nube a la laguna de Aculeo, donde actualmente está. (*Santiago. Talagante*).

c) Un labrador encontró en la montaña un palacio, al que fué invitado a entrar por voces de gente invisible. Estuvo en él varios días, deleitándose en la contemplación de sus riquezas, discurriendo libremente por sus parques y avenidas, y disfrutando a su placer de los agasajos de que era objeto de parte de sus desconocidos hospedadores. Cuando quiso retirarse, sus invisibles amigos le dijeron que podía volver cuando quisiese, con la sola condición de que no contase a nadie lo que había visto, y en recuerdo de su morada entre ellos, le regalaron un hermoso cuerno de oro que le serviría de vaso para beber.

La riqueza del presente estimuló la curiosidad de los que lo vieron, que no sosegaron hasta arrancar al buen

hombre su secreto. Desde ese momento, muchos fueron a la montaña a buscar el palacio, y el mismo labriego volvió también en diversas ocasiones, pero ni él ni los otros hallaron rastros de la portentosa fábrica. El palacio, que estaba encantado, había mudado de lugar al divulgarse su existencia. (*Los Andes*).

d) En la cordillera de la provincia de Aconcagua, en un punto que la informante no sabe precisar, existe encantada una viga de oro maciza. El día Viernes Santo se le ve brillar desde lejos, pero desaparece cuando quieren acercarse a ella. (*Matancilla*).

e) En la ya nombrada laguna de Aculeo, se dice también que hay encantada una princesa, a la cual se le ha visto peinar con peine de oro las áureas hebras de su admirable cabellera. (*Santiago. Talagante*). Esta misma leyenda existe en muchos otros lugares.

f) El cerro *Hornohuinco*, en Chiloé, «en tiempo del descubrimiento de los placeres, hará de esto unos quince años, alcanzó fama de ser un cerro encantado, todo de oro macizo, pero que estaba defendido por un poder invisible, por un agente misterioso que no permitía el libre acceso a él.» (F. J. CAVADA, *Chiloé y los Chilotes*, 90).

g) En el centro mismo de Santiago, en el cerro de Santa Lucía, existe encantada una hermosa joven, guardada por un viejo pequeñito y barbón, especie de gnomo que se les ha aparecido más de una vez a los que, por motivos no siempre confesables, se han visto obligados a pernotar en aquel histórico paseo.

Me sería fácil ampliar esta información, haciendo desfilar una larga serie de personas y tesoros encantados, desde el capitán San Bruno, encantado en la cuesta de Chacabuco, hasta la famosa mina *Santa Cata*, encantada

en lugar ahora desconocido; pero, sobre ser monótonas estas consejas, a causa de su poca variedad, no nos harían adelantar un paso en el sentido de averiguar el origen de los Encantos, que el pueblo no sabe precisar. Lo más probable es que los hagan los Brujos, como dicen algunos, ya que estos hechiceros substituyen en nuestra mitología popular, a los magos y encantadores de los indoeuropeos.

El mito geográfico de la *Ciudad de los Césares* es el más importante de estos Encantos, y, por lo mismo, merece capítulo aparte.

### XIX. LA CIUDAD DE LOS CÉSARES

a) En el sur de Chile, en un lugar de la cordillera de los Andes que nadie puede precisar, existe una ciudad encantada de extraordinaria magnificencia. Todo en ella es oro, plata y piedras preciosas. Nada puede igualar a la felicidad de sus habitantes, que no tienen que trabajar para subvenir a las necesidades de la vida, ni están sujetos a las miserias y dolores que afligen al común de los mortales. Los que ahí llegan, pierden la memoria de lo que fueron, mientras permanecen en ella, y si un día la dejan, se olvidan de que la han visto.

Un anciano religioso que habitó tres años en la famosa ciudad, y que, por permisión divina, conservó intacta su memoria cuando estuvo en ella y después que la abandonó, refería las maravillas de aquel portentoso país. Los padres del informante oyeron estas relaciones de boca del mismo sacerdote, y las transmitieron a sus hijos, pero él las ha olvidado, porque de esto hace muchos años y no ha vuelto a oírlas a otras personas. Recuerda sí que el religioso contó a sus padres que en el tiempo que vivió en la

ciudad encantada, tuvo ocasión de hablar con amigos suyos que llegaron a ella, y ninguno le reconoció, ni se reconocieron a sí mismos, cuando él les dijo quienes eran. A muchos de ellos encontró después, en las casas de sus familias, y no recordaban tampoco haber estado en la ciudad encantada. El informante ignora el nombre de la ciudad. (*Santiago*).

b) La CIUDAD DE LOS CÉSARES está encantada en la cordillera de los Andes, a la orilla de un gran lago. El día Viernes Santo se puede ver, desde lejos, cómo brillan las cúpulas de sus torres y los techos de sus casas, que son de oro y plata macizos. Los habitantes que la pueblan son los mismos que la edificaron, hace ya muchos siglos, pues en la Ciudad de los Césares nadie nace ni nadie muere. El día que la ciudad se desencante, será el último del mundo; por lo cual nadie debe tratar de romper el encanto. (*Santiago*).

«La leyenda de la *Ciudad de los Césares*... estuvo un tiempo muy extendida y acreditada en la provincia... «César» —así se la llama— es una ciudad encantada. No es dado a ningún viajero descubrirla «aun cuando la ande pisando». Una niebla espesa se interpone siempre entre ella y el viajero, y la corriente de los ríos que la bañan refluye para alejar las embarcaciones que se aproximan demasiado a ella. Sólo al fin del mundo se hará visible, para convencer a los incrédulos que dudaron de su existencia.

«El pavimento de la ciudad es de plata y oro macizos. Una gran cruz de oro corona la torre de la iglesia. La campana que ésta posee es de tales dimensiones, que debajo de ella pueden instalarse cómodamente dos mesas de zapatería con todos sus útiles y herramientas. Si esa cam-

pana llegara a tocarse, su tañido se oiría en el mundo entero. Existe también allí un *mapuchal* (tabacal de la tierra) que no se agota jamás.

«Para asegurar mejor el secreto de la ciudad, no se construyen allí lanchas ni buques, ni ninguna clase de embarcación. El que una vez ha entrado en la ciudad, pierde el recuerdo del camino que a ella le condujo, y no se le permite salir sino a condición de no revelar a nadie el secreto, y de regresar cuanto antes a ella. Nada dice la leyenda acerca del castigo impuesto a los violadores del sigilo, pero se supone que ha de ser terrible.» (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 87-88).

Como se ve, la versión chilota es más precisa e interesante que las recogidas en Santiago, donde la leyenda, según parece, está casi extinguida, pues nada más hemos logrado inquirir después de interrogar a mucha gente. Es probable que se conserve mejor en las provincias australes, a las que no ha alcanzado nuestra investigación.

He aquí ahora el origen histórico de esta famosa leyenda.

Sebastián Caboto, marino veneciano al servicio de España, antes de partir al descubrimiento de «las minas comarcanas al río del Paraguay», dió licencia al capitán Francisco César para que, en unión de catorce individuos que le seguían, fuese a descubrir las minas de oro y plata que existían «en la tierra adentro». César partió del fuerte de Sancti Spiritus (edificado por Caboto a la orilla del río Carcarañá) en Noviembre de 1528, y dividió su gente en tres grupos, que tomaron otros tantos caminos distintos. Dos meses y medio después, en Febrero de 1529, regresó César, acompañado de siete de sus compañeros, y de lo que él y los suyos contaron de la expedición, sólo se

sabe que «dijeron que habían visto grandes riquezas de oro e plata e piedras preciosas». «Siendo el hecho exacto, dice Medina, es necesario suponer que alcanzaron hasta dentro de los límites del imperio de los Incas, atravesando así toda la pampa». (*El veneciano Sebastián Caboto al servicio de España*, I, 194).

Según el historiador Ruí Díaz de Guzmán, César y sus compañeros «entraron en una provincia de gran suma y multitud de gente muy rica de oro y plata, que tenían juntamente mucha cantidad de ganado y carneros de la tierra, de cuya lana fabricaban gran suma de ropa bien tejida. Estos naturales obedecían a un gran señor que los gobernaba...» Agrega que César y los suyos se acogieron al amparo de este poderoso señor, el cual los agasajó mucho, regalándoles, además, cuando dejaron sus dominios, buen número de piezas de oro y plata, y toda la ropa que pudieron llevar ellos y los indios que les dió para que les sirviesen. Dice también que los expedicionarios hallaron destruído el fuerte de Caboto; por lo que regresaron a la rica provincia que habían descubierto, la cual atravesaron, así como otras muchas tierras, hasta llegar al Perú.

Según Medina, la relación de Ruí Díaz es falsa, pues «ni César encontró destruído el fuerte, ni siguió por eso al Perú... Todo lo que puede afirmarse sobre las incidencias con que se adorna su viaje (el de César y sus compañeros), es que pasaron a ser en la imaginación de los pueblos americanos, verdaderas leyendas, y que hasta fines del siglo XVIII todavía no faltaron ilusos que, inducidos por los embustes de los indios, trataron de buscar en las soledades de la Patagonia la que se llamó *Ciudad de los Césares*, cuyo origen se perdió con el trascurso del tiempo

y llegó a atribuirse a los naufragos de la armada del Obispo de Placencia». (*Ibidem*, 197).

Esta armada del Obispo de Placencia, don Gutierre Vargas de Carvajal, fué una expedición de cuatro navíos que naufragó en el Estrecho de Magallanes, en 1540, perdiéndose dos de las naves, una por haberse varado y otra por haber sido arrastrada por las corrientes. Al fin de algunos años, como dice Medina, llegaron a confundirse en la tradición popular americana, las expediciones de Francisco César y de la armada del Obispo de Placencia, refundiéndose ambas en la leyenda de la Ciudad de los Césares, que primero fué una ciudad muy rica, fundada por los españoles extraviados o naufragos de las expediciones dichas, y, después, la ciudad encantada que todavía existe en la imaginación de nuestro pueblo.

Hoy mismo corre con visos de histórica en Chiloé, la siguiente leyenda, destinada a explicar una fábula por medio de otra fábula. «Tres buques que llevaban la contribución de oro para la corona de España, sorprendidos por una furiosa tempestad, se perdieron en la costa Sur de Chile, entre Chiloé y Magallanes. Como nunca se supo de ellos, la gente empezó a suponer que los tripulantes se habrían salvado en alguna isla u otro paraje remoto, y fundado allí un pueblo. Agregaban que, gracias al oro que llevaban en una cantidad asombrosa a bordo de las naves, los naufragos habían podido construir de este metal la vajilla de que se servían y hasta los instrumentos de labranza con que empezaron a cultivar aquellas misteriosas tierras». (*Carta de don Francisco J. Cavada al autor*. Ancud, 1913).

Muchas fueron las expediciones que en los siglos dieciséis, diecisiete y dieciocho se organizaron para des-

cubrir la Ciudad de los Césares, o «los Césares», como más comúnmente se decía, y aun «hace pocos años salió una nueva expedición, capitaneada por respetables vecinos del Archipiélago» escribe don F. J. Cavada en su interesante libro *Chiloé y los chilotes*, 87-88. Huelga decir que todas fracasaron; pero es curioso leer las relaciones de los expedicionarios, ninguno de los cuales insinúa siquiera la sospecha de que pueda tratarse de una fábula: tanta era la fe de aquellos maravillosos aventureros, en la absurda tradición. Alguno hubo—el P. Menéndez, franciscano—que en las postrimerías del siglo XVIII realizó nada menos que cuatro viajes en busca de los famosos Césares.

Llama la atención que esta curiosa leyenda no haya interesado todavía a los tradicionalistas americanos. Hasta ahora, no sé de otro que la haya hecho objeto de un libro histórico, que el ameno literato español don Ciro Bayo, autor de *Los Césares de la Patagonia*, Madrid, 1913. Antes, don Jorge Klickmann había publicado «*La Ciudad Encantada de Chile*, drama patriótico-histórico-fantástico, en cuatro actos», Valparaíso, 1892.

## XX. LOS FAMILIARES

a) Los FAMILIARES son unos pequeños diablillos que hacen prosperar a quien los tiene. Su posesión parece estar subordinada a un pacto que el interesado celebra previamente con el Demonio. Se cuenta que le fueron encontrados tres de estos Familiares a un caballero muy rico, el cual los guardaba cuidadosamente en una caja. Los diablillos huyeron asustados y no pararon hasta dar con su dueño, a quien refirieron lo que había sucedido. (*Serena*).

b) Los FAMILIARES son unas culebras que protegen a quien las cría, teniéndole al corriente de cuanto necesita saber para salvaguardar sus intereses, y dándole consejos para incrementarlos. El poseedor de un Familiar no debe dejarlo ver de nadie, sino atender él personalmente a su cuidado; si así no lo hiciere, quedará expuesto a que le sobrevengan grandes quebrantos y aun la muerte. (*Talagante*).

c) Los gatos negros pueden ser también FAMILIARES. Un caballero muy rico tenía en su hacienda un centenar de estos animales, a los cuales era deudor de la prosperidad que alcanzaban sus negocios. Sólo él los cuidaba y no los dejaba ver de otras personas. (*Melipilla*).

d) Para obtener un FAMILIAR se procede de la manera siguiente: se busca el lugar donde haya un *llepo*, es decir, muchas culebras reunidas en un montón, y se arroja en medio del *llepo* una *chaucha reyuna*, nombre que el pueblo da a las pesetas españolas de la época colonial. Las culebras huyen y sólo queda una muy pequeñita; esa es la que se cría para Familiar, sin decirlo a nadie y cuidando muy especialmente de que ninguno pueda verla. La *chaucha reyuna* que ha tocado un *llepo*, adquiere la virtud de hacer ganar a su dueño en el juego, siempre que ella figure entre las monedas del envite. (*Coihueco de Chillán*).

La historia de los demonios familiares que auxilian en sus empresas a las personas con quienes conviven, es bastante antigua y conocida. Nadie ignora los buenos servicios que prestó a Sócrates uno de estos diablillos, y no fueron insignificantes tampoco los que reportó de otro el barón de Regensberg, al decir de un historiador suizo.

Los Duendes y demás genios domésticos, no son otra cosa que demonios familiares, pero la tradición popular

tendió siempre a diversificarlos, y no puede negarse que lo ha conseguido, pues Duendes y Familiares no son ya, por cierto, unos mismos individuos.

## XXI. EL GUIRIVILO

a) El GUIRIVILO o *Nirivilo* es un «zorro del agua» que tiene la cola muy larga. Dicen que es irritable y feroz, y que tarde o temprano se venga de los que lo molestan arrojándole piedras. (*Coinco*).

b) El GUIRIVILO es un animal que tiene el cuerpo parecido al del perro y la cola muy larga. Vive en los ríos, y cuando sale del agua, lo que hace pocas veces, tiritita como si estuviera muriéndose de frío. (*Coihueco de Chillán*).

Es mito de origen araucano.

«El NEGÚRUVILU es otro monstruo, semejante en su aspecto a un gato, armado de una uña agudísima en la cola. Vive en la profundidad de las aguas y sale a los pasos de los ríos y a las orillas de las grandes lagunas a matar hombres y animales. Para envolverlos, se estira como una culebra. Cualquier accidente desgraciado que le sucede en el agua al indio, lo atribuye a este ser sobrenatural». (GUEVARA, *Historia*, I, 230).

«NGÚRÚVILU (zorro culebra), mito acuático de sorprendente fuerza. Ahora la imaginación mapuche lo representa como de cuerpo delgado y pequeño, cabeza de gato y cola de zorro extremadamente larga. Frecuenta los pasos y remansos de los ríos, y con la cola enreda a los hombres y los animales, los arrastra al fondo y les bebe la sangre. Por lo abundante, es quizás el huésped más peligroso de las aguas». (GUEVARA, *Psicología*, 322). En nota

agrega:—«El sabio investigador Lehmann-Nitsche, del museo de la Plata, cree que el *Ngúrúvilu* es la *Lutra felina* Mol, de la que se ha formado el mito araucano, existente también en la Argentina».

«GURUVILU. Zorra-culebra, animal monstruoso de algunas lagunas del reino. Los araucanos dicen que se traga los hombres. No concuerdan sobre su figura. Quién lo hace largo como una serpiente, con la cabeza de zorra; quién cuasi circular como un cuero de vaca extendido; yo dudo mucho de la existencia de tal animal». (VIDAURRE, *Historia*, 246).

«En la laguna pantanosa de Viña del Mar, hay encantos, sirenas y cueros, cuyos últimos tragan a los incautos envolviéndolos como en una sábana. Esa es la misma fabulosa *pulpa* de Víctor Hugo, que los indios de Chile llamaban *curuvilu*». (VICUÑA MACKENNA, *De Valparaíso a Santiago*, 76).

En la primera edición de este libro escribí «*Guirivilu* o *Nirivilu*», formas más etimológicas que «*Guirivilo* o *Nirivilo*», que ahora, sin embargo, prefiero, por ser las más populares.

*Guirivilo* es palabra compuesta de las mapuches *gürü* (zorra mediana) y *vilu* (culebra).

## XXII. EL HUALLEPÉN

a) El HUALLEPÉN o *Guallipén*, como dicen los campesinos, es un animal anfibio muy bravo, fuerte y huraño, de no más de ochenta centímetros de alto, con cabeza de ternero y cuerpo de oveja. Cubre sorpresivamente a las ovejas y a las vacas, y engendra en ellas hijos de la misma especie de las madres, pero que se señalan por te-

ner torcidas las patas y a veces también el hocico. La mujer encinta que ve un Huallepén, o que oye su berrido, o que sueña tres noches seguidas con él, da a luz un hijo deforme. Lo mismo sucede si ve un animal engendrado por el Huallepén. (*Talagante*).

b) El HUALLEPÉN es un pequeño bobino de piel lustrosa y muy hermoso, que engendra en las ovejas hijos que tienen la cabeza de ternero, el cuerpo de borrego y las patas torcidas. Los Huallepenes son todos machos, y sólo engendran hijos machos también. Su vista es peligrosa para las mujeres encinta. (*Buin*).

c) El HUALLEPÉN es un animal anfibio con cabeza de ternero, cuerpo de oveja y las patas torcidas. En el agua es peligroso para el hombre y para los animales, a quienes ataca con gran brío; en tierra es inofensivo y hasta tímido. Tiene influencia maléfica sobre las mujeres encinta. (*Curepto*).

d) El HUALLEPÉN es el producto del cruzamiento de un ternero de patas torcidas con una oveja. Es un animal muy feo y de mal agüero. (*Coihueco de Chillán*).

Es mito de origen araucano.

«El Huaillepeñ tiene... su morada en el agua. Mito de figura deforme, cabeza de ternero, cuerpo de oveja, piernas torcidas y sin movimiento las posteriores; causa espanto a la gente y graves males a las mujeres, las cuales quedan predispuestas a concebir o a dar a luz hijos fenomenales. A veces aparecen con el cuerpo contrahecho de cualquier animal, caballo, asno, vaca, etc. No hay madre que no tenga algún hijo físicamente anormal, que no cuente una historia del Huaillepeñ». (GUEVARA, *Psicología*, 324).

## XXIII. EL IMBUNCHE

a) Los Brujos tienen la costumbre de robar niños varones de seis meses a un año de edad, para hacerlos IMBUNCHEs, lo cual realizan obstruyendo todos los agujeros naturales del cuerpo de sus pequeñas víctimas. Si los padres del niño llegan a descubrir su paradero, los Brujos le lanzan una *rociada* y el Imbunche muere, quedando su cadáver en el mismo sitio, a fin de que los deudos lo recojan y se convenzan, ellos y los que lo sepan, de que es peligroso contrariar la voluntad de los Brujos. La informante dice que los Imbunches sirven a los Brujos para custodiar los *entierros*, es decir, los tesoros que sus dueños, ya fallecidos, dejaron ocultos bajo tierra, y que, por no haber sido encontrados por otras personas dentro del año siguiente, son ahora propiedad de los Brujos (*Talagante*).

b) Los Brujos convierten en IMBUNCHEs a los niños que se roban, «tapándoles todos los agujeros y dejándolos pajejos». El informante no tiene otras noticias sobre ellos. (*Melipilla*).

c) Para transformar a los niños en IMBUNCHEs, los Brujos «les cosen todos los portillos del cuerpo y luego los echan desnudos a los pajonales». El informante no sabe el objeto a que los destinan. (*Coihueco de Chillán*).

«El *Invunche* o mejor *Ivunche* (como muchos pronuncian en Chiloé) es un ser deforme y contrahecho, que lleva la cara vuelta hacia la espalda y que anda sobre una pierna, por tener la otra pegada por detrás al pescuezo o a la nuca.

«El *Invunche* no es el jefe del aquelarre, como ordinariamente se cree, sino una especie de consultor de los de-

más Brujos y de instrumento para sus venganzas o maleficios. Con este objeto le tienen constantemente encerrado en la cueva, donde le alimentan con carne de niño recién nacido.

«Cuando necesitan de él, lo sacan de la cueva y lo van azotando hasta el lugar donde quieren causar el daño. Durante el trayecto va el Invunche dando unos *chivateos* (gritos descompasados) que aterran a los vecinos y les anuncian alguna próxima desgracia. El vestiglo habita de preferencia en la «Casa grande», o sea en la cueva de *Quicavi*.

«Los Brujos convierten a un niño en Invunche deformándolo desde sus primeros meses, practicando con él varias descoyunturas y torcimientos hasta dejarle en la forma aquí descrita.

El Invunche se llama también *Vuta* o *Vuta-macho*». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 99-100).

El *Imbunche* o *Buta*, según la tradición chilota, es el Brujo que preside el aquelarre. Tiene la cara vuelta hacia atrás y una pierna adherida a la espalda. Anda en cueros y sale de la cueva en que habita acompañado de los demás Brujos, los cuales son simples mortales que tienen la propiedad de volar ayudados del *macúñ*, que es, o un cuero de pescado, o la piel de un cadáver, que ellos se colocan sobre el pecho, donde brilla con una luz fosforescente. La voz del Imbunche es formidable y aterradora. (D. CAVADA, *Chiloé*).

«*Ivunche*. Ser racional o animal imaginario que los Brujos crían en sus cuevas, y de los que se valen para consultarles sus hechicerías. Según unos, el Ivunche, como su nombre lo expresa, es un hombre enano, deforme, de aspecto siniestro, y los elementos constitutivos de la

palabra *ivún*, pequeño ser, y *che*, hombre, dan razón al dicho. Creen otros que es un cabro que se alimenta de carne humana y que sirve a los Brujos en la tarea de *tirar el daño*. Afirman, por otra parte, que es el Camahue-to, y que tiene, en consecuencia, figura de ternero». (CA-ÑAS, *Vocabulario*).

De las declaraciones insertas en un proceso seguido a varios Brujos de Chiloé en 1880, extracto sobre el Ibunche las siguientes noticias:—«En Quicaví, en la llama-da *Cueva de Quicaví*, que es «una casa subterránea construída por los mismos indígenas», dice uno de los declara-ntes que él vió hace muchos años «dos seres completa-mente desfigurados, que se parecían el uno a un chivato, porque también se arrastraba, y el otro era un hombre desnudo y con barba y pelo completamente blancos y que le llegaban a la mitad del cuerpo. A este último le cono-cían con el nombre de Ibunche y a aquél con el de Chi-vato... Estos habitantes de la cueva aparentaban tener como cincuenta años, y desde su fundación existían, reemplazándolos por otros cuando ellos morían. Para ad-quirirlos se reunía el consejo (de los Brujos) y determina-ba las personas que debían ser el Ibunche y el Chivato, y aun cuando ellos no quisieran, los tomaban por la fuer-za y los encerraban en la cueva. Ahí los acostumbraban a vivir, sin permitir que salieran a ninguna parte y mante-niéndolos con carne de chivato, de cabrito y de niños di-funtos que robaban en el panteón, y dándoles a beber agua de *picochihuín*. Así acostumbraban a esos individuos a desempeñar el papel que de antemano se les había enco-mendado. De esta manera permanecían encerrados, y sólo cuando ya estaban convencidos de que no se irían a nin-guna parte, amenazándolos con la pena de la vida si se

arrancaban, les daban de cuando en cuando permiso para que salieran de noche a divertirse. Esta libertad consistía en salir a dar brincos y gritos en la pampa como chivatos. Tienen la creencia de que estos dos encerrados se convertían al fin en Diablos». Dice en seguida el declarante que él asistió a un consejo, y que «el Chivato y el Ibunche estaban ahí sin tomar parte en nada». Más adelante agrega que ignora la suerte que corrieron el Chivato y el Ibunche, pues no volvió a verlos.

Conozco este proceso por lo que de él publicó el doctor Ferrer en su *Historia General de la Medicina en Chile*, y por un folleto titulado *Los Brujos de Chiloé*, que parece contener más o menos completas las declaraciones de los principales reos. En ninguna de estas publicaciones se encuentra especificado el papel que desempeña el Imbunche.

El Imbunche es un mito de origen indio, especie de hombre-bestia, que los Brujos crían en sus cuevas desde pequeños para consultarlo en sus hechicerías. La tradición no ha alterado sus rasgos principales. Havestadt dice en su *Chilidíg'u*: «Fama est inter Indos, veneficos suos in quadam specu nutrire hominum genus, quibus adhuc lactentibus oculos, os, anumque consuunt, ita ut crescentes in aliam figuram speciemque degenerent; atque hos esse ipsorum Consiliarios ac Consultores, quorum consilium in suis antris, quæ renu vocantur, convenientes exquirant». (II, 686, § 753).

«*Ivunche*. Los que consultan los brujos en sus cuevas, donde los crían desde chiquitos para sus hechicerías o encantos; a esto llaman las indias *ivàm coñi*». (FEBRÉS, *Diccionario*).

La forma popular *Imbunche* procede etimológicamente

de «*ivum* o *ivùm*, animales pequeños cuadrúpedos, o monstruos», y «*che*, hombre, la gente en general». (IDEM, *ibidem*).

#### XXIV. EL JUDÍO ERRANTE

Es el mismo personaje de la leyenda cristiana, que en Chile he oído referir así. Cuando iba Jesús agobiado con el peso de la cruz, sintió sed, y pidió a un zapatero judío que le diera un poco de agua. «Anda, le dijo éste, que no he de molestarte por un criminal como tú». «Yo descansaré, le contestó Jesús, pero tú andarás hasta la consumación de los siglos». Y el judío echó a andar en ese mismo instante, y como no puede detenerse, se le llama el JUDÍO ERRANTE. Lleva en el bolsillo sólo *dos reales* (veinticinco centavos), que nunca se le agotan, y todas sus adquisiciones debe hacerlas cada vez por el valor total de las dos monedas. (*Santiago*).

He aquí ahora algunas informaciones que dicen relación con este legendario personaje.

a) Una mañana, en la aldehuela de Lonquén, llegó a la puerta de la casa de una señora, un hombre viejo, muy pálido y descalzo, que cabalgaba en un palo. Pidió a la dueña de casa un poco de café, si podía dárselo al momento, y lo tomó con un panecillo, sin querer sentarse, pues dijo que «su destino era andar».

Esto sucedía cuando mediaba el invierno de 1906.

Al despedirse el extraño viejo, recomendó a la señora que tuviera cuidado con el mes de Agosto de ese año, en el que, como es sabido, ocurrió en Chile un desastroso terremoto, del cual él advirtió en esta forma a su bienhechora. Las comadres del pueblo, al tener más tarde noticia de

este misterioso viajero, opinaron a una voz que se trataba del JUDÍO ERRANTE. (*San Bernardo*).

b) En la ciudad de Los Andes se presentó una vez un hombre de regular edad, que se movía incesantemente y llevaba un bastón lleno de números. Era el JUDÍO ERRANTE; los números del bastón hacían referencia a la edad del personaje. (*Santiago*).

c) En Mincha estuvo un día un hombre que no dejaba de moverse. Pidió una taza de café para comerse un panecillo que le habían dado en Illapel. A pesar de la distancia que hay entre estos dos lugares, el pan estaba tan caliente que parecía recién salido del horno; lo que demuestra la rapidez con que el hombre caminaba. Era, sin duda, el JUDÍO ERRANTE. (*Matancilla*).

La leyenda del Judío Errante es muy antigua, aunque no tanto como imaginan los que todavía defienden su autenticidad. Creen algunos que se forjó en Constantinopla en el siglo IV, pero no fué popular en Europa sino en fecha muy posterior. Ninguno de los Padres de la Iglesia la consigna, y de ella no hay testimonio escrito hasta el siglo XIII, en una crónica de Mateo París, monje de San Albano. La tradición oriental designa al Judío Errante con el nombre de *Cartáphilo*; la occidental, más difundida, le llama *Ahasvero*. Aquélla le hace portero de Pilatos; ésta, zapatero de Jerusalén. El Judío Errante es, sin duda, la representación mítica del pueblo de Israel en su postrera peregrinación, que ya dura veinte siglos.

La aparición del Judío Errante es un hecho vulgar en la tradición de todos los países en que está difundida su leyenda. Algunas, sin embargo, han llegado a hacerse famosas, logrando traspasar los términos de los lugares en que han ocurrido. Tales son, entre las citadas por el lite-

rato y bibliófilo francés Paul Lacroix, la de Hamburgo, en 1542, que corre prestigiada por el testimonio de Pablo de Eitzen, obispo de Scheleszving; la presenciada por los embajadores de Holstein, en viaje a Madrid, en 1575; la de Lubeck, en 1603, de que da cuenta el jurisconsulto Colert; la de la selva de Soignies (Bélgica), en 1640, que tanto ruido movió en Europa; la de Bruselas, en 1774, reproducida en millares de grabados de la época; etc.

De las muchas leyendas que corren sobre el Judío Errante, ninguna tan piadosa ni tan poética como la divulgada en España <sup>1)</sup>. Según ella, un Viernes Santo, a las tres de la tarde, el infeliz Judío, que allá era conocido con el nombre de Juan, alzó la vista al cielo, lleno de profunda desesperación, y vió rasgarse el velo del firmamento y aparecer a sus atónitos ojos la tragedia del Gólgota. Una mujer muy hermosa, que estaba abrazada a la cruz del Redentor, fijó su angustiada mirada en el hombre maldito, y le dijo con voz dulcísima: «¡Juan, espera en Dios!». Desde entonces, todos los Viernes Santos, a la misma hora, se renueva la maravillosa aparición, que infunde bríos al inmortal proscrito para continuar un año más su dolorosa peregrinación. Desde entonces también, el desdichado Juan comenzó a llamarse *Juan Espera-en-Dios*, que es el nombre con que ahora se le conoce.

«Fué visto muchas veces, dice Carolina Michaëlis de Vasconcellos, con el cabello blanco de nieve, y la lengua barba igualmente blanca, y con semblante triste que en cierta manera hacía recordar la fisonomía del Nazareno. Habla la lengua del país por donde pasa. Cambia de traje, pero siempre trae colgada al cinto una limosnera, en

---

(1) Vide FERNÁN CABALLERO, *La Estrella de Vandalia*, cap. VI.

que lleva cinco monedas: *las cinco monedas de Juan Espera-en-Dios*. Pintó en muchas iglesias la vera efigies del Salvador. Conversó con muchos poetas y *decidores* en Inglaterra y Escocia, en Francia, Italia, Hungría, Austria y Alemania, en Suecia y Dinamarca, en Rusia y hasta en Persia, en Polonia y en España, y estos poetas divulgaron sus confidencias.» (*O Judeu Errante em Portugal*. En la «Revista Lusitana», I, 34-44).

## XXV. EL LAMPALAGUA

a) El LAMPALAGUA es un formidable reptil provisto de fuertes garras, que discurre bajo tierra, a no mucha profundidad, por sendas que él mismo abre y que semejan verdaderos túneles. De distancia en distancia saca la cabeza a la superficie, en medio de un potrero, a la entrada de un villorrio, y si tiene hambre, devora cuanto le rodea, así hombres como animales y sembrados, prosiguiendo después impertérito su camino subterráneo. (*Andes*).

b) El LAMPALAGUA es una culebra que persigue a los sapos, a los cuales sugestiona con la mirada. Si la aparta de ellos y éstos huyen, con sólo que alcance en seguida a descubrirlos a la distancia, la sugestión obra eficazmente. (*Santiago*).

c) El LAMPALAGUA es un reptil descomunal, de extraordinaria voracidad. Devora indistintamente cuanto encuentra a su paso, ya sea para saciar su apetito, ya para remover obstáculos que embarazan su camino. Se le ha visto beberse los arroyos y los ríos que interceptaban su marcha, y pasar a la orilla opuesta sobre el lecho enjuto,

para seguir con igual pertinacia su obra de asolación. (*Santiago*).

He aquí un animal que existe realmente, en la República Argentina, con el nombre de *Ampalagua*, y al que la tradición chilena, exagerando sus proporciones y apetitos, ha prestado el carácter mítico con que únicamente se le conoce en nuestro país.

«*Ampalagua* vel *Ampalava*. El boa argentino. Se engulle viscachas, liebres, zorros, etc.» (LAFONE QUEVEDO, *Tesoro de Catamarqueñismos*).

«Hay en esas regiones (de la Rioja) una especie de culebra de seis pies de largo y de pie y medio de grueso, que llaman en el país *ampalagua*. Este reptil, hecho para asustar a primera vista a todo hombre que no lo conozca, no es temible, como pudiera creerse. No es peligroso sino para los niños de cinco a seis meses, que no deben abandonar sus padres. Desde luego, no es venenosa; se alimenta de aves, pero se traga a los niños de corta edad, aprovechando con habilidad el momento en que los padres, por descuido o por otra causa, los dejan solos. Un niño de siete a ocho años lo mata con gran facilidad; el menor azote o bastonazo basta para ello». (MELLETT, *Viajes por el interior de la América Meridional*, cap. VIII, 57-58).

## XXVI. LOS MACHIS

Los MACHIS son médicos y adivinos. Curan todas las enfermedades por arte de hechicería; pero no son Brujos, según parece, o lo son de una especie particular, pues ni causan los *daños* que éstos, ni custodian entierros, ni se transforman en animales, ni el pueblo les teme como a los

otros. Por el contrario, los Machis son las únicas personas que tienen ciencia y poder bastantes para descubrir y curar los *daños* causados por los Brujos, y la gente campesina, siempre que puede, acude a ellos en esta emergencia, sin que le arredre la distancia que deba recorrer para consultarles, ni le duela desembolsar los dineros que la consulta importa.

He aquí un caso que pone de manifiesto la fe que nuestro pueblo tiene en estos adivinos. Hace tres o cuatro años, en una aldehuela del departamento de Illapel, enfermó de gravedad uno de los individuos de una numerosa familia. Pronto surgió la sospecha de que se trataba de un maleficio, causado por una Bruja del mismo lugar, y, para cerciorarse de ello, fueron a consultar a un Machi que vivía diez o doce leguas distante de ahí. El adivino corroboró las sospechas de los parientes, asegurándoles que no sólo el enfermo, sino toda la familia estaba *dañada* por la diabólica Bruja.

Mediante el pago de veinticinco pesos por cada persona, el Machi se comprometió a quitarles el *daño*, con remedios que les prescribiría, y a hacerlos invulnerables a los que de ahí en adelante intentaran causarles los Brujos. Para llegar a este último resultado, debía ir él a *velarlos*, como si estuviesen difuntos, la noche que se designase de común acuerdo, y a la velación sería invitada, disimulando intenciones, la Bruja causante del *daño*, a la que, al fin de la ceremonia, propinarían sus presuntas víctimas una razonable azotaina.

Así quedó convenido y así se hizo. Pero la aporreada Bruja no se resignó a quedarse con los azotes, y se fué a Illapel a querellarse contra sus verdugos, los que, mejor aconsejados esta vez, compraron con dinero su silencio.

Los Machis tienen gran dominio sobre los Brujos, y lejos de aplaudir los *daños* que causan sin expresa autorización suya, que sólo conceden en casos muy calificados, los amonestan severamente y aun les infligen duros castigos. Eso sí que, según parece, no ejercitan esta fiscalización por iniciativa propia ni con desinterés, sino a solicitud de las víctimas y mediante onerosos emolumentos.

En el capítulo dedicado a los Brujos, hemos dicho que con el título de Machis son designados también los tres jefes supremos que gobiernan los tres cantones o estados independientes que comprende, al decir de algunos, el imperio de los Brujos en nuestro país.

Los Machis son de origen indio. Entre los araucanos offician de sacerdotes, de médicos y de adivinos, desde los tiempos prehistóricos, sin haber experimentado ningún cambio substancial con el transcurso de los siglos. La tradición popular chilena los ha despojado del carácter sacerdotal y del bisexualismo que les es peculiar entre los araucanos, conservándoles el de médicos y el de adivinos.

## XXVII. EL MACHUCHO

«El MACHUCHO es un animal fabuloso que bala como cabro y que anda únicamente por la noche. Es más o menos del tamaño de un chivato. Es animal piguchén, esto es, degenerado». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 112).

## XXVIII. EL PERSPICAZ

El PERSPICAZ o *Perpicaz*, como decimos en Chile, es un individuo que posee el don de la adivinación y que se seña-

la por tener impresa una cruz en el paladar. El próximo nacimiento de un Perspicaz sólo lo sabe la madre, que en su vientre lo ha oído llorar muchas veces; lo cual ella se guarda de comunicar a otras personas, porque no ignora que si lo hiciera, su hijo perdería tan preciosa virtud. El secreto debe guardarlo hasta que el niño nace; después, no importa que se divulgue.

La ciencia innata del Perspicaz no tiene nada de diabólico; antes por el contrario, parece que proviene de Dios, que ha querido distinguirlo, premiando acaso en él la virtud de los padres. Porque el Perspicaz es una felicidad para la familia a que pertenece, la cual, además de verse libre por él de casi todos los males que afligen al común de las gentes, tiene asegurado su porvenir, económicamente hablando.

El principal ejercicio a que se dedica el Perspicaz, es la medicina, la cual practica con maravilloso acierto. (*Santiago.*)

El *Perspicaz* chileno es el *Saludador* español, al que un distinguido folclorista peninsular describe así: «El *Saludador* es un hombre que nació en Viernes Santo, a las tres en punto de la tarde, hora precisa en que murió Jesús, y que sólo por este hecho recibe del cielo la facultad maravillosa que se le atribuye (de curar la hidrofobia), y en testimonio de la cual tiene una cruz perfectamente marcada en el paladar. Tres veces lloró en el vientre de su madre, la cual tuvo buen cuidado de callarse el suceso maravilloso, enterada de que por la publicidad perdería el hijo que lleva en sus entrañas la gracia que ha querido otorgarle el cielo. Hay algunos que tienen el poder de ver abiertas todas las sepulturas cuando entran a un cementerio el día 1.º

de Noviembre... Generalmente se cree que poseen la doble vista...» (OLAVARRÍA Y HUARTE, *Medicina Popular*).

Los Saludadores o Perspicaces son conocidos en Portugal con el nombre de *Meninos Bentos* (Niños Benditos). «O Menino Bento falla no ventre da mãe, mas esta não deve revelar tal circunstancia a ninguem, até que o filho complete sete annos para lhe não fazer perder a virtude. O que principalmente o caracteriza, é ter uma cruz no céo da boca e ser dotado do poder de adivinhar». (JULIO MOREIRA, *Notas de Ethnologia*. En la «Revista Lusitana». I, 182).

Si sólo juzgamos por el hecho de que don Daniel Granada incluye a este personaje en su libro *Supersticiones del Río de la Plata*, debemos creer que existe en aquellos países, con el mismo nombre de *Saludador* que tiene en España. Desgraciadamente, como el autor no deslinda las cosas, y como en su obra hay tantas materias que nada tienen que ver con las repúblicas del Plata, llegamos al extremo de no saber a qué atenernos.

## XXIX. EL PIGUCHÉN

a) El PIGUCHÉN o *Piuchén*, como dice el pueblo, es una culebra que al cabo de cierto tiempo se transforma en una especie de rana de gran tamaño, toda cubierta de un vello finísimo, con las alas muy cortas y anchas que sólo le permiten dar pequeños vuelos, las patas fuertes y los ojos saltados y espantosos. Es vampiro y prefiere la sangre de los animales a la del hombre. (*Talagante*).

b) El PIGUCHÉN es una culebra que cuando llega a vieja se transforma en un ave del tamaño de un pavo joven,

que es a la que propiamente corresponde el nombre de Piguchén. Nadie lo ha visto de cerca. Se alimenta de la sangre que chupa a las ovejas, y su presencia en un lugar es conocida por el excremento rojo que chorrea de los árboles frondosos en que se oculta durante el día. (*Melipilla*).

c) El PIGUCHÉN es un ave del tamaño de una gallina; la cabeza termina en un pico largo y delgado, los ojos son grandes y de color gris muy claro, las alas pequeñas, casi rudimentarias, y a lo largo del espinazo tiene una hilera de cerdas ásperas y fuertes. Se alimenta con la sangre de los animales mulares. (*Coínco*).

d) El PIGUCHÉN es una culebra con alas y perfectamente emplumada, que le chupa la sangre a los animales. (*Vichuquén*).

e) El PIGUCHÉN es un pájaro que chupa la sangre a los animales. Nadie lo ha visto, pero todos han oído su grito penetrante y fatídico. (*Quella*).

f) El PIGUCHÉN es un culebrón que devora las ovejas, principalmente las negras, por las que muestra particular predilección. (*Coihueco de Chillán*).

Es un mito de origen araucano.

«El *Pihuicheñ*, que también reconocían los antiguos indios, representa otro monstruo sombrío y temible, en forma de culebra alada que causa la muerte al que la mira, o extrae la sangre al que encuentra dormido en la selva. Vuela de noche y preferentemente en la estación en que brota el roble. Parece que simboliza un genio del bosque». (GUEVARA, *Historia*, I, 231).

«De los mitos de origen totemista que tienen su morada en la selva, se cuenta en primer lugar el *Pihuichén*. Es una serpiente alada que silba y vuela en la noche, y

en los días de grandes calores se adhiere a la corteza de los árboles y deja en ella un rastro de sangre. La persona que por desgracia llega a verlo, casualmente, se aniquila y muere. Se alimenta de sangre que bebe a los hombres y a los animales cuando duermen, a los que enflaquece y destruye. Cuando llega a la edad de la vejez, se transforma en un pájaro del tamaño de un gallo, que causa los mismos estragos que en su forma primera. Multitud de historias circulan en los grupos indígenas acerca de las apariciones, y daños de este mito». (GUEVARA, *Psicología*, 321).

«*Pihuichén*. Animal mítico, especie de vampiro, que, según creencia popular, hace daño a la gente en la noche. Del mapuche *pihuychén*, culebra que dicen que vuela, cuando silba, y el que la ve se muere». (LENZ, *Diccionario*).

«Il *Piguchen* [è un] quadrupede alato, o specie di gran pipistrello, il quale, se la sua esistenza fosse reale, formerebbe uno degli anelli che uniscono gli uccelli ai poppanti. Questo animale, per quanto dicesi, è della grandezza e figura del coniglio domestico: va coperto di un pelame fino di color di cannella: ha il muso appuntato, gli occhi grandi rotondi e luccicanti, le orecchie appena visibili, le ali membranose, le gambe corte pentadattili, la coda sul principio rotonda, e poi larga a guisa di quella dei pesci: sischia come le biscie, e alzasi a volo come le pernici; abita nelle buche degli alberi, dalle quali non esce se non di notte: non fa male ad alcuno, fuorchè agl'insetti, dei quali si nutrica». (MOLINA, *Saggio*, 228).

## XXX. LA PINCOYA

«La PINCOYA es una especie de nereida o hada del mar, que, en compañía del Pincoy, su esposo, atrae abundancia de peces y mariscos hacia el sitio o paraje del mar donde ambos habitan.

«Para llamar la abundancia, la Pincoya siembra en la arena algunos mariscos, cuidando de tener la cara vuelta hacia el mar. Cuando quiere que los mariscos empiecen a escasear o a «hacer gnal» (secarse en la concha), le basta volver el rostro hacia el monte.

«El salir la Pincoya a la orilla o treparse sobre una roca, es indicio de abundancia de pescado o marisco en aquel sitio.

«Algunos suelen ir a buscar en sus embarcaciones a estos hechiceros, para llevarlos a otros sitios adonde se quiere llamar la abundancia; pero es preciso que vayan en compañía de los hombres, algunas niñas de genio alegre y risueño, porque los Pincoyes gozan de un constante buen humor. Ambos son *rucios* (rubios) y de buen parecer.

«Se dice que cuando los pescadores pescan con mucha frecuencia en un solo paraje, la Pincoya se enoja y abandona aquellos lugares, que luego quedan estériles.» (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 101-102).

## XXXI. EL PIRIMÁN

«El PIRIMÁN (piedra imán) se compone de dos piedrecitas de color negro, macho y hembra, las cuales son dos animales diabólicos que se mantienen con el estiércol de los animales de los vecinos, a fin de hacer improductivo el terreno de éstos, y de llamar, por el contrario, hacia los

terrenos del dueño toda la abundancia y fertilidad de la tierra. Dichas piedrecitas se adornan con las flores de la papa, a fin de que estén siempre atrayendo la prosperidad y la abundancia hacia la casa». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 113).

«PIRIMÁN. Así pronuncian algunos, por vía de contracción, los vocablos «piedra imán», dando a la voz forma masculina y haciéndole significar una especie de *abadir*, al que atribuyen la virtud de atraer la fortuna y la abundancia para el dichoso mortal que lo posee.

«Los hay de tres clases: de ganado, de comida (papas) y de dinero. El de ganado se guarda en lo interior de las casas, el de comida se entierra en los sembrados, y el de dinero se lleva en el bolsillo.» (IDEM, *ibidem*, 392).

### XXXII. LA QUEPUCA

«La QUEPUCA es una piedra compuesta por los Machis, y que, frotada con otra, sirve para el abono del terreno. Dichas piedras son trozos de una sílice porosa que en algunas partes la usan como tiza. Los naturales y aun no pocos españoles la consideran un ser vivo y la distinguen en macho y hembra». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 113).

«QUEPUCA. Piedra caliza cuyas raspaduras, según los campesinos, fecundan los terrenos. Dicha piedra debe ser raspada por personas conocidas como Brujos o Curiosos (Machis).

«Cuando la sementera comienza a fructificar, se le ofrecen a la Quepuca flores de la papa, las cuales son quemadas antes de la salida del sol. Otros pronuncian *Capuca*.» (IDEM, *ibidem*, 399).

## XXXIII. EL RAIQUÉN

«El RAIQUÉN. Pájaro ideal, de plumaje negro y del tamaño de un zorzal. Grita *piruí, piruí, piruí*. Se tiende en los caminos por donde trafica la gente figiéndose muerto. Su canto anuncia la muerte próxima de los que lo oyen. Hay quienes aseguran que es el pequén». (CAÑAS, *Vocabulario*).

«RAIQUÉN. Pájaro nocturno que, al volar, hace un ruido como de espuelas que se agitan». (F. J. CAVADA, *Chilolé y los chilotos*, 402).

## XXXIV. EL SAPO FUERZO

El SAPO FUERZO es un animal mitológico, que se diferencia de los demás sapos en que tiene el dorso revestido de una concha análoga a la de las tortugas. Este Sapo brilla en la obscuridad como luciérnaga, y tiene la vida tan dura, que, para que muera, es necesario reducirlo a cenizas. Debe el epíteto con que se le califica a la gran fuerza de su mirada, para atraer y repeler lo que está a su alcance. (*Los Andes*).

## XXXV. LAS SIRENAS

No es extraña a nuestras clases populares la leyenda de las SIRENAS. De ellas saben, por lo menos, que son unos monstruos mitad peces, mitad mujeres, que con sus dulcísimos cantos extravían a los navegantes, y singularmente a los pescadores, pues las sirenas merodean de preferencia cerca de la costa. Algunas consejas sin interés

se refieren a este propósito, relacionadas con la desaparición de individuos jóvenes y bien parecidos, que «tal vez» fueron arrebatados por las Sirenas; pero la ausencia completa de detalles que revelen la nacionalización de la leyenda, hace presumir que ésta no tiene arraigo en nuestra tradición.

Sin embargo, en mi niñez recuerdo haber oído, en la Serena, la siguiente conseja, que relata un hecho que se supone ocurrido en esa misma ciudad.

Hace muchos años vivía allí una anciana con su hija, la cual tenía por nombre Serena y era una muchacha de carácter duro y voluntarioso. Un día que su madre estaba enferma y no podía acompañarla, quiso ir a bañarse al río, y como la anciana mujer trató de impedirselo, la hija descastada puso en ella la mano, hiriéndola en el rostro. Entonces la madre la maldijo. Pero la muchacha no hizo caso de la maldición, y se encaminó sola al río, como lo tenía pensado. El río venía crecido, y envolvió en su turbia corriente a la hija maldita, arrastrándola hacia el mar; y cuando la madre, horas después, fué a buscarla, presa de angustiosa desesperación, unos *changos* (pescadores) que tenían sus chozas en el mismo lecho del río, le dijeron que habían visto pasar, con la cabeza erguida sobre las aguas, un monstruo horrendo, mitad mujer, mitad pescado, que agitaba los brazos y la cola como si quisiera contrarrestar la corriente para ganar la orilla. Después, en diversas ocasiones, el monstruo fué visto por los pescadores de esas costas, que, al divisarle, recogían sus redes, no por temor de que el extraño animal cayese en ellas y las rompiera, sino porque sabían que los peces abandonaban las aguas en que él aparecía.

Recuerdo que observé a mi informante que el nombre

de la mala hija debía ser *Sirena*, y no *Serena*, como él pronunciaba. El buen hombre se afirmó en que era así, probablemente porque este nombre le era familiar, y el otro, desconocido.

Ignoro qué difusión haya alcanzado esta conseja, forjada, al parecer, no como una leyenda independiente, sino para explicar el origen de las Sirenas, por quien algo sabía de la fábula griega.

Escrito lo anterior, he tropezado con la información que transcribo en seguida, la cual modifica en parte mi juicio sobre la ausencia de detalles que revelen la nacionalización de la fábula de las Sirenas. Es indudable que, por lo ménos en la tradición chilota, la leyenda está suficientemente arraigada, pues ha dado origen a diversas supersticiones lugareñas.

«Algunos confunden la *Pincoya* con la *Serena* (Sirena), pero sin razón, pues la *Serena* habita no sólo en el mar, sino también en las lagunas y aún pozos, donde se la ha visto peinar su dorada y abundosa cabellera con un peine de oro y teniendo en sus manos un espejo.

«El pozo que alberga alguna *Serena*, ostenta un agua blanquizca y lechosa.

«El que divisa la *Serena* en alguno de estos pozos o charcas, es de corta vida». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 102).

Nótese que en el Archipiélago como en la provincia de Coquimbo, el pueblo pronuncia *Serena* en vez de *Sirena*.

### XXXVI. EL TRAUCO

El TRAUCO es un viejo con apariencia de niño. El co-

municante cree que es Brujo, pero no lo sabe fijamente ni tiene otras noticias sobre él. (*Valdivia*).

El TRAUCO es un ser deforme, especie de sátiro, al cual se parece, si no en la figura, en la lubricidad. «¡Cuidado con el Trauco!» dicen las madres a sus hijas cuando las envían a la compra, lejos de casa, y con el Trauco se disculpan ellas siempre que les ocurre alguna novedad, de esas que no pueden quedar ocultas. (*Castro*).

No he logrado recoger sobre este mito otras informaciones orales que las precedentes.

«*Trauco*. Ser imaginario en figura de hombre; es enano y contrahecho; vive en los bosques y viste de tejidos de plantas filamentosas como la quilineja. Los habitantes de las islas orientales del Archipiélago lo imaginan Brujo y capaz de producir enfermedades en los niños y aún en los grandes que alcanza a ver, torciéndolos y jorobándolos.

«En las islas de Cahuach, Apiao, Alao y Chaulinec, en donde la creencia en el Trauco es general, las madres defienden a los niños de los males que éste puede causarles, poniendo sobre las mesas, dentro de sus casas, doce montoncitos de la arena más fina de la playa de la mar cercana. Dicen que, cuando en el silencio de las noches penetra el Trauco a sus habitaciones, se olvida de los niños por contar los granos de arena que hay en cada uno de los montones mencionados; que cuando en esta operación el Trauco nota que viene el día, huye a su gruta, en donde permanece oculto hasta la siguiente noche». (CAÑAS, *Vocabulario*).

El *Trauco* es un monstruo de figura repugnante y perversa índole: se le llama también *Fiura* (figura) por su horrible fealdad. Vive en los árboles y viste de *quilineja*, enredadera que sirve a los isleños de Chiloé para fabri-

car cestos muy resistentes. Tiene el rostro vuelto hacia la espalda, y el poder de su fatídica mirada es tanto, que basta a producir la deformación del cuerpo del individuo en quien se fija. Los Martes y Viernes, por la noche, entra furtivamente en las habitaciones y hace caer a sus moradores en un sueño hondo y pesado. (D. CAVADA, *Chiloé*).

«El *Thrauco* tiene alguna analogía con el Duende de los pueblos del Norte. Como el Duende, nuestro *Thrauco* persigue a las mujeres; es, como él, de pequeña estatura, si bien no tiene la apariencia de niño con que aquél se deja ver; como él, molesta a los moradores de una casa hasta hacerlos desesperar. Es, no obstante, incomparablemente más perverso y dañino, aun más que el «Duende Negro.»

«El *Thrauco* tiene por morada habitual los troncos y a veces las copas de los árboles; su indumentaria, incluso el sombrero, que es de forma cónica y semejante a un cucurucho, es toda de *quilineja*; sus pies, sin talón ni dedos, son unos muñones informes; su aspecto es aterrador y espeluznante, y su mirada, como la del Basilisco, mata a la persona que aun no ha reparado en él, o bien, la deforma espontáneamente, dejándola con el cuello torcido y sentenciada a morir antes del año. Sin embargo, por una justa compensación, perece, como el Basilisco, si ha tenido la desgracia de ser avistado primero.

«El *Thrauco* tiene diversos nombres, y así se le llama *Fiura*, *Huelli*, *Pompón del Monte*, etc.; los cuales más propiamente son insultos de que se vale el vulgo para alejar al monstruo. Este, según dicen, viéndose tratar de tan mala manera, toca al punto retirada, al paso que acude

como a un reclamo al sitio donde oye pronunciar su legítimo y auténtico nombre de Thrauco.

«El Thrauco anuncia su visita a una casa enviando sueños lúbricos a las personas del sexo opuesto, y transformándose en esos sueños en un joven de buena presencia o en un religioso. *Sunt feminae quae noctu a monstro opprimuntur: quis vero usque adeo insaniat ut tam vafris puellis fidem habeat? Nonne talia fingunt ut parentum iram effugiant?*

«Con relación a la Thrauca, llamada también *Huella*, sólo sabemos lo siguiente: *Vir qui Thraucam somniat cum viro coibit*, tal vez a causa de la abominación del acto, simbolizada en este horrendo vestigio.

«El Thrauco desflora a las doncellas que vagan por la montaña: superstición funesta que no pocas veces asegura la impunidad de los culpables, dando así alas al vicio y a la licencia. El Thrauco no vacila en arrojarse al mar en seguimiento de su víctima, hasta sucumbir, cual nuevo Leandro, en medio de las olas, a la vista de su amante Hero.

«Varias son las maneras que tiene el Thrauco de manifestar su presencia: unas veces hace oír un ruido ensordecedor, semejante al de una tropa de animales bravíos que fueran pasando atropelladamente; otras, semeja un hachero que se ocupa en derribar los palos de la montaña; otras, se muestra repitiendo, en son de fisga, las voces o gritos o golpes de hacha de los labradores, a quienes es difícil convencer de la verdadera causa de estas repercusiones del sonido; otras, deposita sus materias fecales en los troncos de los árboles o en los umbrales de las viviendas: todo esto cuando no tiene a bien exhibirse en su

propia espantable forma, que es causa de tantos maleficios y desgracias.

«Estos maleficios, a más de los enumerados, son las jorobas, la parálisis facial, el tullimiento o dislocación de los huesos, el tortícolis, el decaimiento o dejadez con que a veces suele amanecer el cuerpo, la muerte en corto plazo para el que ha tenido la desgracia de pisar o sólo mirar sus deposiciones, el malograrse el carbón que se está haciendo en la hornada, y el cual, al arder en el brasero, chisporrotea sin cesar; lo que se ha debido a que el Thrauco lo ha pisado, etc., etc.

«Entre las defensas o amuletos contra el Thrauco se cuentan los siguientes:

«Un escapulario que tenga por ambos lados dos carbones, dos pares de ojos y dos barbas de cabro.

«Tirar sargazo o derramar ceniza en las cuatro esquinas de la casa.

«Hacer una cruz con dos cuchillos.

«Hacer silbar un *huiro* (alga, ova).

«Contar los sueños que con el Thrauco se han tenido.

«Pasar por el humo a la persona que haya sido mirada o torcida por él.

«Ir arrastrando y azotando el *pahuedún*, que es el bastón del Thrauco. Así llaman a una especie de palo grueso y retorcido que se halla en el monte. Se dice que el Thrauco siente en sí los golpes que se descargan sobre el *pahuedún*.

«Una vez cogido el Thrauco, colgarlo sobre el fogón, donde se convierte en un palo que destila cierto aceite con que son frotadas con excelentes resultados las víctimas de sus maleficios.

«Quemar las materias fecales del Thrauco.

«Hacer la necesidad menor en el centro del fogón.

«Desmenuzar y frotar ajos entre las manos, porque el olor le ahuyenta.

«Insultarlo en voz alta, si bien en este caso el Thrauco se venga, o golpeando al que lo denuesta, o dejando sus deyecciones en el umbral de la vivienda.

«Arrojarle un puñado de arena, con el objeto de que el Thrauco se ocupe en contar los granos y dé tiempo a los moradores de la casa para ponerse a salvo de sus ataques.

«Hachear las esquinas de la casa.» (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 96-99).

### XXXVII. LA VIUDA

a) La VIUDA es una mujer vestida de negro, que en las noches oscuras se sube a la grupa de los jinetes, a quienes mata abrazándolos por la espalda. (*Santiago*).

La leyenda de la Viuda se encuentra difundida por todo el país más o menos en esta forma.

b) La VIUDA no mata a los viajeros, sino que los asusta. Después de molerlos un poco con el tradicional abrazo, se arroja violentamente al suelo, produciendo su caída el ruido que haría al estrellarse contra el pavimento duro un saco lleno de huesos. (*Serena*).

c) La VIUDA es un colosal fantasma blanco que intercepta el paso a los caminantes nocturnos. (*Santiago*).

d) La VIUDA es un *alma en pena* que abraza a los caminantes nocturnos para decirles secretamente al oído el sitio donde está enterrado un grandísimo tesoro. Mientras este tesoro permanezca oculto, el alma en pena de la Viuda no podrá dascansar; pero ella misma frustra su propósito de descubrirlo, pues ahoga involuntariamente en-

tre sus brazos a las personas a quienes intenta comunicar su secreto. (*Santiago*).

Vide la CALCHONA, informaciones *e, f*.

«La VIUDA es una mujer alta, vestida de negro, con los pies desnudos y muy blancos, que, al andar, hace crujir sus enaguas, y que, cuando habla, echa fuego. Persigue por lo general a los buenos mozos y a los que andan en malos pasos, esto es, los abraza por detrás y algunas veces se les sube a la grupa del caballo para extrangularlos o sofocarlos entre sus brazos». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 100).

Es un mito popular. Algunos creen que su origen está relacionado con una formidable cuadrilla de bandidos que hace años tenía su guarida en los famosos Cerrillos de Teno. Dada la difusión que alcanza la leyenda mítica, esta hipótesis es inadmisibile; además, el mismo arraigo que tiene en la tradición, está proclamando su antigüedad.

La VIUDA de los campesinos chilenos es substancialmente la *Llorona* de Nuevo Méjico (ESPINOSA, *New Mexican Spanish Folk-Lore*, 9); la *Cegua* o *Cehua* de Costa Rica (GAGINI, *Diccionario de barb. y prov. de C. R.*; FERNÁNDEZ FERRAZ, *Nahuatlismos de C. R.*); la *Ciguanaba* de San Salvador (BARBERENA, *Quicheísmos*); la *Cigua*, la *Vieja*, la *Sucia*, la *Llorona* de Honduras (MEMBREÑO, *Hondureñismos*).

### XXXVIII. LA VOLADORA

«La VOLADORA. Llámase así a las Brujas, por el carácter distintivo de todo Brujo, que es la facultad de volar.

«Cuando la Voladora quiere volar, deja sus tripas en una paila. Cuentan de una que fué hasta Guaitecas a lle-

varle *ulpo* (harinado) a su marido, que trabajaba en el corte de maderas.

«La Voladora en realidad no vuela; es el Diablo quien vuela por ella, mientras ella queda en el suelo simulando la acción de volar.

«A semejanza del Chonchón, la Voladora mata al que no cumple algún ofrecimiento que se le hizo, con tal que dicho ofrecimiento haya sido hecho mientras la Voladora andaba en funciones.

«La Voladora suele también anunciar desgracias. Antes del incendio de la iglesia de San Francisco, en Castro, se vió varias veces a las Voladoras ir a posarse sobre la torre, como anunciando la calamidad.

«El grito de la Voladora es semejante a una carcajada histérica y estridente.

«La Voladora sólo puede volar de noche, y una de sus funciones principales es conducir la correspondencia de los empleados de la Cueva». (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 101).

«VOLADORA. Bruja que por la noche se convierte en pájaro, y recobra, al llegar el día, su forma primitiva». (IDEM, *ibidem*, 415).





# SUPERSTICIONES

## 1. LA FASCINACIÓN

«Mal de ojo» la llaman algunos, como en España y otros países. «Ojo» dicen simplemente los más, en frases como éstas: «enfermar de ojo», «estar con ojo», «conocer el ojo», «santiguar de ojo», «curar de ojo», «morir de ojo», etc. El verbo es *ojear*, equivalente al castellano *aojar*.

La fascinación de que hablamos se produce directamente, por medio de la mirada. Sólo pueden ojear las personas, pero no sólo las personas pueden ser ojeadas, sino los animales, las plantas y los objetos inanimados, siempre que sean hermosos o lo parezcan al que tiene este fatídico poder, pues la fascinación es el resultado de un sentimiento de admiración, no exento, a veces, de envidia.

El poder de ojear, según la opinión más generalizada en Chile, no se tiene por voluntad. El individuo nace con él o lo adquiere por transmisión, al ser ojeado él mismo. La gente del pueblo ha explicado siempre este fenómeno, diciendo que es el resultado de «tener la sangre pesada»; sólo en los últimos años he oído decir, a individuos que viven en las ciudades, que tal aptitud proviene de «tener

Los niños, que son las víctimas preferidas, están expuestos a la fascinación, en opinión de algunos, durante los tres o cuatro primeros años de la vida; pero otros dilatan este límite hasta los siete, edad en que el niño entra a tener «uso de razón». De esto se sigue que las personas adultas no son ojeables, por lo menos individualmente, en forma que afecte a toda su economía; pero continúan siéndolo, hasta que la vejez las marchita, algunas de sus partes, aquellas que, como el cabello, los ojos, la boca, constituyen los mejores adornos naturales de la juventud. Son también ojeables los animales jóvenes y hermosos, los plantíos y sembrados en su época de floración y de fruto, y cualquier objeto inanimado capaz de provocar la admiración del fascinador. Empero, parece que en el objeto ojeable deben concurrir, además de la hermosura, ciertas condiciones de delicadeza, de endeblez, de fragilidad material, pues nunca he oído decir que haya sido ojeado un perro bravo, ni una estatua de bronce, ni un cofre cincelado, por bellos que fuesen, aunque sí árboles corpulentos y parrales de muchos años, acaso porque en cada nueva floración rejuvenecen, adquiriendo, por esta causa, la delicadeza y frescura que su arraigamiento y desarrollo aparentemente contradicen.

Si bien el poder de ojear puede residir en cualquiera, persona, sin que ningún signo exterior lo delate, es prudente guardarse de los tuertos, bizcos y demás individuos que no miran correctamente, pues existe mayor riesgo de hallar entre ellos un fascinador, que entre las personas que tienen los ojos normalmente dispuestos. Hay que guardarse sobre todo de los mulatos, gente de «sangre pesada» por excelencia, aunque no siempre es fácil descubrirlos, porque, como lo que los denuncia es la *callana*,

mancha negra situada en la parte superior de una de las nalgas, lugar muy poco visible, las más veces pasan inadvertidos. Peligrosísimo es especialmente el mulato que tiene *marca* y *contramarca*, es decir doble mancha negra o *callana* en la región señalada, pues esto demuestra que la mulatería le viene por ambos ascendientes. A algunos de ellos la mala sangre les rebosa hasta hacerse visible en los labios, que son gruesos y de color amoratado, y en la base de las uñas, que aparecen recortadas por una mancha violácea. Estos, sin embargo, son menos peligrosos, porque es fácil conocerlos y rehuir su maligno influjo.

Aprovecho esta ocasión para decir que sobre el origen de los mulatos no hay perfecto acuerdo en nuestras clases populares, pues mientras algunos, aproximándose a la verdad, tienen por tales a los que llevan en sus venas alguna dosis de sangre de negro, sea cualquiera la proporción en que ésta se encuentre, otros se desentienden de toda idea de cruzamiento, y refieren que cuando N. S. Jesucristo andaba por el mundo en compañía de San Pedro, «levantó al mulato» (esta es la frase popular, en vez de «hizo» o «creó al mulato») de una bosta de caballo. (*Talagante*). Y ya que de mulatos se trata, no es ocioso advertir que la ubicación de la *callana* tiene importancia para saber de qué lado el individuo ha recibido la mala sangre, porque si el estigma está sobre la nalga derecha, es fijo que lo mulato le viene del padre, y si sobre la izquierda, de la madre. Cuando la *callana* es doble, ya se comprende que la duda es imposible.

Continuando con la fascinación, diremos que no faltan quienes piensen que son los Brujos los que ojean; pero los que esto propalan son los menos, y aun hay que descon-

tar del número a aquellos que, por ignorancia o manía, propenden a atribuir a los Brujos todo fenómeno cuyo origen desconocen.

Ya hemos dicho que para ojear no es necesario que intervenga la voluntad, pues el que tiene ese poder ojea las más veces inconscientemente, a menos que sea un bellaco y lo haga de intento. Tampoco influye que el sentimiento o impulso admirativo, indispensable para que la fascinación se produzca, se manifieste por medio de palabras; basta con que lo despierte en el ánimo del fascinador la persona o el objeto que tiene delante. Si la víctima es un niño (ya sabemos que los adultos no son ojeables) no tardan en presentarse los síntomas del mal: decaimiento, vómitos, calentura, ligera transpiración salada de la frente, y, como indicio inerrable, achicamiento de uno de los ojos, que parece sumirse en la cuenca. Este último fenómeno se hace más notable los días Viernes, en forma que toda duda es imposible.

Conocido el mal, es urgente ponerle remedio, porque si se dejan transcurrir tres Viernes, el enfermo está perdido. Lo primero es buscar una mujer que lo santigüe. Parece que en otros tiempos se acudía a los curas para que les «pusiesen» evangelios, pero como la tarea llegó a hacerse pesada, porque el número de los enfermos crecía con el de la población, los buenos párrocos hallaron manera de aliviarse sin menoscabo de la piedad de sus feligreses. A este propósito, autorizaron a algunas honradas mujeres para santiguar a los maleficiados, leyéndoles el Evangelio de San Juan y rezándoles algunas oraciones, todo esto mediante el pago de pequeños emolumentos, que generalmente no excedían de *un medio* (seis centavos y un cuarto). Esta práctica se generalizó, al decir de mis

informantes, y el número de santiguadoras autorizadas y clandestinas se multiplicó de tal suerte, que luego fué imposible distinguir las, ni hubo al fin gran interés en ello, pues tardó poco la gente en convencerse que tan buenas eran las unas como las otras.

El santiguamiento, sencillo en un principio, fué en seguida complicándose con nuevas prácticas que se le agregaron, hasta llegar a ser con el tiempo, sin degenerar por esto de su naturaleza, una modalidad personal de la santiguadora. Describiremos algunas de estas maneras.

Confirmado el diagnóstico de maleficio por la santiguadora, o descubierta por ella misma la fascinación, ordena desnudar al paciente, y tomando en la mano derecha tres cogollos de cualquiera de estas yerbas: panul, ajenjo, toronjil o palqui, le santigua con ellas todo el cuerpo, mientras reza algunas oraciones, generalmente Credos, en número variable, pero siempre impar y no menor de tres. Si el niño estaba ojeado, las yerbas con que se le santiguó resultan secas.

Esta es la manera más sencilla de operar. A veces los deudos tienen dudas de que el niño esté ojeado, y entonces piden a la santiguadora que reemplace los tres cogollos verdes de yerba, por tres vainas secas de ají. Concluida la ceremonia, las vainas se echan al fuego, y si no exhalan al quemarse el acre olor que les es peculiar, no hay duda posible de que el niño estaba ojeado.

Algunas santiguadoras acostumbran, por vía de introito, decir el Evangelio de San Juan, nombre que tiene virtud para curar estos daños, pues también se recomienda envolver a la criatura, si es hembra, en la camisa de un hombre que se llame Juan, y si varón, en la de una mujer que tenga por nombre Juana. (*Illapel*). Otras re-

zan, en vez de Credos o además de éstos, la oración de San Benito. Muchas hay que soplan al niño para quitarle los malos flúidos; y no son pocas las que lo sahuman con romero, con ruda, con nidos de diucas, con cuerne-cillos de queltehue u otras cosas igualmente extravagantes. Así, cuando el fascinador es conocido, se recomienda cortarle, sin que él lo advierta, un pedazo del vestido, un cadejo grande de pelo, cualquier cosa que le traiga perjuicio o afrenta, para que rabie después, al notarlo. En seguida, siempre con el debido secreto, se llevan estos despojos a la santiguadora, quien sahumá al niño con ellos, diciéndole: «En el nombre del Padre Eterno te vamos a rezar estos tres Credos, para que no seas más ojeado, ni la persona que te ojeó te vuelva a ojear». Reza luego los tres Credos, en compañía de los circunstantes, hace las prácticas de santiguamiento según su rito personal, cobra lo que corresponde, y exhorta a la familia del enfermo a esperar tranquilamente el resultado.

Sucede en ocasiones que la fascinación reviste forma grave y tenaz, como cuando proviene de un mulato de marca y contramarca. Entonces hay que repetir el santi-guamiento hasta tres veces, que de más no tengo noticia, en forma muy apretada y solemne. Si el remedio fué aplicado a tiempo la primera vez, el buen éxito es seguro, aunque se manifieste tardíamente; pero si se dejaron transcurrir tres Viernes, por descuido o porque «no le conocieron el ojo», él niño morirá sin duda en un plazo más o menos largo, según la resistencia física de que esté dotado. Porque hay que tener en cuenta que la fascinación es un mal tan grave, que afecta a toda la economía, y de esto dan suficientes indicios las perturbaciones profundas que se observan en el enfermo, y aun las atenua-

das y fugaces que se manifiestan en la santiguadora, a quien, mientras opera y por causa de los maléficos fluidos, le sobrevienen bostezos, se le desencaja el semblante y le lagrimean los ojos.

Los niños que han sido ojeados, adquieren por este solo hecho el poder fascinador, que les dura tanto como la vida. Es fácil conocerlos, pues los días Viernes se les achica el ojo por donde les entró el mal, y esta circunstancia reveladora los hace menos peligrosos que los otros, los que lo son de nacimiento.

Todos los días son buenos para «santiguar de ojo», al revés de lo que sucede con el «santiguar de espanto», que sólo se puede hacer los Martes y Viernes, como luego veremos. Tampoco hay nada que se oponga a que sea hombre el santiguador, pero no es la costumbre, ni yo he oído sino de uno que ejerciera esta profesión.

Los animales, las plantas y los objetos inanimados pueden también ser ojeados, según hemos dicho. Una mujer me refirió que un hermano suyo había ojeado un perrito, que amaneció muerto al día siguiente. (*San Bernardo*). Otra me contó que le habían ojeado muchos árboles, entre ellos un guindo corpulento y un parral que era una bendición, los cuales comenzaron a marchitarse el mismo día que los miró el fascinador, y se secaron de raíz antes que el fruto acabara de madurar. (*Talagante*). Una tercera me dijo que un vaso de cristal finísimo que ella tenía, «hizo *t'lin*» y se rompió por el medio al fijar en él la vista una mujer de sangre pesada. (*Talagante*). A otra buena señora oí contar que habiendo un hijo suyo amonestado a un hombre conocido como fascinador, a quien sorprendió en su huerto, obtuvo de él la siguiente tranquilizadora respuesta: «No se asuste, patrón. El naranjo está muy boni-

to, pero ya lo desprecié». Quería decirle que había corregido con un ademán desdeñoso el impulso admirativo, y nada había que temer. (*Santiago*). Una empleada de mi casa tiene una hermana, vieja ya y medio calva, que guarda como preseas de su juventud, los despojos de una magnífica cabellera. Una mujer envidiosa se la ojeó, y en poco tiempo se le cayó de raíz. (*Maipo*). Para preservar «del ojo» en lo posible los sembrados y viveros, ya que no los árboles mayores, es bueno arraigar de trecho en trecho plantas de girasol, llamadas en Chile «de la maravilla». Sus grandes y vistosas flores, vueltas siempre hacia donde el sol camina, atraen la mirada del fascinador, que no repara en lo que crece bajo ellas. (*Illapel*).

Los animales, las plantas y los objetos inanimados no se pueden santiguar, porque no han recibido el agua del bautismo. Si son ojeados, perecen fatalmente, pues no hay remedio ni ensalmo que los cure ni los integre.

Resumiendo las principales ideas expuestas sobre la fascinación en Chile, resulta:

a) *Ojear* es producir el fascinador una enfermedad o daño que se llama *ojo*, en las personas o cosas que mira con deleite o admiración.

b) Sólo las personas pueden ojear.

c) El poder de ojear no se tiene por voluntad y se ejerce las más veces inconscientemente.

d) No hay signos exteriores que denuncien al que tiene ese poder.

e) Únicamente lo hermoso es susceptible de ser ojeado.

f) Son ojeables: los niños, hasta cierta edad; algunos adornos naturales de la persona, como el cabello, los ojos, los dientes, mientras conservan la frescura de la juventud; los animales, las plantas y las cosas.

g) El que ojea puede evitar que se produzca el daño, por medio de una acción correctiva inmediata, casi simultánea con la fascinación.

h) El santiguamiento, si se aplica a tiempo, es el único remedio del ojo.

i) Sólo las personas pueden ser santiguadas.

En realidad, no se cree en Chile en otra clase de fascinación que la que produce el mal de ojo. La de la mujer en cinta que malogra el batido y tuerce el vino en las cubas; la del fraile que hace descarrilar el tren y zozobrar la barca en que viaja; la de las menstruosas y menopáusicas que secan el árbol a que se arriman o le comunican la esterilidad, no tienen verdadero arraigo en la tradición, si exceptuamos acaso la primera, ni son tomadas muy en serio por los mismos que manifiestan, socarronamente sin duda, creer en ellas. Desde luego, ninguna despierta en los hogares esa sensación de angustia y de temor que sobrecoje a los padres de un niño hermoso—¿y cuál, para los suyos, no lo es?—ante la presencia de un individuo señalado como fascinador.

Parece que en España sucede esto mismo. En un penetrante estudio de Salillas sobre *La Fascinación en España*, basado en la copiosa información reunida por la Sección de Ciencias Morales y Políticas del Ateneo de Madrid, sólo del mal de ojo se trata. En el fondo, esta clase de fascinación es igual allá que aquí, pero hay discrepancia notable en los detalles. Señalaré algunas de estas diferencias. En España se cree generalmente que la causan las Brujas; en menor número están los que la atribuyen a las gitanas, y son muy pocos los que la achacan a personas indeterminadas. El fascinador puede serlo de abuelo, de nacimiento, o haber adquirido este poder a

fuerza de envidiar los hijos y los bienes ajenos. Hay signos exteriores que denuncian al fascinador. El ojo (recuérdese que en España el verbo es *aojar*) puede evitarse por medio de amuletos. Aunque son niños los que de preferencia lo padecen, algunos antes de nacer, pueden tenerlo también los adultos. Finalmente, hay prácticas y remedios de diversa índole para curarlo, además del sanguiamiento.

No existe, pues, en España ni en Chile, la verdadera *jettatura*, como la comprenden los italianos, porque no existe el *jettatore*, personaje siniestro que no se conforma con producir el mal de ojo, sino que lleva a todas partes su diabólico poder, en forma que, como dice Pitré, «la presenza del jettatore in un luogo, il sospetto che egli appa- risca, il suo nome pronunziato in una conversazione, é causa di disastri pubblici e di danni privati». (*Bib. delle Trad. Pop. Siciliane*, XVII, 235 y sig.) Al igual que el Basilisco, no sólo su influencia es perniciosa para los demás, sino para él mismo. De uno que vivía en Mesina en 1883, se cuenta que murió de resultas de haberse mirado, al pasar, en un gran espejo expuesto en un almacén. (IDEM, *ibidem*). En cambio, y como para compensar los mayores peligros que trae para el hombre, la manera de precaverse de la *jettatura* es fácil y socorrida, pues basta generalmente para evitarla, tocar un objeto de metal cualquiera al sentirse amagado por ella. (IDEM, *ibidem*).

Para los italianos, *il malocchio* no es sino una de las varias maneras que tiene el fascinador de ejercitar la *jettatura*. Marc Monnier en su libro *Les Contes Populaires en Italie*, inserta una curiosa *Mémoire sur la jettatura*. En la Biblia encuentra los primeros testimonios de su existencia, y entre otros lugares, cita el siguiente: «Ne comedas

cum homine invido» (*Proverbios*, XXIII, 6). Este *invidus* de la Vulgata, dice Monnier, traduce un vocablo hebreo que significa más exactamente: «l'homme dont l'œil est malin». Así lo interpretan el R. P. Calmet y el profesor Segond. Santo Tomás distingue dos clases de fascinación: «celle qui abuse les sens par des prestiges, et celle qui est soufferte par la maligne intuition des yeux (*maligno oculorum intuito*)». En la Edad Media, la creencia en la jettatura se fortaleció y divulgó mucho. Algo se debilitó después, en la época moderna, pero no tanto que no se encuentren en filósofos muy notables frases como ésta: «Ce qu'on appelle maléfice ou fascination, n'est pas sans fondement». (DIDEROT, *Encyclopédie*). El obispo Landulphe decía: «Tous les prêtres, réguliers ou seculiers, catholiques ou protestans, son des jettateurs. Quan un napolitain voit monter une soutane dans le wagon où il est assis, il fait le signe de la croix, pour empêcher un déraillement ou une explosion de chaudière. Le roi Ferdinand II, qui était fort dévot, affirmait que le pape lui-même [Pie IX] avait le mauvais œil». El propio Monnier, colector de las citas que acabamos de transcribir, cree firmemente en la jettatura, y propone agregar a la vieja sentencia: «conócete a ti mismo», esta otra: «conoce a los demás». Como defensa, aconseja en primer lugar: «se tenir à distance».

En Francia, donde se tienen iguales o muy parecidas creencias sobre la fascinación, no es antídoto decir: «¡Dios te guarde!» como sucede en Chile, sino que esta frase confirma el elogio, y, por tanto, ayuda a provocar el mal. Dice Sébillot: «Les animaux peuvent être aussi fascinés: le procédé qui consiste à leur nuire en faisant leur éloge a été très fréquemment employé... Au XVI siècle, on citait

même les paroles dites à cette intention: une sorcière de la Savoie, arrêtée sur la porte d'une étable pendant qu'on mettait sous le joug une paire de bœufs, s'étant écriée: «Hol les gaillards bœufs, Dieu les gard!» l'un d'eux périt peu après». (*Le Folklore de France*, III, 126).

En Portugal se cree, como en España, que la higa, dije de azabache o coral en figura de puño, defiende a los niños de la fascinación: «Ha certas pessoas dotadas com o poder do *mau olhado*, em virtude do qual são susceptiveis de transtornar os negocios ou a saude de alguém para quem olhem. O pai dum dos autores deste livro contava que na sua terra vivia um rapaz, de quem se dizia que estalava um vidro só com o olhar fixamente. A figa das crianças é um amulêto contra o mau olhado.» (M. CARDOSO y A. PINTO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 63).

## 2. EL ESPANTO

El *espanto* es un mal mucho menos grave que el *ojo*, pero que ocasiona también considerables perturbaciones en la salud y puede llegar a producir la muerte, si la víctima es un niño o una persona débil y de ánimo apocado.

Las causas del *espanto* son múltiples y de diversa índole. Las más comunes y peligrosas tienen origen sobrenatural: visiones terroríficas, voces de ultratumba, golpes, ruidos y trajines nocturnos que nadie acierta a explicar satisfactoriamente. Otras están relacionadas con fenómenos naturales que sobrevienen de tiempo en tiempo, como ciclones, terremotos, lluvias torrenciales que amenazan la vida y la hacienda del pobre campesino. Fi-

nalmente, existen muchas más, que no hay que buscarlas sino en los sucesos criminosos que ocurren todos los días: reyertas, asesinatos, despojos a mano armada y demás fechorías que llevan la intranquilidad a los hogares.

Cualquiera de estas causas puede originar el *espanto*, pero son las de orden supersticioso las que más comúnmente lo producen. El individuo queda *espantado* porque, a causa del susto, «se le va el espíritu», según unos, o «se le cae el espíritu», según otros. Desde el instante en que le acomete el mal, experimenta notable debilitamiento de fuerzas, inapetencia, modorra, espasmos. En los casos graves, el enfermo pasa las horas y los días en estado semicataléptico, que le hace vivir ajeno a todo cuanto le rodea. En los más benignos, la falta de energía física y moral, la torpeza de los movimientos y el cerco azulado que sombrea los ojos del enfermo, son indicios claros del mal.

El remedio es el santiguamiento.

Advertí antes que algunos creen que al *espantado* «se le va el espíritu», y otros, que «se le cae», o «se le corre», como también dicen. La verdad es que no podría afirmar si éstas son dos creencias distintas, o si una sola, en relación con la mayor o menor intensidad del mal. Desde luego, hay acuerdo en que el espíritu, por causa del *espanto*, «sale de su lugar», y podría ser muy bien que en los casos graves abandonase el cuerpo, y en los benignos sólo se corriese hacia otro sitio del mismo individuo; lo que unificaría las dos creencias. Sin embargo, las informaciones que he recogido sólo me autorizan para insinuar la sospecha de que puede ser así, y no para afirmarlo definitivamente.

Para «santiguar de espanto» no se procede de manera

muy distinta que para «santiguar de ojo». La yerba preferida en este caso, siempre en número de tres cogollos, es el toronjil, acaso por las propiedades antiespasmódicas de esta planta. Algunas santiguadoras dicen el Evangelio de San Juan, al comenzar el acto; las más no emplean otra oración que el Credo, al que a veces agregan la de San Bartolomé, que el lector hallará en otro lugar de este libro. Las que son de parecer que el espíritu del enfermo ha abandonado el cuerpo, lo llaman en voz alta, diciendo: «¡Espíritu de Fulano, vuélvete a tu centro y a tu lugar, donde Dios te crió!» Las que sólo creen que el espíritu «se ha corrido», lo buscan en el cuerpo del paciente: en las espaldas, en el vientre, donde les parece notar alguna hinchazón, o en el sitio en que el enfermo siente dolores; sobre él hacen muchas cruces y dicen las mismas palabras que acabamos de transcribir.

El «centro» donde la gente cree que reside normalmente el espíritu, es el corazón; de ahí «se corre» o «se va» cuando al individuo le sobrecoge un gran susto. Esta es la creencia más general. Hay, sin embargo, algunas personas para quienes el espíritu es el corazón mismo, siendo, por consiguiente, este último el que, en el caso dicho, muda de lugar dentro del propio individuo, ya que no afirman que salga fuera de él. Una mujer que esto cree, me aseguró que era tan verdad, como que ella misma lo había observado en una sobrina suya, a la cual «se le corrió el corazón» y fué a alojársele en el vientre, donde se le sentía palpar tan distintamente, como antes en el pecho. La hizo santiguar y el corazón volvió a su centro, curando la niña del *espanto*. (*San Bernardo*).

Pueden santiguar de *espanto* lo mismo los hombres que

las mujeres, pero son estas últimas las que ordinariamente lo practican. Los días Martes y Viernes son los señalados para esta clase de santiguamientos.

### 3. LOS ESPIRITUADOS

*Espirituados* llaman en Chile a los poseídos del Demonio. En algunas provincias de España—en Jaca, por ejemplo—del que padece el mal de ojo se dice indistintamente que «tiene los enemigos» o que «está *espirituado*»<sup>1)</sup>, porque para muchos, en España, el ojo es una enfermedad demoniaca, como que proviene de los Brujos, sujetos que tienen pactos con el Diablo. En la provincia italiana de Sicilia se da el nombre de *espirituados* a los individuos que, según la creencia popular, han absorbido o tragado el espíritu de otra persona, o de varias, al mirar su cadáver, al tocar su sangre o de otra manera. Empero, «lo spirito non é sempre l'anima di un estinto; egli é bene spesso lo stesso diavolo in persona, che si diletta di entrare nel corpo di questo e di quello, e di fermarvi comodamente la sua sede... Chi ha inghiottiti questi spiriti, diviene issofatto *spirdatu* (spiritato). (PITRÉ, *Bib. delle Trad. Pop. Siciliane*, XVII, 40). De todo esto resulta, que no sólo en Chile, sino en otras partes, se llaman *espirituados* los que tienen el Demonio dentro del cuerpo.

Hé aquí ahora lo que dice de ellos la tradición chilena.

En primer lugar, no son, como pudiera creerse, indivi-

---

<sup>1)</sup> SALILLAS, *La Fascinación en España*, 6.

duos perversos los que el Diablo busca para que le alberguen. A éstos ya los tiene él de su cuenta, por haberle buscado ellos mismos. Los que necesita atraerse o mortificar, según como los halle dispuestos para recibirle, son personas de grandes y excepcionales virtudes, estimadas universalmente por ellas. Una sola de estas conquistas le importa a él más que la de una legión de prosélitos reclutada entre gente de poco más o menos; porque no sólo le da la posesión de un alma difícil de ganarse, sino la de todas las que la siguen y la han tomado por modelo.

Pero no es tarea fácil apoderarse de tan raro tipo de selección. Esto bien lo sabe el Diablo; por lo que su primer cuidado es buscarle el lado flaco, que, como humano y pecador, no dejará de tenerlo. El más común en esta clase de individuos, es el orgullo de la propia virtud, la vanidad de creerse santos, disimulada apenas bajo una capa transparente de falsa humildad. Por este lado los ataca el Diablo, hasta que consigue practicar la brecha por donde se les cuele dentro. Este es el fin de la lucha, o el comienzo de una nueva y postrera batalla. El individuo, convertido ya en *espirituado*, no puede valerse por sí mismo, pues es un mero instrumento del Diablo, que le hace cometer las mayores bellaquerías, en especial aquéllas que más desdican de su antiguo carácter; de tal manera, que si la persona fué señaladamente de genio apacible, se cambia en iracunda; si humilde, en soberbia; si honesta, en libidinosa.

La victoria del Diablo parece entonces segura, y sin duda lo es, si el espirituado está solo y no tiene quien le valga; pero esto ocurre raras veces, pues nunca faltan al más desamparado, un pariente o un amigo que miren por él y se pongan de acuerdo con algún sacerdote, que toma

sobre sí la tarea pesadísima de exorcizar al *espirituado*, vigilando minuciosamente cada uno de sus actos, hasta arrancarle de las entrañas tan peligroso huésped. Porque no se crea que el Demonio consiente en abandonar sin lucha la posición ventajosa que ha sabido ganarse: si la presa es de cuenta, se abroquela en ella y la defiende con todas las artes que le sugiere su diabólico ingenio; y si al fin la abandona, no es antes de haber agotado todos los medios de ataque y resistencia que están a su alcance. En la prolongación indefinida de esta lucha se cifran, precisamente, sus mejores expectativas de éxito, porque si el poseso muere en el ínterin, la victoria del Diablo es inevitable.

Los sacerdotes operan en estos casos recitando alguno de los exorcismos llamados *extraordinarios*, que son los que la Iglesia aconseja para libertar a las personas poseídas del Demonio; pero el instrumento de mayor eficacia para estos achaques, es el *cordón de San Francisco*, con que el exorcista castiga furiosamente al *espirituado*, convencido como está de que los azotes no le duelen a él, aunque en su cuerpo los recibe, sino al Diablo, que es contra quien van dirigidos. De menudear con fervor los exorcismos y los cordonazos, depende el buen éxito de la empresa.

El relato de algunos casos más o menos curiosos, completará esta breve noticia sobre los *espirituados*.

a) En una hacienda de la provincia de Talca, residía la viuda de un rico propietario, señora virtuosísima que era la providencia de los menesterosos de toda esa región. Con piadoso espíritu, edificó una iglesia en una aldea que no tenía ninguna, y fueron tantas las alabanzas que religiosos y seglares le tributaron por esta buena obra, que

se envaneció con ellas, dando así ocasión a que el Demonio, que estaba en acecho, se le entrara en el cuerpo alegremente por la puerta que le abría su propia vanidad. No hay para qué decir que el Diablo encendió en ella las hogueras de los siete pecados capitales; basta con saber que a los pocos días, la que había sido por muchos años el dechado de todas las virtudes, se convirtió en escándalo y azote de aquella pacífica comarca. En diversas ocasiones fueron a exorcizarla varios sacerdotes jóvenes, por creer, los que los llevaron, que tendrían más energía que los viejos para echar fuera al maligno huésped; pero luego corrió la voz de que el Diablo se burlaba de ellos en forma muy peligrosa, pues les echaba en cara sucesos poco edificantes de su vida privada; lo que hizo que disminuyera notablemente el número de los exorcistas. Al fin, un anciano religioso de San Francisco, esgrimiendo bravamente el cordón que llevaba al cinto, arrojó al Diablo de su efímero albergue, y la buena señora, sana ya de cuerpo y alma, pero avergonzada del suceso, fué a refugiarse en un claustro, donde acabó tranquilamente sus días. (*Cu-repto*).

b) En una aldehuela del departamento de Illapel, vivía una pobre mujer que gozaba fama de santa, o poco menos. Sin que se sepa por qué, o sin que yo haya podido averiguarlo, un día se le entró el Diablo en el cuerpo. Desde ese momento, no hubo disparate que no cometiera, manchando con las más torpes liviandades toda una vida de honestidad y recogimiento. Se buscó para que la exorcizara a un religioso que lo entendía, y a cada conjuro que éste pronunciaba, y a cada cordonazo que le sacudía, preguntaba el Demonio:—¿Y por dónde salgo, padre? ¿Salgo por este ojo?... ¿Por esta oreja?... ¿Por el

ombbligo?...—Y el ojo, la oreja, el ombbligo de la *espirituada* le crecían un palmo hacia fuera, como si el Diablo empujara desde adentro para salir. El padre le respondía invariablemente, amagándole con nuevos cordonazos:—¡Sal por donde entraste! — Y por ahí debió de salir al cabo, pues hay testimonios de que la enferma sanó, y de que vivió haciendo penitencia hasta el fin de sus días. (*Matacilla*).

c) En una de las provincias del norte vivía una niña, hija de familia pudiente. No tenía sino quince años, y ya era famosa en la comarca por sus virtudes. Los elogios la desvanecieron sin duda, pues entre las comadres del barrio comenzó a circular la voz de que la joven estaba muy «engréida» y no recibía bien a los que iban a visitarla. Sin embargo, esto no debía ser sino el comienzo de lo que ocurriría después. Poco a poco las murmuraciones crecieron, y aunque la familia, para evitarlas, tomó el partido de no dejar ver a la joven, un día, con espanto de todos, se exparció la nueva de que la pobrecilla estaba *espirituada*. Vano fué negarlo, pues los que acechaban la casa a todas horas, oyeron los gritos de la endemoniada, sus denuestos, las voces con que llamaba a los mozos del pueblo, sus lujuriosas sollicitaciones.

Un día la joven desapareció. Luego se supo que su familia la había traído al sur, a casa de unos parientes que vivían en La Calera de Tango. El cura de esa aldea, que era un muy conocido y virtuoso sacerdote, tomó a su cargo la curación de la enferma, que fué larga y laboriosa sobre toda ponderación. El Demonio se hizo fuerte en ella, y declaró muchas veces que si no lograba su posesión definitiva, la atormentaría durante diez años, pues tal era el encargo que traía. Nadie supo nunca quién le ha-

bía dado este encargo, porque ni el Diablo ni el cura lo dijeron, y la opinión del pueblo se encontró desde luego dividida entre los que creían que el susodicho Demonio obedecía a otro de más autoridad, y los que eran de parecer que Dios se servía de él para castigar la soberbia de aquella desventurada.

Años duró esta lucha entre el sacerdote y el Diablo. Periódicamente, cuando éste extremaba sus molestias, el cura le propinaba una vuelta de cordonazos que le hacía refugiarse en lo más recóndito de las entrañas de su víctima. Ahí se estaba quieto todo el tiempo que le duraba el molimiento, que era el mismo que la enferma permanecía sin moverse en su lecho, y poco a poco volvía a las andadas, que el sacerdote barajaba con exorcismos, hasta que la gravedad del mal hacía necesaria otra vez la intervención del cordón. En cada una de estas zurras, el Demonio aullaba contra el cura horribles abominaciones, pronunciando por boca de la *espirituada* las calumnias más groseras; lo que no hacía sino estimular el fervor del sacerdote, a quien no se le cansaba el brazo muy fácilmente. Un día, sea porque el plazo se cumpliera, o porque la mano del cura apretó más de lo justo, el Diablo abandonó el cuerpo de la joven, quien tardó poco en restablecerse. Después casó con un hombre de bien, y hoy, al decir de mi informante, vive tranquila y dichosa en un pueblo de la provincia de Santiago. (*San Bernardo*).

#### 4. EL COMPADRAZGO

El compadrazgo es un parentesco o vínculo espiritual que contraen las personas que apadrinan un niño, con los padres de la criatura. Para la gente del pueblo, el com-

padrazgo entre personas de distinto sexo, imposibilita la unión sexual entre ellas. La prohibición es absoluta y no valen subterfugios. En un pueblecito del departamento de la Victoria, vivían maritalmente dos compadres. Alegaban ellos que el impedimento no les alcanzaba porque el ahijado había muerto, y aunque esto lo sostenían con la autoridad del refrán que dice: «muerto el ahijado, se acabó el compadrazgo», la gente del pueblo no se satisfizo y una noche les asaltó la casa. El compadre huyó a campo traviesa, y la comadre escapó de ser lapidada merced al oportuno auxilio de un hacendado de los alrededores, que esa noche andaba de holgorio en el pueblo. A la mañana siguiente, la pareja se reunió para deliberar, y no les fué difícil ponerse de acuerdo en que debían buscar otro árbol donde armar su nido; lo que efectuaron con notable prisa esa misma tarde. (*Talagante*).

A fin de encarecerme la gravedad del impedimento sexual que afecta a los compadres, una buena mujer me refirió el siguiente extraordinario suceso. Muy malas nuevas llegaron a Dios de lo que ocurría en cierto pueblo, y como no acertara a creerlas, dió a un ángel el encargo de salir a averiguar lo que pasaba. En corto plazo regresó el divino mensajero, y escandalizado de lo que acababa de ver, dijo al Altísimo:

—Señor, no encuentro castigo bastante para los crímenes de esas gentes.

—¿Pues qué hacen? Le preguntó Dios.

—Juegan, se embriagan, roban y asesinan.

—Grave es eso, dijo Dios, pero otros muchos hacen lo mismo y mi clemencia les permite vivir.

—También os niegan, Señor, y escarnecen vuestro nombre.

—¡Desgraciados!

—La lujuria los envilece.

—Como a los demás.

—Los más sagrados lazos de la sangre no son óbice a sus excesos.

—¡Oh!

—Los compadres viven en sucio contubernio.

—¡Basta! Exclamó Dios. Pueblo donde ni el compadrazgo se respeta, no merece vivir. ¡Que el Angel Exterminador bata sus alas sobre él!

Y en pocas horas la peste extinguió la vida en el pueblo maldito. (*Santiago*).

A pesar de lo dicho sobre la prohibición sexual, dos mujeres de Illapel me han contado que cuando los compadres viven en malos tratos y no se avienen a separarse, los curas, para evitar mayores males, consienten en casarlos, pero «con freno y mascando pasto». No saben ellas lo que esto significa, pero a mí se me ocurre que la tal frase debe querer decir que lo hacen «a despecho», como el caballo que se ve compelido a masticar el pasto estando enfrenado, porque le vendría peor quedarse ayuno.

Existe también otro compadrazgo, que llaman «de mano» o «de boca», muy común entre los campesinos. Hé aquí cómo proceden para realizarlo. Concertadas las voluntades, el uno dice al otro:

—¿Quiere usted ser compadre conmigo?

—Sí.

—Pues compadres seremos en esta vida y en la otra, y en el valle de Josafat nos encontraremos y saludaremos.

Estréchanse en seguida las manos efusivamente.

Los compadres «de mano» o «de boca» pueden arrepentir.

tirse dentro de las veinticuatro horas siguientes y anular el compadrazgo. Pasado este tiempo, el vínculo así formado adquiere la misma solidez que el compadrazgo «de ahijado». La expresión «en el valle de Josafat nos encontraremos y saludaremos», responde a la creencia popular de que el día del juicio final, sólo los compadres se reconocerán, de lo que darán testimonio saludándose en silencio con una ligera inclinación de cabeza.

Este compadrazgo «de mano» sirve muchas veces para alejar sospechas de malas relaciones entre personas de distinto sexo. Al autor le tocó presenciar uno de estos casos. Murmurábase que la hija de un inquilino suyo era solicitada por un individuo casado que vivía en la vecindad. El padre de la muchacha lo amonestó severamente y le dijo que no volviera a visitar su casa; por lo que el pobre inculpada, que era inocente de lo que se le acusaba, y que sentía mucho perder la amistad de su vecino, solicitó de éste que le permitiera hacerse compadre «de mano» con su hija, si ella consentía. Realizóse el compadrazgo en la forma dicha más arriba, y todos quedaron tranquilos y contentos. La prueba hecha abonaba el pasado y respondía del presente y del porvenir. (*Talagante*).

## 5. LOS EVANGELIOS

Según hemos visto en capítulos anteriores, el santiguamiento ha substituído a los evangelios en la curación de ciertas enfermedades de origen más o menos maléfico. Ocurre esto particularmente entre la población diseminada de los campos, que está más en contacto con la santiguadora que con el cura. En las ciudades, los evangelios tienen empleo más frecuente, y como se les aplica también a com-

batir afecciones comunes, no sólo restan clientela a los sanguijadores, sino al médico y al boticario.

Al decir de algunos que lo saben, la aplicación de evangelios ha venido desacreditándose por culpa de los mismos que los solicitan o de sus deudos y allegados. Porque eso de buscar al cura o a un fraile cualquiera, para que le «ponga» evangelios al enfermo, sin atender primero a las manifestaciones del mal, que son las llamadas a regular su empleo, es cosa por demás desatinada y fuera de propósito.

No se crea por esto que el pasaje del evangelio ni el nombre del evangelista tengan influencia sobre determinados achaques: nó; tan bueno es San Mateo como San Marcos, San Lucas como San Juan, aunque éste sea el más popular de los cuatro. La relación entre la enfermedad y el evangelio que la cura, es de *antinomia térmica*; lo cual, dicho así no más, parece un logogrifo, aunque es la cosa más sencilla del mundo, como vamos a verlo.

Para diferenciar sus efectos curativos, la gente del pueblo divide los evangelios en tres clases: frescos, cálidos y templados. Son frescos los evangelios, cuando los aplican religiosos que visten hábitos blancos, como los mercedarios. Cálidos, cuando proceden de sacerdotes de hábitos negros, como los agustinos, jesuítas y clérigos en general. Y templados, cuando los administran religiosos que llevan en sus hábitos los dos colores dichos, como los dominicos, u otro color cualquiera, el pardo, el gris, como los franciscanos de ahora y los antiguos recoletos.

De lo expuesto resulta que la aplicación de evangelios no es asunto de poco momento, pues tiene sus peligros y responsabilidades. Me han contado de una pobre parturiente que estaba con la fiebre de la leche. La suegra le hizo aplicar un evangelio cálido, y la infeliz se arrebató

y murió a los tres días. (*Colina*). Sé también de un carpintero, que trabajaba en la torre de la iglesia de la Merced, al cual, por causa del viento que hacía, se le torció la boca. Un religioso de la casa le administró un evangelio, que por venir de mercedario, era necesariamente fresco; lo que trajo por consecuencia que el enfriamiento aumentara, y que el *mal de aire* se convirtiera en parálisis, del cual nunca ha mejorado completamente. (*Santiago*).

Por esto dije al principio que entre la enfermedad y el evangelio que la cura, hay una relación de antinomia térmica, de la que, como hemos visto, es peligroso desentenderse. Los evangelios templados son los más inofensivos, pero también los menos eficaces, y se recomiendan para las enfermedades crónicas sin alteraciones de temperatura.

Las ideas que hemos expuesto, no son, empero, las más generalmente aceptadas, pues lo corriente en materia de evangelios es no distinguir de frescos, cálidos ni templados, y considerarlos todos igualmente buenos para los fines a que se les destina. De aquí, según dicen los otros, la ineficacia que ahora se observa en la aplicación de los evangelios, y el descrédito en que han ido cayendo, hasta el punto que en cierta clase de achaques, muy interesantes por cierto, el santiguamiento ha llegado a substituirlos enteramente.

#### ORACIONES, ENSALMOS Y CONJUROS

Pocos he recogido, y, de éstos, los más están ya publicados en la magnífica monografía de don Ramón A. Laval, *Oraciones, ensalmos y conjuros*, Santiago, 1910. Sin embargo, transcribo aquí, indicando su procedencia, cuantos ensalmos y conjuros han llegado a mi noticia, pues, por

su misma naturaleza, todos responden a la índole de este libro; y en cuanto a las oraciones, inserto las de indudable carácter supersticioso, no las devotas y sencillas plegarias más o menos desfiguradas por la tiranía de la forma métrica, introducida las más veces como recurso mnemotécnico, ni las adaptaciones estrafalarias de poesías religiosas o profanas, que tampoco pueden ser calificadas de supersticiones, dentro del sentido limitado que damos a esta palabra.

6. Para que lleguen a feliz término los partos laboriosos, es útil rezar la siguiente oración:

San Bartolomé se levantó,  
pies y manos se lavó  
y a Jesucristo encontró.  
—¿A dónde vas, Bartolomé?  
—Señor, contigo me iré.  
—Volvéte, Bartolomé,  
a tu casa, a tu mesón;  
te tengo de dar un don  
que no mereció varón.  
En la casa donde asistas  
no caerá piedra ni rayo,  
ni morirá mujer de parto,  
ni criatura de espanto. (*Renca*).

(LAVAL, *Oraciones*, etc., 63).

El autor da tres versiones más, procedentes de Melipilla, Cauquenes y Maule.

Esta oración, como en ella misma se dice, sirve también para que en la casa donde se reza no caiga «piedra ni rayo» ni muera «criatura de espanto».

7. Para que en una casa nunca falte que comer, se debe colgar en la cocina la imagen de San Cayetano y rezarle todos los días esta oración:

Bendito San Cayetano,  
padre de la providencia,  
no permitas que en mi casa  
falte nunca la asistencia. (*Talca*).

(LAVAL, *Oraciones*, etc., 64.)

8. A quien dice mil veces «Jesús» el día de la Exaltación de la Cruz, no le tienta el Demonio a la hora de la muerte. (*Santiago*).

A esta creencia supersticiosa se refiere la siguiente oración, recogida por Laval, cuyo comentario también reproduce:

«Si en la hora de mi muerte  
el Demonio me tentara,  
le diría:—¡No ha lugar!—  
porqu'el día 'e la Santa Cruz  
dije mil veces Jesús.

«Se alude a la devoción, muy común en el pueblo, de decir el día 3 de Mayo, fiesta de la Exaltación de la Santa Cruz, mil veces el nombre de Jesús, pasando los dedos cada vez que se pronuncia, por una cuenta del rosario; de modo que hay que recorrer veinte veces el rosario de cinco casas. Después de recorrido cada rosario, se reza un padrenuestro y una avemaría con su correspondiente *Gloria Patri*.» (*Oraciones*, etc., 64).

La oración transcripta se deriva del siguiente conjuro español contra las tentaciones diabólicas:

Anda béte, Satanás,  
que de mí no sacas nâ:  
que'r día de la Santa Cruz  
dije mir beses Jesús.

(RODRÍGUEZ MARÍN, *Cant. Pop. Esp.*, núm. 1069).

9. La oración que copio en seguida «se reza los días viernes ante una imagen de Jesús Nazareno, y se alcanzan con ella, así lo cree el pueblo, tantas gracias o más que las que se obtienen en el mayor de los jubileos de la Iglesia Católica:

«Viernes será viernes,  
viernes de la luz,  
día en que el Señor  
fué crucificado en la Cruz.  
Dijo Pilatos:  
—¡Que remezcan la cruz!—  
No se remecerá  
porque no caiga Jesús.  
Quien rezare esta oración  
sacará un alma de penas  
y la suya de pecados,  
aunque d'ellos esté llena,  
aunque sean los pecados  
como las arenas del mar;  
pero ha de hacerse el propósito  
de no volver a pecar.  
Quien la sabe y no la reza,  
quien la oye y no la aprende,  
el día 'el juicio sabrá  
lo qu' esta oración contiene».

(LAVAL, *Oraciones, etc.*, 65).

10. Para que aparezcan los objetos perdidos, es útil encomendarse a Santa Elena, diciéndole:

Santa Elena, Santa Elena,  
que en el mundo fuiste buena,  
hállame lo que he perdido,  
a mí, que también lo he sido. (*Buin*).

Laval da esta otra versión:

Santa Elena, Santa Elena,  
mi alma está con mucha pena,  
me siento muy afligido;  
tú, que siempre fuiste buena,  
hállame lo que he perdido,  
como encontraste la Cruz  
en que murió mi Jesús.

(*Oraciones, etc., 77*).

11. Quemar palma bendita y decir la oración de Santa Bárbara que damos en seguida, es primoroso contra las tempestades atmosféricas:

Santa Bárbara doncella,  
líbranos d' esta centella,  
como libraste a Jonás  
del vientre de la ballena. (*Santiago*).

Laval da tres variantes.

12. Para curar del dolor de muelas, no hay sino encomendarse a Santa Polonia, diciendo la siguiente oración:

Estaba Santa Polonia  
 en la puerta de su casa;  
 la Virgen pasó y le dijo:  
 —¿Qué haces, Polonia de mi alma?  
 —Aquí estoy, Señora mía,  
 no duermo, sino que velo,  
 que de un dolor de muelas  
 dormir no puedo.—  
 La Virgen le dijo:—Agárrate  
 de este niño reluciente  
 que tengo en mi vientre,  
 y jamás te doldrán (*sic*)  
 ni muelas ni dientes.

(LAVAL, *Oraciones*, etc., 79).

Se deriva de una española. Vide RODRÍGUEZ MARÍN,  
*Cant. Pop. Esp.*, núm. 1,063.

13. Contra el mal de madre:

Sant'Ana parió a María,  
 Sant'Isabel a San Juan;  
 si esto no fuese mentira,  
 baja, madre, a tu lugar. (*Santiago*).

Laval da dos variantes.

14. Contra el *padrejón* (cólico intestinal):

Sant'Ana parió a María,  
 Sant'Isabel a San Juan:  
*padrejón*, a tu lugar.

(LAVAL, *Oraciones*, etc., 87).

## 15. Para curar del lobanillo:

Buenos días, lobanillo,  
 ¿Cómo está? ¿Cómo le va?  
 ¿Qué hace aquí que no se va?

Se dice tres veces, durante tres días, haciendo cada vez tres cruces con el pulgar de la mano derecha sobre el tumor que quiere hacerse desaparecer. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 89).

## 16. Para que salga del ojo la pajilla que ha caído en él:

María, María,  
 sácame esta porquería.

El paciente debe escupir en el suelo tres veces seguidas. (*Santiago*).

Laval trae curiosas variantes.

## 17. Para que los perros callen, cuando en la noche ladraran o aúllan sin causa notoria, es bueno decir:

Santa Ana parió a María,  
 Santa Isabel a San Juan:  
 por estas cuatro palabras  
 los perros han de callar. (*Santiago*).

Este conjuro es adaptación del viejo cantar español:

Santa Ana parió a la Virgen,  
 Santa Isabel a San Juan,  
 y la Virgen parió a Cristo  
 la noche de Navidad.

(RODRÍGUEZ MARÍN, *Cant. Pop. Esp.*, núm. 6,467).

18. Al mismo objeto de hacer callar los perros va dirigido este otro conjuro:

San Roque, San Roque,  
que calle ese perro  
antes que den las doce. (*Santiago*).

19. Se conjura el fuego, diciendo:

Agua, agua,  
fragua, fragua,  
si eres agua  
¿por qué no lo apagas? (*Santiago*).

20. Contra la sarna y toda clase de prurito vale el siguiente conjuro:

Cernícalo omnipotente,  
padre de la comezón,  
déjame rascarme un poco  
mientras llega la oración. (*Pirque*).

21. Se conjuran las hormigas, diciendo:

San Francisco Solano,  
quita de aquí este gusano. (*Matancilla*).

Contrariamente a lo que aquí se afirma, una campesina de Talagante asegura que las hormigas no son conjurables, por la sencilla razón de ser enteramente sordas. La manera de hacerlas huir, dice esta informante, es insultarlas; pero como ellas no pueden oír los denuestos, se escriben

en hojillas de papel que luego se arrojan por el suelo. Las hormigas los leen y emigran inmediatamente, no sabemos si ofendidas o avergonzadas de lo que se les dice.

22. Cuando se oye pasar un chonchón entonando su fatídico *tué, tué, tué*, debe decirse, para evitar todo daño:

Primero pasó Dios que vos. (*Buín*).

23. O bien:

San Cipriano va p' arriba,  
San Cipriano va p' abajo,  
San Cipriano va p' al cerro,  
San Cipriano va p' al bajo. (*Ovalle*).

24. O bien:

Creo en Dios, menos en vos;  
no creo en eso. (*Ovalle*).

25. O bien:

Adelante va Jesús;  
síguelo vos detrás. (*Angostura de Paine*).

26. O bien:

Creo en Dios y no en vos;  
más adelante que vos va Dios.

Los núms. 23, 24, 25 y 26, los he tomado de LAVAL, *Oraciones*, etc. 95.

27. De gran eficacia contra los Brujos y demás enemigos que en él se declaran, es el siguiente conjuro:

Señor San Silvestre  
del Monte Mayor,  
cuídame mi casa  
y su alrededor,  
del Brujo enemigo  
y el hombre traidor. (*Buin*).

28. La misma eficacia tiene el siguiente, de San Cipriano:

San Cipriano, brujo  
del Monte Tabor,  
guárdame mi casa  
y su alrededor,  
líbrame del Brujo  
y del malhechor. (*Angostura de Paine*).  
(LAVAL, *Oraciones*, etc. 95).

29. Cuando se oye el grito del Chonchón, o se tropieza con un individuo que tiene apariencias de Brujo, es bueno decir:

Hoy Lunes, mañana Martes,  
la Virgen Santísima  
que te quite ese arte.  
(LAVAL, *Oraciones*, etc., 96).

30. Igual objeto tiene el siguiente, que se emplea además para «santiguar de ojo»:

Romero bendito  
de Dios consagrado,  
que entre lo bueno  
y salga lo malo. (Concepción).  
(LAVAL, *Oraciones*, etc., 96).

Probablemente se sahuma al niño con romero, pues esta yerba, aplicada así, se dice que es primorosa para curar el *daño* y alejar los malos espíritus y flúidos perniciosos.

31. Muy interesante es el conjuro que transcribo en seguida, empleado exclusivamente para santiguar de ojo:

Angel mío San Gabriel,  
príncipe de los Ángeles,  
de la Iglesia rey,  
dueño de las Jerarquías,  
luz mía,  
amparadle noche y día. ✠  
Dios conmigo, Dios con él,  
Dios adelante y yo detrás de Él. } ✠  
Salga el mal y éntre el bien, ✠  
como la Virgen entró  
en la casa santa de Jerusalén.

(LAVAL, *Oraciones*, etc., 94).

32. Contra los animales bravos que atacan al hombre, se dice el siguiente conjuro:

Bravo vienes como león,  
manso llegarás a mi corazón,

como Jesucristo llegó a la cruz.

Dios conmigo, yo con Él,

adelante mi Jesús y yo detrás de Él.

(LAVAL, *Oraciones*, etc., 97).

Hé aquí otra variante:

Bravo vienes como león,

manso llegarás a donde yo estoy,

como el Señor llegó a la cruz.

Asísteme, buen Jesús.

(LAVAL, *Oraciones*, etc., 97).

A pesar de que ambas variantes, según los informes del colector, están destinadas a un mismo objeto: evitar los acometimientos de los animales bravíos, parece que la primera estaría mejor empleada contra daños y peligros inmateriales, como las sugerencias diabólicas, por aquello de

Bravo vienes como león,

*manso llegarás a mi corazón...*

33. Al propio objeto de frustrar las acometidas de perros, toros y demás animales que suelen embestir al hombre, va dirigido este otro conjuro:

Animal soberbio,

¿qué me vas a hacer a mí?

¿Lo que hiciste a Nuestra Madre

cuando pasó por aquí?

(LAVAL, *Oraciones*, etc., 97).

34. Contra las arañas se recomienda decir los siguientes versos, que más tienen de tonada que de conjuro:

Un día, estando en la iglesia,  
oyendo misa y sermón,  
pasó contra <sup>1)</sup> mí una araña  
tamaña como un ratón.

San Jorge bendito,  
San Jorge bendito,  
dile a ese mocito  
que tome la caña,  
que mate la araña  
que a mí me picó,  
que a mí me picó.

(LAVAL, *Oraciones, etc.*, 98).

35. Conjuro muy eficaz es el siguiente, contra Brujos, Diablos, ladrones y bestias feroces:

Jesucristo crucificado  
póngase delante de mí;  
enemigos y contrarios  
que están injuriando a mí,  
amansen su corazón  
y vuélvanse a mí.  
La mano de mi señor San Blas,  
adelante y atrás;  
la mano de mi señor San Pedro,  
adelante y al medio;  
la mano de la Virgen María,  
de noche y de día.

---

<sup>1)</sup> Contra=junto.

Bravo vienes como león,  
 manso encontrarás mi corazón,  
 como Jesucristo murió en su pasión.  
 Si tienes ojos, no me veas;  
 si tienes manos, no me ofendas.  
 Yo, N. N., sea envuelto  
 'n el manto en que envuelto fué  
 Nuestro Señor Jesucristo,  
 en donde quiera qu'esté. (*Cauquenes*).

(LAVAL, *Oraciones*, etc., 93).

36. Nos corresponde ahora tratar del más famoso de los conjuros, el de *Las doce palabras redobladas*, conocido en otros países con diversos nombres, como luego veremos. Tiene eficacia, según se cree en Chile, para conjurar toda clase de daños y peligros, cualquiera que sea su origen; por lo que lo mismo se le emplea contra el Diablo y los Brujos, que contra las bestias feroces e insectos dañinos, las tempestades y terremotos, las epidemias y las *hambrenas*.

Hé aquí una versión, que nos ha transmitido don Francisco J. Cavadá. Le damos la preferencia entre otras que poseemos, por ser bastante correcta y más breve; lo que la hace muy apropiada para transcribirla íntegramente en la forma especial en que el pueblo usa este conjuro.

—Amigo, dígame la una.

—Aunque no soy tu amigo, también te la diré. *Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.*

—Amigo, dígame las dos.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.*

—Amigo, dígame las tres.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Tres que son tres, las tres Marías*. Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.

—Amigo, dígame las cuatro.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Cuatro que son cuatro, los cuatro Evangelistas*. Tres que son tres, las tres Marías. Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.

—Amigo, dígame las cinco.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Cinco que son cinco, las cinco llagas*. Cuatro que son cuatro, los cuatro Evangelistas. Tres que son tres, las tres Marías. Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.

—Amigo, dígame las seis.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Seis que son seis, las seis candelas*. Cinco que son cinco, las cinco llagas. Cuatro que son cuatro, los cuatro Evangelistas. Tres que son tres, las tres Marías. Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.

—Amigo, dígame las siete.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Siete que son siete, los siete sacramentos*. Seis que son seis, las seis candelas. Cinco que son cinco, las cinco llagas. Cuatro que son cuatro, los cuatro Evangelistas. Tres que son tres, las tres Marías. Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.

—Amigo, dígame las ocho.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Ocho que son ocho, los ocho gozos. Siete que son siete, los siete sacramentos. Seis que son seis, las seis candelas. Cinco que son cinco, las cinco llagas. Cuatro que son cuatro, los cuatro Evangelistas. Tres que son tres, las tres Marías. Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.*

—Amigo, dígame las nueve.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Nueve que son nueve, los nueve meses. Ocho que son ocho, los ocho gozos. Siete que son siete, los siete sacramentos. Seis que son seis, las seis candelas. Cinco que son cinco, las cinco llagas. Cuatro que son cuatro, los cuatro Evangelistas. Tres que son tres, las tres Marías. Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.*

—Amigo, dígame las diez.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Diez que son diez, los diez mandamientos. Nueve que son nueve, los nueve meses. Ocho que son ocho, los ocho gozos. Siete que son siete, los siete sacramentos. Seis que son seis, las seis candelas. Cinco que son cinco, las cinco llagas. Cuatro que son cuatro, los cuatro Evangelistas. Tres que son tres, las tres Marías. Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.*

—Amigo, dígame las once.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Once que son once, las once mil vírgenes. Diez que son diez, los diez mandamientos. Nueve que son nueve, los nueve meses. Ocho que son ocho, los ocho gozos. Siete que son siete,*

te, los siete sacramentos. Seis que son seis, las seis candelas. Cinco que son cinco, las cinco llagas. Cuatro que son cuatro, los cuatro Evangelistas. Tres que son tres, las tres Marías. Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura.

—Amigo, dígame las doce.

—Aunque no soy tu amigo, también te las diré. *Doce que son doce, los doce Apóstoles*. Once que son once, las once mil vírgenes. Diez que son diez, los diez mandamientos. Nueve que son nueve, los nueve meses. Ocho que son ocho, los ocho gozos. Siete que son siete, los siete sacramentos. Seis que son seis, las seis candelas. Cinco que son cinco, las cinco llagas. Cuatro que son cuatro, los cuatro Evangelistas. Tres que son tres, las tres Marías. Dos que son dos, las dos tablas de Moisés. Una que es una, la Virgen que parió en Belén y quedó siempre pura. (*Ancud*).

Variantes:

1.<sup>a</sup> *palabra*. Una no es ninguna, y siempre la Virgen pura. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 99).

2.<sup>a</sup> *palabra*. Las dos tablas de la ley, por donde pasó Moisés con sus doce Apóstoles para Jerusalén. (*Buin*).—...antes de Jerusalén;... y Jerusalén. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 99, 103).

3.<sup>a</sup> *palabra*. Las tres Marías que acompañaron a Jesús a Jerusalén. (*Talagante*).—Las tres personas. (*Santiago*).

4.<sup>a</sup> *palabra*. Los cuatro gozos (*Buin*).—Las cuatro candelas (*sic*) con que velaron el cuerpo de Nuestro Señor Jesucristo. (LAVAL, *F-L. de Carahue*).—Los cuatro elementos. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 99).

5.<sup>a</sup> *palabra*. Las cinco llagas del que murió en la cruz y resucitó al tercer día. (*Santiago*).—Los cinco elementos.

(*Buin*).—Las cinco llagas que atravesaron los pies y manos y el santísimo costado del Señor nuestro Dios. (LAVAL, *F-L. de Carahue*).—Los cinco evangelios. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 99).—Las cinco llagas de Nuestro Señor Jesucristo. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 102).

6.<sup>a</sup> *palabra*. Las seis candelas que alumbraban el templo de Salomón (*Santiago*).—Las seis candelajas (*sic*). (LAVAL, *Oraciones*, etc., 99).—Los seis Evangelistas. (LAVAL, *F-L. de Carahue*).

7.<sup>a</sup> *palabra*. Los siete dolores. (*Santiago*).—Los siete gozos. (*Santiago*).—Las siete palabras que Nuestro Señor Jesucristo pronunció en la cruz. (*Talagante*).—Las siete que brillan. (*Buin*; y LAVAL, *Oraciones*, etc., 102).—Los siete coros. (*Ancud*).

8.<sup>a</sup> *palabra*. Los ocho planetas. (*Santiago*).—Las ocho mil vírgenes. (*Buin*).—Los ocho cielos. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 102).—Los ocho coros. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 103).

9.<sup>a</sup> *palabra*. Los nueve meses que estuvo Nuestro Divino Redentor en el vientre de su purísima madre. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 102).—Los nueve meses que anduvo Jesús en el vientre. (LAVAL, *F-L. de Carahue*).

10.<sup>a</sup> *palabra*. Los diez mandamientos que dió el Señor a Moisés en el monte Sinaí. (*Santiago*).—Los diez mandamientos de la ley. (*Talagante*).

11.<sup>a</sup> *palabra*. Las once llagas. (*Buin*).

12.<sup>a</sup> *palabra*. (Igual en todas las versiones).

Cuando el conjuro va enderezado contra el Demonio, es común agregarle al final estas u otras parecidas frases, que declaran el objeto con que el conjuro ha sido pronunciado:—Quien dijo doce no dijo trece, para que reviente ése por año y meses. (*Buin*).—Quien de doce pasa a trece,

más del infierno merece. Que reviente ése. (*Santiago*).—Amigo, de doce pásese a trece para que se reviente ése. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 100).—Quien dijo doce, que diga trece, para que se reviente ése. (LAVAL, *Oraciones*, etc., 102).—Quien dijo doce no puede decir trece. Que se abra el infierno y se reviente ése. (LAVAL, *Oraciones*, etc. 103).—Quien dijo doce y se pase a trece, deje las hebras y reviente mil veces. (LAVAL, *F-L. de Carahue*).

Parece indudable que este conjuro, dispuesto en la forma en que lo hemos transcripto, que es la que tiene también en otros países, supone un diálogo entre el Demonio y el individuo que dice las *Palabras*. Así lo declara un cuento vasco que insertamos más adelante. La gente del pueblo, sin embargo, suprime muchas veces las frases iniciales que marcan el diálogo, y dice sencillamente las *Palabras*:—Una que es una, la que parió en Belén y siempre quedó pura; dos que son dos, las dos tablas de Moisés; etc. Algunos acostumbran decir *Amén* después de cada palabra, aun de las repetidas. Las frases que se agregan al final, para que el Diabolo reviente, parece que se suponen dichas por una tercera persona.

Nos extenderemos algo más, por ser materia interesante, en la reseña de las investigaciones que se han hecho sobre el origen de estas famosas *Palabras*, y en la transcripción de algunas versiones de otros países.

En la obra rabínica *Sepher Haggadah*, o *Libro del Relato*, hay la siguiente versión del *Canto de los Números* (Las doce palabras):

«Un Dios. Dos tablas de la ley. Tres patriarcas. Cuatro matriarcas (Sara, Rebeca, Raquel y Lía). Cinco libros de Moisés. Seis libros de la Mischnah. Siete días de la semana. Ocho días que preceden a la circuncisión. Nueve

meses de preñez. Diez mandamientos de Dios. Once estrellas de José. Doce tribus. Trece atributos de Dios». (*Romania*, I, 223).

Según Gastón Paris, el *Canto de los Números* no está en ninguno de los manuscritos antiguos de la citada obra rabínica, y es uno de los tres pequeños cantos populares agregados por los judíos alemanes. (*La Chanson du Chevreu*. En la *Romania*, I, 218-225). Hay que buscar, por consiguiente, en otra parte el origen de nuestro conjuro.

Reinhold Köhler es tal vez el autor que mayor número de datos ha reunido sobre esta materia, en *Zeitschrift der deutschen Morgenl. Gesellschaft*, XXIX. 633-36. He aquí como resume Adolfo Coelho las investigaciones del sabio alemán. «En una narración en pehly publicada con traducción por E. W. West en la edición del *Book of Ardâ-Virâf* de M. Hang, se dice que el hechicero Akht, que intentaba destruir la ciudad de los adivinadores de enigmas y acabar con sus habitantes, mandó a Ghôst-i-Fryânô, un piadoso morador de esa ciudad, el mensaje siguiente: «Ven a conversar conmigo, para proponerte treinta y tres enigmas, y si no les dieres respuesta o me dijeres—No sé—he de matarte inmediatamente». Ghôst-i-Fryânô acudió al llamado y adivinó todos los enigmas. Cumplido esto, propuso él a su vez tres enigmas al hechicero, y como éste no supo responder, Ghôst-i-Fryânô lo aniquiló, empleando cierta fórmula sagrada.

«Entre las treinta y tres preguntas enigmáticas del hechicero, figuraban estas diez (13-23):—¿Qué es uno? ¿Qué es dos? ¿Qué es tres? ¿Qué es cuatro? ¿Qué es cinco? ¿Qué es seis? ¿Qué es siete? ¿Qué es ocho? ¿Qué es nueve? ¿Qué es diez?

«Las respuestas fueron:—Uno es el buen sol que alum-

bra todo el mundo. Dos son el inspirar y el espirar. Tres son los buenos pensamientos y las buenas palabras y las buenas acciones. Cuatro son el agua y la tierra y los árboles y los animales. Cinco son los cinco buenos Kaiánides (Kaî-Kabâd, Kaî-Kahûs, Kaî-Khûsrôv, Kaî-Lôrâsp y Kaî-Gûshtâsp). Seis son los tiempos de Gâhaubâr. Siete son los arcángeles. Ocho son las ocho buenas famas. Nueve son las nueve aberturas del cuerpo humano <sup>1)</sup>. Diez son los diez dedos de la mano del hombre.

«La materia del cuento de Ghôst-i-Fryânô está ya mencionada en los textos zendes. West piensa que mucho antes del período sasánico, tal vez ya al fin del período acheménico, existía un libro con los enigmas de Akht el hechicero y los de su adversario, Ghôst-i-Fryânô, y que, sea cual fuere la edad de la obra por él traducida, es indudable que ella procede, en lo principal, de fuentes antesasánicas.

«W. Radloff publicó y tradujo un canto Kirgis, en que se cuenta cómo el profeta Aesrât Alí, que había prometido pagar la deuda de un pobre creyente y anda en busca de dinero para ese objeto, es llevado por una calandria a una ciudad habitada por infieles. Habiéndose dado a conocer como profeta, va a ser muerto si no responde a las diez preguntas de Mulla el infiel. Alí contesta a ellas, y, por su parte, dirige tres a Mulla. Éste responde satisfac-

<sup>1)</sup> Sobre las nueve aberturas del cuerpo, vide W. L. HOLLAND, *Orient und Occident*, I, 196. La expresión se encuentra entre los indios e iranianos. Un poeta alemán de la Edad Media, Freidank, dice:

Niun venster iesliche hât,  
von den lützel reines gât,  
diu venster ob und unde  
müent mich zaller stunde.

toriamente y abraza el islamismo, y con él se hacen creyentes todos los habitantes de la ciudad. Alí, rico con el oro y la plata que ellos le dan, regresa a su pueblo, guiado otra vez por la calandria, y paga la deuda del pobre.

«Las preguntas enigmáticas de Mulla son:

«¿Qué es uno y no es dos? ¿Qué quiero yo decir?  
 ¿Qué son dos y no tres? ¿Qué quiero yo decir?  
 ¿Qué son tres y no cuatro? ¿Qué quiero yo decir?  
 ¿Qué son cuatro y no cinco? ¿Qué quiero yo decir?  
 ¿Qué son cinco y no seis? ¿Qué quiero yo decir?  
 ¿Qué son seis y no siete? ¿Qué quiero yo decir?  
 ¿Qué son siete y no ocho? ¿Qué quiero yo decir?  
 ¿Qué son ocho y no nueve? ¿Qué quiero yo decir?  
 ¿Qué son nueve y no diez? ¿Qué quiero yo decir?  
 ¿Qué son diez y no once? ¿Qué quiero yo decir?»

«Las respuestas de Alí, cada una de las cuales está expresada en cuatro versos, son:—Uno, Dios. Dos, sol y luna. Tres, el Oturashyp. Cuatro, los cuatro califas: Omar, Osmán, Hasret Alí y Abu Bekr. Cinco, las oraciones con las oblaciones. Seis, las seis palabras del imán de Dios. Siete, los siete infiernos. Ocho, los ocho paraísos. Nueve, los nueve hijos del profeta Ibrahím. Diez, los diez meses de la preñez.

«Los kírghises son mahometanos desde hace muchos siglos; esta versión puede ser, pues, muy antigua entre ellos. Köhler cree que procede de una antigua versión mahometana, derivada de la historia de Ghôst-i-Fryânô y el hechicero Akht.

«Es evidente que las versiones europeas tienen también su origen en una fuente oriental, pero los materiales

reunidos hasta ahora son insuficientes para trazar la historia del *Canto de los nùmevos*. En Europa no fué probablemente conocido antes de la Edad Media. Difundiéronlo, acaso, los judíos, quienes tal vez lo hubieron de fuente musulmana, la cual, a su turno, tendría su origen en Persia. La popularidad de la fórmula se explica sin esfuerzo, por la facilidad con que se adapta a las ideas cristianas y por su facilísima mnemonización.» (*Notas e paralelos folkloricos*. En la *Revista Lusitana*, I, 246-254).

No tengo noticia de que la investigación haya ido más adelante. Pero, sea como fuere, lo indudable es que ninguna fórmula análoga ha alcanzado la difusión que ésta. Es probable que se encuentre en todos los países. Hé aquí algunas versiones.

Transcribiré primero el cuento vasco a que antes hice referencia.

#### LOS DOCE MISTERIOS

Había en otro tiempo un pobre hombre cargado de familia; tenía once hijos y su mujer había muerto. Como no podía alimentarlos, decidió separarse de ellos para ir a buscar fortuna. Después de mucho andar llega a un hermoso castillo. Entra, y el dueño de casa le sale a recibir. Entablan conversación, y el pobre hombre cuenta al Señor-Rojo todas sus miserias. El Señor-Rojo le dice:—Si de aquí a un año has adivinado los *doce misterios*, te daré todo el dinero que necesites; pero si para entonces no has cumplido con esta condición, desde ese momento me pertenecerás.—El pobre aceptó gustoso el compromiso, y el Señor-Rojo le dió un bolsillo lleno de oro, una yunta de bueyes y una aijada. El pobre regresó a su casa y con este dinero enderezó sus negocios.

Pero el año pasa, y el pobre, ya enriquecido, no sabe qué hacer para descubrir aquellas doce verdades (*douze vérités*). Un día se entera de que San Pedro anda por los alrededores. Nuestro hombre va a verle y le cuenta en qué apuros se halla para dar al Señor-Rojo las respuestas convenidas. San Pedro le sosiega, diciéndole:—Duerme tranquilo, que nada tienes que temer, y cuando venga ese señorito, ponte a mis espaldas, que yo contestaré por ti.

En ese instante llega el Señor-Rojo y le pregunta:

—Y bien ¿sabes ya los *doce misterios*?

—Sí, sí.

—Dilos pues.

—Los doce, son los doce Apóstoles. Los once, los arcángeles. Los diez, los diez mandamientos. Los nueve, los gozos de la Santa Virgen. Los ocho, los cielos. Los siete, los cirios. Los seis, las órdenes. Los cinco, las alegrías de Jesucristo. Los cuatro, los Evangelistas. Los tres, las vírgenes. Los dos, los dos altares de Jerusalén. El único es Dios, que es mi amigo y no tú.

El Señor-Rojo pregunta todavía:

—¿Son muy hermosos los bueyes en esta casa?

Los otros le responden:

—Son hijos de hermosas vacas.

El Señor-Rojo continúa:

—¿Hay una bella aijada en esta casa?

Contestan los otros:

—Es el producto del avellano.

Al fin, el Señor-Rojo reconoce a San Pedro y le dice:

—¡Ah, Pedro, Pedro, tú también aquí!

San Pedro le responde:

—Sí, sí, y tú también ¿no es esto?

El Señor-Rojo le pregunta:

—Dime, esa agua que brota de allá ¿va en alto o en bajo?

San Pedro le contesta:

—Que vaya en alto, que vaya en bajo, vé tú por debajo de ella.

Tan pronto como hubo entendido esta palabra, el Señor-Rojo echó a correr y desapareció. (VINSON, *Le Folk-lore du pays basque*, 11-14).

#### LAS DOCE PALABRAS TORNEADAS

(Versión española de Zafra)

—De las doce palabras torneadas dime la una.

—La una es el Niño que nació en Belén, la Casa Santa de Jerusalén, donde reinan el Padre, el Hijo y el Espíritu Santo, Amén. Las dos tablas de Moisés. Las tres Marías. Los cuatro Evangelios. Las cinco llagas. Las seis candelas que arden y queman en Galilea. Los siete dolores. Los ocho coros. Los nueve meses. Los diez mandamientos. Las once mil vírgenes. Los doce Apóstoles.

(*Bib. de las Trad. Pop. Esp.*, II, 180-182).

El diálogo se repite en la misma forma delante de cada palabra, y, después, las palabras anteriores, como en la versión chilena.

Esta variante la emplean los extremeños en un juego de prendas. Cuantas veces se equivocan los jugadores en las repeticiones, otras tantas prendas tienen que dar.

## LAS DOCE PALABRAS

(Versión de Cataluña)

La transcribo respetando la disposición que le da el colector:

Una n' era, una, | la que parí 'n Bethen,  
N' ha parit l' estrella | el fill de Deu etern.

«*Dígalo, hermano*». | «*Yo le diré*

Las dutze paraulas | que Cristo digué».

Duas eran, duas, | las taulas de Moisés.

Una n'era, una, etc.—*Dígalo, hermano*, etc.

Tres n'eran, tres, | la Santíssima Trinitat es.

Una etc. Duas etc.—*Dígalo*, etc. etc.

Quatre n'eran, quatre, | los quatre evangelistas.

Una etc. Duas etc. Tres etc.

Cinch n'eran, cinch, | las cinch llagas de Cristo.

Una etc. Duas etc. Tres etc. Quatre etc.

Sis n'eran, sis, | los sis días de la Creació.

Una etc... Cinch etc. etc.

Set n'eran, set, | los set goigs de San Josef.

Una etc... Sis etc. etc.

Vuyt n'eran, vuyt, | los vuyt ánimas justas.

Una etc... Set etc. etc.

Nou n'eran, nou, | el [s] nou cors d'àngels.

Una etc... Vuyt etc. etc.

Deu n'eran, deu, | el [s] manaments de la lley de Deu.

Una etc... Nou etc. etc.

Unzo n'eran, unzo | las unzo mil Verges.

Una etc... Deu etc. etc.

Dutze n'eran, dutzé, | los dutze Apóstols.

Una etc... Unzo etc. Dutze etc. *Dígalo*, etc. Las Dutze etc.

(MILÁ Y FONTANALS, *Romancerillo Catalán*, 60).

## AS DOZE PALAVRAS RETORNADAS

(Versión portuguesa de Foz-do-Douro)

—Simão, amigo meu.

—Simão sim, amigo teu, não.

—Das doze palavras ditas e retornadas dize-me a primeira.

—A primeira é a casa de Jerusalem, d' onde Nosso Senhor Jesus Christo morreu por nós, Amen. As duas são as duas taboas de Moysés, onde Nosso Senhor Jesus Christo botou seus divinos pés. As tres são as tres pessoas da Santissima Trindade. As quatro são os quatro evangelistas. As cinco são as cinco chagas de Nosso Senhor Jesus Christo. As seis são os seis cirios bentos. As sete são os sete sacramentos. As oito são as oito benaventuranças. As nove são os nove mezes. As dez são os dez mandamentos. As onze são as onze mil virgens. As doze são os doze apóstolos.

Doze raios tem o sol,  
doze raios tem a lua;  
estoira d'ahí, diabo,  
a alma é minha, não é tua.

(COELHO, *ibidem*).

La fórmula inicial se repite delante de cada palabra.

No dice el colector que se repitan las palabras anteriores, ni en esta versión ni en dos más que inserta en el artículo citado, pero en otras que había publicado antes en la *Romania*, III, 269-274, la repetición se efectúa, aunque en orden inverso al que sigue en la versión chilena.

Hé aquí lo que dice Coelho, después de transcribir una variante portuguesa de *Las doce palabras*, en que figura un Custodio, en vez del Simón de la que acabamos de insertar, y del Cipriano de otras: «Esta oração... é muito usual n' este paiz. Em logar de um Custodio figura n' outras versões... um Cypriano, e então chama-se-lhe *Oração de S. Cypriano*. Conta o povo que aquelle dialogo se travou entre um S. Custodio ou S. Cypriano e o Diabo, que lhe queria ganhar a alma; se o santo errasse na serie de palavras estava perdido». Dice en seguida que el colector de una versión de Beira refiere que la gente sencilla acostumbra rezar esta oración todas las noches, para evitar maleficios y tentaciones del Demonio; y agrega: «Mas não é este o unico fim da oração: attribue-se-lhe grande poder na cura das doenças, e para usar d'ella com este fim o curandeiro, assume o papel de Diabo, e o doente responde como Custodio. Este uso, que ainda hoje se observa, podemos ver em vigor no seculo XVII. O MS. num. 560 da Bibliotheca da Universidade de Coimbra, contém a sentença proferida contra Anna Martins, benzedeira e feiticeira, pela Inquisição de Lisboa, em que se acham muitos ensalmos de que essa pobre mulher, relaxada a justiça (isto é, condemnada á fogueira) fazia uso nas suas curas. Lê-se allí que Anna Martins confessava que usara «tambem da reza do Anjo Custodio, por ser muito efficaz para lançar fóra todos os *achques e espiritos malignos*, que ella lança va dos corpos obsessos, e dizia na forma seguinte:

—Custodio, queres ser solto?

Elle respondía:

—Em graça de Deus quero.

—Dize-me um, que é só Deus, Amen. Dize-me deus, que são as tabuinhas de Moysés. Dize-me tres, as tres são os

tres patriarchas de Jacob. Dize-me quatro, que são os quatro Evangelistas: Lucas, Marcos e Matheus (*sic*). Dize-me cinco, que são as cinco chagas de N. S. J. Christo. Dize-me seis, que são os seis cirios bentos que a Virgem accendeu quando seu bento Filho nasceu. Dize-me sete, são os sete goivos que goivaram a Virgem Maria. Dize-me oito, que são os oito corpos dos Santos ou os oito corpos christãos que estão em Massarelos. Dize-me nove, que são os nove anjos. Dize-me dez, que são os dez mandamentos. Dize-me onze, que são as onze mil virgens. Dize-me doze, que são os doze Apostolos. Dize-me treze, que são as treze varinhas do sol, que arrebatam ao diabo, do pequeno ate ao maior.

«E que, repetindo tres vezes esta oração, saiam os espiritos das pessoas que os tinham, sem demora alguna, porque haviam de sair ou arrebentar; da cual oração ella sempre [usava] com bom successo, não só para este effeito, mas tambem para curar todo o achaque». (*Romania, III, 272-274*).

#### LAS DOCE PALABRAS REDOBLADAS

O

#### LAS DOCE VERDADES DEL MUNDO

(Versión de Albuquerque, en Nuevo México)

—Católico y fiel cristiano, decidme las doce verdades del mundo. Decidme la una.

—La una, la una que es de Dios, donde vive y reina y reinará para siempre jamás, Amén. Las dos, las dos tablas de Moisés (*sic*), donde padeció Cristo en la cruz cerca de Jerusalén. Las tres, las tres Trinidades. Las cuatro, los

cuatro evangelios. Las cinco, las cinco llagas. Las seis, los seis candeleros. Las siete, los siete gozos. Las ocho, los ocho coros. Las nueve, los nueve meses. Las diez, los diez mandamientos. Las once, las once mil vírgenes. Las doce, los doce Apóstoles.

La fórmula inicial repítese delante de cada palabra, y al fin de cada una, las palabras anteriores, en el mismo orden que en la versión chilena.

Debo esta versión, inédita hasta ahora, a la buena amistad del distinguido catedrático de California y laborioso folklorista, don Aurelio M. Espinosa, quien la recogió personalmente en Albuquerque.

#### SAS DÓIGHI PERÁULAS

(Versión dialectal de Úsiní)

Unu chi e' Deu, i-ssu mundu Re. Duas taulas 'e sa legge dei Deu a Mosé. Tres patriachas: Sabramu, Jaco' e Sacca (Abramu, Jacob e Isacco <sup>1</sup>). Báttoro evangelilthas, polthos paris cum Crilthu. Chimbe líberos 'e sa legge <sup>2</sup>). Ses índias (idrias) de s'abba in Gala Galilea (Cana 'e Galilea <sup>3</sup>). Sette donos 'e Iipiritu Santu. Otto beatitudines, sas chí i-ssu mundu lúghene. Noe coros de ánghelos. Deghe profettas <sup>4</sup>). Undighi discipulos, polthos paris cum Crilthu <sup>5</sup>). Dóighi soi 'poltholos paris cum Crilthu polthos.

<sup>1</sup>) En otra versión, titulada *Sas dóighi peráulas addaiségus*, se lee: Las tres Marías.

<sup>2</sup>) En la versión citada: Sas chimbe piás.

<sup>3</sup>) En la versión citada: Sas ses candelas.

<sup>4</sup>) En la versión citada: Sos deghe cumandamentos.

<sup>5</sup>) En la versión citada: Sos úndighi miza virgines.

## AL DODAS PAROLI

(Versión dialectal de Monti di Parma)

1) L'é von-na, al bamben int la con-na. 2) Do': la luna e al sol, chi ha creá al mond, l'é sta' Nostar Signor. 3) I tre Re Magg. 4) I quatar Vangelista. 5) Sincov piëghi däl Signor. 6) Ses in Galilea (?). 7) Sett dulator dla Madona. 8) I purton ad Rôma. 9) Al pan d' j Ángial (?). 10) I des cumandameint. 11) Ondas mila Vergen. 12) Dódas Apostoul. 13) Trédas—al punt ad Giudda. 14) Quatórdas al Diavul. Ch' al g' ha' on punt ad piú. 15) I Misteri dla Madona.

(FERRARO, *Canti pop. in dialetto logudorese*, pp. 40 y 41).

En la versión de Úsini se repiten, después de cada palabra, las anteriores, en el mismo orden que en la chilena.

Coelho, en su artículo citado de la *Revista Lusitana*, transcribe la siguiente versión alemana:

—Lieber Vater, sage mir: Wast ist Eins?

—Eins ist Gott allein. Zwei Tafeln Mosis. Drei Patriarchen Abraham und Isaac und der kleine Jacob mit dem ledern Schnappsack, wo er Käs und Brod stak und ein Pfeifchen Tabak. Vier Evangelisten. Fünf Bücher Mosis. Sechs Krüge mit rothen Wein schenkt der Herr zu Kana ein, Kan'in Galilæa. Sieben Sacramente. Acht Chöre der Heiligen. Neun Chöre der Engel. Zehn Gebote Gottes. (*Ueber Volks- und Kinderdichtung*, etc. von Dr. Sachse, en el *Jahresbericht über die höhere Knaben-Schule Potsdamer-Strasse*, núm. 3, etc. Berlin, 1869, p. 48) .

La fórmula inicial se repite delante de cada palabra, y las anteriores después, en el mismo orden que en la versión chilena.

El mismo Coelho dice que, «en un cuento griego de la colección de Hahn, *Griechische und Albanische Märchen*, II, 210, el héroe tiene que adivinar diez enigmas que le ha de proponer un dragón, bajo pena de ser devorado por él. Una vieja, que lo sabe, se compadece del héroe y responde desde el interior de un castillo, imitando la voz del protagonista. Hé aquí las preguntas enigmáticas y las respuestas:

—¿Qué es una palabra?

—Dios es uno. Dos palabras son los justos. Tres pies tiene el trípode. Cuatro tetas tiene la vaca. Cinco dedos tiene la mano. Seis estrellas tienen las Pléyades. La danza de las siete vírgenes. Ocho pies tiene el pulpo. Nueve meses te trajo tu madre. Esa (*la diez*) es tu propia palabra, y ahora revienta, Dragón».

La pregunta inicial se repite delante de cada palabra.

Existen también parodias de las *Doce palabras*, que la gente del pueblo designa, en Chile, con el nombre de *In-sultos al Malo*. Hé aquí dos versiones recogidas por el señor Laval:

(Versión de Renca)

—Amigo, dígame la una.—La rueda de mi fortuna.

—Amigo, dígame las dos.—Una campana y un reloj.

—Amigo, dígame las tres.—Dos platos y un almirez.

—Amigo, dígame las cuatro.—Tres galabanes (*sic*) y un plato.

—Amigo, dígame las cinco.—Cuatro muertos y uno a brincos.

—Amigo, dígame las seis.—Cinco monjas y un francés.

—Amigo, dígame las siete.—Seis p... y un alcahuete.

—Amigo, dígame las ocho.—Ocho puntudos y un mocho <sup>1)</sup>.

—Amigo, dígame las nueve.—Ocho vasos y el que bebe.

—Amigo, dígame las diez.— Los deditos de mis pies.

—Amigo, dígame las once.—De la mina sale el bronce.

—Amigo, dígame las doce.— Por mi boca salen estas voces,

Para que crea .....  
de la Cueva 'e Salamanca  
traje luz y entendimiento.

Si el Diablo se me presenta,  
pongo la defensa aquí,  
diciendo «por la señal»  
de la frente a la nariz.

(Oraciones, etc., 174).

(Versión de Carahue, inédita)

—Amigo, dígame una.—Los patito' 'e la laguna.

—Amigo, dígame dos.—Las cadenas del reló.

—Amigo, dígame tres.—La carreta 'e San Andrés.

—Amigo, dígame cuatro.—Tres cucharitas y un plato.

—Amigo, dígame cinco.—Las cabras andan a brinco'.

—Amigo, dígame seis.—Las seis carretas del rey.

—Amigo, dígame siete.—Seis cuchillos y un machete.

—Amigo, dígame ocho.—Siete puntiudos y un mocho.

—Amigo, dígame nueve.—Tres carretadas de nieve (*sic*).

---

<sup>1)</sup> Es decir, ocho cuchillos que tienen punta y uno que no la tiene.

- Amigo, dígame diez.—.....  
 —Amigo, dígame once.—Tres carretadas de bronce (*sic*).  
 —Amigo, dígame doce.—Los barbechos y los roses.  
 (*Folk-lore de Carahue*).

Estas versiones proceden indudablemente, si no de la española que transcribimos en seguida, de otras muy semejantes, españolas también, que debieron de propagarse hace muchos años en nuestro país.

- ¿Quién me dirá que no es una | la rueda de la fortuna?  
 ¿Quién dirá que no son dos | la campana y el reló?  
 ¿Quién dirá que no son tres | la mano del almilés? (*sic*)  
 ¿Quién dirá que no son cuatro | tres escudillas y un plato?  
 ¿Quién dirá que no son cinco | tres del blanco y dos del tinto?  
 ¿Quién dirá que no son seis | los amores que tenéis?  
 ¿Quién dirá que no son siete | seis sotanas y un bonete?  
 ¿Quién dirá que no son ocho | siete carneros y un mocho?  
 ¿Quién dirá que no son nueve | ocho galgos y una liebre?  
 ¿Quién dirá que no son diez | los de'itos de los pies?  
 ¿Quién dirá que no es 'ocena | once jigos y una breva?  
 (RODRÍGUEZ MARÍN, *Cant. Pop. Esp.*, núm. 160).

Hé aquí una parodia catalana, «que no se ha de creer mal intencionada», según advierte el piadoso colector:

- Yo las diré las nou veritats.  
 —Dígame una.

- Qu' es mes cla el sol que la lluna.
- Dígame dos.
- Qui té dos ulls á la testa pot treure el cap á la finestra.
- Dígame tres.
- Una criatura de tres anys s'en pot anà pels banchs.
- Dígame quatre.
- Un burro de quatr' anys pot portá l'amo á missa.
- Dígame cinch.
- Qui té cinch dits á las mans pot portá guants.
- Dígame sis.
- De sis dias de la setmana tots son bons per cardá llana, si no hi ha cap festa al mitx.
- Dígame set.
- Qui té set fillas per maridá pron té que pensá.
- Dígame vuyt.
- Bo es el pa recuyt.
- Dígame nou.
- Qui té nou bacons ab sal, ab bona confiansa pot esperá Nadal.

(MILÁ, *Romancerillo*, 60).

La forma especial de las respuestas me ha impedido abreviar, pues he necesitado transcribir el diálogo para no comprometer la claridad.

El viejo *Canto de los Números*, venido del Oriente remoto, ha dado origen en todos los países a multitud de adaptaciones, incorporadas las más a la liturgia popular. Los niños también las han aprovechado para sus juegos, y aun a fines prácticos se les ha hecho servir, a veces agregándole algunos números más de los acostumbrados, como sucede en la versión que transcribimos en seguida,

que será la última, pues nos hemos extendido más de lo que pensábamos en citar versiones de otros países.

«*La tricoterie*. Pour apprendre à tricoter aux petites filles, les mères placent les fillettes en rond autour d'elles, et afin de les habituer à aller vite, elles leur font dire à la fin de chaque aiguillée:

«Un, le Père. Deux, le Fils. Trois, le Saint-Esprit. Quatre évangélistes. Cinq plaies de Notre-Seigneur. Six commandements de l'Église. Sept sacrements. Huit béatitudes. Neuf chœurs des anges. Dix commandements de Dieu. Onze mille vierges. Douze apôtres. Treize, Judas. Quatorze allégresses. Quinze mystères du rosaire. Seize, Jésus est dans la crèche. Dix-sept, Jésus reçoit un soufflet. Dix-huit, Jésus est parmi les Juifs. Dix-neuf, Jésus est dans un tombeau neuf. Vingt, Jésus est parmi les saints». (ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, I, 30).

La versión judía antes transcripta, que es la designada con el nombre de *Canto de los Números*, fué probablemente la que se difundió en Europa y dió origen a las innumerables variantes que luego comenzaron a circular en todos los países. Su adaptación a las creencias católicas no demandó mucho trabajo, pues quedó hecha con unas pocas substituciones de nombres, sin modificar la pauta establecida. Así, los tres patriarcas se convirtieron en las tres Marías o en las tres personas de la Santísima Trinidad; las cuatro matriarcas, en los cuatro evangelistas; los seis libros de la Mischnah, en las seis candelas o cirios, que tal vez proceden de otra versión judía; los siete días de la semana, en los siete sacramentos; los ocho días anteriores a la circuncisión, en los ocho coros, o cielos, o planetas, o gozos; las once estrellas de José, en las once mil vírgenes; y las doce tribus, en los doce apóstoles. Los

cinco libros de Moisés se han convertido generalmente en las cinco llagas, pero en dos versiones que aquí transcribimos, la alemana y la dialectal de Úsini, se conservan todavía. Lo demás no sufrió modificaciones. Respecto a la fecha en que la versión judía se propagó en Europa, nada se sabe; Coelho cree que este canto no fué conocido antes de la Edad Media.

37. Tócale ahora su turno a la *Maunífica* (Magnificat), que no es otra cosa que el cántico que entonó María delante de su prima Isabel, eso sí que monstruosamente alterado, por lo menos en la variante que yo he recogido; lo que me hizo decir en otro lugar (p. 42), erróneamente por cierto, que nada tenía que ver con el himno bíblico.

Hé aquí la versión a que acabo de referirme, la única que he podido obtener, no sin gran dificultad, pues los que saben la famosa *Maunífica*, se niegan a comunicarla:

Maunífica engrandecida—mi alma con grande amor—creada por un Dios de cielo y tierra—que es todopoderoso...—Así un hombre me ensalzó,—para guardarnos de aquel extreme (*sic*),—para guardarnos nos admitió,—y así todos han de ser.—Me dirá toda la gente:—«bienaventurada sois».—A Dios, que es todopoderoso,—aquel pueblo y rey—que la embajada nos admitió,—Abrahán de gusto dice,—no faltarían dando las infinitas gracias—las criaturas al Criador,—y así todos han de ser conmigo—y todos en perfectuno (*sic*).—Gloria al Padre, Gloria al Hijo,—Gloria al Espíritu de Amor,—y así viviremos—entre ambos siglos de numeración (*sic*). (*Santiago*).

Transcribo en seguida el himno bíblico del cual se deriva, que en la Vulgata comienza: *Magnificat anima mea Dominum*.

«Mi alma engrandece al Señor, y mi espíritu se regoci-

jó en Dios mi Salvador. Porque miró la bajeza de su esclava, pues ya desde ahora me dirán bienaventurada todas las generaciones. Porque me ha hecho grandes cosas el que es poderoso, y santo el nombre de él. Y su misericordia de generación en generación sobre los que le temen. Hizo valentía con su brazo; esparció a los soberbios del pensamiento de su corazón. Destronó a los poderosos y ensalzó a los humildes. Hinchó de bienes a los hambrientos y a los ricos dejó vacíos. Recibió a Israel su siervo, acordándose de su misericordia. Así como habló a nuestros padres, a Abrahán, y a su descendencia por los siglos». (*Evangelio de San Lucas*, cap. I, vv. 46-55).

La versión popular que hemos dado, corresponde a lo que se llama la *Maunífica blanca*, oración o conjuro muy eficaz contra toda clase de males y de daños, ya procedan de causas naturales, ya tengan origen en asuntos diabólicos y de hechicería. La persona que me comunicó esta variante, se sirve habitualmente de ella, prefiriéndola a otros conjuros, en sus curaciones y exorcismos. Hé aquí dos casos que me refirió, que comprueban su eficacia.

No lejos de la casa de la informante vivía una señora muy buena, que se *espirituó* por andar en manipulaciones de magnetismo. Los malos espíritus la perseguían, y un Corazón de Jesús que tenía en su cuarto y del cual era muy devota, le aconsejó que recurriera a su vecina, para que la exorcizara. Esta consintió, y procedió sin demora a desempeñar su cometido. Primeramente, la hizo sentar, y en unión de dos niños, a los que asoció en concepto de personas inocentes, rezó diversas oraciones útiles para el caso. Un extraño temblor sacudió a la *espirituada*, y este fué el momento que aprovechó la hábil operadora para

decir la *Maunífica*. Al terminar, observó que las mejillas y los labios de la enferma se ponían negros, al mismo tiempo que una especie de aullido profundo se escapaba de su pecho. Un olor fétido de azufre saturó el aire de la habitación, que era agitado por alas invisibles, y se oyeron horribles imprecaciones, mezcladas con insultos soeces contra la experta exorcizante. Era el Demonio, que, al dejar el cuerpo de la espirituada, se vengaba en esta forma de la que lo había arrojado de él. (*Santiago*).

En otra ocasión, un *aliñador* (algebrista) amigo suyo, fué llamado para que atendiese a una niña que se había dislocado un pie. El maestro hizo su oficio, pero como comprendiera que no todo era allí dislocación de huesos, sino que había enfermedad maléfica, aconsejó que buscaran a la informante, pretextando él no tener tiempo para seguir al cuidado de la joven. Acudió la prestigiosa curandera, y confirmando el diagnóstico del *aliñador*, que ya se lo había comunicado, por primera providencia ató el tobillo de la enferma con una cinta *lacre* (roja), para que el mal se detuviera ahí; le aplicó luego en la parte dañada una cataplasma hecha con ciertas yerbas, y cuando le pareció que era llegado el momento, dijo la *Maunífica*; con lo que la paciente mejoró en breve rato, quedando para siempre libre del maleficio. (*Santiago*).

Al decir de muchas personas, que aseguran haberla oído, existe también una *Maunífica negra*, que es una especie de fórmula diabólica destinada a fines perversos. Esta la recatan más que la *Maunífica blanca*, que también la ocultan, entre otros motivos, porque imaginan que un individuo de intenciones dañadas, puede secundar con ella sus malos propósitos. De la *Maunífica negra*

no he podido obtener ninguna versión, a pesar de las diligencias que he hecho y de las promesas que he tenido.

Es probable que en otros países tenga la *Magnificat* igual o parecido empleo que en el nuestro. Por lo menos, así sucede en el Perú, pues *Juan de Arona* (Pedro Paz Soldán y Unanue) al referir lo que un indio de Conchucos le contó sobre un Duende que se le había aparecido, dice: «El conchucano iba pertrechado de su *Magnificat*, que es el gran antídoto contra los espíritus malignos, y empezó a exorcizarlo lleno de fe, pensando que con su *Magnificat* y su título de cristiano, nada tenía que temer; a pesar de lo cual perdió el sentido, *cayó privado*, permaneciendo así hasta el día siguiente». (*Diccionario de Peruanismos*, art. «Duendes»).

#### EMBARAZO, PARTO, PUERPERIO Y LACTANCIA

38. Deben satisfacerse los deseos de las mujeres encinta, a fin de evitar que se produzca el aborto. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 249.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 57.—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 168.

39. Si una mujer encinta desea algún objeto y no lo obtiene, corre el peligro que la criatura nazca con la imagen del objeto deseado, impresa en alguna parte de su cuerpo. (*Serena. Santiago*).

Sé de una niña que tenía en la espalda una mancha, entre roja y violada, que afectaba la forma de un abanico. La madre explicaba el caso de la manera dicha.

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 60.—CUZACQ, *Le naissance, le mariage et le décès*, 19.—\*\*\*, *Trad. pop. portuguesas*, en la *Rev. Lus.*, VIII, 292.—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 41.

40. Las personas que muestran en la cara una mancha oscura, entre negra y violácea, nacieron con este feo estigma porque sus madres, durante el embarazo, tuvieron la imprudencia de contemplar algún eclipse de luna o de sol. (*Serena*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 20.

41. Si una mujer encinta, en los primeros días de la concepción, se come un huevo de dos yemas, debe esperar un parto de mellizos. (*Santiago*).

Compárese: CUZACQ, *Le naissance, le mariage et le décès*, 21.

42. Durante el embarazo, la mujer no debe mirar a ninguna persona fea o que tenga algún defecto físico, ni fijar su atención en pinturas, animales u objetos que se señalen por alguna deformidad, pues corre el peligro que la criatura resulte igualmente imperfecta. (*Santiago*).

Compárese: OLAVARRÍA Y HUARTE, *Medicina popular*, núm. 18.—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 171.

43. Si el vientre de la mujer encinta tiene forma prominente, nacerá un varón, y si llana, una hembra. (*Serena*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 56, 170, 181, 201.

44. Si una mujer encinta, al subir una escalera, coloca el pie izquierdo en el primer peldaño, es señal de que el hijo será varón, y si el derecho, hembra. (*Santiago*). En otras provincias, a la inversa.

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 252.

—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 380.—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 52.

45. Las mujeres encinta pueden conocer el sexo del feto, con sólo observar la época en que éste comienza a moverse: si a los tres meses, es hombre; si a los cuatro, mujer. (*Santiago*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 170.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 120.

46. Los vómitos que sobrevienen a algunas mujeres encinta, indican que al feto le empieza a salir el cabello. (*Santiago*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 41.

47. Para que el parto sea feliz, las mujeres deben beber algunas veces, durante el embarazo, agua bendecida el día de San Ramón Nonato. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 254.

48. Las mujeres embarazadas deben cuidar de que no se les enrede el hilo de la costura, pues si esto sucede, hay el peligro que el cordón umbilical se enrede también en el cuello del feto y lo sofoque. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 248.—OLAVARRÍA Y HUARTE, *Medicina popular*, núm. 11.—CUZACQ, *Le naissance, le mariage et le décès*, 20.

49. Si la mujer encinta llega a completar los diez meses de embarazo, hay derecho a esperar el nacimiento de un grande hombre. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Coutumes pop. de la Haute-Bretagne*, 9.

50. Si una mujer embarazada bate un huevo o presen-

cia simplemente esta operación, el batido se corta y no resulta. (*Serena. Santiago*).

51. Es malo que una mujer encinta penetre en una bodega, pues se avinagra el vino en las cubas. (*Santiago*).

Sé de un cosechero que no deja entrar a sus bodegas a ninguna mujer casada, ni a ninguna soltera cuya castidad le ofrezca dudas.

52. Si en casa de la parturiente hay otra mujer encinta, debe ésta salir y no volver hasta que el parto haya terminado, pues mientras ella esté ahí, no se producirá el alumbramiento. (*San Felipe*).

53. Para apresurar el trabajo del parto, no hay sino echar en el agua, en la alcoba misma de la parturiente, un botón de la rosa llamada de Jericó. Junto con abrirse el botón, se produce el alumbramiento. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 255.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 150.—CUZACQ, *Le naissance, le mariage et le décès*, 22.—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 195.

54. En los partos laboriosos, para que el alumbramiento se produzca con felicidad, bastará cubrir la cabeza de la parturiente con el sombrero de un hombre que se llame Juan. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 253.—OLAVARRÍA Y HUARTE, *Medicina popular*, núm. 9.

55. Si una mujer encinta se siente con los síntomas del alumbramiento y la marea crece, las comadres anuncian a la paciente que debe tener resignación, porque el parto no tendrá lugar hasta tanto no repunte el reflujo. (MALDONADO, *Chiloló*, 147).

56. Apenas nace el niño, la comadrona le sacude en las nalgas un par de palmadas, para que la criatura llore y se produzca en ella la reacción vital. (*Santiago*).

57. La placenta debe enterrarse, porque si se le arroja en el agua corriente, o va por casualidad a parar en ella, sobreviene hemorragia a la parturiente. (*Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folklore de Proaza*, 272, núm. 149.

58. Para los dolores de entuerto, se recomienda colocar una tijera bajo la almohada de la parturiente. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núms. 256, 257.

59. Los hijos bastardos se parecen al padre, para que éste no pueda negarlos. (*Santiago*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 38.

60. Para atraer abundancia de leche a los pechos de una mujer, se echan algunas gotas de esa leche al río. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 16).

61. Cuando, por exceso de secreción o por otra causa, las mujeres que crían reciben la leche en maderas o se la extraen voluntariamente, deben cuidar de arrojarla en el agua corriente y no verterla en el suelo, pues en este último caso se secará la de sus pechos. (*Santiago*).

62. La mujer que casualmente o de intento deja caer sobre el fuego una gota de su leche, no podrá seguir amamantando a la criatura, porque *la leche quemada* se retira y no vuelve. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 263.

63. Para que a una mujer se le retire la leche, se ordeñará de modo que la secreción caiga en la pared, y le volverá descortésmente la espalda. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 261.

64. Para que vuelva la leche a la mujer a la cual se le ha secado, o para que aumente en la que ha disminuído, se le da a beber una tisana hecha con tres palitos de higuera, que como es árbol que tiene leche, obra eficazmente en estos casos. (*Santiago*).

65. Por una o por otra causa, rara vez el recién nacido mama en el pecho de la madre la primera leche. Casi siempre se solicita este servicio de otra mujer, que se encarga «de hacerle las entrañas al niño»; por lo cual es importante que la que tal función desempeña, tenga tan buenas cualidades físicas como morales, pues el niño participará de ambas en alto grado. (*Serena*).

66. Las culebras, que, según es fama, gustan mucho de la leche, acechan a las mujeres que crían y les maman mientras están dormidas, dando a chupar sus colas a las criaturas, a fin de que no despierten a las madres con sus llantos. Los niños a quienes ocurre esto, se llenan de granos y mueren caquéticos. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 49.

—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, p. 538.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, I, 232, núm. 6.

#### DE ALGUNAS PARTES DEL CUERPO HUMANO

67. El que se lava la cabeza en Agosto se vuelve loco. (*Concón*).

68. El que se peina en la noche, se casará con viuda. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 122, núm. 14).

69. Las personas que se peinan de noche atraen sobre sí la mala suerte. (*Santiago*).

70. Si al niño que se corta el pelo por primera vez, le toca en suerte un peluquero que tenga buena mano, el cabello le crecerá hermoso y suave; en el caso contrario, áspero y sin brillo. (*Santiago*).

71. Al que se corta el pelo en día viernes le salen canas. (*Santiago*).

72. Las personas en cuya frente el pelo termina en punta, son porfiadas. (*Santiago*).

73. Para que el cabello crezca, debe cortarse cuando la luna esté en creciente. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 20.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 44.

74. No debe cortarse el pelo cuando la luna está en menguante, porque se cae o no crece. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 44.

75. La mujer que lleva habitualmente el moño torcido, tiene mal carácter. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 176.

76. Para conocer con la anticipación que se quiera, el sexo del hijo que ha de seguir al último nacido, no hay sino fijarse en la coleta de éste: si es redonda, el que venga será varón, y hembra si termina en punta. (*Serena*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 123.—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 171.

77. Las canas se hacen más numerosas a medida que se les arranca. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 183.

78. Si se arranca de raíz un cabello y se echa en el agua, al cabo de pocos días se convierte en la culebra llamada vulgarmente *de pelo*. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 182.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 55.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 218, núm. 39.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 257.—MONTEIRO DO AMARAL, *Trad. pop. de Atalaia*, en la *Rev. Lus.*, XII, 289.

79. Una hebra de pelo de mujer arrojada al agua, «toma resuello» y se convierte en una culebra. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 124, núm. 45).

80. La maraña que resta en el peine, concluído el tocado, debe botarse donde los brujos u otra mala gente no la descubran, pues podrían valerse de ella para hacer mal a la persona a quien pertenecía. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 184.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 52, 127.—SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 170.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 232.—OLAVARRÍA Y HUARTE, *El Folk-lore de Madrid*, 78.

81. Las personas cejijuntas son infaliblemente testarudas. (*Serena*).

82. Cuando laten las cejas, es señal de que la persona reirá mucho. (*Santiago*).

83. Cuando temblequean los párpados, ya puede el paciente hacer provisión de lágrimas, para llorar la desgracia que no tardará en sobrevenirle. (*Santiago*).

Compárese: GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 345.

84. Cuando se cae una pestaña y se recoge luego, hay derecho a esperar un regalo. (*Santiago*).

85. A la persona que se arranque una pestaña y se la eche en el cuello, se le cumplirá el deseo que formule. (*Santiago*).

86. Si una persona desea saber si se casará o no, podrá averiguarlo con sólo colocar una pestaña entre las manos, las que moverá de manera que cada vez inviertan sus posiciones respectivas. Si no ha caído la pestaña al realizar por tercera vez esta operación, es señal de que la persona no se casará. (*Santiago*).

87. Para hacer apuntar el bozo precozmente, deben los jóvenes untarse con sebo el labio superior. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 185.

—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 667.

88. La persona que tiene las orejas grandes, alcanzará larga vida. (*Santiago*).

Compárese. GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos*, 334. — THOMAZ

PIRES *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 263.

89. Cuando a una persona se le enciende la oreja derecha, es señal de que están hablando bien de ella, y mal cuando se le enciende la izquierda. (*Santiago*). En otras provincias, el encenderse las orejas augura siempre que están hablando mal.

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 94.—

CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 40, 67, 186.—

ORAIN, *Le Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 26. — GOMES PEREIRA,

*Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 215, núm. 8.—

ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*,

VI, 99, núm. 10.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 47, núm.

2.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 343.

90. Cuando arde la oreja izquierda, ya sabe la persona que están hablando mal de ella, y puede, en desquite, hacer que se muerda la lengua el murmurador, con sólo tirarse la oreja derecha. (*Santiago*).

91. Cuando zumba de pronto un oído, es señal de que en ese instante pasa la muerte, y es bueno mantener hecha la señal de la cruz hasta que el oído deja de zumbiar. Algunos designan este zumbido con el nombre de *campanilla de la muerte*. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 30.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 345.

92. El que puede tocar con la lengua la punta de la nariz, es mentiroso y cuentista, esto es, *tiene la lengua larga*, en sentido propio y tropológico. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 121, núm. 5).

93. Las personas que andan habitualmente con la boca abierta, han nacido *de antojo*, es decir, su nacimiento ha sido prematuro, provocado por algún deseo no satisfecho de la madre. (*Santiago*).

94. Un lunar en la espalda denota buena suerte, y uno en la cara, suerte mediana. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 12).

95. Cuando sudan las manos, es señal de que se recibirá dinero. (*Parral*).

96. Las arrugas de la palma de la mano afectan la figura de una M: la de la derecha quiere decir *María*; la de la izquierda, *Muerte*. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 171.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 99.

97. Si hay prurito en la palma de la mano, es señal de que la persona recibirá dinero. (*Talca. Santiago*).

Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 321.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 343.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 328; XIX, 99.—GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos*, 335.

98. La persona a quien pica la mano derecha y no se la rasca, recibirá dinero antes de mucho. (*Santiago*).

99. Si pica una pulga en la mano, es indicio de que pronto se recibirá carta o dinero. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 103.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 89, 664.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 47, núm. 8.—PÉREZ BALLESTROS, *Folk-lore Gallego*, 89, núm. 21.

100. Las personas que llevan habitualmente cerrados los puños, son avaras o pendencieras. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 103.

101. Para que un perro no pueda defecar, se enlazarán dos personas por los dedos meñiques, y repetirán a un mismo tiempo «¡tate! ¡tate!», hasta que el perro huya. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 167.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 447.

102. Si una persona se tira los dedos de las manos, el número de veces que éstos crujan señalará el de pecados que tiene el que lo hace. (*Serena. Santiago*).

Compárese; GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 231

103. El que se corta las uñas en lunes, recibirá regalos. (*Santiago*).

104. El que se corta las uñas en lunes y reza un padre nuestro a las ánimas, recibe en esa misma semana un regalo. (*San Fernando*).

105. El que se corta las uñas de noche está expuesto a quedarse ciego. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 103.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 85.

106. Al que tiene la costumbre de cortarse las uñas en viernes, nunca le duelen las muelas. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núms. 187, 189, 192.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 357.—SÉBILLOT, *Coutumes pop. de la Haute-Bretagne*, 356.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 259, 261; XII, 184.

107. El que quiere que las uñas le crezcan rápidamente, debe cortárselas cuando la luna está en creciente, y cuando está en menguante, si desea lo contrario. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 20.

108. El que se corte las uñas en viernes, tendrá que rabiarse el domingo. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 34.

109. El número de manchitas blancas, llamadas vulgarmente *flores*, que hay en las uñas, indica el de mentiras que ha dicho el que las tiene. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 195.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 224, 225, 331.—SÉBILLOT, *Coutumes pop. de la Haute-Bretagne*, 356.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 103.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 50.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, VIII, 278.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, I, 234, núm. 9; II, 49, núm. 18.

110. Las manchitas blancas que aparecen en las uñas, que en Chile se llaman *flores* y también *suertes*, son promesas de buena fortuna. (*Serena. Santiago. Concepción*).

111. Cuando a una persona le florecen las uñas, es señal de que va a estrenar alguna alhaja o prenda de vestir. (*Santiago. Parral*).

112. La persona de uñas *pochas* (romas) nunca escribirá con buena letra. (*Talca*).

113. La persona que tiene uñas cortas y planas, no morirá de tisis. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, t. XIX, p. 103.

114. Si se quiere dementar a una persona, se le dan a tomar raspaduras de uñas mezcladas con los alimentos. (*Santiago*).

115. El que se pega casualmente en un codo, puede estar cierto de que recibirá dinero o regalos. (*Santiago*).

116. El prejuicio declarado en el proverbio latino: *Si vis cognoscere fusum, aspice nasum*, que también se expresa abreviadamente: *Quali nasu, tali fusu*, es vulgar en algunas regiones de Chile. (*Serena. Santiago*).

117. Cuando pica la planta de los pies, hay que aprontarse para un largo viaje. (*Santiago*).

118. Cuando se adormece un pie, es bueno hacer una cruz sobre él, o sobre el zapato, si está calzado, con el dedo mojado en saliva. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 174.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 202.—ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 99,

núm. 11.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 217. núm. 24.

119. La persona que entra a una casa, debe hacerlo, para que le vaya bien, poniendo primero en el umbral el pie derecho; si pone el izquierdo, será mal recibida. (*Santiago*).

\* Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, VIII, 276.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 48, núm. 10.

#### DE LOS NIÑOS

120. El niño que nace a las doce de la noche del treinta y uno de Diciembre, trae impresas cruces en la lengua y en las manos. (*Santiago*).

121. El niño que nace de pie es siempre feliz. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, num. 267.

122. Es pecado besar un niño antes que haya recibido el agua del bautismo, porque la criatura «está mora». (*Santiago*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Storia com. degli usi natalizi in Italia*, 184.

123. Si los padres tocan al hijo durante la ceremonia del bautismo, la criatura muere en la infancia y no va al cielo, pues no quedó bien bautizada. (*Santiago*).

124. El niño que muere después de haber recibido el agua del bautismo, pero sin haber mamado leche de mujer, es serafín. (*Coihueco de Chillán*).

125. Para «secar el ombligo», aplíquese el pie del niño sobre la corteza de una higuera y córtese alrededor mien-

tras alumbra esa parte la luna llena; luego se saca de la corteza la plantilla recortada y se pone a secar al humo. A medida que la plantilla se seca, se seca también el ombligo de la criatura. (*Santiago*).

126. Una guagua a quien se nota, al tomarla, que tiene la cabeza pesada, vivirá muy poco. (F. J. CAVADA, *Chiloe y los chilotes*, 123, núm. 24).

127. Siempre que las criaturas alzan los ojos y sonríen, es señal de que están viendo a los angelitos. (*Santiago*)

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 273.

—A. DE GUBERNATIS, *Storia comp. degli usi natalizi in Italia*, 3.

128. Para que no enfermen las criaturas cuando les están saliendo los dientes, es bueno ponerles un collar tejido con los pelos de un perro *choco* (crespo). (*Parral*).

129. Es malo comer delante de los niños algo que no se les quiere o no se les debe dar, pues si ellos lo apetecen, puede reventárseles la hiel y morir inmediatamente. En caso de no poder evitarlo, debe, por lo menos, dárselos a probar de aquello, para evitar una desgracia. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 283.

—CARDOSO, *Folclóre de Figueira da Foz*, I, 233, núm. 6. — ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 9.

130. Para que los niños hablen precozmente, es bueno darles a beber agua en un dedal. Casos ha habido en que inmediatamente después de beber en esta forma, la guagua ha dicho *papá*. (*Maipú*).

131. Una cucharadilla de leche de perra dada a la criatura durante tres días seguidos, sirve para «formarles el estómago» y prevenir el empacho. (*Serena*).

132. El que un niño de tres a cinco meses de edad haga señas con las manos, significa que la mamá está encinta, pues los ademanes de la criatura tienen por objeto llamar al nuevo hermanito, que ya viene en camino. (*Santiago*).

Compárese: GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos*, 330.

133. El niño que se echa tierra en la cabeza, está anunciando su próxima muerte. (*Santiago*).

134. La madre que encajona a su hijo muerto, o que le cubre el rostro al enterrarlo, hace mal, porque ese niño no verá la cara de Dios. (*Antofagasta*).

135. No se debe llorar a los niños que mueren, pues cuanto se les llora, tanto tardan en ver la cara de Dios. (*Santiago*).

No lloréis, madres amables,  
aunque les tengais amor:  
se entristece el angelito,  
se enoja Nuestro Señor.

(*Copla de velorio*).

«Nel Rituale romano, sotto il titolo *De exequiis parvulorum*, prescrive si che volendo sonar campane alla morte loro, deba farsi non gia con suono lugubre, *sed portius sono festivo*. Il volgo chiama *gloria* questo suono»... (PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 240).

136. El «angelito» pena mucho en el cielo cuando su madre lo llora demasiado. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 123, núm. 31).

137. La madre que quiere que su hijo, muerto de corta edad, vaya al cielo, debe bailar al día siguiente del entierro. (*Santiago*).

138. Es malo pasarles la pierna a los niños por sobre

la cabeza, cuando están de pie, porque no crecen más. (*Valparaíso*).

139. Para saber la estatura que alcanzará un niño, se le mide a la edad de tres años, y el doble de la que entonces tenga, será a la que llegará después. (*Serena*).

140. El niño que quiera crecer, deberá dormir con el cuerpo perfectamente estirado. (*San Bernardo*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 169

141. El niño que juega con los rayos del sol que penetran por la ventana, quedará pronto huérfano. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 121, núm. 10).

142. Los niños que ríen o lloran demasiado, están expuestos a *cortarse*, es decir, a morir por interrupción violenta y repentina de la respiración. (*Serena*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 23, núm. 8.

143. El niño que juega a *las escondidas* (al escondite) después de las nueve de la noche, encuentra al diablo en el sitio que elige para ocultarse. (*Santiago*).

144. Los niños que juegan con fuego se orinan en la cama. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 285.

—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 249.

145. El niño que se orina en la cama, cura de esta enfermedad o mal hábito si se le pasa tres veces por sobre el fuego durante tres noches. (*Santiago*).

146. Para que los niños no se meen en la cama, si tienen esta costumbre, se les hace orinar durante tres noches sobre un ladrillo calentado al fuego. (*Serena*).

147. Los niños son ángeles hasta los siete años, y si mueren antes de cumplirlos, van indudablemente al cielo. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 272.  
—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 530.

148. Siempre que a los niños se les cae un diente de los llamados de leche, deben echárselo en su cueva al ratón, diciéndole: «ratón, ratón, toma tu diente y dame otro mejor». El nuevo diente, mucho más hermoso que el otro, no tarda en aparecer. (*Serena*).

149. Los niños que quieren vivir sanos y tener dinero en el bolsillo, deben saludar a la luna nueva y decirle:

Lunita, lunita,  
dame salud y platita. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 13.—  
PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 27; XVII, 474.

150. El estudiante que dé tres lecturas a su lección y ponga en seguida el libro bajo la almohada, no necesitará volver a estudiarla al día siguiente. (*Santiago*).

151. Cuando se daba palmeta en las escuelas, los niños, siempre que podían, se mojaban la mano con saliva, que les servía para adherir a la palma dos cabellos dispuestos en cruz. Creían que tomando esta precaución, si no se quebraba la palmeta, que era lo más probable, el golpe dolía menos. Los bárbaros maestros pegaban más fuerte cuando descubrían una de esas cruces, abrumando todavía al niño con insultos y cuchufletas. (*Serena*).

152. Los niños que comen mucho pan enferman de lombrices. (*Serena*).

153. Buena suerte espera a la niña a quien se le quiebra su muñeca. (*Santiago*).

154. A las muchachas golosas que van a la cocina a comer en la olla, les llueve el día de su casamiento. (*Santiago*).

155. La niña que se engulle detrás de la puerta un pedazo de zapallo que ella misma haya robado del horno, puede estar segura que desde ese momento comienzan a engordarle las pantorrillas. (*Santiago*).

156. La criatura que en el bautismo recibe poca sal, será *desabrida*, es decir, carecerá de gracia. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 269. — THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 305.

#### DÍA Y NOCHE DE SAN JUAN

157. La persona que quiera saber la suerte que le aguarda, no tiene sino vaciar un huevo en una copa de agua, la noche de San Juan, y ponerlo bajo la cama. La forma que el huevo afecte a la mañana siguiente, le indicará lo que va a sucederle dentro del espacio de un año, contado desde ese día: si la de un buque, sabrá que va a navegar; si la de una persona de sexo contrario al suyo, que se casará; si la de un esqueleto o de un ataúd, que morirá; etc. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 149. — GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 215, núm. 4. — SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 234. — CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 77, núm 1. — MELLO MORAES FILHO, *Quadros e chronicas*, 60. — GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 243, núm. 55.

158. El que en la noche de San Juan quiera averiguar cuál será su situación pecuniaria en el espacio de un año, a contar desde ese día, deberá proceder así: echará bajo la cama tres patatas, una enteramente mondada, otra a medio mondar y la tercera con toda su cáscara. A la mañana siguiente, con los ojos cerrados, extraerá una patata, y si le toca en suerte la mondada, sabrá que le aguarda un año de pobreza; si la a medio mondar, que su fortuna será mediocre; y si la con cáscara, que se inicia para ella una era de prosperidad. (*Illapel. Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 79, núm. 7.  
—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 6.

159. Las plantas que se recogen el día de San Juan son medicinales. (*San Bernardo*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 465, 474.—  
LEITE DE VASCONCELLOS, *Ensayos ethnographicos*, II, 100, núm. 25.  
—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 243, 244, núms. 59, 60.

160. La joven que en la mañana de San Juan se asoma a una fuente, ve reflejarse en el agua, al lado de la suya, la imagen de su futuro marido. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 146.  
—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, II, 252.

161. El que en la noche de San Juan oye sonar las doce, colocado delante de un espejo, teniendo ambas manos sumergidas en un lavatorio, podrá saber lo que va a ocurrirle en el espacio de un año, con sólo observar en el espejo lo que atraviesa por detrás de él. (*Santiago*).

162. Por permisión divina, todas las aguas están benditas en el día de San Juan. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, II, 282.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 243, 244, núms. 59, 64.

163. En la noche de San Juan, a las doce, florece la higuera, y la persona que mira la flor, muere inmediatamente. (*Serena*).

164. Al que intenta ver la flor de la higuera en la noche de San Juan, se le aparecen fantasmas que se lo impiden. (*Santiago*).

165. El que pretende ver la flor de la higuera en la noche de San Juan, debe prepararse para ver primero al demonio con todos sus súbditos. Si tiene coraje para arros-trar esta prueba y sale airoso de ella, su fortuna está asegurada. (*Santiago*).

166. Quien logra ver la flor de la higuera en la noche de San Juan, puede estar cierto de su buena fortuna. (*Santiago*).

167. Si en la noche de San Juan se guarda una patata debajo de la cama, y a la mañana siguiente se la encuentra pelada, es señal de que la persona padecerá miseria durante todo el año. (*Santiago*).

168. Si en la noche de San Juan, a las doce, se entierra un diente de ajo, a la misma hora del día aparecerá brotado. (*Santiago*).

169. Si en la noche de San Juan se echan al horno tantos panecillos como niñas presentes hay, y se le pone a cada uno el nombre de una de éstas, el que a las doce del día siguiente aparezca más hinchado, dará el nombre de la joven que se casará en ese año. (*Santiago*).

170. Si en la noche de San Juan se entierran tres porotos, dándole a cada uno el nombre de una persona, al

día siguiente se sabrá, según el que haya brotado, el nombre del novio o novia que se quería averiguar. (*Santiago. Parral*).

171. El que se lava la cabeza en la mañana de San Juan, antes que salga el sol, puede estar cierto de que no se morirá en ese año. (*Santiago. Parral*).

172. El o la que quiera saber el nombre de su novia o novio, no tiene sino asomarse a la calle la mañana de San Juan y preguntar el suyo al primer transeunte que tope. El que éste le diga, será el de su futuro o futura consorte. (*Santiago*).

Compárese: MELLO MORAES FILHO, *Quadros e Chronicas*, 61.

173. La persona que en la noche de San Juan ponga bajo su almohada un ramillete de flores, se casará con la persona con quien sueña. (*Buin*).

174. Acrecentamiento en sus entradas se puede prometer la persona que encuentra intacta la patata que guardó bajo la cama la noche de San Juan. (*Santiago*).

175. Si en el día de San Juan, un joven o una joven escriben en papelitos separados los nombres de sus posibles novios o novias, y los revuelven en un sombrero antes de extraer uno, aquel que salga contendrá el nombre de la persona con quien se unirá en matrimonio. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 79, núm. 8.

176. El joven o la joven que se miran al espejo la noche de San Juan, al sonar las doce, ven en él la imagen de su novia o novio. (*Santiago*).

177. Si en la noche de San Juan una joven coloca un espejo frente a un lavatorio lleno de agua, sobre el cual haya una cruz de palo, a las doce de la noche verá pasar a su novio, con sólo asomarse al espejo dicho. (*Santiago*).

178. La persona que tenga dos o más novios o novias, podrá saber con cuál de ellos llegará a matrimonio, si en la noche de San Juan entierra a los pies de la cama otras tantas *tortillas* en que previamente haya escrito, uno en cada una, los nombres consabidos. La *tortilla* que amezca hinchada, le dará a conocer a su futuro consorte. (*Santiago*).

179. La baraja, que a veces miente, cuando se le consulta en días ordinarios sobre la suerte de las personas, no engaña jamás en la noche de San Juan. (*Santiago*).

180. El que en el día de San Juan vierte en el agua plomo derretido, sabrá la suerte próxima que le espera, si se fija en la forma que toma el metal al solidificarse: si la de una moneda, será indicio de que recibirá dinero; si la de una persona del sexo contrario al suyo, que contraerá matrimonio; si la de un puñal, que morirá asesinado; etc. (*Santiago*).

181. Si en el día de San Juan se escriben en ceditas separadas las palabras *sí* y *no*, y se extrae una cédula, después de haberlas revuelto, ésa contendrá la respuesta definitiva a la pregunta mentalmente hecha. (*Santiago*).

182. En la noche de San Juan se colocan en fila tres platos, uno lleno con tierra, otro con agua y otro con flores. El operador cierra los ojos, y dando varias vueltas en torno de sí mismo, para extraviar la situación de los

platos, extiende una mano y palpa hasta encontrar uno de ellos, el cual le dará a conocer la suerte que le aguarda. Si ha tocado el que contiene tierra, es señal de que morirá en ese año; si el que contiene agua, que navegará; si el que contiene flores, que contraerá matrimonio. (*Santiago*).

#### PREJUICIOS RELACIONADOS CON LA VIRGEN Y LOS SANTOS

183. La Virgen del Carmen baja todos los miércoles al purgatorio, a sacar las almas purificadas, y la de las Mercedes, los sábados, con el mismo objeto. (*Serena. Santiago. Talca*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 137.

—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 53.

184. Cuando las autoridades civiles o eclesiásticas la contrarían de alguna manera, la *Virgen de Andacollo* «se hace pesada» y entonces no hay fuerzas que basten a mover las andas. (*Serena*).

185. No se debe rezar la oración de la Virgen de Monserrat, porque trae desgracia para el que la reza o para alguna persona de su familia. (*Talagante*).

186. En el cielo, los Angeles se solazan entonando canciones alegres, y las almas de los justos que allí residen, se entretienen en contar granos de arena, para no aburrirse. (*Andes*).

187. Las misas en que se encienden siete velas, sólo las recibe San Agustín; los otros santos, nó. (*Santiago*).

188. Es malo «hacerse el muerto», porque se enoja

San Antonio y puede hacer que la persona muera realmente. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 155

189. Para encontrar las cosas perdidas, es útil encomendarse a San Antonio, diciéndole: «San Antonio bendito,—que al monte Sinaí fuiste,—al Niño Jesús viste—y tres cosas le pediste:—que lo perdido fuera hallado,—lo olvidado, recordado,—y lo alejado, acercado. (*Santiago*).

Compárese: RODRÍGUEZ MARÍN, *Cant. pop. españoles*, núms, 1057, 1058, 1059.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 242, núm. 52.—PEREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 88, núm. 13 y nota.—DEMÓFILO, *Oración de San Antonio*, en el *Folk-lore Andaluz*, 41.—THOMAZ PIRES, *Trad. pop. div.*, en la *Rev. Lus.*, IV, 181.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 57, núm. 11.—SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 167.

190. San Antonio es santo que necesita ser tratado con rigor; por eso las muchachas, que son sus devotas habituales, hacen con él perrerías: colocan su imagen boca abajo, la cuelgan invertida, la sumergen en el agua, etc.; todo esto por tiempo indefinido, hasta que el taumaturgo les concede lo que piden. (*Santiago*).

Me consta el caso de una simpática y alegre niña que tuvo al Santo metido en un saco lleno de maíz, hasta que obtuvo lo que deseaba; y entre las muchas historias que a este respecto he oído referir, quiero anotar la siguiente, de cuya veracidad, como es de rigor, responde ampliamente la persona que me la contó.—Una joven, tan hermosa como pobre, veía con horror que el tiempo se le pasaba y ningún novio de cuenta solicitaba su mano. Como último recurso, ofreció a San Antonio una solemne novena, emplazándole para el último día de ella, en que el Santo debía darle solucionado favorablemente el arduo asunto que le tenía sometido. Llegó el noveno día, y como la situación no cambiara, la joven, llena de ira, arrojó el Santo por la ventana, en el preciso momento en que pasaba por la calle un elegante caballero, al cual indignó el hecho, y queriendo conocer a la autora del desacato, entró en la casa, vió a la joven, supo de boca de la madre de ésta lo sucedido, y como la niña era

bonita y de honesta familia, y él rico y soltero, en breve tiempo se concertó el casamiento, según ella, por mediación de San Antonio, en quien produjo efecto el apremio. (*Santiago*).

San Antonio ayuda a buscar novios a las muchachas, y aun yernos a las suegras, pero deja las resultas a cargo de las que solicitan su concurso. Así lo comprueba el caso siguiente:—Una madre casamentera decía al Santo, cada vez que estaba delante de su imagen:

San Antonio bendito,  
cara de rosa,  
dale marido a m'hija,  
que ya está moza.

El Santo cedió al fin a los ruegos de la buena señora y la niña se casó, pero el marido resultó de la piel del Diablo, como que hasta puso las manos en la suegra, quien, irritada con el Santo, enmendó la copla de esta manera:

San Antonio bendito,  
cara de cuerno,  
así como es tu cara,  
así es mi yerno. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 233.—RODRÍGUEZ MARÍN, *Cant. pop. esp.*, I, 451, núm. 20.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 54, núm. 2.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 28.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 242, núm. 53.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 341.

191. El diez de agosto, día de San Lorenzo, no debe trabajar ningún minero, porque el que lo hace está expuesto a graves accidentes: si es barretero, se quema con la pólvora del tiro; si *apir* (cargador) rueda con el capacho; etc. (*Copiapó*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 128.

192. San Lorenzo es dueño de los vientos; por eso cuando en las parvas hay calma, los peones gritan: «¡Lorenzo!

¡Lorenzo!» (*Andes*). En la Serena gritaban antes: «¡Anselmo, Anselmo, *hijuna* ...!» (< hijo de una ...). También acostumbraban silbar, en forma de llamamiento.

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 103; IV, 131.

193. Algunos isleños azotan los palos de las embarcaciones o bien silban, invocando a San Lorenzo, para llamar viento. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 124, núm. 48).

194. La casa en que haya alguna imagen de San Lorenzo, tarde o temprano será consumida por las llamas. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 128.

195. La fecha más peligrosa del año es el veinticuatro de agosto, fiesta de San Bartolomé, pues en ese día andan los demonios en libertad. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 75.

—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 66, núm. 6.

196. El día de San Bartolomé, los demonios están «a media cadena». (*Talagante*).

197. El veinticuatro de agosto, conmemoración de San Bartolomé, a las doce de la noche, se ve un buque, que mata todos los peces que nadan cerca de él. El buque va tripulado por demonios. (*Chañaral*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 66, núm. 6.

198. El día de San Nicolás de Tolentino se bendicen pequeños panecillos de huevo, que la gente se disputa por sus virtudes curativas. En el campo se acostumbra enterrarlos en los sembrados, para que no les entre la peste ni los devoren los gusanos. (*Talagante*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 221.

199. Cuando San Isidro quiere proteger a un labrador, lo invita a sembrar a medias con él, y no hay para qué decir que la cosecha resulta exuberante. (*Andes*).

*Conseja.* Refiere el informante que San Isidro, en cierta ocasión, sembró patatas a medias con el Diablo. Cuando llegó el momento de la recolección, San Isidro preguntó al Diablo qué parte quería, la que sobresalía de la tierra o la que quedaba bajo ella. El Demonio, ateniéndose a lo que veía, eligió la primera, y comenzó a segar apresuradamente, no obteniendo, por cierto, sino hojas, mientras que al Santo le quedó todo el fruto de la cosecha. El Diablo lanzó una blasfemia y dijo: «¡Ya me la pagarás; en este otro año me desquitaré!» Al año siguiente sembraron a medias trigo, y, al repartirse, el Demonio, aleccionado por la experiencia de la cosecha anterior, eligió lo que estaba bajo tierra. El Santo segó las espigas, y al Diablo sólo le quedaron las cepas y las raíces. Entonces renegó furiosamente, y prometió no tener más negocios con el Santo.

200. Las cocineras que se encomiendan a San Pascual Bailón, siempre están sobradas de tiempo para desempeñar con puntualidad sus obligaciones. (*Santiago*).

*Conseja.*—San Pascual Bailón era cocinero, y las múltiples y sedentarias tareas de su oficio, no le dejaban tiempo para asistir a las funciones religiosas. Pero ante esta contrariedad, más bien se avivaba que languidecía su fervor, y a la hora de la misa, dejaba de la mano el cucharón y daba principio a un desaforado baile en honor de su Dios, el cual, para premiar su celo, le visitaba y fortalecía. Aunque el baile durase mucho, no por eso se retrasaba el almuerzo, pues el Santo, al volver a sus quehaceres, se encontraba todas las cosas hechas.

201. San Dimas es el protector de los ladrones *buenos*, es decir, de los que no injurian ni maltratan a sus víctimas. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 460.

202. El día de San Blas se bendicen las velas que se emplean para curar los males de la garganta. (*Santiago*).

La comunicante me contó que en la iglesia de San Alfonso, de los padres redentoristas, durante una grave epidemia de difteria, los

fieles desfilaban delante de un religioso que con la mano izquierda sostenía dos velas de San Blas puestas en cruz, y con la derecha bendecía la garganta de cada uno de los devotos que pasaban ante él.

203. Una cinta negra de seda, bendecida y *ceroteada* (goteada de cera) por un fraile agustino el día de San Blas, es remedio excelente para los males de garganta, siempre que el paciente se la ciña al cuello. (*Serena*).

204. Para las enfermedades de los ojos, lo más eficaz es encomendarse a Santa Lucía. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Trad. pop. div.*, en la *Rev. Lus.*, IV, 183.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 57, núm. 11.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 63.

205. Para los dolores de dientes, no hay nada como rezar un padrenuestro y un avemaría a Santa Polonia. (*Buin*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 206.—RODRÍGUEZ MARÍN, *Cant. pop. esp.*, núms. 1,063, 1,064.—THOMAZ PIRES, *Trad. pop. div.*, en la *Rev. Lus.*, IV, 180.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 68.

206. El dolor de muelas desaparece si el paciente se encomienda a Santa Bárbara, que los padeció grandes, pues Dios la affigió con ellos cuando la Santa le pidió que le enviara algún martirio. (*Serena*).

207. Las personas que tienen en sus casas imágenes de Santa Filomena, viven siempre martirizadas por crueles sufrimientos. (*Santiago*).

La comunicante me refirió que le habían regalado una imagen de esta Santa, que ella aceptó por no desairar, pero que luego quemó, temerosa de que le acarreará desgracias y desazones. Quemarla no es pecado, pero sí lo es destruirla de cualquier otro modo.

208. El que se encomienda a Santa Elena, cuando se le ha perdido algún objeto, puede estar seguro de que lo encontrará sin buscarlo. (*Santiago*).

209. Cuando una persona estornuda delante de otras, debe decirsele, para que no le suceda nada desagradable: «¡Jesús, María y José!». (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 151, —CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 624.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, II, 356.—LEITE DE VASCONCELLOS, *Ensaïos ethnographicos*, II, 115, núm. 61.

210. La persona que quiera despertar a una hora determinada, se encomendará al Angel de la Guarda. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 125.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 90, núm. 28.

211. Para compeler a los santos a otorgar lo que se les pide, cuando no lo hacen con la debida oportunidad, es excelente recurso colgar sus imágenes con las cabezas hacia abajo. (*Serena. Santiago*).

212. Según sea el mal de que padezca, o sus personales predilecciones, el enfermo que quiera sanar brevemente, se procurará una pequeña imagen bendita del santo de su elección, estampada en papel finísimo, y la deglutirá, acompañando el acto de una corta oración. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 138.

213. Las imágenes de los santos, los rosarios y las reliquias, no se compran ni se venden: se «truecan» por dinero. Decir otra cosa es poco menos que una herejía. (*Serena. Santiago*).

#### DE OTROS PREJUICIOS PIADOSOS

214. Al bostezar, deben las personas hacer con los dedos, dispuestos como para persignarse, una cruz sobre los labios, para que no se les entre el Diablo. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 68.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 713.—CARROSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 66, núm. 4.—ESPINOSA, *New Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 40.

215. Las cocineras, para evitar que el Demonio eche a perder la comida, hacen la señal de la cruz sobre la boca de la olla, con la misma mano en que llevan la primera porción de carne o legumbres que van a arrojar en ella. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 68.

216. Hay muchas personas que para acreditar la verdad de lo que dicen, acostumbran hacer una cruz con los dedos índice y pulgar, y besarla. Esto lo saben todos; pero lo que muchos ignoran es que hay dos maneras de besar esta cruz, cada una de las cuales tiene distinto significado. Si el que besa la cruz hace con ella ademán hacia arriba, el hecho importa un juramento de veracidad; pero si hace ademán hacia abajo, el acto no tiene otro valor que el de un subterfugio para salir airoso del paso, engañando a los demás. (*San Bernardo*).

217. El pan es la cara de Dios; por eso, cuando se bota o se da a los perros, debe primeramente besarse. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 153.

218. Es pecado dar entero el pan a un perro. Siempre debe quitársele un bocado. (*San Bernardo*).

219. Escupir en el fuego y apagar con agua las brasas no consumidas, es pecado. Cuando no se necesitan, debe ahogárseles con la ceniza. (*San Bernardo*).

Compárese: LEITE DE VASCONCELLOS, *Ensaïos ethnographicos*, II, 97, núm. 17; 113, núm. 55.—ADRIÃO, *Trad. pop. do Cadaval*, en la

*Rev. Lus.*, VI, 101, núm. 40.—GOMEZ PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 216, núm. 10.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 54, núm. 1; 76, núm. 9.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 156.

220. Escupir al cielo es pecado. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 154.

221. Persignarse tres veces al divisar un guardián de policía, aleja todo peligro de la persona que lo hace. (*Santiago*).

222. Los antiguos alcanzaban mayor longevidad, porque eran bautizados con óleos venidos directamente de Roma, que, por cierto, debían tener más virtud y eficacia que los nuestros. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 120, núm. 1).

223. Los ahijados, en la otra vida, salen a recibir con una vela, para alumbrarles el camino, a sus padrinos, al momento de fallecer. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 123, núm. 32).

224. Las personas buenas y caritativas tendrán derecho a entrar en el cielo vestidas y calzadas. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 53).

225. No deben rezarse padrenuestros por las personas vivas, porque es atraer la muerte sobre ellas. (*Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 272, núm. 150.

226. No debe rezarse con rosario ajeno, porque sólo al dueño de éste aprovecha el rezo. (*Serena. Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.* XVI, 143.

227. Antiguamente los masones azotaban a Cristo para que les diera dinero. Por las melladuras que el látigo

hacia en el crucifijo, éste les arrojaba ríos de plata. Hoy, que tienen más estudios, parece que no recurren a medios tan violentos. (*Talagante*).

228. El asesino carga con las culpas de la víctima, la cual, libre de ellas, vuela al cielo. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 125, núm. 59).

229. Las almas de los muertos tienen que pasar un puente, que se extiende sobre el infierno. Las que llevan rosarios, pasan bien y llegan al cielo; las que no los llevan, caen en el infierno. De las que llevan rosarios se dice que van *livianitas*; de las otras, que van *pesadas*. (*Andes*).

La fábula del puente que deben pasar las almas de los muertos, pertenece a varias mitologías y es muy conocida.

230. Las almas de los sentenciados injustamente a muerte, son milagrosas. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 121, núm. 11).

231. Los vientos más violentos no pueden apagar las velas que se encienden sobre la tumba de un ajusticiado víctima de la calumnia. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 123, núm. 33).

232. A la hora de las oraciones es cuando vagan por el aire en mayor número los malos espíritus. Es bueno quemar romero en las casas, para ahuyentarlos. Según mi informante, esto mismo recomendaba un padre redentorista de Santiago. (*San Bernardo*).

233. El Sábado de Gloria se alivian las penas que padecen las almas de los condenados en el infierno. (*Santiago*).

Vide el interesante capítulo *Il riposo dei dannati*, en GRAF, *Miti, leggende e superstizioni del Medio Evo*, I, 239-270.

234. En los días de tormenta, cuando los truenos y relámpagos amedrentan el ánimo, es costumbre quemar *palma bendita*, para conjurar el rayo. Esta palma y el olivo que suele agregarse, proceden de la fiesta religiosa del Domingo de Ramos. El remedio es también eficaz contra los terremotos. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 227, núm. 13; 241, núm. 44.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 56, núm. 10.

235. En algunas iglesias rurales se hacen preces por la salud de los animales, cuando están amenazados de epidemia. (*Talagante*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 107.

### LAS ÁNIMAS DEL PURGATORIO

236. Las ánimas tienen horas señaladas para sus trajes mundanos, y son las siguientes: las doce de la noche, las ocho de la mañana, las doce del día, las tres de la tarde y las ocho de la noche. (*San Bernardo*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 145.

237. A la hora de la siesta, en los campos desolados y en los cementerios, salen las ánimas a penar. (*Santiago*).

238. Los golpes secos en las paredes y las piedrecillas que a veces caen sobre el cielo raso de las habitaciones, no tienen otro origen que las ánimas, que así se hacen presentes a los vivos. (*Santiago*).

239. Las ánimas se aparecen, de preferencia, envueltas en cendales blancos, vaporosos, impalpables. No hablan, pero cargan a los vivos durante el sueño y los sofocan con sus fétidos alientos. Siempre que esto hacen, es para recordarles el pago de una deuda o el cumplimiento de una

promesa, relacionadas las más veces con las penas que ellas están sufriendo en el purgatorio. Satisfecho lo que reclaman, no vuelven a aparecerse. (*Santiago*).

240. La simple aparición de un ánima indica que necesita oraciones «para salir de pena y ver la cara de Dios». Indicio de lo mismo es soñar con ella. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 303.—  
CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 30, 95.

241. Cuando se aparece un alma en pena a una persona, debe ésta decirle: «De parte de Dios te mando que me digas quién eres y lo que quieres», y ella responderá, si Dios no se lo hubiere prohibido. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 83.—  
CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 550.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 16, núm. 8.

242. El que ve las *penas* a un ánima, queda *espantado* y muere antes de cumplirse un año. Las *penas* son llamas que el ánima lleva en la espalda. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *olk-lore Fde Proaza*, 235, núm. 24.

243. Cuando las ánimas tienen resentimientos con alguna persona que en vida las ofendió, la molestan de mil maneras. Uno de los recursos de que disponen para vengar sus agravios, consiste en presentarse de espaldas a su enemigo, para que éste les vea las *penas* y se *espante*. Por el contrario, cuando quieren bien a la persona a quien se aparecen, cuidan muy especialmente de que ésta no les vea las *penas*, ya sea advirtiéndole que debe cerrar los ojos cuando ellas se vuelvan para irse, ya caminando hacia atrás, al retirarse, para no darle la espalda. (*Santiago*).

244. Muchas veces las ánimas se aparecen a los vivos para comunicarles el lugar donde dejaron enterrados jo-

yas o dineros, o el sitio donde se encuentra ubicada alguna mina que ellos conocieron y por egoísmo ocultaron. Mientras no descubran estos secretos a quienes tengan derecho a saberlos, no podrán descansar. (*Serena. Santiago*).

Vide LA VIUDA, 92, inform. d.

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 16, núm. 10.

245. El que mira a un ánima por la espalda, cae al suelo arrojando sangre por boca y narices. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 54).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 16, núm. 9.

246. Las ánimas de los criminales condenados a muerte por la justicia, penan en los sitios donde cometieron sus delitos y alrededor del patíbulo en que los expiaron. Hay muchas casas en que se oyen gemidos pavorosos; en que pies invisibles de tardo andar, arrastran pesadas cadenas; en que manos ignoradas vuelcan los objetos y abren las puertas más seguras. Si la historia de esas casas fuera conocida, sabrían sus moradores actuales que en tiempos más o menos remotos, se cometieron en esos sitios crímenes horribles, que hasta hoy están purgando sus autores. (*Santiago*).

Hace más de veinte años, dos señoras, madre e hija, fueron asesinadas, y ultrajados sus cadáveres, en la calle de Chacabuco, de Santiago, por dos individuos que trabajaban en casa de ellas. El juez los condenó a ser fusilados en ese mismo sitio, y la sentencia se cumplió a despecho de los vecinos de aquel barrio. Desde entonces circulan las consejas más extraordinarias y medrosas sobre la dicha casa, que está casi siempre desalquilada, porque, aunque algunas familias despreocupadas y animosas quisieron establecerse en ella, luego tuvieron que dejarla, porque los criados se negaron a seguiracompañándolas. Lo admirable del caso es, que todos los que la han habitado refieren iguales historias, ¡y cuenta que entre sus moradores ha habido personas ilustradas, libres, al parecer, de absurdas preocupaciones!

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 67, núm. 8.

247. Siempre que la aparición de las ánimas continúa, después de haberles dedicado preces y misas como es costumbre, no cabe dudar que desean hacer algún encargo, del cumplimiento del cual depende el que concluyan sus penas. Por permisión de Dios, pueden a veces expresar con palabras sus deseos, que frecuentemente consisten en el pago de una deuda o la restitución de algún objeto; pero cuando la omisión ha sido grave, no les es lícito hablar, y entonces tienen que fiar a la perspicacia de las personas a quienes se aparecen, o a la casualidad tal vez, la satisfacción de lo que necesitan. (*Serena. Santiago*).

*Conseja.*—En Europa y en América se refiere con ligeras variantes, la del fraile que estuvo cien años concurrendo, a la hora de la media noche, a la iglesia del convento de su orden, a decir una misa que en vida le había encomendado un devoto y con la cual él no había cumplido. Como no podía officiar sin ministro ni le era dado solicitarlo, tuvo que esperar que la casualidad se lo deparara, como sucedió, y sólo entonces concluyeron sus penas.

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 82.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 124; 234, núm. 23.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguezas*, núm. 592.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, IV, 241.

248. A los que viajan por los caminos, rezando el rosario, los acompañan las ánimas del purgatorio. (*Andes*).

El informante refiere que a un individuo que iba por despoblado rezando el rosario, le interceptaron el paso en una encrucijada, varios bandidos, los que, al acercarse más a él, huyeron atropelladamente, porque lo vieron acompañado de muchos jinetes que llevaban cubiertas sus cabezas con pañuelos de diversos colores, como los *huasos* que «corren a Cristo» el Domingo de Cuasimodo. Estos jinetes eran ánimas del purgatorio.

249. Cuando asesinan a alguno en despoblado, la sangre que cae al suelo queda penando, y el ánima del muerto, errando en la obscuridad, se esfuerza en vano por encontrar el camino del cielo. Para que lo halle, la gente

piadosa acostumbra encender velas en el sitio mismo en que se consumó el crimen. (*Andes*).

250. Para encontrar un objeto que se ha perdido, se reza un padrenuestro a las ánimas. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 126.

## DEL DIABLO

251. La persona que quiera evocar al Diablo, debe ir de noche a un lugar solitario, trazar un círculo en el suelo y ponerse dentro de él. Al dar las doce, llamará al Demonio, valiéndose de cualquiera de las fórmulas conocidas, o con palabras propias, que para el caso es lo mismo. La persona debe tratar con el Diablo, sin dejar el círculo, porque, siendo éste la imagen de Dios, aquél no se atreverá a entrar en él. De otra suerte, la persona queda expuesta a que el Demonio se la lleve. (*Talagante*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 104.

252. A los que nombran al Diablo, éste se les aparece en la noche. (*Serena*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 139.

253. El que silba de noche llama al Diablo. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 125, núm. 56).

254. El que se asoma al espejo después de las doce de la noche, ve al Diablo. (*Serena. Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 41.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 70.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 306, 384.—PÉREZ DE BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 89, núm. 20.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 139.

255. Los remolinos de viento los forma el Diablo, que va en el centro de ellos. (*Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 273, núm. 153.—  
CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 72, núm. 9.

256. El Demonio les esconde a veces a las personas aquellos objetos que más necesitan, para obligarlas a renegar. (*Santiago*).

257. Hé aquí la historia del *Puente de la Viuda*, a que en otro lugar (p. 51) me he referido incidentalmente. Al decir de mi informante, está situado en la misma latitud que el de los Morros, pero más al oriente, sobre una quebrada profunda que interrumpe bruscamente la continuidad de los mejores terrenos de una hacienda que ahí existe. La primitiva dueña de este fundo, una señora viuda de mucha virtud, hermosura y dinero, buscando la manera unir ambas secciones de su propiedad, pactó con el Diablo la construcción del puente dicho, el que debía quedar terminado en el espacio de una noche, antes del primer canto matutino del gallo, so pena de que si así no lo realizaba, perdería el Demonio lo que alcanzara a ejecutar, sin derecho a compensación alguna. Púsose el Diablo a la obra con febril actividad, que la conquista de la viuda era por demás halagüeña para él, y tal maña se dió en concluir el puente, que una hora antes de amanecer sólo le faltaba colocar tres piedras para darle por terminado. Pero una criada de la hacienda, que había previsto el caso con mucha anticipación, hizo sonar las manos, y un gallo que ella tenía adestrado para este objeto, agitó de pronto las alas y lanzó al aire su magnífico canto. El Demonio, espantado, huyó precipitadamente, no sin encararse antes con la viuda, a la que dijo:—«Ahí tienes tu cédula, mu-

jer de malos tratos; ya me la pagarás». Las tres piedras que el Diablo no tuvo tiempo de poner en su sitio, tampoco han podido ser colocadas después, pero su omisión no compromete la seguridad del puente, ni irroga grandes molestias a los que trafican por él. (*San Bernardo*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 224.

258. Es malo bañarse en los ríos inmediatamente después de una lluvia, porque el Diablo, que ha bajado con ella, está todavía en el agua, y se complace en causar peligrosas enfermedades a los bañistas. (*Carahue*).

259. Es fama que Pateta no se atreve a entrar en aquellas casas donde suelen quemar incienso, ramas de olivo u otras hojas que para el caso se venden. Pero, según la opinión de personas experimentadas, el mejor remedio para hacer arrancar a Satanás, es hacerle la cruz y pronunciar un contristado «¡Ave María Purísima!» Huye como por encanto, pero hay que sufrir las consecuencias del hediondo y repugnante olor a azufre que deja tras de sí. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 13).

260. Hay personas que se entretienen en bailar con su sombra. Los que tal hacen, ignoran tal vez que bailan con el Diablo. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 85.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 67, núm. 7.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 69.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguezas*, núms. 365, 385.

261. El que habla solo, habla con el Diablo. (*Talagante*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 85.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 66, núm. 1.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 71.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguezas*, núms. 392, 416, 454.

262. No es bueno jugar con armas de fuego, ni apuntar a otros con ellas porque se sabe que están descargadas, pues muchas veces las carga el Diablo y puede ocurrir una desgracia irreparable. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25 núm. 44.—GUICHOT. *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 74.

263. Se mira con cierto recelo a la persona que usa diente de oro, porque la *Tentación* (el Demonio), según dicen, lo lleva también de oro. A este propósito, corren varias consejas acerca de un niño a quien llevaban a bautizar y en el cual el cura reconoció, por el diente aquél, al travieso Pateta. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 126, núm. 67).

264. El Antieristo nacerá de una doncella cuya edad fluctúe entre los setenta y los ochenta años. Lo engendrará un demonio íncubo, y su concepción pasará inadvertida para la madre hasta que la gravidez sea notoria. Predicará su doctrina y hará muchos prosélitos, y su reinado terminará bruscamente al sonar la trompeta del juicio final. (*San Bernardo*).

#### HECHICEROS Y HECHICERÍAS

265. Los Brujos roban, mientras están dormidos, a ciertos niños pequeños que aun no rompen a hablar, y los abandonan en el sitio en que despiertan y lloran. Los niños que roban los Brujos, son aquellos que están dotados de facultad adivinatoria para descubrir y curar todas las enfermedades, lo que pueden hacer desde el día en que saben hablar. Los padres mismos ignoran que sus hijos tienen esta virtud, y sólo se dan cuenta de ello cuando los

Brujos los roban, pues saben el motivo por que lo hacen, que no es otro que anular en ellos este precioso don, lo cual consiguen, pues el niño queda imbécil desde ese momento. (*Illapel*).

Ignoro si estos niños, que la informante no designaba con ningún nombre especial, tienen algo que ver con los *Perspicaces*, de que antes he hablado.

266. Es imposible adquirir la estampa de San Cipriano, cuya reproducción está prohibida, porque, como este Santo fué hechicero, existe en la Iglesia el temor de que los Brujos se valgan de su efigie, para consumir nuevos daños y abominables sortilegios. (*Talagante*).

267. Tres son los santos que fueron Brujos en sus mocedades: San Cipriano, San Benito y San Silvestre. De ellos quedan oraciones y conjuros, que son útiles a las personas buenas para triunfar de las malas artes de sus enemigos; por lo que se les recomienda que no los divulguen entre individuos de dudosa conducta o desconocidos, pues las dichas fórmulas pueden servir también, y de hecho han servido muchas veces, a los hechiceros y otras malas gentes para secundar sus fines perversos. (*Talagante*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 65, núm. 19.

268. Los Brujos no entran en la casa donde hay una imagen de San Jerónimo. (*Talagante*).

269. Para que una persona que se empeña en cambiar de residencia, permanezca en el lugar donde está, todo el tiempo que se desea, no hay sino substraerle, sin que ella lo sepa, alguna prenda de uso personal suyo, y llevársela a una Bruja para que la vuelva piedra. En tanto la prenda aquella padezca esta metamorfosis, la persona a quien

pertenece olvidará por completo sus proyectos de mudanza. (*San Bernardo*).

La comunicante me refirió el siguiente caso, ocurrido hace poco en la ciudad nombrada. La hija única de una buena mujer «criada y nacida» en ese pueblo, casó con un comerciante, y ambos resolvieron trasladarse a Santiago. La madre sintió mucho esta resolución de su hija, de que no pudo disuadirla, y para contrastar sus planes, solicitó el auxilio de una Bruja amiga suya, quien transformó en piedra un pañuelo de mano de la muchacha, proporcionado con ese objeto por la madre. Inútil es decir que no volvió a hablarse del asunto que tanto inquietaba a la buena mujer.

Existe la frase popular «hacerse piedra», que se aplica generalmente a los que abusan de la hospitalidad que transitoriamente se les brinda, prolongándola más de lo justo. Difícil es saber si la frase procede de la superstición, o viceversa.

270. Hay médicas que saben *tirar* y no saben *sacar*, y otras que saben *tirar* y *sacar*; las últimas son necesariamente Brujas. El «saber *tirar*», es saber hacer *daño*; el «saber *sacar*», es saber curar el *daño* causado por otros o por ellas mismas. Cualquiera puede *dañar*, ejercitando uno de los muchos medios conocidos; curar el *daño* es lo difícil, y esto sólo lo hacen los Brujos, halagados por la paga o compelidos por el temor. Aun hay daños cuya curación está reservada únicamente a los *Machis* (p. 76), que tienen más poder que los Brujos y mandan en ellos. De las médicas que, además de curar las enfermedades comunes, saben *sacar*, se dice que «curan de todo mal», entendiéndose por esto que son aptas para combatir cualquier achaque, así natural como maléfico. (*Talagante*).

271. Al que llega a cerciorarse de que una Bruja le ha hecho daño, no le queda otro recurso que ganarse con dádivas la protección de otra Bruja que sepa más que aquélla. El mal causado por la primera no desaparecerá

del todo, pero la Bruja amiga podrá remediarlo en parte, y anular toda nueva tentativa. (*Talagante*).

La comunicante me refirió el caso siguiente, de cuya veracidad responde por haberlo presenciado de cerca:—Un marido abandonó a su mujer y se fué a vivir con la querida, la cual, no conforme con esto, hizo daño a su rival por intermedio de una Bruja. La esposa abandonada, al sentirse mala, comprendió de dónde le venía el golpe, y solicitó el auxilio de otra Bruja, con fama de muy sabida, la que, merced a un trabajo constante, ha logrado neutralizar hasta cierto punto el daño anterior y repeler los nuevos ataques, pues la lucha continúa. Entre los medios más terribles de que la Bruja enemiga se ha valido para aniquilar a la pobre mujer, está el de lanzarle al asalto de su habitación un verdadero ejército de *Chonchones* (vide p. 42), que se estrellaban furiosos contra las puertas y ventanas, sin lograr abrirlas. La lucha, como ya he dicho, continúa, y la infeliz mujer se ve obligada a trabajar sin descanso, más que para subvenir a sus modestas necesidades, para gratificar los servicios de la Bruja que la protege.

272. El que quiera purificar una casa que ha sido dañada por Brujos, deberá sahumarla con romero, palma bendita, nido de pajarillo y una yerba cuyo nombre no pudo recordar la comunicante, aunque yo más creo que el olvido fué un subterfugio para truncar la fórmula, tanta era la inquietud que la pobre mujer manifestaba al hablar de los temidos hechiceros. (*Talagante*).

273. Para que los Brujos no puedan entrar a una casa, es conveniente colgar del lado de adentro de la puerta, unas tijeras abiertas en cruz. Si hay algún Brujo escondido en la casa, no podrá salir tampoco mientras estén ahí las tijeras. (*Talagante*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 61, núm. 5.

274. En los jardines y huertos no debe faltar la ruda, pues defiende la casa y los árboles de los maleficios de los Brujos. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 63, núm. 11; 85.—A. DE GUBERNATIS, *La mythologie des plantes*, II, 327.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 483, 484.

275. En la casa donde crece la sávila no entran los Brujos. (*Iquique. Serena*).

276. La planta llamada contrarrayo defiende de los Brujos la casa en que se le cultiva. (*Talagante*).

277. Una de las maneras más eficaces para hacer daño a una persona, en su salud o en sus intereses, es derramar aceite en la puerta de su casa. (*Talagante*).

278. Para hacer daño a una persona, se hecha un sapo dentro de su bacínica con orines, se tapa el tiesto y se le entierra al pie de un árbol. Desde ese momento comienza a enflaquecer la persona a quien se ha hecho el daño, y muere hética cuando el líquido ha concluído de evaporarse y el sapo se ha momificado. (*Santiago. Curepto*).

279. Si se le quiere hacer mal a un negocio (tienda), basta con untarle las puertas y el piso, con aceite y sal, mezclados; si es posible, lanzar el compuesto con rabia y tirar puñetes, como si fueran personas, a las mercaderías y las puertas. (*CUADRA SILVA, De antaño y ogaño, 28*).

280. No hay peor maleficio que echar ceniza en la puerta de una casa, pues caerán sobre ella grandes calamidades. (*Santiago*).

281. Se singulariza por lo irreparable que resulta, el daño causado a una persona en cuya casa se vierte tierra recogida en el cementerio. (*Talagante*).

Hé aquí lo que me refirió la comunicante de esta superstición:—  
Uno de los negocios a que ella y su marido se dedicaban con más

fruto, era el de la venta de carbón; pero súbitamente dejaron de acudir los clientes y hubo que renunciar a ese comercio. Su primer pensamiento fué que les habían hecho daño, aunque al pronto no lograron saber quién, hasta que un *Machi* les reveló officiosamente que habían sido dañados por unos *gringos* (extranjeros) que expendían el mismo artículo. Algún tiempo después tuvieron la confirmación de esta denuncia, pues una criada contó que los dichos *gringos* la habían enviado a derramar *tierra del cementerio* en la casa de la comunicante, quien entonces recordó haber visto en ella a la muchacha, la cual agitaba con disimulo una pequeña canasta de que se desprendía un polvo finísimo.

282. Si se reduce a polvo un mosco verde, y en una bebida cualquiera se le da a una persona, ésta, al cabo de pocos días, concluye por ir a dar en la Casa de Orates. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 6).

283. Se anda trayendo en el zapato, debajo de la planta del pie, a raíz de la piel, ... un pedazo de carne cruda, hasta que se transforme en ... charqui, teniendo cuidado de crear el zapato al tiempo de acostarse. Cuando se calcule, por el olor, que el pedazo de carne está con el sabor que se requiere, se saca de la plantilla y se echa a remojar en una taza de té o café, que se dará a tomar a la persona que se desea ponerla tonta de remate. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 7).

284. Para malograr una cosecha, se saca una papa del sembrado y se arroja al río, cuidando de poner en su lugar una piedra. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 52).

285. Una pequeña cruz de palqui negro, prendida en el vestido, defiende del mal impuesto. (*Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 232, núm. 21; 255, núm. 91.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 483.

## PARA HACERSE INVISIBLE

286. La persona que quiera poseer un talismán para hacerse invisible cuando lo desee, podrá optar por cualquiera de los tres métodos que le ofrecemos. Hé aquí el primero. En un lugar oculto de la montaña, en el que haya muchas hormigas, se hace un pequeño corralillo, dentro del cual, por la noche, se arroja una rana viva, regresando inmediatamente sin volver atrás la cabeza, aunque la persona oiga que la llaman o que le dirigen insultos soeces. A los quince días vuelve, también de noche, al corralillo, y sólo encuentra en él el esqueleto de la rana, que ha sido devorada enteramente por las hormigas. Llévelo a su casa, lo lava con prolijidad, y, colocado delante de un espejo, va desarticulándolo y echándose a la boca los huesecillos, uno después de otro, sin reunirlos, hasta que da con el huesecillo mágico que tienen estos animales, por virtud del cual se hace invisible, lo que conoce en que deja de verse en el espejo. Este talismán puede servirle indefinidamente para el objeto dicho. (*Talagante*).

Compárese: SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 115.

287. Hé aquí otra manera, que difiere poco de la anterior. Se echa a cocer vivo un gato, hasta que la carne se le desprenda sola del esqueleto. Entonces se separan los huesos y se les va llevando a la boca en la forma dicha, estando el operador delante de un espejo, en el cual deja de verse cuando encuentra el hueso que lo hace invisible. (*Santiago*).

Compárese: SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 115.—SÉBILOT, *Le Folk-lore de France*, III, 241.

288. Como igualmente eficaz para obtener la invisibilidad, se recomienda el método siguiente. Se busca un gato negro, que no tenga un solo pelo blanco, mátasele, se le pone un haba en cada ojo, en cada oreja, en el hocico y en el ano, y se le lleva a enterrar, diciendo: «Lucifer, Lucifer, Lucifer, esta obra es tuya, pero yo la entierro para mí». El sitio donde se enterró el gato debe regarse todas las noches, diciendo cada vez: «Lucifer, Lucifer, Lucifer, vengo a regar esta planta, que es tuya, pero que yo cuido para mí». Al fin de algunos días, si la operación ha estado bien hecha, brotará en ese sitio una mata de haba. Cuando esta planta fructifique, el individuo cosechará las semillas, y, puesto enfrente de un espejo, se las irá llevando a la boca de una en una, hasta encontrar la que lo haga invisible. (*Santiago*).

Esta superstición corre en América desde hace más de tres siglos, pues en el auto de fe celebrado en Lima el 5 de Abril de 1592, fué penitenciado Luis Henríquez o Luis de Torquemada, jugador, natural de Sevilla, quien «confesó que había afirmado... que matando un gato en el mes de Enero, y metiéndole una haba en cada coyuntura, y enterrándolo, las habas que así naciesen, yéndolas mordiendo, mirándose a un espejo, tenían virtud para hacer a uno invisible». (MEDINA, *Hist. del Trib. del S. Oficio de la Inquisición de Lima*, I, 297).

#### PARA DESCUBRIR Y SACAR LOS ENTIERROS

289. Si el inquilino encuentra que falta un ladrillo en el suelo de la habitación que ha alquilado, debe tener por cierto que hay ahí un entierro de dinero. (*Santiago*).

290. La aparición de cucarachas en sitios no propicios para la multiplicación de estos insectos, hace presagiar la existencia de algún entierro de joyas o dinero. (*San Bernardo*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações etnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 303.

291. Si se tropieza varias veces en un mismo sitio, es señal de que ahí hay algo enterrado que debe buscarse. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 310.

292. A los caminantes nocturnos que van por despojado, se les aparece en ocasiones una pequeña y brillante llama que marcha delante de ellos; lo que los hace volver la brida aterrorizados y echar por otra senda. Si tuvieran valor para seguir, la llama los guiaría al descubrimiento de un *entierro* que los enriqueciera en un instante. (*Santiago*).

293. Las llamaradas o luces que se divisan en algunos lugares, singularmente en el campo y en la montaña, denuncian la existencia de entierros de dinero o de minas muy ricas que un tiempo fueron explotadas, pero que sus dueños, por egoísmo u otro motivo, cegaron, llevándose a la tumba el secreto de su ubicación. (*Santiago*).

Compárese: GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 122.

294. Hé aquí un buen medio para fijar el punto donde está el *entierro* cuya ubicación aproximada se cree conocer. En dos calabacinos de forma esférica, se colocan sendas velas encendidas, y, puestos en tierra al sonar las doce de la noche, se les echa a rodar con un ligero impulso. Los calabacinos, siguiendo o enmendando el rumbo que se les ha impreso, se deslizan suavemente, como si no tocaran el suelo, y van a detenerse en el sitio preciso donde está el *entierro*, si éste no queda [muy distante del lugar en que se opera. (*Talagante*).

295. Cuando el *entierro* no se encuentra, a pesar de haber determinado su ubicación el que lo busca, y de te-

ner motivos para creer que no ha sido descubierto antes por otros, se recomienda dejar por la noche, en el sitio señalado, una hoja de papel blanco y el correspondiente recado de escribir. Por la mañana se recoge el papel, que no muestra escritura alguna, y se le lleva al cura de la parroquia más cercana, el cual leerá fácilmente lo que es invisible para los demás, y comunicará al interesado lo que tiene que hacer para tomar posesión del buscado tesoro. (*Talagante*).

296. Los *entierros* deben sacarse a las doce de la noche, rociando previamente el suelo que se va a cavar, con agua bendita, y alumbrándose durante la operación con dos velas, benditas también, colocadas dentro de un calabacino. Si se altera el rito, el espíritu que custodia el entierro traslada éste a otra sitio. (*Santiago*).

297. Hay unos *entierros* que «suenan» y otros que «arden», y todos o casi todos van acompañados de apariciones o visiones. Casi todos los *entierros* «arden», esto es, emiten una luz, acerca de cuya naturaleza no están de acuerdo los entendidos. Este fenómeno se verifica principalmente en los novilunios, y, con más frecuencia, en la famosa noche de San Juan Bautista, en que una buena parte de los isleños sale al campo en busca de dichos *entierros*. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 116).

298. Para sacar un *entierro* deben hallarse presente tres personas. La excavación debe hacerse de noche «y con una vela encendida». Si alguna mujer asiste al acto, debe volverse la ropa exterior. Al empezar a cavar, aparecen las almas de los que enterraron el tesoro, descargando golpes sobre la cabeza del cavador. Después, no hay más

que dejarlas huir, echarles un lazo y ver por donde desaparecen. Cavando después en aquella dirección, se descubre infaliblemente el *entierro*. Es preciso, además, no nombrar a Dios en ese acto ni tampoco a los Santos, sino que, por el contrario, hay que invocar al Demonio. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 118).

299. Un sitio frecuentado en la noche por toros, perros, corderos, *chanchos* (puercos), culebras, que aparecen de improviso, y como saliendo de la tierra, a los transeuntes, sin duda ninguna, oculta un *entierro*. Lo mismo hay que decir de ciertos parajes en que por la noche se oyen ruidos subterráneos. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 117).

300. Los dueños del *entierro* mandan de ultratumba culebras, lagartos y otras sabandijas, para espantar a los descubridores del tesoro. También se dejan ver caballos ensillados arrastrando cadenas. Cuéntase además que, para los que no están llamados o destinados para hallar el dinero, éste se les convierte en piedras o ladrillos, etc. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 118).

301. El que respire el *vapor* de la plata [resultante de un *entierro*], muere antes del año. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 118).

302. Existen... ciertos aparatos de muy dudoso valor científico, usados por cierta gente para dar con un *entierro*. Uno de estos es un instrumento que consta de cuatro varitas de acero cilindro-cónicas, como las limas ordinarias, de unos veinticinco centímetros. La extremidad más gruesa está por ambos lados cortada a bisel y partida en dos dientes. Cada una de las varitas está atravesada por un conducto que permite llenarlas de mercurio. Los

operadores generalmente son dos. Manteniendo las dos varitas algo inclinadas, las articulan por los dientes con las dos varitas que toma el compañero, y van explorando el terreno hasta tanto que sienten inclinarse el aparato, atraído, dicen, por el metal escondido. Este medio es tan sensible, que permite descubrir, según afirman, aunque sea «una sola moneda». Otros emplean una bolita de hierro llena de mercurio, la cual, dejándola caer al suelo, corre al lugar donde se halla el *entierro*. Puede también servir para el mismo objeto, una botellita que contenga una mitad de azogue, y, por arriba, un anillo suspendido de un cáñamo <sup>1)</sup>. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 117)

303. Cuando el arco iris se forma en el horizonte, señala la existencia de un *entierro* en la parte en que el arco está en contacto con la tierra. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 73, núm. 7.

304. Cerca del Cerro de Talagante está la *Quebrada del Negro*, que guarda desde hace un siglo el famoso *entierro* de Doña Javiera Carrera. Custodia los tesoros ahí ocultos, un negro de atlética figura, el cual pone por condición, para entregarlos, que el que aspira a poseerlos «sea con él». Como el tal negro es nada menos que el Demonio en persona, nadie, hasta ahora, ha querido aceptar el compromiso en la forma vaga y capciosa en que él lo propone. (*Talagante*).

Esto de los tesoros guardados por negros en que encarnan demonios, no es, ciertamente, una novedad. Dice Pitré: «Custodi dei

---

<sup>1)</sup> Estos datos, según advierte el autor, «están tomados de un artículo publicado en *El Buen Pastor* de Ancud, de fecha de Septiembre de 1908, por el profesor de Ciencias del Seminario Conciliar de aquella ciudad, R. P. Carlos Galcerán, S. J.»

tesori sono lo Schiavo, i Nani i Mercanti, secondo le varie credenze... Lo Schiavo é un uomo di grande statura, di color nero, che con una verga o con una spada in mano, stá accovacciato sul tesoro a lui affidato... Egli é [un demonio] condannato a quella custodia, dalla quale mai si diparte». (*Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 371-373).

## DE LOS SUEÑOS

305. Si al que sueña en voz alta se le coloca una mano sobre el corazón, responderá a todas las preguntas que se le hagan, descubriendo hasta sus más íntimos secretos. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 120.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 393.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 258.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 17, núm. 6.

306. Para soñar con lo que se desea, es bueno quedarse dormido con la mano puesta sobre el corazón. (*Santiago*).

307. Si por dos jueves consecutivos se sueña una misma cosa, ésta se realiza. (*Santiago*).

308. Lo que se sueña en una casa en que se duerme por primera vez, se cumple exactamente. (*Santiago*).

309. Para que un mal sueño no se realice, es necesario contarle a otra persona. (*Serena*).

310. Los sueños que se cuentan salen ciertos. (*Parral*).

311. Nada debe temer el que sueña que le va a ocurrir una desgracia, pues el mal no le amenaza a él, sino a alguno de sus allegados. (*Santiago*).

312. El que sueña que le muerde un perro o bien que come huevos podridos, puede estar cierto de que le murmurarán. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 123, núm. 37).

313. El que sueña con animales bravos, debe temer verse mezclado en asuntos de justicia. (*Santiago*).

314. El que sueña con piojos, recibirá dinero. (*Santiago*).

315. Es de mal agüero soñar con ranas. (*Santiago*).

316. El que sueña con culebras, debe esperar una desgracia. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 267.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 118.

317. Soñar con uvas blancas es presagio de que se derramarán muchas lágrimas. (*Santiago*).

318. El que sueña con uvas negras, está próximo a tener una desgracia de familia. (*Santiago*).

319. El soñar con guindas es augurio de sucesos sangrientos. (*Santiago*).

320. El soñar con manzanas es de buen agüero. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 123, núm. 35).

321. El que sueña con trigo, recibirá dinero. (*Santiago*).

322. Soñar con flores es presagio de que se recibirán dineros. (*Santiago*).

323. Soñar con huevos quebrados es augurio de pendencias. (*Constitución*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 267.

324. Cuando se sueña con aguas turbias, hay que temer desgracias, líos, contratiempos de toda especie. (*Santiago*).

325. Cuando se sueña con nubes negras de tempestad, hay motivo para temer grandes desgracias. (*Santiago*).

326. El soñar con robos presagia contratiempos de fortuna (*Santiago*).

327. El que sueña con muertos padecerá indigestiones. (*Santiago*).

328. Cuando se sueña con uno que ha fallecido y se le ve con vida, es indicio que el muerto «está en buen lugar». Si se le ve más muerto que lo que estuvo, más cuerdo es aconsejar a los parientes que no le recen en vano, porque de seguro que no está en los cielos, ni en el calabozo temporal del purgatorio. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 22).

329. Cuando se sueña con un muerto, hay que rezarle un padrenuestro para no volver a soñar con él en la noche siguiente. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm 303.—  
CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 30, 95.

330. Cuando una persona sueña que se muere de sed, es señal de que algún deudo suyo está en peligro de perecer ahogado. (*Santiago*).

331. El que sueña con luto, visitas de pésame, honras fúnebres u otras funciones en que la gente que concurre a ellas viste enteramente de negro, debe estar cierto que le aguardan bateos, matrimonios y fiestas de toda especie. Las cosas suceden al revés, si se sueña con bautismos, casorios u otros festejos en que impera el color blanco. (*Santiago*).

Dice Pitré: «Il nero, che nelle credenze e negli usi comuni significa lutto, errore, disgrazia, morte, applicato ai sogni e considerato colore di lietissimo augurio... Il bianco, che per noi é la luce, la santità, ... diviene sventura, povertá, morte nelle visione dei sogni». (*Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 279).

Orain dice, y tiene razón hasta cierto punto: «D'une manière gé-

nérale, les rêves doivent être interprétés à l'inverse de ce qu'on a vu en dormant». (*Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 26).

332. El que se sueña pobre, tiene seguridad de acrecentar su fortuna. (*Santiago*).

333. Pobreza le aguarda al que sueña con dinero. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 267.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 17, núm. 9.

334. Si un individuo sueña que ha cometido un robo, debe esperar mayor prosperidad en sus negocios. (*Santiago*).

335. Soñar con vestidos blancos es presagio de grande e inesperada alegría; pero si el vestido es de novia, el agüero promete desgracias. (*Santiago*).

336. El que sueña con agujas enhebradas, no tardará en verse metido en algún enredo. (*San Bernardo*).

337. Es indicio de enfermar pronto, el soñar que se está haciendo la cama en una montaña. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 123, núm. 29).

338. Cuando se sueña con misas, hay que aguardar sucesos alegres. (*Santiago*).

#### INFLUENCIA DEL NÚMERO

339. Cuando una persona se sienta entre dos hermanos, puede formular cualquier deseo, pues es seguro que le será satisfecho. (*Santiago*).

340. Viajar en compañía de tres personas más, aleja el temor de todo peligro. (*Santiago*).

341. El número tres es de buen agüero. Muchas cosas que en sí no tienen ninguna, adquieren cierta virtud si se les repite tres veces. (*Santiago*).

«A las tres va la vencida». (*Proverbio chileno*). Significa que a la tercera insistencia se soluciona, bien o mal, aquello en que se está empeñado.

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 55, núm. 5.

342. Cuando se sientan a la mesa siete personas, el agüero es favorable para todas ellas. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 55, núm. 6.

343. Para que los baños de mar sean provechosos, deben tomarse por series de nueve, separadas por intervalos de tres o más días. (*Serena*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 259.

344. Si en la mañana se divisa una bandada de menos de diez bandurrias, hay que temer desgracias. Si las bandurrias son diez o más, el suceso es de buen agüero. (*Chañaral*).

345. Cuando hay trece personas reunidas a la hora de comer, se presagian grandes males; pero si entre los comensales hay una mujer encinta, el agüero se destruye, pues el feto entra también en la cuenta y con él se completan los catorce. (*Santiago*).

Compárese: PÉREZ DE BALLESTEROS, *Folklore Gallego*, 88, núm. 12

Si hemos de creer a don Vicente de la Fuente, que escribía en 1863, este prejuicio es nuevo en España: «Además tienen (los franceses) la preocupación del número 13, la cual no hay en España». (*Obras escog. del P. Feijoo*, en la *Bib. Riv.*, LVI, 558, n).

346. El que logra contar en un día cien caballos blancos, recibirá pronto un regalo. (*Illapel*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 98.

347. Para quitar el hipo, es bueno beber algunos sorbos de agua, sin respirar. El número de los sorbos es vario, pero siempre impar. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 19, núm. 25.

En Chile, según consta en varios lugares de este libro, hay diversas supersticiones relacionadas con el número impar. En Francia son por demás numerosas, como puede verse en SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 145; II, 426; III, 193, 230, 241, 310, 387; IV, 77, 134.

#### AÑOS, MESES Y DÍAS PRÓSPEROS Y FUNESTOS

348. Aquello que la persona haga el día de Año Nuevo, será lo que continúe haciendo durante todo el año. (*Serena. Santiago*)

Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguezas*, núm. 264.—THOMAZ PIRES, *Investigações, ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 258.

349. Si a las seis de la mañana del día de Año Nuevo, se asoma una persona al balcón y acierta a pasar en ese momento un vendedor ambulante, puede aquella estar segura de que le espera un año feliz. (*Santiago*).

350. Según lo que tope, al salir a la calle por primera vez en el día de Año Nuevo, será lo que le suceda a la niña soltera en el curso del mismo. Si lo primero que ve es un perro, quiere decir que le aguarda un año de vida oporreada; si un hombre, que se casará pronto; si una o más mujeres vestidas de negro, que llevará luto; etc. (*Santiago*).

351. Si en el día de Año Nuevo se guisa una corvina sin quitarle las escamas, todos los que coman de ella tendrán durante el año dinero en proporción con el número de escamas que les haya tocado. Estas escamas deben guardarse por igual espacio de tiempo. (*Santiago*).

352. El que en la noche de Año Nuevo se acuesta antes de las doce, está expuesto a que le sobrevengan muchas desgracias en el año que comienza. (*Santiago*).

353. Si en la noche de Reyes, al acostarse, deja una persona un espejo bajo la almohada y dice:—«Melchor, Gaspar y Baltazar, ¿qué suerte me vais a dar?»—aquello con que sueñe en seguida, será lo que le suceda en el año. (*Santiago*).

354. Según como sea la vida de la persona en cada uno de los doce primeros días de enero, lo será en los doce meses del año, pues cada día, sucesivamente, corresponde a uno de los meses. (*Valparaíso*).

355. El año bisiesto trae siempre grandes calamidades. (*Serena. Santiago*).

356. En los años bisiestos no arraigan las plantas ni brotan los injertos. (*Serena*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 373.

357. A las personas que mueren en agosto, Dios no les perdona los pecados. (*Santiago*).

358. No deben tomarse baños en noviembre, porque se pierde el agua del bautismo, y los que tal hacen, se condenan. (*Maipú*).

359. La noche de Pascua de Navidad, el Niño Dios envía juguetes a todos los niños que le han escrito con ese objeto (*Santiago*).

En España, según se desprende de los párrafos que copio, son los padres de los niños los que escriben con este motivo a los Reyes Magos:

—Entonces los Reyes Magos ¿no vendrán por aquí a dejarles juguetes? inquirió .. mi pequeña amiga.

—Si las niñas bonitas y buenas como tú se lo dicen a sus padres, ellos les escribirán a los Reyes Magos diciéndoles que no se olviden de estos pobres niños... (EL CABALLERO AUDAZ, *El dolor de la infancia*, en *La Esfera* del 2 de enero de 1915).

360. A los pescadores que en la noche de Pascua de Navidad, cuelgan los sombreros del techo de sus habitaciones, los Reyes se los bendicen; y si a la mañana siguiente se hacen a la mar con ellos puestos, la pesca es abundantísima. (*Chañaral*).

361. El Martes es día infausto, especialmente para contraer matrimonio y emprender viajes:

En Martes,  
ni te cases, ni te embarques. (*Antiguo refrán*).

Si el Martes lleva la fecha 13 del mes (*Martes trece*), el augurio es doblemente funesto. (*Santiago*).

Este prejuicio, como el del Viernes, al cual va unido las más veces, existe en todos los países cristianos. No es fácil establecer su origen. El padre Feijoo (*Días aciagos*, en la Bibl. de Rivadeneyra, LVI, 558), cita los textos que en seguida transcribo, pero no cree, y con razón, que el hecho señalado en ellos, sea la causa de tenerse este día por aciago, pues el suceso no tuvo gran importancia: «Al tiempo que el Rey (don Jaime) estaba en Játiva, los suyos fueron destrozados en Luxen. El estrago fué tal y la matanza, que desde entonces comenzó el vulgo a llamar aquel día, que era Martes, de mal agüero y aciago». (MARIANA, *Historia de España*, lib. XIV, cap. XX).—«Llegaron a Luxen los nuestros, muy cansados y fatigados del grande calor que hacía, y a vista de Luxen descubrieron los enemigos, que eran *quinientos de a caballo y tres mil de a pie*, y tuvieron con ellos una muy brava batalla, y fueron los nuestros vencidos, y murieron don García Ortiz de Azagra y un hijo de don Bernardo Guillén de Entenza y tanta gente de caballo y de pie de Játiva, que quedó aquella villa por este destrozo muy yerma; y por esta causa, según Marsilio escribe, se decía aun en su tiempo, por los de Játiva, el Martes aciago». (ZURITA, *Anales*, lib. III, cap. C).

Hé aquí algunos proverbios que dicen relación con este día:

En Martes,  
ni gallina echas, ni hija cases. (*Avila*).

Nin en Viernes, nin en Martes  
cases *les fies* ni múes les vaques. (*Proaza*).

Né di Vénari, né di Mártiri  
nun ti móviri, né ti pártiri. (*Sicilia*).

Giorno di Venere, giorno di Marte,  
non si sposa e non si parte. (*Toscana*).

Aux jours de Venus et de Mars,  
point de noces ni de departs. (*Paris*).

Podría, sin mayor trabajo, multiplicar las citas, pero no tendría objeto, y daría una extensión desproporcionada a este artículo. Por este mismo motivo me abstengo de anotar referencias, que también resultarían inútiles, pues este prejuicio, como el del Viernes, consta en los estudios etnográficos de todos los países cristianos.

### 362. El Viernes es día desgraciado para toda empresa. (*Santiago*).

Sería muy largo anotar referencias sobre este día, que es tenido por aciago en todos los países.

Los que creen, y son los más, que el origen del prejuicio popular hay que buscarlo en la tradición cristiana, que conmemora en ese día la muerte de Jesús, modificarán sin duda su opinión cuando sepan que, según una leyenda rabínica, Adán y Eva comieron en Viernes el fruto prohibido. Por lo demás, el prejuicio está tan extendido en las diversas clases sociales de todos los países, que ni los más grandes hombres han escapado a su influencia: Voltaire, Rousseau y el propio Napoleón I, son buena prueba de esto. (Vide PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 256-272).

Del artículo «*Venerdì, 13 Dicembre 1907 in Parigi*», publicado en el vol. XXIV, p. 212 del *Archivio per lo studio delle tradizioni popolari*, extracto las siguientes noticias sobre la superstición del *Viernes 13*, que la citada revista ha transcrita de una curiosa encuesta publicada por un periodista parisiense. Un inspector de ómnibus dijo que el *Viernes 13* era un día de «malos negocios»; un cochero, que era «una jornada de miseria»; un piloto refirió que si no fuera por los

extranjeros, que no participan de esta preocupación, bien podrían los automóviles quedarse ese día en sus tinglados; un jefe de estación del metropolitano hizo notar que la disminución de pasajeros que se observa todos los Viernes, llega al máximo cuando este día cae en fecha 13; igual cosa afirmó un inspector del ferrocarril de Lyon, y análogas declaraciones hicieron, acerca de los negocios en que intervienen, un agente de bolsa y un expendedor de billetes de teatro.

La misma revista dice que «sotto la data del 5 dizembre 1908, i giornali di Europa recarono il seguente dispaccio:—Il Generale Simon decise di rimandare a domani (sabato) la sua entrata trionfale nelle città (di Porto Principe) poiche ha la superstizione del Venerdì». (XXIV, 213).

Aunque entre nosotros no existe propiamente la especial superstición del *Viernes 13*, los individuos del pueblo a quienes he consultado sobre ella, me han respondido invariablemente que «si el Viernes es mal día, mucho peor debe serlo cuando cae en fecha 13».

363. Tan desdichados en el mundo cuanto felices en la otra vida, son las personas nacidas en cualquiera de estos días: Jueves Santos, Corpus Cristi y la Ascensión. (*Santiago*).

Tres jueves hay en el año  
que relumbran más que el sol:  
Jueves Santo, Corpus Cristi  
y el día de la Ascensión. (*Copla*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 239, núm. 36.

364. El que ríe mucho el viernes, mucho tendrá que llorar el domingo. (*Santiago*).

Parece que el viernes y el domingo son días antagónicos. Racine dijo:

*Tel qui rit vendredi, dimanche pleurera.*

Y un adagio portugués:

*Quem ri á sexta-feira, chora ao domingo.*

365. El que mata una culebra en día viernes, gana muchas indulgencias. (*Coihueco de Chillán*).

366. Por cada araña que se mata en día viernes, se saca un ánima del purgatorio. (*Serena*).

367. El cateador de minas que posee los secretos de su oficio, no deja de expedicionar en Viernes Santo, porque sabe que ese día están a la vista las riquezas que guarda la tierra. (*Copiapó*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 375.

368. Las ciudades y demás sitios encantados, abren sus puertas el día Viernes Santo; así es que pueden huir de ellos todos los que lo deseen. (*Santiago*).

369. Las yerbas medicinales recogidas el día Viernes Santo, tienen maravillosamente desarrolladas sus virtudes curativas. (*Santiago*).

Compárese: GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 340.

370. Hay árboles que padecen tenaz esterilidad; otros hay que son *añeros* (veceros). Los campesinos conocen el remedio y lo practican con ciega fe. El día Viernes Santo, uno de ellos maltrata el árbol, azotándole con furia, mientras otro simula defenderlo, diciendo a grito herido: «¡Déjelo, no le pegue más, que él promete enmendarse!» El aporreante se deja convencer al fin y cesa en su rabirosa tarea, no sin barbotar las más siniestras amenazas para el año próximo, si el árbol no cumple su promesa. (*Santiago*).

Compárese: SEBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 377-378.

371. El día del juicio final sólo los compadres se reconocerán, y al encontrarse se saludarán con una ligera inclinación de cabeza. (*Serena. Santiago*).

372. «El día de la verdad», o sea el del juicio final, en

el valle de Josafat, los hijos buscarán a sus padres (no a sus madres) y se colocarán al lado suyo. Es ocioso decir que el registro civil y los libros parroquiales, sufrirán, con este motivo, numerosas rectificaciones. (*Santiago*).

#### FENÓMENOS METEOROLÓGICOS Y GEOLÓGICOS

373. Para saber cuál será el estado atmosférico en los doce meses del año que comienza, hay que fijarse cómo se presenta en los doce primeros días de enero, pues cada uno de estos doce días tiene relación, respectivamente, con cada uno de los doce meses. Esto es lo que se conoce, así como en España y Méjico, con el nombre de «cabañuelas». En Minho (Portugal) se dice «temporas».

Compárese: ACADEMIA ESPAÑOLA, *Diccionario*, art. «Cabañuela», 2.<sup>a</sup> acep.—GARCÍA ICAZBALCETA, *Vocabulario de Mexicanismos*, art. «Cabañuelas».—CUNHA BRITO, *Etnografía Minhota*, en la *Rev. Lus.*, XV, 307.

374. Sea la estación que fuere, en el día sábado siempre brillará el sol, aunque nose deje ver sino un instante. (*Serena. Santiago*)

No hay sábado sin sol,  
ni niña sin amor,  
ni vieja sin arrebol. (*Proverbio chileno*).

Compárese; GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 265, núm. 130.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 48.

375. El pueblo cree que los fenómenos meteorológicos y geológicos que producen ruinas, son castigos del cielo, y los más atenuados, advertencias de Dios para que la gente se enmiende. (*Santiago*).

Tan aferrados están a estas ideas, que por una curiosa conversión del objeto en sujeto, llegan a la consecuencia de que las personas de mal vivir son las causantes de estos desastres. Así se explica que muchos dijeran que el terremoto del 16 de agosto de 1906, había sido *intencional*.

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 73, núm. 5.

376. Cada vez que se ha intentado subirle hasta las sienes la corona de espinas que *el Señor de Mayo* tiene en el cuello, se han producido grandes temblores. (*Santiago*).

El *Señor de Mayo* es un crucifijo que se venera en la iglesia de San Agustín, en Santiago. Según la tradición, perteneció a la famosa *Quintrala* (la siniestra doña Catalina de los Ríos, nuestra Lucrecia Borgia de la época colonial), quien lo tenía en su oratorio, de donde le arrojó un día que el Cristo «le puso mala cara», por haberse presentado ante él en forma poco honesta. La imagen tiene la corona de espinas en el cuello, y la tradición refiere que «se le corrió de la cabeza» la noche del 13 de Mayo de 1647, en que tuvo lugar el más desastroso terremoto de que hay memoria en este país.

377. El terremoto que pondrá fin a la vida del mundo, ocasionando su hundimiento, se producirá el día en que la corona de espinas que ahora tiene en el cuello, vuelva a ceñir las sienes del *Señor de Mayo*. (*Santiago*).

378. Los *santos llorones*, es decir, los que en vida lloraron mucho, tienen el privilegio, como santos húmedos que son, de enviar lluvias el día de su festividad. En este punto, como en muchos otros, el principal de todos es San Pedro, en cuyo día jamás deja de llover. (*Santiago*).

379. Si no llueve el día de la Invención de la Cruz, no llueve tampoco en los de otros santos que, como San Pedro, tienen fama de ser *santos llorones*. (*Santiago*).

380. Cuando el jilguero se baña en invierno, no tarda en caer la lluvia. (*San Francisco del Monte*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 201.

381. Cuando los tiiques revolotean y graznan como si percibieran algo que les causa inquietud, es señal de que luego lloverá. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 48.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 165, 201-202.

382. El grito del queltehue es augurio de lluvia próxima. (*Santiago. Serena*). En la Serena se dice:

Quando grita el queltehue,  
luego llueve.

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 48.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 165, 201-202.

383. Mala navegación debe temer el marinero si en el palo mayor de su buque se posa una gaviota. (*Huasco. Valparaíso*).

384. Cuando por la noche vuelan gritando las lechuzas, no cabe duda de que el día siguiente amanecerá con neblina. (*Santiago*).

385. Si canta el gallo antes de las ocho de la noche, es señal de que luego temblará. (*Santiago*).

La comunicante de esta superstición me refirió lo siguiente:—Minutos antes de las ocho de la noche del 16 de Agosto de 1906, una viejecita alarmaba a los moradores del *conventillo* en que vivía, diciéndoles: «¡Salgan, salgan, que el gallo ha cantado y el temblor va a venir!» Un instante después se producía el terremoto que asoló el centro de Chile.

386. Si el gallo canta antes de las diez de la noche, es seguro que temblará dos horas más tarde. (*Rengo*).

387. Cuando el gallo canta entre las nueve y las diez de la noche, hay que temer temporal. (*Quintero*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 35.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 91.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 223.

388. Cuando las gallinas se recogen temprano a sus cobertizos, es señal de que el tiempo no tardará en descomponerse. (*San Bernardo*).

Compárese: BAGLI, *Nuovo saggio di studii*, 45, núm. 8.

389. Es anuncio de mal tiempo cuando las ratas corren por el techo de las habitaciones. (*Santiago*).

390. Cuando el gato se alisa, llama el viento hacia el lado adonde tiene vuelta la cara. (F. J. CAVADA, *Chiloe y los chilotos*, 123, núm. 25).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 48.—CUNHA BRITO, *Etnografia Minhota*, en la *Rev. Lus.*, XV, 306.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 101.

391. Cuando los gatos se muestran inquietos y corren por las habitaciones, anuncian tempestad. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 444.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 72, núm. 1.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 8.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 87.

392. El que los gatos corran por las habitaciones, es señal de lluvia próxima. (*Talagante*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 8.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 87.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 87, núms. 5, 9.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 265; XII, 84.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 72, núm. 1.—SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 137.

393. Los perros aúllan cuando va a temblar. (*Santiago*).

394. Cuando las cabras, por la tarde, retozan exageradamente y se dan de cornadas, es señal de que el tiempo se descompondrá en la noche. (*Buín*).

Compárese: BAGLI, *Nuovo saggio di studii*, 45, núm. 4.

395. Aunque la noche esté despejada, si los burros se muestran inquietos y rebuznan repetidas veces, no tardará en nublarse y en caer la lluvia. (*Santiago*).

*Conseja.*—A propósito de esta superstición, la comunicante me refirió lo siguiente:—Un astrónomo solicitó alojamiento en una granja, y como era una ardiente noche de verano, se empeñó en dormir bajo los árboles, desdeñando las advertencias del labrador, que le aseguraba que el tiempo no demoraría en cambiar. Dos horas más tarde el astrónomo entraba al dormitorio del labrador, calado de agua hasta los huesos y ansioso de saber cómo éste había podido predecir la tormenta; y cuando el campesino le dijo que lo había colegido de los rebuznos de un borrico que tenía en el corral, el sabio no pudo menos de exclamar: «¡Bendito sea Dios, que permite a veces que un burro sepa más que un astrónomo!»

396. La aparición de seis tiburones es anuncio de próxima tempestad. (*Chañaral*).

397. El que en los ríos o lagunas los peces suban hasta la superficie de las aguas, es anuncio de próxima lluvia. (*Santiago*).

398. Por la mañana, al salir el sol, es provechoso saludarlo en esta forma:—«Buenos días, amigo astro, que Dios te bendiga, y que no tengas atraso en tu viaje, y que Él te lleve por un buen camino; igualmente a mí, para tener un día feliz». (*Talagante*).

399. Se dice que el sol *mira p'atrás*, cuando al ponerse, en un día nublado, desgarrá las nubes de occidente y envía un instante su luz hacia el oriente. Esto se toma como señal de que el día siguiente será despejado. (*San Bernardo*).

400. Cuando los animales se muestran inquietos y buscan la compañía de las personas, puede tenerse por cierto que luego temblará. (*Serena*).

A un capataz de la hacienda de mi padre oí contar, hace muchos años, el gran susto que había tenido en cierta ocasión, al verse rodeado súbitamente, en la dehesa en que estaba, de un centenar de animales, entre los cuales había algunas reses bravas, que, sin embargo, se mostraron esta vez tan inofensivas y acobardadas como las mansas. El buen hombre, según me dijo, tuvo luego la explicación del caso inusitado, pues no tardó en producirse un violento temblor.

401. Los continuos y desusados movimientos de tierra que a veces ocurren en ciertos pueblos, tienen por causa el haber sido enterrada viva alguna persona, por equivocación o por crimen, y mientras ella no muera realmente, los temblores no cesarán. La intensidad de éstos está relacionada con la mayor o menor robustez del supuesto extinto. (*Santiago*).

402. Cuando el sol tiene cerco, hay que temer que sobrevenga algún fenómeno meteorológico o geológico. (*Serena*).

Círculo en el sol,  
aguacero o temblor. (*Proverbio chileno*)

403. Si hay cerco en la luna, es señal de que la naturaleza está tranquila y no nos sorprenderá con ningún cataclismo. (*Serena*).

Círculo en la luna,  
novedad ninguna. (*Proverbio chileno*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 16.

404. Cuando la luna viene *acostada*, es decir, con los cuernos hacia arriba, se dice que «viene de agua», o que «hizo con agua»; lo que quiere significar que habrá lluvias durante esa lunación. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 48.—CUNHA BRITO, *Etnografía Minhota*, en la *Rev. Ius.*, XV, 309.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 14.

405. Cuando los *cachitos* (cuernecillos) de la luna nueva están vueltos hacia el norte, es señal de que durante todo el período de ésta hará mal tiempo. (*Santiago*).

406. Si al mirar al cielo, se ve que las estrellas se mueven, es señal de que luego temblará. (*Santiago. Talagante*).

407. Cuando la luz de las estrellas es tan viva, que parece que en ellas se agitaran llamas, no cabe duda de que esa noche sobrevendrá un gran temblor. (*San Bernardo*).

408. El arco iris, que apareció por primera vez después del diluvio y que es prenda de que éste no se repetirá, anuncia, en los días de lluvia, que el aguacero ha terminado. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 12.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 42.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 268, núm. 139.—CUNHA BRITO, *Etnografía Minhota*, en la *Rev. Lus.*, XV, 310.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 55.

409. Las nubes bajan al mar a recoger el agua que luego nos envían en forma de lluvia (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 3.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 426.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 90, núm. 32.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 268, núms. 138, 140.—CUNHA BRITO, *Etnografía Minhota*, en la *Rev. Lus.*, XV, 310.

410. Si el cielo, en la tarde, está cubierto de nubes que le dan el aspecto de un terreno cavado, es señal de que en la noche lloverá. (*Santiago*).

Cielo empedrado, mañana mojado. (*Refrán chileno*).

Ceu cavado, ceu molhado. (*Refrán portugués*. En la *Rev. Lus.*, X, 222).

411. Norte claro,  
Sur obscuro,  
aguacero seguro. (*Serena. Santiago*).

412. Norte obscuro,  
Sur claro,  
que llueva es raro. (*Santiago*).

413. Si como pinta, quinta,  
si como quinta, octava,  
como principia acaba. (*Serena. Santiago*)

Esto quiere decir que si el tiempo que hace el primer día de la luna, se repite a los cinco y a los ocho días después, la lunación terminará como principió.

414. En invierno, cuando los niños están más inquietos y chillones que de costumbre, es presagio de que va a llover. (*Santiago*).

415. El que duelan los callos de los pies más de lo acostumbrado, es señal de lluvia próxima. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 265.

416. Cuando la sal amanece húmeda, es indicio de que ese día lloverá. (*Santiago*).

417. El que se formen muchas burbujas al echarse la azúcar en una taza de té o café, es señal de que vendrá mal tiempo. (*Santiago*).

418. Si mientras alumbra el relámpago, se coge un puñado de tierra, ésta se volverá oro. (*Santiago*).

419. Cuando cae un rayo en el mar, es señal de que al día siguiente aparecerá el cadáver de un individuo que se ha ahogado. (*Chañaral*).

420. Cuando estalla la tempestad, hay que tomarse de una puerta para que no se hunda el mundo. (*Santiago*).

## DE LA LUNA

421. La luna llena tiene cara. (*Santiago*).

La caricatura, inspirándose en esta creencia casi universal, ha contribuido a popularizarla.

422. El Sol se enamoró de la Luna y «la manchó» (la sedujo), y en seguida huyó de ella dejándola encinta. Desde entonces la Luna, rodeada de sus hijas, las Estrellas, va incesantemente tras el Sol, para exigirle el cumplimiento de su promesa de matrimonio, pero aunque a veces logra divisarlo, nunca lo puede alcanzar. Cuando más cerca está de él, el Sol le echa tierra en los ojos (alusión a los *eclipses lunares*) para cegarla y huir más fácilmente. (*Talagante*).

Dice Pitré: «Un'altra leggenda dice che la Luna era sorella del Sole, che questo se ne invaghí e la sedusse, e la madre, fornaia, saputo il fatto, le diede lo spazzaforno sulla faccia, condannando i due figliuoli ad errare perpetuamente pel cielo, ed a rimanere l'uno privo di moglie, l'altra priva di marito...». (*Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 21).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 10.

423. Las manchas oscuras que se ven en el fondo del disco lunar, son las siluetas de la Virgen y el Niño, montados sobre el bíblico borriquito. (*Serena. Santiago*).

No sé si esta superstición, en la forma apuntada, existe en otros países. La mayoría de las leyendas que tienen por tema las manchas lunares, son antropomorfas. En ellas aparece generalmente el hombre, arrebatado de la tierra y llevado a la luna para expiar alguna falta.

424. Los eclipses de luna presagian siempre desgracias, que serán de la naturaleza indicada por el color de la mancha que empaña el astro: si roja, guerra; si negra, peste; si gris, escasez, *hambruna*. (*Talagante*).

425. Los eclipses son obra del Diablo, que es el espíritu de las tinieblas, y presagian siempre males. (*Talagante*).

Compárese: GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 356.—CARDO SO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 74. núm. 9.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*. I, 52.

426. Para saber cuántos días tiene la luna, se la mira al través de la falda de la camisa, y según sea el número de rayas que cruzan el disco, otros tantos serán los días que tiene. (*Serena. Santiago*).

427. Al que le muestra dinero a la luna nueva, nunca le falta aquél en el bolsillo. (*Santiago*).

Compárese: PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*. 162.

428. No carecerá de dinero el que salude a la luna nueva y le diga:

Lunita nueva,  
dame moneda.      (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 57.

429. El que quiere obtener de la luna nueva dinero o regalos, debe esperar su salida con las manos vueltas hacia la espalda, y pedir, en esta posición, lo que desea. (*Santiago*).

430. Es de mal agüero mirar por primera vez la luna de una lunación, a través de una ventana o de algún vidrio. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 23).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 56.

431. Se exponen a volverse locas las personas que se lavan la cabeza durante «la luna perdida», es decir, en los días en que la luna no está visible. (*Talagante*).

432. Es malo dejar abierta la ventana del dormitorio, porque si un rayo de luna penetra por ella y alumbra la cama del que duerme, éste se levanta sonámbulo. (*Valdivia*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 24.

433. El que padezca de tumores, esperará el primer día de menguante, y cuidando de que nadie lo vea ni lo sepa, colocará sus manos sobre el sitio que primero alumbró la luna, sin mirar a ésta, y se recogerá a su lecho, donde se palpará tres veces el sitio afectado por el mal. Sin más que esto, el tumor comenzará a disolverse, y desaparecerá completamente al cabo de tres días, durante los cuales deberá repetirse la operación. (*Santiago*).

434. Los padres pueden saber en cualquier tiempo el sexo del hijo que ha de seguir al último nacido: si éste vino al mundo cuando la luna estaba en menguante, el que siga será de su mismo sexo, y de sexo distinto si la luna estaba en creciente. Esta ley la formulan ellos así: «menguante, semejante; creciente, diferente». (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 250.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 580.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 123; XVII, 466.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 53-54.

## DE LAS ESTRELLAS

435. Es malo contar las estrellas, porque salen verrugas. (*Santiago. Talca*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 20.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 77, 590.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 303.—MONTEIRO DO AMARAL, *Trad. pop. de Atalaia*, en la *Rev. Lus.*, XII, 289, núm. 11.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 22, núm.

1.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 252.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 56.

436. Si se cuentan las estrellas señalándolas con el dedo, salen verrugas. (*Rancagua*).

437. Siempre que se cuentan las estrellas hasta enterar ciento, salen verrugas. (*Santiago*).

438. Al que cuenta las estrellas le salen en la cara tantos granos como estrellas cuenta. (*Santiago*).

439. Al que cuenta siete estrellas durante siete noches seguidas, le resulta cierto lo que sueña en la última noche. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 54.

440. La existencia de cada persona está ligada a la de una estrella, que nace y muere con ella, y que con las alternativas de su brillo señala los cambios de salud y de fortuna, prósperos o adversos, de la persona a quien está unida. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 44.

441. El que cuenta las estrellas, si por casualidad incluye en la cuenta la suya, muere al instante. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 56.

442. Cuando el que mira al cielo en la noche pierde de vista una estrella, es señal de que acaba de morir la persona a quien esa estrella pertenecía. (*Talagante*).

443. Cuando el campesino ve que la estrella que ellos llaman *guía de la luna*, está muy próxima a este astro, pone bajo techo sus aperos, porque sabe que va a llover. (*Andes. San Fernando*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 53.

444. El pueblo cree que la vía láctea es el río Jordán. (*Santiago. Ancud*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 267, núms. 134, 135; 268, núm. 136.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 34.

445. Las estrellas fugaces son mundos que se acaban. (*Santiago*).

446. Las estrellas fugaces son almas errantes; por eso la gente del campo, cuando divisa alguna, la saluda diciéndole: «¡Dios te guíe por buen camino!» (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 19.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 425.—OLAVARRÍA Y HUARTE, *El Folk-lore de Madrid*, 77, 78.—CUNHA BRITO, *Etnografía Minhota*, en la *Rev. Lus.*, XV, 292-293.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 268, núm. 137.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 22, núm. 2.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 73, núm. 6.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 50.

447. Según la dirección en que corre una estrella fugaz, se puede calcular qué persona amiga es la que muere en ese instante. (*Valparaíso*).

448. Cuando una estrella «se corre» (estrella fugaz), es señal de que acaba de morir la persona cuya vida esa estrella representaba. (*Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 268, núm. 137.—SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 197.—OLAVARRÍA Y HUARTE, *El Folk-lore de Madrid*, 77.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 49.

449. Si mientras brilla una estrella fugaz, dos personas se dañan las manos y piensan en un número, la misma cantidad de monedas de oro encontrarán en sus bolsillos. (*Valdivia*).

450. Se cumple el deseo que se formula antes de extinguirse la luz de una estrella fugaz. (*Santiago*).

Compárese: OLAVARRÍA Y HUARTE, *El Folk-lore de Madrid*, 77.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 50, 51.

451. Coger del suelo una piedra mientras brilla una estrella fugaz, es conquistar la buena fortuna. (*Santiago. Curicó*).

452. Los bólidos presagian guerras. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 74, núm. 8.

453. Los cometas presagian calamidades, especialmente guerras y pestes. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 18.—

CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 327.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 354.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 51.

#### MATRIMONIO, NOVIAZGO, SOLTERÍA

454. En ciertos matrimonios de guitarra, guitarrón y rabel, deben llorar los novios, sin lo cual se cree que no serán felices. (*Talca*).

El hacerlos llorar es obra de la cantora. Una vez que una de éstas no consiguió su objeto, los padres de los novios, muy alarmados, mandaron un propio a un lugar cercano (San Clemente) con encargo de buscar a una mujer llamada Lutgarda, muy diestra en estos lances. La famosa cantora acudió al llamado, y, entre otros, entonó los siguientes versos, que ella puso en boca de la madre de la novia:

Ya se me casó m' hijita:  
 ¿quién me corta la cuajá? <sup>1)</sup>  
 ¿quién me sacará la leche?  
 ¿quién me juntará los huevos?  
 ¿quién me cuidará los patos?  
 ¿quién me amañará los chanchos? <sup>2)</sup>  
 ¿quién me encerrará los huachos? <sup>3)</sup>

1) *Cuajá*=cuajada.

2) *Chanchos*=cerdos.

3) *Huachos*. En este caso, terneros separados de las vacas durante la noche, para ordeñar éstas por la mañana.

Al decir la cantora este último verso, la novia se echó a llorar, y el novio la siguió estrepitosamente; con lo que los padres de ambos se tranquilizaron, seguros ya del risueño porvenir que aguardaba a sus hijos. (*Las Ramadillas*).

455. Para saber cuál de los cónyuges morirá primero, se escribe el nombre del marido y en seguida el de la mujer, y sobre cada letra se dice alternativamente: *Adán, Eva, Adán, Eva...*, etc. Si a la última letra corresponde *Adán*, es señal de que morirá primero el marido, y si *Eva*, la mujer. En otros términos, si el número de letras de los dos nombres reunidos es par, morirá primero la mujer, y si impar, el marido. (*Santiago*).

456. Morirá primero el cónyuge a quien en las velaciones le tocara en suerte la vela de llama más pequeña. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 244.

—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 83, 333.—

THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*. en la *Rev. Lus.*, X, 301; XVI, 141.

457. Una medalla de San José o de San Antonio, cosida en la almohada o en el colchón del lecho de matrimonio, asegura la fidelidad del marido. (*Santiago*).

458. El perder un esposo su anillo nupcial, predice la muerte de alguno de entreambos antes del año. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 22).

459. La entrada de un picafior en una habitación, presagia matrimonio en la familia. (*Santiago*).

460. Si el gallo canta dos veces momentos antes de las ocho de la noche, es augurio cierto de que alguna persona de la familia contraerá matrimonio. (*Santiago*).

461. Los gatos negros atraen sobre sus amos la buena fortuna, que puede manifestarse por ganancia de dinero o realización de matrimonio. (*Santiago. Concepción*).

Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 105.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 342.

462. Las personas solteras deben llevar la cuenta de los caballos tordillos que encuentran, porque cuando enteren ciento, será augurio de que se casarán en ese año. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 98.

463. El encuentro de una lagartija, indica matrimonio dentro de ese mismo año. (*Santiago*).

464. Si San Antonio anda remiso para convertir el noviazgo en matrimonio, la joven debe tomar, con una cinta resistente, la medida de la cintura de su prometido, y fajar con ella fuertemente la del Santo, quien pronto desistirá de toda obstrucción. (*Santiago*).

465. La muchacha que quiera tener novio, deberá rezar *caminatas* a San José, procediendo de esta manera: si la oración ofrecida al Santo es un padrenuestro, y el tiempo de la *caminata* una semana, quiere decir que el primer día rezará un padrenuestro, dos el segundo, y así sucesivamente, hasta el séptimo día, en que rezará siete padrenuestrros. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 131.

466. Las mozas y mozos solteros no dejan perder, respectivamente, el abrazo de la novia y del novio, «para que se les pegue el Espíritu Santo». (*Santiago*).

467. Cualquier adorno del traje de la desposada, rega-

lado por ésta a una joven soltera, es prenda de que se casará, luego o más tarde. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 242.

468. Las niñas que llevan las enaguas más largas que el vestido, andan en busca de novios. (*Santiago*).

469. Cuando la caña florece en una casa, es señal de que pronto habrá en ella un matrimonio. (*Santiago*).

470. Si mientras brilla una estrella fugaz se dice por tres veces «me caso este año», el augurio se cumple. (*Coihueco de Chillán*).

471. Hacia donde vemos que corre una estrella fugaz, está la casa del pariente que pronto contraerá matrimonio. (*Valparaíso*).

472. El que bebe agua del río Tutubén, no sale soltero de Cauquenes. (*Cauquenes*).

473. Si la mantequilla que come un joven es hecha por una niña, no hay duda de que aquél se casará en ese año. (*Santiago*).

474. La persona a quien toca en la mesa la última porción del vino que contenía la botella, se casa antes de cumplir el año. (*Santiago*).

Compárese: ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 25.

475. Muy luego se casará la persona a quien pongan dos cucharas o dos servilletas en la mesa. (*Santiago*).

476. La persona soltera o viuda que sueña con muertos, no tarda mucho en casarse. (*Santiago*).

477. Con la persona con quien sueña se casará el que o

la que haya puesto un espejo bajo la almohada en la noche de San Juan (*Santiago*).

478. El que sueña con muerte, pronto recibirá noticia de una boda. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA. *New Mexican Spanish Folk-lore*, 17 núm. 7.

479. Cuando se vacía un huevo crudo, si el pequeño residuo de clara que queda en la cáscara se hincha formando glóbulo, es señal de que será feliz el matrimonio de la persona que hace la operación. (*Talca*).

480. Si, cuando hay próximo matrimonio, se pone al fuego una cáscara de huevo y el residuo de clara se eleva y forma ampolla, es señal de que la fiesta será espléndida. (*Santiago*).

481. Los novios no deben sentarse juntos en un sofá, porque corren el riesgo de no llegar a matrimonio. (*Santiago*).

482. La niña que pisa la cola a un gato, no se casa en ese año. (*Santiago*).

Compárese: CUZACQ, *Le naissance, le mariage et le décès*, 85.—SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 100.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 92.

483. En las casas donde hay congona, las personas que en ellas habitan no se casan hasta que la planta haya sido arrancada de raíz. (*Santiago*).

484. El número de clavos que tenga la herradura que encuentre en su camino una niña soltera, le indicará el número de años que tardará en casarse. (*Santiago*).

32 01901

485. La persona que come de la mantequilla recién

hecha o comprada momentos antes, no se casa hasta pasados siete años. (*Santiago*).

486. La muchacha a quien se le barren los pies, o se queda solterona, o se casa con un viejo. (*Santiago*).

GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 234.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 154.—ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 103, núm. 54, f.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnograficas*, en la *Rev. Lus.*, X, 303.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 47.

487. No pasarán de solterón o de solterona quienes, al abandonar el comedor, dejen la silla retirada de la mesa. (*Santiago. Rancagua*).

488. La persona que pasa por debajo de una escala, se queda soltera. (*Santiago. Concepción*). Lo mismo le sucede si pasa por debajo de un andamio. (*Santiago*).

#### AMORES Y AMORÍOS

489. Las personas que son afortunadas en el juego, no lo son en el amor, y viceversa. (*Serena. Santiago*).

Desgraciado en el juego, feliz en amores. (*Prov. chileno*).

Otros dicen, con malicioso eufemismo:

Feliz en el juego, desgraciado... en las cosas de comer.

490. Para averiguar el grado de cariño que nos tiene otra persona, se coge una margarita y se le arrancan los pétalos uno a uno, al retornelo de las palabras *mucho, poquito, nada*. La palabra que corresponda al último pétalo, será la que nos indique el grado de amor que nos tienen. (*Santiago*).

Compárese: PÉREZ DE BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 89, número 23.

491. Para encariñar y retener a un hombre, se reco-

mienda a las mujeres introducir medallas entre el relleno de la almohada. (*Santiago*).

492. También es útil para el objeto señalado, clavar alfileres en la alfombra del dormitorio. (*Santiago*).

493. Para el mismo objeto se aconseja poner detrás de la cabeza del querido, un espejo y una vela encendida. (*Santiago*).

494. No es menos eficaz para el caso, colocar tijeras abiertas en cruz, en el fondo de un lavatorio lleno de agua. (*Santiago*).

495. Para vengar agravios de amor sin matar al querido, pero sí introduciendo en su economía una enfermedad crónica incurable, basta con que la mujer esconda una vértebra de cordero entre el relleno de la almohada. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclore da Figueira da Foz*. II, 84.

496. Para que una persona se desviva por otra y no la olvide nunca, se pone el retrato de la que se desea su amor, debajo de la planta del pie, pero con la media o los calcetines puestos, y en la noche se coloca el retrato de bajo de la bacinica, con lo cual se consigue que esta persona del retrato se humille, ame y no olvide. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 7).

497. Para hacerse querer de una persona, se le prende al lado del corazón una aguja enhebrada con seda roja y manchada con la sangre de una lagartija verde, cogida viva, a la cual se le haya atravesado con ella entrambos ojos, dejándola luego en libertad. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 106, núm. 65.

498. El agárico blanco es un hongo que se emplea mucho en medicina para combatir el sudor nocturno de los tísicos. La gente del pueblo le da un uso muy distinto. Cree que untándose con él la palma de la mano derecha, al dárla a otra persona, y reconcentrando el pensamiento en lo que de la persona desea, le queda ésta sometida en cuerpo y alma. (*Santiago*).

499. El que sueña con leche, no tardará en amistarse con alguna mujer. (*Santiago*).

500. Una pequeña dosis del polvo de siete cantáridas, basta para rendir la voluntad de la persona a quien se dé a tomar. Para asegurar el éxito de la operación, es conveniente que el interesado lleve previamente colgadas las cantáridas, durante varios días, al lado del corazón. (*Santiago*).

«Son cada día menos numerosos los *huasos* que piden polvos para el amor; todavía algunos recuerdan el nombre de *cantáridas*; es más fácil imaginar que no explicar el uso que pretenden hacer de dicho medicamento». (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 20).

501. Cogiendo cantáridas en número impar, generalmente once o trece, y encerrándolas en una bolsilla roja que se cuelga del lado del corazón, se tiene un *imán de voluntades*, que atrae hacia la persona que lo lleva, a todas las del sexo contrario al suyo. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 331.

502. Entre las meretrices, especialmente las pobres y de más baja ralea, goza de mucho crédito la costumbre de quemar *incienso negro* para hacer venir clientes. (*Santiago*).

503. La uña de la gran bestia mezclada con incienso, sirve para sahumar las habitaciones y atraer la suerte

hacia sus moradores. En los burdeles pobres tiene mucho consumo. (*Santiago*).

504. Para lograr la posesión de una mujer, no hay sino echarle polvos de cantárida en las medias, sin que ella lo sepa. (*Santiago*).

505. Para conseguir el amor de una persona, se entierra en el sitio en que ésta ha orinado, el cuernecillo que tiene en las alas el queltehue. (*Santiago*).

506. La raspadura del pequeño cuerno que tiene el queltehue en el extremo de sus alas, sirve para hacerse amar de la persona que se desea, a quien se le da a tomar mezclándola con los alimentos. (*Santiago. Curepto*).

507. Los queltehues tienen en las alas un pequeño cuerno, y la persona que se los saca y los lleva consigo, se hace amar de quien desea. (*Santiago*).

508. Para hacerse querer de una persona, es bueno rasguñarla con el pequeño cuerno que tiene el queltehue en la extremidad de las alas. (*Talca*).

#### PRESAGIOS DE MUERTE PRÓXIMA

509. El canto del grillo negro presagia muerte a la persona en cuyo dormitorio se deja oír. (*Santiago*).

510. La presencia del moscón llamado *panteonero*, indica luto próximo o visita de persona que no ha estado antes en la casa. (*Santiago*).

511. El moscardón negro anuncia la muerte de la persona enferma en cuya alcoba penetra. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 53.—

512. El grito, no el canto, del gallo, es agüero de muerte de alguna persona de la casa o de la vecindad. (*Serena. Santiago*).

513. Antes de un año morirá alguna persona de la casa en cuyo gallinero cante tres veces el gallo entre las siete y las ocho de la noche. (*Santiago*).

Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 188.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.* XII, 84.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 222.

514. El que una gallina cante como gallo, es señal de que morirá alguna persona de la casa. (*Santiago*). Otros dicen que el agüero pueden contrastarse, matando la gallina y comiéndosela en cazuela. (*San Bernardo*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 36.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 173. 681.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 266.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 218, núm. 38.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI. 261.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 53, núm. 6; 64, núm. 15.—SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 20.—GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos* 353.—A. DE GUBERNATIS, *Mythologie zoologique*, II. 299.—SÉBILLOT. *Le Folk-lore de France*, III, 222, 223.—DOREY, *Traditions et coutumes Morvandelles*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 474.—PITRÉ. *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 481; XIX, 196.

515. Cuando la sombra del ave llamada *jote* (gallinaza) cae sobre la cabeza de una persona, ésta muere dentro del año siguiente. (*Talagante*).

516. El grito del tucúquere anuncia muerte. (*Ranca-gua*).

517. A los tres días de gritar un chuncho en la casa de un enfermo, muere el paciente. (*Santiago*).

Algún mapuche más o menos civilizado debe haber sido el autor de estos versos, muy populares en el sur de Chile:

El chuncho canta,  
el indio muere;  
no será cierto,  
pero sucede.

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núms. 40, 41.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 22, 293, 394, 677.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 250, núm. 75.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 84.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 196.—A. DE GUBERNATIS, *Mythologie zoologique*, II, 262.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 195-196.—LAURENT, *Usages de Picardie*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 289.

518. Entre las aves agoreras conocidas en Chiloé, enumeraremos el *coo*, el *deñi*, el *ñanco*, la *vauda*, el *thregle* (frailecillo) el *raiquén*, etc. Todos estos pájaros anuncian la próxima muerte de alguno de los vivientes de la casa por donde pasan lanzando su fatídico grito. (F. J. CAVADA. *Chiloé y los chilotas*, 119).

519. Si el perro desconoce al amo, es señal de que éste morirá pronto o será traicionado. (*Santiago*).

520. El aullido continuado del perro, anuncia la muerte del amo o de alguna otra persona que habite en la casa o en la vecindad. Lo mismo se cree cuando el perro ladra de noche con inusitada insistencia. (*Serena. Santiago*),

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 296.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 250, núm. 76.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 395.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 216, núm. 21.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 84.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 53, núm. 3.—A. DE GUBERNATIS, *Mythologie zoologique*, II, 262.—SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 302.—GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos*, 340.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 100.—HAROU, *Le Folk-lore d'un coin de la Famenne*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 57.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 454; XIX, 196.

521. Cuando el perro se pone de espaldas y alza las patas, se dice que hace ataúd, y es anuncio de que pronto morirá alguna persona de la familia. (*Santiago*).

522. La *vibria* es una culebra muy venenosa que tiene dos plumas en la cabeza. La persona a quien este reptil azota con su cola, muere instantáneamente. (*Coihueco de Chillán*).

En Chile no existe ninguna culebra venenosa: de más está decir entonces que no hay *víboras*, de cuyo nombre, sin embargo, parece haberse formado el de *vibria*, con que se designa el reptil fabuloso de esta superstición.

523. El que echa al fuego una culebra y le ve las patas muere irremediabilmente. (*Coihueco de Chillán*).

524. Cada veinte o treinta años aparece en un lugarejo llamado *Peruquina* (Castro), un culebrón que, al mostrarse, hace un gran ruido. El primero que avista dicho culebrón, muere. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 124, núm. 42).

525. No se deben coger flores en los cementerios, porque son amenazas de muerte, no sólo para el que las toma, sino también para sus deudos y allegados. (*Santiago*).

526. La planta llamada *lirio del agua* atrae la muerte sobre la familia en cuya casa crece. (*Constitución*)

527. Cuando el guiyave florece en una casa, muere el jefe de la familia. (*Temuco*).

528. Todo fantasma negro es anuncio de muerte. (*Santiago*).

529. El que enciende en la vela cigarro o cigarrillo, muere dentro del año siguiente. (*Santiago*).

530. A la persona que acostumbra encender el cigarro en la llama de la vela, se le acorta la vida en un año por cada vez que lo hace. (*Santiago*).

531. Si por cualquier motivo se rompe el termómetro clínico al colocarlo a un enfermo, es señal de que éste morirá en breve. (*Santiago*).

532. Si se quiebra el espejo en que una persona se está mirando, debe ella estar cierta de que morirá pronto. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 86.—  
CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 182, 197.—  
DAUZAT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*  
XXVII, 129.—QUEVEDO, en la *Bib. Rivadeneyra*, LXIX, 395.

533. El hallazgo de una herradura quebrada es presagio de corta vida, cuando no de muerte próxima. (*Santiago*).

534. Dentro del año muere el que agota el contenido de una botella de agua. (*Santiago*).

535. Si en una mesa, en torno de la cual hay varias personas, se hace girar un cuchillo, éste señalará con su hoja a aquella que haya de morir primero. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 93.

536. El que se encuentra por acaso un brillante, muere en ese mismo año. (*Santiago*).

537. Cuando el enfermo grave, tendido en el lecho, se mira los pies con insistencia, es seguro que no tardará en morir. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 194.

538. Siempre que un enfermo grave manifiesta deseos de dejar el lecho, es señal de que morirá antes de tres días. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm., 294.

539. No le quedan muchas horas de vida al enfermo grave que da en arreglar con esmero las ropas de su lecho. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 295.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 194.

540. El no reconocer de pronto a un individuo que nos es familiar, indica que éste casará o morirá próximamente. (*Santiago*).

541. El que edifica casa para habitar en ella, no vive mucho tiempo. (*Santiago*).

Compárese: OLAVARRÍA Y HUARTE, *El Folk-lore de Madrid*, 79.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 293.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 381.

542. A la persona que reza cotidianamente a San Pedro Nolasco tres padrenuestros y tres avemarías, el Santo le anuncia el día de su muerte dándole tres golpecitos en la almohada durante tres días consecutivos. Al cuarto día muere la persona. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 130.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 463.

543. Aunque esté en plena salud, el cuerpo de la persona que ha de morir próximamente exhala olor a cadáver desde cuarenta días antes de producirse el fallecimiento. (*Talagante*).

544. El que, antes que suba el sol, se mira en un pozo y no se divisa el rostro sino el cuerpo, morirá dentro del plazo de un año. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 123. núm. 26).

545. Cuando, al llegar a una sepultura, se advierte que falta tierra, es porque en breve fallecerá algún otro deudo. Lo mismo anuncia el quedar un cadáver blando y fle-

xible por más tiempo del ordinario. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 20).

546. Ningún moribundo puede morir antes de la vaciante. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 55).

547. El ahijado que está moribundo agoniza indefinidamente, pero no muere hasta que el padrino le echa la bendición. (*Serena*).

548. Si los que llevan un cadáver detienen su marcha por cualquier motivo en lugar poblado, morirá aquel vecino frente a cuya casa haya tocado tierra el ataúd. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 301.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 157.

549. Si a una comida concurren trece personas, una de ellas morirá poco después. (*Serena. Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 274.

550. Si hay trece personas comiendo alrededor de una mesa, puede asegurarse que una de ellas morirá antes de cumplirse un año. (*Serena. Santiago*).

Con la artimaña de enterar los catorce con el criado que sirve la mesa, y de no tomarlo en cuenta cuando con él se completa el número fatal, esta superstición ha perdido mucho de su antiguo prestigio.

Compárese: GUICHT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 97.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 344.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 90, núm. 25.—SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes Vosges*, 11.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 53, núm. 8.

551. Si a una mesa se sientan trece personas, antes de cumplirse un año muere la mayor o la menor de ellas. (*San Bernardo*).

Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 155.

552. Si hay trece personas en una mesa y se cuentan,

comenzando por cualquiera, sin elegirla expresamente, aquella en la cual recaiga el número fatal, morirá antes de cumplirse un año. (*Santiago*).

553. Soñar con matrimonio es presagio de muerte. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 17, núm. 8.

554. Cuando se sueña con un vivo y con un muerto, y aquél, al andar, precede a éste, es fuera de duda que el primero morirá en breve tiempo. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 123, núm. 34).

555. El que sueña con que le han extraído un diente o una muela, debe estar preparado para recibir la noticia de que ha muerto una persona íntima de su familia. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 267; XII, 83.

556. El soñar que a uno se le caen los dientes o el pelo, o bien que ha perdido la ropa, pronostica la muerte cercana de algún deudo. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 123, núm. 36).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 17, núm. 4.

557. Soñar con uvas negras o brevas es presagio de luto próximo. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 267.

#### DIFUNTOS Y CADÁVERES

558. Para no tener miedo a un difunto, se recomienda saltar por sobre el cadáver cuando lo estén velando. (*Linares*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 16, núm. 6.

559. Para no tener miedo a un muerto, es preciso ayudar a amortajarlo. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 57).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 302.

—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 8.

560. Algunos ponen al muerto sus mejores ropas, para que le sueñen airoso y elegante. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 13).

561. Cuando el difunto tiene abiertos los ojos y la boca, es señal de que luego morirá otra persona de la casa. (*Santiago*).

Compárese; BAGLI, *Nuovo saggio di studii*, 43.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 299.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 45, 101.

562. Cuando se mata a un hombre y éste cae de bruces, los asesinos no pueden huir y son arrestados fácilmente. (*Santiago*).

En una hacienda del sur de Chile mataron violentamente a un pobre hombre, y los asesinos fueron arrestados momentos después al lado mismo de la víctima. La dueña de la hacienda, a cuya presencia los llevaron, les preguntó por qué no habían huído, y uno de ellos le respondió con ingenua sencillez:—¿Y cómo habíamos de arrancar, patrona, cuando el finao cayó de boca?...

563. La mancha de sangre que proviene de una persona muerta violentamente, no se borra hasta que se haya hecho justicia en los asesinos. (*Santiago. Talagante*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 303.

564. Para encontrar el cadáver de un individuo que se ha ahogado, se coloca, encendida, una vela bendita, dentro de un calabacino, el cual se deja flotar libremente, con la seguridad de que habrá de detenerse en el sitio preciso donde está el cadáver. (*San Fernando*).

Vide el núm. 294.

565. Al inhumar un cadáver, importa fijarse en si está rígido o flexible. Si lo primero, es señal de que no morirá tan pronto otra persona de la misma familia; si lo segundo, puede tenerse por cierto que el difunto vendrá a buscar antes de mucho a alguno de sus deudos o convivientes. (*Santiago*).

566. El encuentro con un acompañamiento fúnebre es de buen agüero. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 16, núm. 3.

567. El que acaba de venir de un velorio o de un cementerio, debe huir de los sitios donde se está sembrando, pues su presencia malogrará la cosecha. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 124, núm. 41).

#### DE LOS ANIMALES

568. Los grillos no deben matarse, porque llevan la buena suerte a la casa en que habitan. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 314.—HAROU, *Folk-lore du Limbourg hollandais*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 349.

569. Si un grillo colorado canta en una alcoba, augura buena suerte a la persona que duerme en ella. (*Buin*).

Compárese; SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 314.

570. Poner un grillo bajo la almohada, es el remedio más eficaz para mejorar de suerte. (*Santiago*).

571. El grillo blanco es nuncio de felicidad. (*Santiago*).

572. El entrar un grillo dentro de una casa, pronostica el próximo abandono de la casa por su dueño. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 21).

573. La araña que trepa por su hilo al acercarse una

persona, augura a ésta molestias y contratiempos. La amenaza se agrava si el caso sucede de noche. (*Talagante*).

Compárese: PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 87, núm. 6.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 323-324.

574. La araña que en el día baja adherida a su hilo cerca de una persona, le trae buena suerte. (*Talagante*).

Compárese: PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 87, núm. 6.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 323-324.

575. Es de buen agüero encontrar una araña antes de las doce del día. (*Valparaíso*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 27.—ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 23. — SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 324. — P. Y. SÉBILLOT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 432.

576. Si uno encuentra, antes de las doce del día, una araña negra en la ropa, es señal de buena suerte; pero si esto ocurre después de la hora dicha, augura próxima desgracia. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 323. — P. Y. SÉBILLOT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.* XXVII, 432.

577. El que es perseguido por arañas y lagartijas, tarde o temprano será rico. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI 102, núm. 42.

578. Matar arañas por la mañana es tan malo, como es bueno matarlas por la tarde. (*Talca*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 308.

579. Es de buen agüero encontrar una araña al levantarse. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 63.)

Compárese: ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 23.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 324.

580. Cuando en una habitación se oye el *tic-tac* del insecto llamado *relojillo*, los moradores se quedan perplejos, pues no saben si se trata del *reloj de la fortuna* o del *reloj de la desgracia*. Como los que en esto creen, son, por lo común, gentes infelices, menos sienten el halago de lo primero que el temor de lo segundo, y de ahí que recurran a todos los medios para deshacerse del molesto huésped. Desalojan el cuarto para buscar mejor el insecto agorero; vierten agua hirviendo donde creen que está; sahúman la habitación con diversas yerbas aromáticas o de virtud; rocían con agua bendita el suelo y las paredes; en fin, no hay cosa que ellos no intenten para hallar o destruir al que es causa inocente de tantas desazones. Cuando lo consiguen, se quedan relativamente tranquilos, aunque amargados con la duda de que tal vez el presagio era benéfico; y si luego les sobreviene alguna desgracia, o ven contrariadas sus pretensiones, ya están ciertos de que todo aquello les sucede por haber desconocido el *reloj de la fortuna*, que era el que sonaba en su casa. (*Santiago*).

581. La entrada de un moscón verde en una habitación, anuncia carta o visita que luego llegarán. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, VIII, 276.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 46, núms. 0, 1.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 325.

582. Las mariposas blancas presagian bienes. (*Santiago*).

Compárese: GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 343. — PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 88, núm. 10. — ADRIÃO, *Trad. pop. do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 101, núm. 25. — GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 216, núm. 17.—CARDOSO. *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 76, núm. 4. — SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 324.

583. Todo insecto alado de color negro anuncia desgracia a la persona cerca de la cual vuela. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 53. PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 88, núm. 10.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 342. —ADRIÃO, *Trad. pop. do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 101, núm. 25. — GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 216, núm. 17.— CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 76, núm. 4. — SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France* III, 324.

584. Todo insecto alado de color blanco que revolotea cerca de una persona, le anuncia felicidad en una u otra forma, según la especie a que pertenezca el animal. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 52 y nota.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 343.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore gallego*, 88, núm. 10.—ADRIÃO, *Trad. pop. do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 101, núm. 25.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 216, núm. 17.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 76, núm. 4.

585. Un insecto que vuela de noche dentro de la habitación, anuncia carta. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotés*, 125, núm. 58).

586. Hay que tener cuidado de que no penetre en la alcoba, especialmente de noche, el insecto llamado *pololo*, pues gusta de introducirse en las orejas y puede llegar hasta el cerebro, produciendo entonces la muerte de la persona. (*Serena. Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 305.

587. La persona en cuyo aposento penetre un *matapiojos* (libélula), no tardará en ser sorprendida por un acontecimiento inesperado. (*Santiago*).

588. El insecto llamado *matapiojos* es siempre augurio de buenas noticias. (*Santiago*).

589. Cuando vuelan abejas cerca de una persona, es señal de que no tardará ésta en verse metida en algún lío. (*Rengo*).

590. Las abejas, cuando penetran en las habitaciones, presagian desgracias, riñas, disgustos. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 303.

591. Los *zancudos* (mosquitos) llevan la buena suerte a las personas a quienes atacan. (*Santiago*).

592. Para que emigren las vinchucas, se cogen vivas tres de ellas, y atadas en un pañuelo de mano, se les deja en un rincón de la casa. (*Santiago*).

593. El correrle a uno por la ropa un insecto cualquiera, no siendo un parásito humano, indica que pronto vestirá un traje del color de aquel bicho. (F. J. CAVADA, *Chilóe y los chilotos*, 124, núm. 39).

594. El hallazgo de un piojo blanco en la cabeza o en la ropa, hace recelar desgracias. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 85.

595. El contar piojos anuncia riqueza. (F. J. CAVADA, *Chilóe y los chilotos*, 124, núm. 40).

596. Pretender agotar las chinches echándoles agua hirviente, es una bisoñada, pues luego reviven y se multiplican con mayor actividad. (*Santiago*).

597. Hay un pájaro que come hierro, y a él se deben muchos de los descarrilamientos de los trenes, pues descabeza los pernos. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 60.

598. El chucao es un ave agorera que predice a los ca-

minantes la buena o mala ventura. Si grita a la derecha, el viaje será feliz; si a la izquierda, el viajero debe temer algún grave contratiempo... Cuando anuncia felicidad, grita «¡chudec!»; cuando desgracia, «¡huithren!» o «¡huithrothroy!» (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 333, 356).

«Mío Cid, si hemos de creer al cantar que le celebra, era muy dado a consultar el vuelo de las aves, lo mismo cuando salía de Bivar desterrado, que cuando entraba en Burgos, o cuando atravesaba el río Jalón en busca de nuevas empresas, o iba a despedir a sus hijas y a sus yernos (*Poema del Cid*, v. 11, 859, 2615, etc.). Pero ninguna de estas fugaces indicaciones del *P. del C.* es de tanto interés, como el pasaje de la *Gesta de los Infantes* que motiva esta nota... (R. MENÉNDEZ PIDAL, *La leyenda de los Infantes de Lara*, 8, n.)

El pasaje a que se refiere Menéndez Pidal, se encuentra en varias crónicas e historias, a partir de la *Crónica General* de don Alfonso el Sabio, que es la primera que habla de los Infantes. El texto que transcribo pertenece a una variante de la *Refundición de la Crónica de 1344* (Estoria de los Godos):—«E yendo fablando por un camino (los Infantes de Lara), allegaron a un pinar que llaman Tenicosa, que es apar del camino, ala entrada del monte, e yendo conellos Nuño Sabido, su ayo de los ynfantes, el qual vido y muy grandes e malos agujeros, que muy espantables señales fasian, e non quiso desir nada por non enojar alos ynfantes. E fueron un poco mas adelante, e vido Nuño Sabido estar una corneja ala mano derecha, e otra ala mano siniestra, fasiendo muy grandes agujeros, e caloselo asi mismo. E fueron mas adelante, e vido estar Nuño Sabido a un aguila cabdal encima de un seco pino, como estava desgarrandose toda, desplumandosse e sacando mucha sangre de sy misma. E quando Nuño Sabido, ayo delos ynfantes, ya aquello vido, nin lo pudo sufrir, nin lo pudo callar nin consentyr; e dixo asi alos ynfantes: «fijos amigos, torremos nos ala villa, ca estas aves muy claramente nos lo rrequieren e amonestan; e rruegovos mucho que non pasemos mas adelante un solo paso, e vamos para vuestra madre doña Sancha, ca vos yo juro en verdat que nos cumple mucho de nos bolver. E estaremos alla algunos dias, fasta que aquestas aves corran adelante, ca ellas muestran todo mal para nos sy adelante dellas pasamos. (*Ibidem*, 336).

Compárese: PORTGAMP, *Trad. et supers. de la Haute-Bretagne*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 235.

599. En la casa donde anidan golondrinas, nunca hay disturbios ni desgracias. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 44.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 49, 329.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 90, núm. 27.—SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 315.—A. DE GUBERNATIS, *Mythologie zoologique*, II, 253.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 172.

600. Es pecado matar las golondrinas o destruir sus nidos, porque estas avecillas son de la Virgen. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 84.—A. DE GUBERNATIS, *Mythologie zoologique*, II, 253.—DOREY, *Traditions et coutumes Morvandelles*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 474.

601. La golondrina es sagrada, porque arrancó las espigas de la corona que ciñeron a Cristo los judíos. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 39.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 43.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 251, núm. 80.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 50, 538.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 84.—RODRÍGUEZ MARÍN, *Cant. vop. esp.*, núms. 6529, 6530.

602. El murciélago es obra del Diablo, el cual lo hizo en competencia con Dios, cuando éste formó la golondrina. (*Serena. Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 156.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 471.

En otros países, singularmente en las dos Bretañas, la idea de una creación dualista ha dado origen a numerosas leyendas, así del reino animal como del vegetal. En Chile sólo conozco la del murciélago, que también existe en Francia y en Sicilia.

603. El canto de la diuca es de buen augurio. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 2).

604. El canto de la tenca anuncia visitas, las cuales vendrán del lado hacia donde el pájaro vuela si se le espanta. (*Talagante*).

605. Cuando la tenca canta con la cola vuelta hacia una casa; sus moradores deben esperar carta o dinero. Si al cantar vuelve hacia la casa la cabeza, está anunciando visitas. (*San Bernardo*).

606. El que come carne de pidén nunca prospera en sus negocios. (*San Clemente*).

607. Si al pájaro llamado carpintero se le obstruye con una piedra la entrada de su nido, que él fabrica en el interior de los troncos de algunos árboles, el animalillo busca en el campo una yerba y con ella destruye prontamente el obstáculo. (*Talagante*).

608. Las lechuzas, que habitan de preferencia en los campanarios de las iglesias, penetran en éstas durante la noche y se beben el aceite de las lámparas suspendidas delante de los altares. (*Serena. Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 266.

609. Si cuando se mata un jote se le arroja al mar, después de haberlo tenido colgado un día, la pesca será abundante y de buena calidad. (*Chañaral*).

610. El pájaro-niño (pingüino) se roba a las guaguas, cuando sus padres las descuidan. (*Valparaíso*).

611. El que cría palomas o tórtolas, empobrece, y si ya era pobre, queda condenado a no dejar de serlo. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 38.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 299.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 266.—BAGLI, *Nuovo saggio di studii*, 46, núm. 4.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 84; XVI, 142.

612. Si las palomas huyen de la casa en que se han

criado, es señal de que en ella sucederá pronto alguna desgracia. (*San Bernardo*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 53, núm. 4.

613. Si vuelan palomas en torno de una persona, es señal de que la fortuna le sonreirá. (*Santiago*).

614. Las palomas blancas no deben matarse, porque representan al Espíritu Santo. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 37.—

CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 524, 525.

615. La paloma es un animal bendito, porque regresó al Arca llevando la rama de oliva, símbolo de paz, y porque representa el Espíritu Santo. (*San Bernardo*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 381.

616. Para que no huyan las palomas de la nueva casa o palomar a que se les traslada, debe quemárseles incienso. (*Serena. Santiago*).

617. Para que los pollos se críen bien, la gente del campo acostumbra suspender sobre el nidal de la clueca, las cáscaras restantes del empollamiento. (*Santiago*). Otros aconsejan colgarlas al humo, en la cocina. (*San Bernardo*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 232.

618. Cuando la gallina estira la pata, está anunciando visita. (*Talca*).

619. Debe matarse el gallo antes de los siete años, pues cuando llega a esta edad, pone un huevo pequeñito de que nace el Basilisco. (*Santiago*). Otros dicen simplemente que debe matarse «antes que llegue a viejo».

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 34.—

CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 501, 514.

620. Los brujos, duendes y demás seres y espíritus malignos, emprenden sus correrías a la media noche, después de cantar el gallo, y se recogen al amanecer, antes que el gallo vuelva a cantar, por el temor que el canto de este animal les inspira. (*Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 237, núm. 30.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 301.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 64, núm. 16.—A. DE GUBERNATIS, *Mythologie zoologique*, II, 297.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 223.

621. Cuando el gallo canta, dice:—*¡Cristo nació!*—Y si alguna oveja le oye, agrega:—*¡En Belén!*—Lo que despierta la curiosidad de la cabra y la hace exclamar:—*¡Vamos a ver!*—(*Serena*).

Dice Pitré: «Imitandosi i versi degli animali, per la nascita del Bambino Gesù nella notte di Natale, si ripete questo dialogo, che li interpreta:

*Gallo.*—Cristu nascì! (*chichirichi*).

*Bue.*—Unni? Unni? (*il muggito*).

*Pecora.*—Bettalemmi. (*mmé*).

*Asino.*—Jamucci! Jamucci! (*raglio*).

(*Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 377).

En Lombardía, en la noche de Navidad, es costumbre repetir el siguiente diálogo:

*Gallo.*—É nato Gesù!

*Bue.*—Indóva?

*Pecora.*—Betlém, Betlém!

*Asino.*—Andem, andem, andem.

(*RUBIERI, Storia della poesia popolare italiana*, 579).

«Dans un sermon sur la Nativité (XVI siècle), un moine faisait ainsi dialoguer les animaux lors de la naissance de Jésus. La coq chanta: *Christus natus est!* (le Christ est né); le bœuf demanda en mugissant: *Oubi?* (*ubi, où?*); l'agneau répondit en bêlant: *In Be-e-thle-em* (à Bethléhem), sur quoi l'âne conclut en brayant de tout son gosier: *Hin-hamus!* (bis) *Eamus*, allons. Une variante de cette saynette est populaire en Rouergue:

*Sa dis lou Poul: Dius es nascut.*

*Sa dis lou Biou: E ount?*

*Sa dis la Crabo: A Betelem.*

*Sa dis l'Aze: I cal anal i cal ana!*

Ce dit le coq: Dieu est né.—Ce dit le bœuf: Et où?—Ce dit la chevre: A Bethléem.—Ce dit l'âne: Il faut y aller! il faut y aller (SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 95).

622. Cuando se come gallina, aquel a quien toca el hueso de la pechuga llamado *espuela*, invita a su vecino o a otro de los comensales, a partirlo, tirando cada uno de un extremo, para averiguar cuál de los dos se casará primero, que será aquél al cual toque la parte más grande, después de dividido el hueso. De más está decir que esto se practica sólo entre personas solteras. (*Santiago*). En otras provincias, se sabe por este medio cuál de los dos amigos es más sincero en su recíproco afecto. (*Serena*).

623. Para que a la gallina se le pase la cloquera, es bueno zabolirla en agua fresca. (*Serena*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 487.

624. A las gallinas que se comen los huevos, se les quema el pico, para quitarles esta mala costumbre. (*Serena*).

625. El que come cabeza de gallina o de paloma, queda demente, o por lo menos se vuelve sencillo y de cortos alcances. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes* 121, núm. 6).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 204.

626. Los gatos maúllan en el mes de Agosto porque les duelen las muelas. (*Serena. Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 446.

627. Hay que tener cuidado con los gatos negros, porque en ellos encarna el Diablo. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 72.—A. DE GUBERNATIS, *Mythologie zoologique*, II, 65-66.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 99, 123-124.

628. Los gatos negros llevan la desgracia a las casas a que se acogen. (*Santiago. Talagante*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 42.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 444.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 100.

629. El que se roba un gato negro lleva la buena suerte a su casa. (*Santiago*).

La condición de que el gato negro debe ser robado, se funda acaso en la dificultad de obtener por otros medios estos animales, pues según una superstición francesa, que no he encontrado en Chile, pero que tal vez está difundida, «en Wallonie, où la possession d'un chaton de cette couleur est d'un bon présage, on s'attire des disgrâces en donnant celui qui est né dans la maison». (SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 90).

Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 105.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 342.—HAROU, *Le Folk-lore d'un coin de la Famenne*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 53.—DAUZAT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 129.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 446.

630. Sacar los ojos a un gato negro y llevarlos siempre consigo, es la mejor defensa contra los caprichos de la fortuna. (*Valparaíso*).

631. Los gatos amarillos llevan la desgracia a sus dueños. (*Santiago*).

632. Para que se quede en casa un gato forastero, basta untarle las patas con aceite o manteca. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. en Andalucía*, núm. 30.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 261.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 110.

633. Si al comenzar su faena encuentra el pescador el cadáver de un gato flotando en el agua, ya sabe que la pesca será abundante. (*Huasco*).

634. Cuando el gato rasguña es indicio de que va a llegar dinero. (*Santiago*).

635. Cuando el gato se *afeita*, es decir, cuando se lame la cara, es señal de que luego llegarán visitas. (*Serena. Santiago. Talagante*).

Compárese: GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 342.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 87, núm. 9 y nota.—ESPINOSA, *New Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 15.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 49, núm. 16.

636. Cuando el gato se lame la cara, anuncia visita de mujer. (*Santiago*).

Compárese: PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 87, núm. 9 y nota.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 49, núm. 16.

637. Cuando el gato se lame la cola, anuncia visita de persona anciana. (*Talagante*).

Compárese: PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 87, núm. 9 y nota.

638. Si el gato se acaricia el pelo de la nuca y de las orejas, anuncia visita de hombre. (*Santiago*).

639. Cuando el gato se lame, el dueño debe prepararse para recibir un regalo. (*Valparaíso*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 444.

640. Las personas que se echan los gatos a la cama, o que acostumbran tenerlos en las faldas o llevarlos en brazos, están expuestas a que se les transmita el ronquido de este animal. (*Serena*).

641. Los gatos a los cuales se cortan los bigotes, dejan de cazar, porque se les entorpece la vista. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 90.

642. Sabido es que los gatos tienen siete vidas; por lo que no es fácil hacerlos morir. Sin embargo, si se les alza la cola y se les sienta con violencia en el suelo, mueren inmediatamente.

Compárese: GUICHOT, *Supers pop. recog. en Andalucía*, núm. 29.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 38.—PITRÉ, *Bib delle trad. pop. siciliane*, XVI, 444.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 89.

643. Cuando el perro aúlla manifestando inquietud, es señal de que ve al diablo. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 455.

644. La vista de las ánimas o del Diablo hace aullar de noche a los perros. Para que callen es bueno poner boca abajo una chaneleta. (*Santiago. Talca*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop colhida no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 101, núm. 35.

645. Cuando el perro aúlla es porque ve al Diablo, y basta ponerse detrás del animal para verlo uno también. (*Santiago*).

646. Si a un perro, cuando aúlla, se le escupe en los ojos, y se le tiran tres veces las orejas, y se mira hacia donde él miraba al aullar, se ve lo mismo que el animal veía. (*Santiago*).

647. La entrada de un perro en una casa anuncia visitas para luego. (*Santiago*).

648. Reveses de fortuna sólo puede aguardar la persona en cuya puerta estercola un perro. (*Santiago*).

649. Cuando ladran mucho los perros en la noche, la pesca es escasa a la mañana siguiente. (*Chañaral*).

650. Cuando el perro aúlla con insistencia y sin causa conocida, es porque ve algo sobrenatural que a los demás se oculta. La persona que quiera descubrir lo que ve el perro, no tiene sino recoger las lágrimas que vierten los ojos del animal y echárselas en los suyos. (*Talagante*).

*Conseja.* Una mujer que tenía su casa cerca de un bosquecillo, observó que su perro, al cerrar la noche, miraba en esa dirección y lanzaba aullidos lastimeros. Como la buena señora era muy curiosa, se echó en los ojos lágrimas del perro, y vió que a la entrada del bosque refían furiosamente dos toros negros cuyo aliento ardía eran dos demonios enemigos, según dijo luego el señor cura, que fué llamado para exorcizarlos. La pobre mujer enfermó del susto, quedó *espantada*, y al fin murió de este mal.

651. Si entra a una casa un perro desconocido, es señal de que los moradores cambiarán pronto de domicilio. (*Santiago*).

652. Cuando en la calle hay pelea de perros, es señal de que pronto habrá riña de personas en la vecindad. (*Santiago*).

653. Para que callen los perros, es bueno colocar boca abajo un sombrero en el suelo. (*Santiago*).

654. Los niños que maman en las ubres de un animal, tienen muchas probabilidades de adquirir las cualidades de su nodriza. (*San Bernardo*).

La comunicante me refirió los malos ratos que le daba una hija suya de más de veinte años, que por irse a brincar con las chicuelas del barrio, no la ayudaba en los quehaceres de la casa. La madre atribuía esta extremada viveza de la joven, impropia ya de su edad al hecho de haber sido amamantada por una cabra.

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 204.—HAROU, *Notes sur le Folk-lore des Ardennes liégeoises*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 258.

655. Los que roban reses mayores y las descuartizan

en el mismo sitio para transportarlas con facilidad, desechan aquellas partes que, como la cabeza, las patas y las entrañas, son de más embarazo que provecho, pero cuidan de llevarse la lengua, por temor de que los delate, si el señor cura, por encargo del dueño, la hace hablar. (*Talagante*).

656. El buey es animal bendito, porque dió calor con su aliento al niño Jesús en el pesebre. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 250, núm. 77; 251, núm. 79.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 265.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 73.

657. Las tetas de la vaca se rajan cuando, al ordeñarla, se le sube la leche al animal. (*San Bernardo*).

658. La vaca cuya leche ha caído al fuego, ya no la da más. Al contrario, para hacer afluir a las ubres mayor cantidad de leche, se arrojan al río algunas gotas de ella. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 124, núm. 47).

659. Si se quiere domar un toro bravo, basta ponerle una bolilla de plomo en la oreja izquierda. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 10).

660. El sacudirse el caballo mientras se le tiene montado, es un pronóstico de que cambiará de dueño. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 124, núm. 49).

661. La esterilidad de la mula tiene por causa una maldición de la Virgen, que quiso castigar así la perfidia de este animal al comerse las pajas del pesebre la noche en que nació el Niño. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 250, núm. 77.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 265.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 73.—PITRÉ, *Bibl. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 433.

662. Uno de los signos que anunciará el fin del mundo, será la parición de la mula. (*Serena. Santiago*).

663. El burro es animal bendito, por los servicios que prestó a la Santa Familia cuando huía a Egipto, y a Jesús en su entrada a Jerusalén. (*Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 250, núm. 78.—  
SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 73.

664. Las liebres duermen con los ojos abiertos, para hacer creer a sus enemigos que están despiertas y prontas para huir. Por el contrario, están desveladas cuando tienen los ojos cerrados. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 33.—  
A. DE GUBERNATIS, *Mythologie zoologique*, II, 84.

665. Las tortugas tienen tal fuerza prolífica en la mirada, que hacen concebir a las mujeres en quienes fijan sus ojos. (*Andes*).

666. La culebra es la Tentación, es decir, el Demonio, que toma esa forma para fascinar a los que quiere perder. Esto viene desde antiguo, pues ya se sabe que con esa figura tentó a nuestra madre Eva. (*Santiago*).

Compárese: A. DE GUBERNATIS, *Mythologie zoologique*, II, 412.

667. La culebra crece hasta que es vista por ojos humanos. En el instante preciso en que alguien la ve, su crecimiento se detiene, y el reptil se limita a engrosar en lo sucesivo. (*Andes*).

668. La culebra es amiga de los hombres y enemiga de las mujeres, porque fué una mujer—la Virgen María—la que humilló su cabeza. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núms. 47-48.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 262.

669. Para matar las culebras de un solo golpe, se recomienda pegarles en la cabeza con una vara delgada de palqui. (*Serena*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 253, núm. 86.

670. Teniendo guardada en una jaula cierta culebra gruesa y corta llamada *la reina de las culebras*, las demás rondan la casa y atraen la buena suerte sobre sus habitantes. (*Tagua-Tagua. Los Rastrojos*).

671. La persona que apalea una culebra y no la mata, queda sin fuerzas para toda su vida, si el reptil huye y se esconde en su cueva. (*Coihueco de Chillán*).

672. Antiguamente las culebras andaban *paradas* (erguidas), hasta que la Virgen las maldijo, condenándolas a arrastrarse, por haber asustado una de ellas el borriquito en que la Madre de Dios huía con su hijo del furor de Herodes. (*Serena*).

673. Las culebras tienen siete cueros. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 51.—  
CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, 619.

674. No se deben nombrar las culebras sin invocar conjuntamente a la Virgen, para neutralizar el mal agüero. (*Talagante*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 50.

675. Cuando, por cualquier motivo, sucede reunirse en algún lugar varias culebras, se nota que entre todas formas un *llepo* (montón), o más propiamente un *lita* o *balay* (canasto extendido de junco), o sea una figura semejante a dicho objeto. Ahora bien, el que divisa dicha *lita* y arroja en medio de ella una *chaucha* (moneda de valor de veinte centavos), adquiere con esa *chaucha* lo que en otras par-

tes de Chile llaman un *Familiar* y nosotros, aquí, un *Pirimán* (en sentido metafórico), esto es, una especie de talismán que está llamando la fortuna para su dueño, con tal, empero, de que la *chaucha* no cambie de poseedor. Mas, desgraciadamente, el descubridor de la *lita* no goza mucho tiempo de su talismán, pues, por el hecho de haberla avistado primero que otro alguno, queda condenado a pescar en breve plazo. Se dice también que, cuando se cerca el sitio que fué ocupado por una *lita* de culebras, nace allí una flor llamada de la plata o la felicidad, la cual es también considerada, para quien la coge, como prenda segura de bienestar y prosperidad. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 119-120).

Vide: *Familiares*. p. 63, y *Pirimán*, p. 83.

676. Para dar la suerte,... se coge viva una lagartija verde, se le corta la cola y se pone a secar ésta. Después de seca, se mete en una de las divisiones del portamonedas, y se tendrá... la esperanza de que nunca ha de faltar la plata. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 7).

677. Los pececitos dorados que algunas personas gustan tener en pequeños acuarios, atraen la desgracia sobre sus dueños. (*Santiago*).

678. Para llamar agua hacia un pozo, se echan en él algunos camarones. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 18).

679. Las ostras deben comerse sólo en los meses que no llevan *r*: Mayo, Junio, Julio y Agosto; en los demás son nocivas. (*Santiago*).

La gente del pueblo no da explicación alguna a este respecto; los que pasan por cultos y despreocupados, pretendiendo huir de la su-

perstición, dan en el despropósito de decir que estos crustáceos son dañosos en los ocho meses restantes, porque están en el período de la fecundación.

680. Se considera una especie de profanación, comer navajuelas en la cuaresma, a causa de una conformación a manera de cruz que, según dicen, se advierte en una parte del marisco. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 126, núm. 68).

### DE LAS PLANTAS

681. El sobrenadar palitos de té en la taza, es anuncio de visitas: si los palitos son duros, de hombre; si blandos, de mujer. (*Santiago*).

682. La hoja de té que flota sobre el líquido en una taza de esta bebida, anuncia buen suceso: si la hoja es chica, quiere decir que la persona recibirá una carta de su agrado, y si grande, un regalo. (*Santiago*).

683. Para conseguir algo que se desea, se llega la persona a una mata de helecho, bendícela y le dice: «Helecho, por la virtud que Dios te dió, concédeme lo que te pido». Se le corta una hoja, la que se echa a hervir en una cazuela, juntamente con siete tirillas de hollejo de huevo, y con una pequeña cinta, dentro de la cual hay cosidos siete pelos de perro blanco. Con esto sólo se obtiene lo que se desea. (*Talagante*).

684. Para que las plantas arraiguen y florezcan, deben ser robadas. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 136.

—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, VI, 301.

685. La persona que regala a otra una rama de albahaca, le está indicando que la quiere mal, por ser esta yerba de mal agüero; pero si se la ofrece con el tallo hacia arriba, le demuestra que procura su bien. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 62.—  
A. DE GUBERNATIS, *La mythologie des plantes*, II, 35.

686. La pasionaria, llamada más comúnmente *enredadera de la pasión*, muestra en sus flores los tres clavos, las cinco llagas y la corona de espinas que afigieron al Redentor, y además los diez mandamientos y las cuatro potencias. (*Salamanca*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 271.

687. La flor de la higuera es *de virtud*, y como tal concede al que la posee todo lo que le pide. (*Santiago*).

688. Al comer por primera vez cualquier fruto de la nueva cosecha, debe decirse: «¡Gracias a Dios!». (*Serena. Santiago*).

Es común oír frases como ésta: «Las brevas se van acabando, y yo no he dicho todavía *gracias a Dios*». Esto quiere decir, que ese año aun no ha comido brevas.

689. Al hacer la recolección, es prudente no despojar los árboles de todas sus frutas, sino dejar una o dos en cada mata, para que el árbol «no se agravie» y produzca al año siguiente. (*San Bernardo*).

Compárese: HAROU, *Folk-lore du Limbourg hollandais*, en la *Rev des Trad. Pop.*, XXVI, 348.

690. Para que los naranjos marchitos reverdezcan y cobren su antigua lozanía, es bueno enterrar al pie de ellos el cadáver de un perro, o, mejor, de un gato. (*Santiago. Talagante*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 89, 377.

691. Si el guindo florece en invierno, es mal presagio para el dueño del huerto. (*Santiago*).

692. Para que no se sequen los árboles, es conveniente encajar entre sus ramas un cuerno de carnero. (*Serena. Santiago*).

693. Entre la gente del campo es muy común coger el primer fruto maduro de un árbol, y santiguarse con él, para que los demás no se apestén. (*Santiago*).

694. El romero es la planta que mayores virtudes medicinales posee, pues sirve para curar «todo mal»; con lo cual quiere significarse que tan buena es para sanar las enfermedades naturales, como las de origen maléfico. Por esta razón, lo mismo se le emplea para desinfectar las habitaciones, que para conjurar los malos espíritus; lo mismo para neutralizar los olores pestilentes, que para desviar las *rociadas* de los Brujos. Sus propiedades antisépticas son tan populares, que aun las muchachas cantan:

El día que yo te quiera,  
te he de sahumar con romero,  
para quitarte el contagio  
de tus amores primeros. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 483. —A. DE GUBERNATIS, *La mythologie des plantes*, II, 316.

695. El que al partir un melón acierta a sacar, la primera, la tajada que no tiene pepitas, puede estar cierto de su buena estrella. (*Santiago*).

De aquí la frase popular: «Le tocó la sin pepa», con que se encarece el buen éxito alcanzado por un individuo en cualquier negocio, con poco o ningún trabajo.

696. El árbol llamado *campanilla* atrae la ruina sobre la casa en que arraiga. (*Santiago*).

697. Nunca llegará a rica la persona en cuya casa hay una planta de tuna. (*Parral*).

698. La sombra de la higuera es nociva; muchos que se durmieron bajo ella, han sido encontrados muertos. (*Serena. Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 76, núm. 3. — GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 65. — CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 69, 70, 545, 608. — A. DE GUBERNATIS, *La mythologie des plantes*, II, 140, 143. — RODRÍGUEZ MARÍN, *Cant. pop. esp.* núms. 4603, 4760; III, 345, n. 23.

699. La sombra del litre, cuando no produce la muerte a los que se acogen bajo ella, les origina granos que les dan el aspecto de variolosos. (*Santiago*).

700. Para volver tonta a una persona, se le dan a comer *papas borrachas*, que se obtienen echándolas a una clueca revueltas con los huevos y no retirándolas hasta que la gallina haya terminado la incubación. (*Santiago*).

701. No habrá paz en la casa donde crecen enredaderas, hasta que éstas hayan sido arrancadas de raíz. (*Santiago*).

702. La mujer que pisa inadvertidamente una mata de borraja, queda propicia a la preñez. (*Santiago*).

703. La persona que encuentre una vaina de arveja que contenga nueve semillas, debe guardarla, pues es presagio de buena fortuna. (*Santiago*).

704. El que posee una hoja de trébol de cuatro hojuelas que él mismo haya descubierto, no tiene por qué temer los reveses de la fortuna, pues ninguno de importancia le alcanzará. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 85. — A. DE GUBERNATIS, *La mythologie des plantes*, II, 361. — *Folk-lore Andaluz*, 453-457.

705. La «mala yerba» es una planta que nadie conoce y que, por consiguiente, nadie puede evitar, y el que la pisa queda expuesto a grandes desgracias. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 63.—*Folk-lore Andaluz*, 453-457. — A. DE GUBERNATIS, *La mythologie des plantes*, I, 237.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 467.

706. El que ve la flor de la congona queda expuesto a que le suceda ese día cualquiera desgracia. (*Parral*).

707. La planta llamada vulgarmente *botella*, atrae la desgracia sobre quien la cultiva. (*Santiago*).

708. Para sacudirse una visita importuna, se barre el suelo con una rama de palqui, y después de amontonar la basura en un rincón, se le tapa con la rama ya dicha; con lo que la visita perdurable no tarda en despedirse. (*Llai-Llai*).

709. El mejor día para sembrar y arraigar claveles, es el de la Purísima. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 135.

710. La gente del campo tiene mucha fe en que si no planta los «duraznitos de la Virgen» «pa la Purísima», no dan ese año; peor todavía, si no se fija en que la luna esté en menguante. De lo contrario, las matas irán en creciente, pero sin frutos. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 21).

#### DE LAS MONEDAS, JOYAS, HERRADURAS Y OTROS OBJETOS METÁLICOS

711. El que encuentra dinero tirado en la calle, debe recogerlo, y, si es la primera vez, regalarlo, pues si no lo hiciere así, no se repetirá el afortunado hallazgo. (*Santiago*).

712. El jugador que cuenta el dinero suyo que tiene delante, comienza a perderlo desde ese momento. (*Santiago*).

A esta superstición alude un refrán corriente entre jugadores, que dice:

David contaba su gente  
y les entraba la peste.

713. Los jugadores campesinos, cuando alguien les pide dinero durante el juego, se alejan del tapete, porque creen ir a una pérdida segura si continúan jugando. (*Valparaíso*).

714. Las monedas que tiene en el bolsillo una persona en el momento de apadrinar a un niño, pueden gastarse sin cuidado, pues bastará que su dueño las llame con el nombre de la criatura, para que vuelvan a su poder, y no solas, sino con las demás con que estén mezcladas. (*Santiago*).

715. Si se esconde una *chaucha* (moneda de plata de valor de veinte centavos) entre el pelo de un niño que va a bautizarse, el bautizo recae sobre la *chaucha* y el niño queda *moro*. Cuantas veces el dueño gaste esta moneda, tantas puede recobrarla con sólo hacerle un llamamiento; y entonces la *chaucha* no vuelve sola a él, sino acompañada de todas las monedas con que está reunida en el momento de ser llamada por su antiguo dueño. (*Santiago*).

716. Una *chaucha* clavada en el mostrador de una tienda o almacén, sirve de talismán a su dueño. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 60).

717. Propende a la desgracia llevar monedas de cobre en el bolsillo; el cobre indica pobreza y necesidad. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 28).

718. Cuando, sin llevarlos, se cree ver anillos en los dedos al mirarlos de pronto, no hay duda que va a perderse una antigua amistad. (*Parral*).

719. Los anillos de plata tienen la virtud de protegernos contra las artimañas de los hechiceros. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 29).

720. La persona que recibe perlas como regalo, tendrá que derramar muchas lágrimas. (*Santiago*).

721. Los joyeros, maestros en la explotación de los caprichos femeninos, saben también aprovecharse de las supersticiones de las mujeres, vendiéndoles dijes que representan jorobados y marranillos, que atraen la buena fortuna hacia la persona que los lleva. (*Santiago*).

Compárese: DAUZAT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 129.

722. Cuando en una casa donde no lo hay, se siente dar la hora a un reloj que no es de los conocidos como públicos, no cabe dudar que alguna desgracia amenaza a la familia. (*Parral. Concepción*).

723. El hallazgo de una herradura ya usada, es augurio de suerte próspera. (*Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 270, núm. 145.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 341.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 216, núm. 11.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 47, núm. 4.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 125.—MAZERET, *Superstitions des Landes*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 107.

724. Agüero indudablemente feliz es el encuentro, en una encrucijada, de una herradura que tenga todos sus clavos, y que muestre vueltos los *cachitos* (extremidades) hacia el que la recoge. (*Santiago*).

725. El que encuentra una herradura debe tener en cuenta, para interpretar el agüero, la dirección que tienen las extremidades: si están vueltas hacia él, el presagio es feliz; en el caso contrario, infausto. (*Santiago*).

726. Si la herradura que encuentra una persona tiene todos sus clavos, es próspero el augurio. No lo es tanto si sólo tiene tres, y si ninguno, desgraciado. (*Constitución*).

727. La persona que ve saltar la herradura de la pata de una mula, debe tenerse por dichosa, si la recoge en seguida y la lleva a casa sin decir nada a nadie. (*Santiago*).

728. Para que el agüero sea feliz, el que encuentra una herradura debe recogerla, llevarla a casa y colgarla a la cabecera de su cama. Si esto no fuere posible, debe alzarla del suelo y arrojarla hacia atrás, por sobre el hombro izquierdo. (*Santiago*).

729. Clavar una herradura en el umbral de la puerta de calle, con la parte abierta hacia adentro, es asegurar el bienestar de la familia. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 49, núm. 17; 84.

730. Los Brujos no entran a la casa en cuyo umbral hay clavada una herradura vieja. (*San Bernardo*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 271, núm. 147.—  
CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 61, núm. 1.

731. Para que se vaya una visita importuna, basta con colgar detrás de la puerta unas tijeras abiertas en cruz. (*Santiago*).

732. No se deben regalar navajas ni cortaplumas, porque eso trae rencillas entre los amigos. (*Serena*).

Compárese: ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 24.

733. Regalar tijeras es como dar uno mismo a otra persona el instrumento para que lo desuelle, metafóricamente, por cierto. (*Santiago*).

734. Si se vuelca un alfiletero, no tardan en producirse disputas y quimeras entre los presentes. (*Santiago*).

Compárese: P. Y. SÉBILLOT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 312.

735. Las personas que se regalan agujas o tijeras, no tardan en ver perturbada su recíproca amistad. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 303, núm. 4.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 85.

736. Para que las personas que se regalan agujas o tijeras continúen siendo amigas, no deben darse las gracias por estos presentes. (*Santiago*).

737. Si el que regala un alfiler tiene interés en que no se cumpla el agüero que anuncia riñas como consecuencias de este presente, debe pinchar con suavidad la mano de la persona que lo recibe. (*Santiago*).

Compárese: ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 24.

738. Encontrarse un alfiler en el suelo, es augurio de suerte próspera. (*Santiago*).

739. Si se encuentra un alfiler con la cabeza vuelta hacia el que lo halla, es señal de buena fortuna. (*Santiago*).

740. Si cuando una mujer se prueba un vestido, los alfileres que le pone la costurera no cogen ninguna prenda interior y el vestido se puede sacar libremente, es señal de que la dueña de él se casará antes de cumplirse un año. (*Concepción*).

741. Cuando una persona regala a otra un instrumento cortante, esta última debe darle una moneda, para que el regalo se convierta en compra y así no peligren de interrumpirse las buenas relaciones de entrambas. (*Serena*).

742. Un arma que ha herido o muerto a una persona, queda *amaldicionada*, y ya no puede hacerse uso de ella. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 124, núm. 44).

743. Una escopeta sobre la cual ha caído la sangre de un pájaro herido, ya no caza más. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 124, núm. 43).

744. En el cerro de Pelvín hay una piedra imán de colossal tamaño, de la que proceden generalmente las innumerables piedrecillas que andan en circulación. Para obtener uno de estos fragmentos, hay que proveerse de un martillo y de un cincel muy cortante, pues si no se logra arrancarlos del primer golpe, es inútil insistir. Ya en posesión de la piedrecilla, es necesario llevarla a un Brujo para que la *cure*; lo que éste hace rociándola con vino o aguardiente y pronunciando cierta fórmula. El dueño de la piedra debe declarar previamente el objeto a que va a destinarla, pues el Brujo adapta a él su fórmula, y ajusta sus emolumentos al mayor o menor provecho que el cliente obtendrá con el talismán. La piedrecilla, ya *curada*, debe guardarse en una pequeña caja, cuidando de que no le falte alimento, pues, desde que el Brujo la *curó*, es «cosa viva». El alimento consiste en aserrín de hierro, agujas, limaduras de níquel, etc. La comunicante ha visto casi devorada una aguja que ella, poco antes, había echado entera en la cajilla. Una o dos veces por semana, según la estación, debe también dársele de beber, rociándola con vino o aguardiente, nunca con agua.

La piedra engorda en relación con el alimento que se le proporciona. Esta gordura se mide por el tamaño de las cerdas que le nacen, las cuales le dan el aspecto de un pequeño erizo de castaña. Cuanto más gorda está la piedra, tanto más preciosa es para su dueño, que tiene derecho a esperar de ella los mayores beneficios, como en pago de las atenciones que él le ha prodigado.

La ubicación que se da a este talismán, depende del objeto a que se le destina. Los comerciantes lo colocan bajo el umbral o sobre el dintel de la puerta de su tienda; los *faltes* (buhoneros), pacotilleros, zurupetos y demás mercachifles y corredores ambulantes y trashumantes, lo llevan en el bolsillo; los jugadores fulleros se lo cuelgan en la mano del envite, sobre la muñeca, y afirman que la piedrecilla les oprime el brazo cuando van a apostar a una carta que no ganará; y en fin, cada cual se sirve del maravilloso talismán, en la forma que le parece más propicia.

La gente del pueblo tiene profunda fe en las virtudes de la piedra imán, y no le faltan salidas ingeniosas para contestar a las objeciones que se le hagan. La comunicante me decía:—¿Cree Ud., señor, que estos extranjeros que tan luego se hacen ricos, trabajan sin piedra imán?—Y como yo le preguntara por qué los del país no hacían lo mismo, me respondió:—Algunos lo hacen y les va muy bien, pero los más no quieren, porque es «cosa mala» y ellos tienen temor de Dios. (*Talagante*).

Un carnicero del pueblo nombrado llevó a una Bruja una piedra imán para que se la *curara*, y le declaró que la destinaba a atraer la suerte sobre su comercio. Antes de ajustar el trato, la Bruja le ofreció la visión de lo que sería su tienda cuando estuviera en posesión de la piedra imán *curada* por ella, y el carnicero pudo contemplar cómo entraban y salían de su establecimiento los futuros

parroquianos. Sin embargo, la *curación* de la piedra no se hizo, porque la Bruja puso a sus emolumentos precio muy alto, a juicio del carnicero, y éste no creyó, calculando sobre lo que había visto, que los rendimientos de su clientela en perspectiva fuesen tales, que justificaran ese adelantado y cuantioso desembolso.

745. Algunas prostitutas de baja estofa, generalmente *maracas* o *corteras*, acostumbran llevar consigo en sus correrías, para atraerse clientes, una piedra imán, que cuando están en sus casas o en las mancebías, cuelgan cerca de las puertas con el mismo propósito. (*Iquique. Santiago*).

746. La piedra imán atrae las fluxiones hacia la parte en que se coloca; por eso se recomienda en las congestiones producidas por suspensión menstrual o por otras causas. (*Talagante*).

Compárese: ANÓNIMO, *Maravillosas virtudes de la piedra jaspe verde*, 2, núm. 5.

#### DE ALGUNOS ARTÍCULOS DE CONSUMO DIARIO

747. Cuando se ha olvidado la sal en la comida, se dice que no está firme la cocinera, y al contrario si la tiene con exceso. (*Santiago*).

748. El derramarse la sal es agüero de desgracias y disgustos en la familia. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 88.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 17. — CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 72, núm. 2. — QUEVEDO, en la *Bib. Rivadeneyra*, XXIII, 479; LXIX, 395.—DAUZAT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 129.

749. El hecho de derramarse la sal sobre la mesa de comer, augura riña entre dos o más de los comensales. (*Santiago*).

750. Si se derrama la sal, puede contrarrestarse el mal agüero que de esto resulta, humedeciendo un dedo con saliva y recogiendo con él un poco de sal, con la que luego se hacen tres cruces sobre la mesa. (*Santiago*).

751. Para que no ocurran disgustos cuando se derrama la sal en la mesa, debe verterse sobre ella la pimienta. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 85.

752. Cuando se vierte la sal en la mesa hay que temer desazones. Se evitan éstas, recogiendo la sal y arrojándola hacia atrás, por sobre el hombro izquierdo. (*Santiago*).

753. Echando un poco de sal en el asiento que ocupa habitualmente una visita molesta, ésta se va pronto. El éxito es aún más seguro y rápido, si se combina lo anterior con barrer el patio al mismo tiempo. (*Santiago*).

754. Arrojando sal sobre las paredes de una casa, se hace daño a las personas que viven en ella. (*Santiago*).

755. Quien quiera ver furioso el mar precisamente cuando está más tranquilo, no tiene sino arrojarle un puñado de sal. (*Santiago*).

756. La sal llora cuando la pisan. (*Santiago*).

757. Cuando la carne es dura y tarda en cocerse, es fácil remediarlo echando en la olla un plato de loza quebrado. (*Santiago*).

758. Si se vacía un huevo y no se desmenuza la cáscara, se da ocasión a que ocurran disgustos en la familia. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 87.

759. En el cielo hay un jamón, cuya primera tajada se reserva para festejar a los cónyuges que hayan cumplido un mes de matrimonio sin tener ninguna rencilla. Huelga decir que el jamón está intacto todavía. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XI, 261.

760. Cuando el pabilo de la vela no se quema bien, se forma en el extremo una excrecencia que se llama *flor*. El *florecese* la vela es augurio de riqueza, próxima o remota. (*Santiago*).

761. Los filamentos que a veces se levantan en los bordes de las bujías, cuando la materia de que están hechas no se consume uniformemente, anuncian visitas para luego. (*Santiago*).

762. Tantas como columnillas de esperma bordeen la vela, serán las visitas que se reciban. (*Buin*).

763. Si chorrean las velas y dejan una cinta, es cosa segura que más de alguno fallece. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 27).

764. Remover las brasas o tizones encendidos, es llamar los ladrones. (*Santiago*).

765. Si se vierte el agua sobre el mantel, es señal de que muchas lágrimas correrán entre los circunstantes. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 50, núm. 1.

766. Para ahuyentar la mala suerte es bueno mojarse la espalda, echándose el agua con las manos por sobre los hombros. (*Coihueco de Chillán*).

767. Si se derrama agua hirviente sobre el suelo, es presagio de disgustos en la casa. (*Santiago*).

768. Si después de haber bebido una persona, otra bebe en el mismo vaso del líquido que la primera dejó sin consumir, se posesionará de todos sus secretos. (*Santiago*). Otros dicen que basta con beber en el mismo vaso, si no ha sido lavado. (*Illapel*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 124.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 258.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 90, núm. 26.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 341.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 25, núm. 49.—GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos*, 353.—ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 26.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 49, núm. 14.

769. Si se derrama el vino sobre el mantel, es augurio de alegría para los comensales. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 102.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 84.—PITRÉ, *Bibl. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 327.—GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos*, 351.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 50, núm. 2.—DAUZAT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 129.

770. Cuando se derrama casualmente el vino, es señal de que pronto tendrá lugar un festín. (*Santiago*).

771. Buena suerte le espera al que se le derrama el vino sobre un mantel recién puesto. (*Santiago*).

772. Mala suegra le tocará al mozo soltero que eche vino en la copa sin haber agotado enteramente el que vertió primero. (*Santiago*).

773. Si se botan heces de vino detrás de la puerta, se recibirán luego visitas. (*Santiago*).

774. Si se derrama casualmente aceite sobre la ropa, es presagio de buena fortuna. (*Santiago*).

775. El derramarse aceite es presagio de incendio. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 89.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 181.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 84.—PITRÉ, *Bibl. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 327.—GEORGEAKIS, *Le Folk-lore de Lesbos*, 351.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 53, núm. 2; 75, núm. 1.

776. Cuando se vierte el petróleo hay que temer incendio en la casa o en la vecindad. (*Santiago*).

#### ROPAS, MUEBLES Y OTROS OBJETOS DE USO DOMÉSTICO

777. Ponerse la ropa con el lado del revés hacia afuera, es mal presagio. (*Santiago*).

778. El que inadvertidamente se pone alguna prenda del vestido con el lado del revés hacia afuera, puede estar cierto de que antes de mucho estrenará una prenda igual o recibirá un regalo. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 104.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 172, 418, 546.—ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 101, núm. 28.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 303; XII, 85.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 216, núm. 19.—P. Y. SÉBILLOT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 311, 432.

779. Si una prenda de vestir tiene los hilvanes, es señal de que el que la lleva no ha pagado la hechura. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 305.—ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 58.

780. El que anuda una de las puntas del pañuelo de mano y lo guarda bajo la almohada, a la mañana siguiente encuentra en él el dinero que necesita. (*Santiago*).

781. Debe desaparecer la costumbre de regalar pañue-

los de mano, porque trae desavenencias entre las mismas personas que así tratan de agradarse. (*Santiago*).

782. El hallazgo de un pañuelo de mano es mal presagio. (*Santiago*).

783. A la persona que seca al fuego un pañuelo humedecido por el romadizo, se le acrecienta esta fluxión. (*Santiago*).

784. Si la persona invitada a comer deja la mesa sin allegar a ella la silla en que estuvo sentado, es señal de que volverá a visitar la casa en un día próximo o lejano. En el caso contrario, no volverá. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 48, núm. 11.

785. Si el que come en casa ajena, dobla la servilleta al dejar la mesa, se puede asegurar que no volverá a la casa, y, al revés, si no la dobla. (*Santiago*).

786. Mientras se lleva un botón en el bolsillo, no se carece de dinero. (*Concepción*).

787. Si se alarga demasiado una visita enfadosa, puede ponerse término colocando detrás de la puerta un par de zapatos viejos. (*Santiago*).

Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, 428.

788. Los zapatos no deben colocarse sobre las mesas, porque esto augura riñas entre las personas de la familia. (*Santiago*).

789. El quemarse una tumbilla o *secador* con las ropas de una criatura, anuncia para ésta muy corta vida. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 124, núm. 46).

790. Anuncia desgracias el tener utensilios o muebles quebrados en una casa. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 123, núm. 27).

791. El limpiar los muebles con pedazos de papel, es causa de discordias en la casa. (*Santiago*).

792. Limpiar los mostradores con papel, empobrece el negocio. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 28).

793. En la casa donde por casualidad se rompe un espejo, sobrevienen desgracias si no se botan lejos los pedazos. (*Valparaíso*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 24.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 327.

794. Hay que tener cuidado de no abrir el quitasol en las habitaciones, pues es presagio de disgustos entre los convivientes. (*Santiago*),

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 76, núm. 8.—MAZERET, *Superstitions des Landes*, en la *Rev. des Trad. Pop.* XXVI, 107.

795. El quebrarse la copa en que bebemos, es augurio de suerte próspera. (*Santiago*).

796. Disgustos en la familia presagia el romperse objetos de loza o cristal. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 85.

797. Si se vuelca el tintero, es de temer sobrevengan desgracias o contrariedades. (*Santiago*).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 53, núm. 2.

798. Para que se vayan pronto las visitas importunas, es bueno colocar detrás de la puerta una escoba con el manajo hacia arriba. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 168,—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XVI, 142.

799. Todo trabajo de manos que es objeto de la inspección detenida de un curioso, se malogra. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los cholotes*, 121, núm. 4).

## ENCUENTROS FELICES Y DESGRACIADOS

800. El que va a sus negocios y encuentra un fraile mercedario, no debe dudar de que la fortuna le acompañará ese día. (*Santiago*).

801. El encuentro con un fraile es de mal agüero. Para neutralizarlo, conviene tocar rápidamente un objeto de metal. (*Santiago. Valparaíso*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, IV, 236.—MONNIER, *Les contes pop. en Italie*, 164.

802. Los frailes son malos compañeros de viaje; atraen siempre peligros y desazones. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, IV, 252.—MONNIER, *Les contes pop. en Italie*, 164.

803. Para que el encuentro con tres curas no sea funesto, hay que hacer rápidamente tres nudos en el pañuelo de mano. (*Valparaíso. Quillota*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, IV, 236.

804. El que encuentra en la calle tres sacerdotes, debe hacer un nudo en el pañuelo, si quiere recibir un regalo. (*Concepción*).

805. Mala suerte aguarda a la persona que se encuentra con un viejo al salir de casa en la mañana de Año Nuevo. (*Buín*).

806. No puede esperar nada bueno el cazador al cual se le atraviesan en el camino una vieja o una liebre. (*Santiago*).

807. El encuentro con un tuerto advierte al viajero

que debe estar prevenido contra cualquiera eventualidad desgraciada. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 152.

808. El que escupe tres veces al divisar un ciego, trueca en bien el daño que de ese encuentro hubiera podido resultarle. (*Santiago*).

809. El encuentro con un cojo anuncia la proximidad de una persona conocida. (*Concepción*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 100.

810. El encuentro con un cojo es presagio de mala fortuna. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 101, núm. 39.

811. Si al divisar a un cojo se escupé al suelo, se asegura la buena suerte para el resto del día. (*Santiago*).

812. La persona que encuentra a un cojo que lleva pierna de palo, puede estar segura de que alcanzará la protección que ha menester. (*Santiago*).

813. Si el caminante encuentra en su ruta un jorobado, puede tener por cierto que su viaje será feliz. (*Santiago*).

PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 328.—P. Y. SÉBILLOT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 311.

814. El que encuentra en la calle un jorobado, debe tomarse el taco de uno de los zapatos, si quiere que el augurio sea feliz. (*Concepción*).

815. Pasar la mano por el dorso de un jorobado, es ganarse para siempre los favores de la suerte. (*Quillota Santiago*).

Compárese: ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 25.

816. El encuentro con un jorobado que va calle arriba, es siempre feliz; en el caso contrario, desgraciado. (*Santiago*).

817. El encuentro con una jorobada es de mal agüero para el hombre, quien, para corregir el presagio, *testes suos tangere debet*. (*Santiago*).

Pitré dice solamente: «la donna gobba apporta disgrazia». (*Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 328). Sin embargo, un industrial italiano me ha dicho que en Roma existe la superstición en la misma forma que en Santiago.

818. El que encuentra al paso un caballo blanco, sabe que luego topará con una persona de pelo rojo. (*Santiago*).

819. El que va a un negocio y encuentra en su camino un caballo overo, debe estar contento del presagio. (*Santiago*).

Compárese: MAZERET, *Superstitions des Landes*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 107.

820. Si el viajero del desierto ve que un llama atraviesa el camino por detrás de él, debe seguir confiado, pues el hecho es de buen agüero; pero si el llama cruza por delante, el viajero debe volverse o tomar otra ruta, porque de tijo le amenaza algún peligro. (*Antofagasta*).

## ENFERMEDADES Y REMEDIOS

821. La mayor parte de los remedios, internos o externos, obran con más eficacia, si se propinan o se aplican tres veces, en serie no interrumpida. (*Serena. Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, IX, 115.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 346.

822. Para que desaparezcan los lobanillos, es bueno golpearlos con el lomo de un libro, dándoles tres golpes consecutivos, tres veces en las veinticuatro horas durante tres días. (*Serena. Santiago*).

823. Para sanar de los lobanillos se recomienda coger una lagartija viva y echarla en un tacho, el que se cuelga en la cocina. A medida que la lagartija se va debilitando por la falta de alimento, va menguando el lobanillo, el cual desaparece del todo cuando muere el animalejo. (*Santiago*).

824. Si se quiere hacer desaparecer un lobanillo, basta con sobarle en cruz, diciéndole al mismo tiempo: —«Buenos días, señor lobanillo, ¿qué anda haciendo por aquí? Corra, corra por el campo; corra, corra y no vuelva nunca más». (*Andes. Llay-Llay*).

825. El lobanillo se disuelve y desaparece pasando por sobre él, en cruz, el dedo índice de la mano izquierda de un angelito muerto, el cual debe ser del sexo contrario al del paciente. (*Quella*).

826. Para disolver el coto, el paciente debe jabonárselo durante nueve días a la orilla de un río, y arrojar en él el jabón la última vez. (*Santiago*).

827. Si se consigue hacer pasar una culebra viva por el cuello de una persona que padece de coto, éste se disuelve. (*Santiago. Maipo*).

828. Excelente remedio para el coto es pasar sobre él la mano de una criatura muerta. (*Santiago*).

829. Para que desaparezca el coto, se le soba en cruz

con saliva, estando en ayunas, y se dice: «Santísima Trinidad, este coto al campo». (*Santiago, Maipo*).

830. Para disolver cualquiera hinchazón, es bueno sobarla durante nueve días con piedras sacadas del arroyo. Cada vez debe operarse con una piedra nueva, la que se arroja, después de usada, en el mismo sitio de donde se sacó (*Santiago. Talca*).

831. Si un huanaco escupe a una persona, le salen a ésta muchas verrugas. (*Santiago*). En otras provincias dicen que salen empeines. (*Serena*).

832. El que padece de verrugas, puede verse libre de ellas con sólo picarlas y untar en la sangre una miga de pan que, echada luego a un perro, traspasa a éste la enfermedad. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 100, núm. 12, d.

833. La leche de la higuera cura las verrugas. (*Santiago*).

Compárese: CUNHA BRITO, *Etnografía Minhota*, en la *Rev. Lus.*, XV, 298.—PITRÉ, *Bibl. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 254.—ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 269.

834. Hé aquí un remedio infalible para las verrugas. El verrugoso, acompañado de una persona que no sea pariente suyo, sale al campo en demanda de la yerba llamada *tupa*. Si tiene la fortuna de encontrarla, golpea en ella como si llamara, y su acompañante, substituyéndose a la yerba, pregunta:—¿Quién es?—El verrugoso contesta en seguida:—Buenos días, tía Tupa, aquí le traigo sus verrugas.—El aparcero corta entonces una rama de tupa, y con la leche que secreta humedece las verrugas del paciente. (*Serena*).

835. Para sanar de la verrugas, se mide una vara de hilo torcido con lana de oveja y se echan en él tantos nudos como verrugas se tienen, enterrándolo después donde nadie lo vea ni lo sepa. A medida que el hilo se pudre, van desapareciendo las verrugas. (*Santiago*).

Compárese: SAUVÉ, *Le Folk-lore des Hautes-Vosges*, 245, 246.—FERREARO, *Canti pop. in dialetto logudorese*, 287.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 252, 253.

836. Las verrugas desaparecen amarrándolas con una crin de caballo, si quien las tiene es mujer, y de yegua, si es hombre. (*Santiago*).

837. Si el que tiene verrugas quiere transmitir las a otra persona, para verse libre de ellas, bastará con que, al darle la mano o de otra manera, le manche la piel con la sangre proveniente de una o más de esas verrugas. (*Santiago*).

Sangre de verrugas, siembra de verrugas. (*Proverbio chileno*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 100, núm. 12, d.

838. Para verse libre de las verrugas, transfiriéndolas a otra persona, se llama a la puerta de un viejo, y cuando éste pregunta: —¿Quién es? —se le responde, huyendo apresuradamente en seguida, para no oír las madiciones que él profiera:

—Verrugas traigo,  
aquí las dejo:  
que se te peguen,  
maldito viejo. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 226.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 539.—PÉREZ BALLESTROS, *Cancionero pop. Gallego*, III, 282, núm. 1.—MARÍA P. DE

SOUSA, *Trad. pop. do Minho*, en la *Rev. Lus.*, VI, 143.—CUNHA BRITO, *Etnografia Minhota*, en la *Rev. Lus.*, XV, 294.—PITRÉ, *Bibl. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 256-257.

839. Las verrugas desaparecen si a la luna menguante se le dice todos los días, hasta que deja de ser visible:

Luna, luna,  
llévate tus verrugas. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, I, 46.

840. El individuo que quiera sanar de la verrugas, no tiene sino ir a misa y decir: —«Santo, santo, verrugas al campo»,—en el momento en que el sacerdote alza la hostia. (*Santiago. Talagante*).

841. Para sanar de las verrugas es bueno untar con la sangre de éstas una moneda de cobre, que luego se arroja envuelta en un pedazo de género que no haya sido lavado. El que esto hace, se siente libre del mal desde el momento en que la moneda es recogida por otra persona, la cual, a su vez, adquiere la enfermedad. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 100, núm. 12, b, d.

842. Para concluir con las verrugas, se recomienda tajarlas en cruz y mojar en la sangre un grano de sal, que el paciente arroja al fuego, escapando en seguida para no oír la crepitación. (*Santiago. Talagante*). Otros dicen que los granos de sal deben ser tantos, cuantas son las verrugas, y que no es necesario humedecerlos con sangre. (*Santiago*).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.*, VI, 100, núm. 12, a.—PITRÉ, *Bibl. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 252.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XVI, 121.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 347.

843. Las verrugas desaparecen atravesándolas en cruz con una púa de espino, la cual debe botarse sin mirarla. (*Santiago*).

844. Para acabar con las verrugas, se parten éstas en cruz y se aplica sobre ellas un animalillo conocido vulgarmente con el nombre de *coltrado*, que se cría en los terrenos pantanosos y en las lagunas próximas a secarse. El animalillo en cuestión chupa la sangre de la verruga y ésta no se reproduce. (*Quella*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 330.

845. Para curar a un individuo que padece de verrugas, se le arrancan, mientras está dormido, tantos cabellos como verrugas tiene. Los cabellos se entierran, sin que el paciente lo sepa, y a medida que se pudren, se le caen a éste las verrugas. (*Santiago*).

846. Las verrugas desaparecen sin dejar huellas, si el paciente se las frota durante tres días con la propia saliva, estando en ayunas. (*Santiago*).

Compárese: HAROU, *Notes sur le Folk-lore des Ardennes liégeoises*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 259.

847. Si se mete un grano de sal en una rajadura en cruz hecha en un árbol, se acaban los callos, las verrugas y toda clase de hinchazones molestas. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 11).

848. Los sabañones de las manos desaparecen lavándose éstas con orines. (*Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 18, núm. 18.

849. Para sanar de los sabañones, se le golpea la puerta al vecino, y cuando éste pregunta: —¿Quién es?—

se le dice: —Sabañones en los pies,—retirándose en seguida para no oír lo que él responda. (*Santiago*).

850. Los que tienen sabañones, se libran de ellos yendo a golpear a alguna puerta y respondiendo «¡Sabañón!», al que les pregunta por su nombre. Los sabañones pasan al que hizo la pregunta. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 122, núm. 17).

851. Los que tienen sabañones se libran de ellos golpeando a un chanco dormido y repitiendo a un mismo tiempo: «¡Sabañón, sabañón!» (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 122, núm. 17).

852. El *aceite de cuenco de animal caballar*, especie de grasa que se extrae del candado de los caballos, es un remedio infalible para los callos de los pies. (*Santiago*).

853. Para curar la hernia se procede de la manera siguiente: según sea el lado en que está la quebradura, se apoya el pie desnudo del paciente en el tronco de una higuera, se dibuja el contorno del pie y luego se recorta la plantilla siguiendo la línea dibujada. A medida que el árbol recobra su corteza, la hernia disminuye de diámetro, y cuando la soldadura de la primera es completa, la potra desaparece enteramente. (*San Vicente de Tagua-Tagua*).

Confróntese con el núm. 125.

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 399.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 348.

854. La hernia, en los niños, cura radicalmente haciendo orinar al enfermo en una cáscara de huevo, la que se entierra en el rescoldo para que el fuego consuma continente y contenido. (*Talagante*).

855. Los *pahuentos* (herniosos) son siempre afortunados. (*Santiago. Concepción*).

856. Se sana del orzuelo dejando que una mosca patalée libremente sobre él. (*Santiago*).

857. El que quiera sanar de los orzuelos, debe pasarse por los ojos la falda de la camisa de una persona del sexo contrario al suyo. (*Santiago. Rancagua*). Análogo procedimiento se aconseja para hacer desaparecer los granos de la cara. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 11).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 60, núm. 11.

858. Con el contacto del *traste* (ano) de una mosca viva con un orzuelo, desaparece éste. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 11).

859. El aceite de lombriz cura las cataratas y otras enfermedades de los ojos. (*Santiago*).

860. La catarata sana en pocos días echándose un piojo en el ojo enfermo. (*Santiago*).

861. La concha de perla reducida a polvo finísimo cura radicalmente las cataratas. (*Santiago*).

862. La cerilla de los oídos, echada en los ojos, cura la nube. (*Serena*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 279.

863. Se recomienda, para las nubes de los ojos, aplicarse «leche de varón», esto es, leche de mujer que amamanta un niño varón, mezclada con otras yerbas. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 195, núm. 2).

864. Para aclarar la vista, que a veces se enturbia, es

bueno pasar sobre los párpados un huevo de gallina recién puesto y tibio aún. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 164.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 267.—ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 259.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVI, 485.

865. La golondrina tiene en la cabeza una piedrecilla, que posee maravillosas propiedades curativas para las enfermedades de la vista. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 45.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 471.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 58, núm. 3.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 205.

866. Si, aprovechando el momento en que las golondrinas dejan solo el nido, se les cuecen los huevos, volviendo a colocarlos como estaban antes de extraerlos, aquéllas siguen empollándolos, hasta que, llegado el término de la incubación sin que nazcan los polluelos, los padres van a buscar al campo una yerba que ellos sólo conocen, y la echan sobre los huevecillos; con lo que, a los pocos días, el nacimiento de los hijuelos se produce. Las golondrinas arrojan entonces del nido la yerba aquella, que la gente recoge y guarda por sus maravillosas virtudes curativas. (*Talagante*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 45.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 205.

867. Si duelen mucho los ojos, por haber caído ají en ellos, un grano de sal puesto en la boca hace desaparecer el dolor. (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 10).

868. La leche de mujer, echada tibia en el oído, cura

el dolor. Mejor es si se le vierte directamente del pecho. (*Serena, Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 203.  
—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 403.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 90, núm. 31.

869. Moler una nuez moscada en la campanilla de un oratorio y sorber el polvo, es remedio eficaz para la sordera. (*Santiago*).

870. Como remedio supremo para la sordera, se recomienda mezclar con el tabaco de un cigarrillo, pelos cortados de la parte interna de la oreja de un perro negro. El cigarrillo lo introduce en su boca el operador por el extremo del fuego, y, sin quitárselo de los labios, sopla el humo en la oreja del enfermo. He visto a una mujer hacer esta operación con suma habilidad. El remedio es tan eficaz, que, según la informante, en los primeros días que siguen a su aplicación, el paciente se encuentra molesto, a causa de la percepción exagerada de todos los ruidos, aun de los más pequeños y lejanos. En comprobación de esto, me aseguré que su marido, a quien ella había sanado de una tenaz sordera, oía por las noches en Talagante, en la primera semana de su curación, el rodar de los coches de Santiago, ciudad que dista cuarenta kilómetros de aquel lugar. (*Talagante*).

871. Cuando hay supuración en la garganta, es bueno comer, hasta que desaparezca, manzanas cocidas, en ayunas. (*Santiago*).

872. Para prevenir las caries de los dientes, es bueno enjuagarlos con la sangre de un puerco acabado de degollar. (*Santiago*).

873. Para aliviar de las almorranas, es bueno llevar en el bolsillo un hueso de lúcumá. (*Quillota*).

874. Si se coge vivo un sapo y se le fríe en aceite, se tendrá un remedio infalible para las almorranas. (*Serena*).

875. Las almorranas se combaten llevando en la faltriquera un trozo de lacre. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 196, núm. 14).

876. La persona que padezca de pujos, curará con sólo sentarse sobre patatas soasadas. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 214.

877. Para las pecas y el paño que manchan el rostro, es muy recomendable el uso externo del sebo de león. (*Santiago*).

Los farmacéuticos les dan manteca de puerco, a la que a veces agregan alguna droga más o menos útil para el caso.

878. Para que desaparezcan las pecas, es bueno lavarse la cara con rocío. (*Santiago*).

879. Para curar los empeines, no hay nada mejor que el «sudor del hacha». (CUADRA SILVA, *De antaño y ogaño*, 11).

880. El que tiene *pagnihue* (eczema) aleja la pesca al entrar en un corral. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 51).

881. El aceite humano da gran tersura y suavidad al cutis. (*Santiago*).

Los droguistas les venden aceite de ricino u otro análogo.

882. La grasa de oso blanco es un remedio excelente para las enfermedades cutáneas. (*Santiago*).

En las boticas les venden manteca de puerco.

883. La rajadura de los labios sana con sólo dar un beso a una persona con quien se simpatiza y que sea del sexo contrario, naturalmente. (*Santiago*).

884. Para el *cachin* (úlceras inveteradas), es bueno tomar el polvo de una culebra quemada, y aplicar a la úlcera una lagartija, a la cual se ha despojado de las patas y la cola, con el objeto de que ésta chupe el pus. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 195, núm. 4).

885. Para que las heridas no se enconen y cicatricen luego, es bueno hacerlas lamer por un perro, porque la lengua de este animal «es curativa». (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 130-131.

886. La mordedura de perro se cura, aplicando sobre la herida pelos del mismo animal reducidos a cenizas. (*San Bernardo*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 301.—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 132.

887. La hemorragia nasal se cura sorbiendo los orines de una mujer virgen. (*Santiago*).

888. La hemorragia nasal cesa, levantando el brazo del lado por donde se escurre la sangre. (*Santiago*).

889. La hemorragia nasal desaparece si se aplica una moneda a la frente del enfermo. (*Serena. Ancud*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 13, núm. 8.

890. Para detener la hemorragia nasal, es útil aplicar

al paciente en la espalda, a la altura de los omoplatos, una llave de hierro. (*Santiago*).

Compárese: PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 89, núm. 19.

891. En casos de hemorragia uterina se usa mucho en Chile el lacre pulverizado, que se toma con un poco de agua. El lacre que se expende para tal objeto, es el mismo que sirve para sellar cartas. (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 16).

«Creo que el uso del lacre es el resultado de una equivocación de los boticarios ántes que del pueblo... Antiguamente se usaba como hemostático la *Sangre Drago*..., resina de un color rojo subido... Llegaba de Europa bajo la forma de bastones muy parecidos a los que se hacen hoy con el lacre, arde como éste, esparciendo un olor balsámico: no es extraño, pues, que se haya confundido una cosa con otra, pero es de lamentar.» (IDEM, *ibidem*).

892. Las blenorragias provienen de orinar contra el viento. (*Santiago*).

¿Qué tiene, ño Timoteo?  
 ¿Por qué está tan macilento?  
 ¿Que lo ha patia'o la mula  
 o ha mea'o contr'er viento? (*Copta*).

893. La blenorragia no debe curarse luego que aparece; es conveniente «dejarla correr» algunos días, para que el cuerpo se purgue de los malos humores. (*Serena. Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 459.

894. Para sanar de la blenorragia es bueno *cum muliere nigra concubitum habere*. (*Serena. Santiago*).

895. Para la blenorragia, se aconseja tomar las raspaduras de un motón, por la parte en que se desliza el cabo, hervidas con grillo quemado, seco y reduci-

do a polvo. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 195, núm. 3).

896. El hipo anuncia que la persona que lo padece ha cometido algún robo, generalmente de poca importancia. (*Serena. Santiago*).

897. Para hacer cesar el hipo, es bueno comprimirse un lado de la nariz y contener un instante la respiración. (*Santiago*).

898. Para quitar el hipo a una persona, es conveniente hacer que se encolerice. (*Santiago*).

899. Para curar el hipo es bueno beber sin respirar un vaso de agua, sobre el cual se haya hecho previamente la señal de la cruz. (*San Bernardo*).

Compárese: HAROU, *Médecine superstitieuse*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 361.

900. El hipo cesa si al individuo que lo padece le da otra persona a beber agua, sosteniendo ella el vaso con la mano izquierda. (*Santiago. Talca*).

Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 362.

901. Para que se quite el hipo, se coge con la mano izquierda un ancho vaso lleno de agua y se bebe el líquido a lo perro, es decir, sin tocar con los labios los bordes del vaso. (*Santiago*).

Compárese: GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 342.

902. Para que a una persona se le quite el hipo, es bueno darle un susto. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 281.—PÉREZ RALLESTROS, *Folk-lore Gallego*, 89, núm. 18.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 342.

903. El hipo cura provocando el estornudo con un poco de rapé o cebadilla. (*Talagante*).

Ignoro lo que valga este remedio, que se funda en un hecho observado ya por Hipócrates: «A singultu detento, sternutationes solvunt singultum». (*Aphorismi*, sectio VI, núm. 13). Verdad es que el padre de la medicina, concedía a los estornudos no escaso valor curativo pues en otro lugar dice: «Ut secundæ excidant, sternutatorio indito mares et os apprehendere oportet». (*Ibidem*, V, 49).

904. Los bostezos se quitan comprimiéndose con un dedo el labio superior, cerca de la nariz. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 122.

905. El *polvo del umbral de la puerta* aplicado en pequeños parches sobre las sienes, es primoroso para combatir el dolor de cabeza. Para recogerlo, debe el paciente humedecerse el dedo con saliva y trazar con él una cruz en el umbral de la puerta de su habitación. (*Santiago*).

906. Para el dolor de cabeza se recomienda aplicar en las sienes y detrás de las orejas, pequeños parches de lija humedecida. (*Santiago*).

907. Si se divide longitudinalmente un haba en dos mitades, cada una de las cuales, previamente humedecida con saliva, se aplica a las sienes, no tardará en desaparecer el dolor de cabeza, por rebelde que sea. Lo mismo se hace con los fréjoles. Las rodajas de papas son también muy usadas. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 202.  
—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 441.

908. Si el dolor de cabeza proviene de aire, el mejor remedio es aplicarse en las sienes parches de colillas de cigarros. (*Serena. Santiago*).

909. El *azufre entero* tiene la propiedad de «sacar el

*aire*», nombre vulgar de los dolores neurálgicos, especialmente los de la cara. Se usa en estos casos aplicando un pedazo de azufre sobre la parte enferma. Al cabo de algunos momentos, unos crujimientos se dejan oír en el interior del azufre: es el aire extraído por éste, que sale; así lo cree la gente sencilla. (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 18).

910. Para el mal de aire es primorosa la raspadura de la piedra de ara. Los boticarios, para contentar a los que van a comprar estas raspaduras, les dan en su lugar creta o carbonato de cal. También se buscan contra esta enfermedad, raspaduras de cacho de *Camahueto* (vide p. 32) o de unicornio, o hueso de caimán. Combaten también los campesinos este mal, con parches de papel azul impregnados de orines en descomposición. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 195, núm. 6).

911. Las vacas cuyo mugido es atiplado y en cierta manera armonioso, tienen piedra: ésta se cría en el *lonco*<sup>1)</sup> y es muy buscada por los que padecen de *aire* en la cara, pues sanan con sólo friccionarse ligeramente con ella. (*Curicó*).

912. El guanaco tiene en el *lonco* una piedra a cuyo contacto desaparecen los dolores de *aire*. (*Talca*).

913. Para hacer desaparecer el tortícoli o cualquier dolor proveniente de *aire*, se soba la parte enferma con una pata de huanaco provista de pelos, ligeramente calentada. (*Santiago*).

914. La tisana preparada con «piedra de ara», es el úni-

---

<sup>1)</sup> En este caso, *lonco* designa el bonete o redecilla del estómago de los rumiantes.

co remedio contra la *hora* u *hora muerta*, nombres ambos con que se designa la parálisis repentina que priva al paciente del uso de alguno de sus miembros. (*Santiago*).

La comunicante dice que antiguamente todos los escapularios hechos en los conventos llevaban un fragmento pequeño de «piedra de ara», el cual, cuando era necesario, se extraía momentáneamente para usarlo como remedio. Los escapularios de hoy no llevan «ara», y cuando ésta se necesita, hay que pedirla a las monjas.

La piedra de ara es de uso muy antiguo en la superstición americana: «Después, en 20 de Febrero de 1600, vino el dicho testigo a decir cómo la había dicho la dicha reo (la mulata Juana de Castañeda) si quería un poco de *ara* para traer consigo, porque era buena para que los hombres con quienes tratase deshonestamente la quisiesen bien, y diciéndole que sí, había sacado del pecho un poco de *ara*, que la traía en una bolsilla de tafetán colorado, y le había dado un poco, y le había dicho que la había de traer siempre consigo, si no fuese cuando estuviese con su regla, y que había de decir cada mañana: «*ara, ara consagrada, en la mar fuiste hallada*, etc.», y que usaba de otras cosas supersticiosas». (MEDINA, *Hist. del Trib. del S. Of. de la Inq. en Chile*, I, 406).—«Procesada nuevamente (la cuarterona Ana Castañeda), confesó haber hecho conjuros con invocación de demonios y de Dios y sus Santos, y echado suertes con cedazos y dado *polvos de ara consagrada*». (MEDINA, *Hist. del Trib. del S. Of. de la Inq. de Lima*, II, 7. Auto del 17 de Junio de 1612).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 51, núm. 8.; 56, núm. 9. 84.

Por lo que hace al nombre de «hora» con que el pueblo designa la enfermedad dicha, no hai duda que es muy antiguo en Chile, pues ya era vulgar en el siglo XVII: «El padre Isidro Martínez, procurador de la Compañía, afirmaba que a Valdivia lo tenían (secuestrado) en una pieza desabrugada, con la cabecera de la cama sobre una ventana; lo que le había ocasionado dos ataques de «hora», hasta el extremo de hacerle pedir confesión». (MEDINA, *Cosas de la Colonia*, I, 330, núm. CCCXVIII).

915. El dolor reumático se cura llevando en el bolsillo del lado donde está el mal, una patata de las llamadas *domas*. (*Santiago*).

916. Para combatir el dolor reumático, es conveniente

llevar en el bolsillo del lado enfermo, una taba de cordero. (*Santiago*).

917. Algunas personas del campo usan todavía anillos de cobre para curar el *corrimento* (reuma). Con igual objeto llevan algunas mujeres pulseras del mismo metal. (*Serena. Santiago*).

918. Para el «rendimiento de sangre en las muñecas», esto es, para los dolores de las muñecas provenientes del excesivo ejercicio de ellas, es bueno llevar ceñido alrededor de ellas un hilo o una cinta de color rojo. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 196, núm. 16).

919. Cualquier dolor de espaldas o de muelas se alivia poniendo un anillo de cobre en el dedo cordial. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 61).

920. Es muy eficaz, para el tullimiento de las piernas, frotarse éstas con sebo de perro negro castrado. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 196, núm. 11).

921. La sandía «serenada», es decir, expuesta abierta al sereno durante toda la noche, es remedio seguro para la ictericia. (*Santiago*)

922. La *ulpada* de piojos es el remedio soberano contra la ictericia. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 331.

923. Cuando una persona que tiene ictericia se orina sobre un pan y lo arroja a la calle, volviéndose en seguida sin mirar hacia atrás, si luego cura del mal, debe estar cierta de que un perro se comió el pan, el cual transmitió la enfermedad al bruto. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 222.

—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 565.—GINER ARIVAU, *Folk-lore de Proaza*, 264, núm. 125.—BAGLI, *Nuovo saggio di studii*, 44.

924. La ictericia cura rápidamente bebiendo el paciente en la mañana un poco de rocío. (*Talagante*).

925. Para la ictericia, recomiendan tomarse un dedal lleno de piojos, u orinar en un pan, que en seguida se arroja a un perro. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 195, núm. 5).

926. Hé aquí un remedio muy sencillo para expeler la lombriz solitaria. El enfermo se bebe una dosis de zumo de menta, yerba que la tenia no puede sufrir, y luego se sienta en una bacinica llena hasta la mitad de agua caliente. La lombriz huye de la menta y va a zambullirse en el agua hirviente. (*Santiago*).

Compárese: PIRRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 390.

927. El mejor remedio contra la lombriz solitaria, es la horchata de pepitas de *zapallos*. El paciente, para asegurar el buen éxito del tratamiento, debe cumplir con las prescripciones siguientes: tomar la horchata durante tres mañanas, en ayunas, y al cuarto día beber una buena dosis de aceite de ricino. Cuando el efecto sobreviene, el enfermo debe sentarse en una bacinica que contenga un poco de leche, para que la lombriz, que gusta mucho de ella, se sienta atraída por el olor de este líquido. El paciente debe excusar todo movimiento hasta haber expelido totalmente la lombriz, pues si ésta «se corta», la tenia vuelve a reproducirse. (*Serena*).

928. El remedio llamado de los *tres carbones*, por ser el producto de la carbonización de una astilla de sauce, un trozo de hueso y un pedazo de cuero, es excelente

para combatir el empacho en toda clase de personas y muy especialmente en los niños. (*Santiago*).

929. Otro remedio popular para el empacho, es el excremento de cerdo, porque es fuerte y cálido, bota el empacho y devuelve a la barriga el calor que le ha substraído. Este remedio tiene otra propiedad: dándolo mezclado con vino a un borracho, le da un odio invencible al licor. (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 11).

930. La mazamorra de boñiga de caballo, llamada comúnmente «*ulpada* de bosta de caballo», es remedio supremo en casos de indigestión y de cólico miserere. (*Serena. Santiago*).

931. La bosta de caballo que se guarda un momento en la falda de la camisa del enfermo de indigestión, y que luego se le da a tomar después de cocida, es un excelente remedio para ese mal. (*Talca*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 132.

932. Para elaborar el más activo purgante de que se tenga noticia, se procede de la manera siguiente: se extraen de un arroyo nueve pequeños guijarros cubiertos de lama verde, y se les hace hervir en el agua de un tiesto cualquiera; se sacan en seguida las piedras, ya limpias, y se les arroja en el mismo sitio de que fueron extraídas, y el líquido de la cocción se administra sin más trámite al paciente que lo ha menester. (*Santiago*).

933. Las raspaduras de asta de unicornio son primoras para la disentería. (*Santiago*).

«Se conocen todavía en Chile los nombres de *uña de la Gran Bestia* y *raspaduras del Unicornio*. Las más veces piden las dos cosas a un mismo tiempo, en cuyo caso se expenden raspaduras de cuerno

natural y cuerno de ciervo calcinado, y no pocas veces simplemente fosfato de cal». (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 16).

934. Los ojos de cangrejo pulverizados, son excelentes para las diarreas. (*Santiago*).

«Los polvos de coral y los ojos de cangrejos, que los huasos compran todavía hoy día, salen del mismo frasco que la piedra bezar, son casi tan caros, y producen efectos casi tan enérgicos como los de aquella». (TOURNIER, *Las drogas antiguas en la med. pop. de Chile*, 15). «Lo que en la medicina popular de muchos pueblos se llama ojos de cangrejo, no son los verdaderos ojos del animal, sino unas concreciones de cal (parecidas en su esencia al bezoar) que se forman en el estómago del animal. Dioscórides trae numerosas recetas en que entra el cangrejo pulverizado o quemado. Véase HOVORKA Y KRONFELD, l. c. I, 256». (*Ibidem*, nota de R. LENZ).

935. Una cucharadilla de *azúcar de perro* disuelta en un vaso de agua, es el mejor remedio para la diarrea. (*Santiago*).

El *azúcar de perro* es el excremento blanco de este animal, reducido a polvo. Cuando no lo tienen a mano, lo buscan en la botica del barrio, donde, como saben el objeto a que lo destinan, les venden carbonato de cal.

936. El *remedio de las dos azúcares* (azúcar común y *azúcar de perro*), es excelente, aplicado en parches, para que «abran boca» los diviesos. Mayor eficacia tiene este remedio si se le agrega un poco de yema de huevo, lo que baste a dar a la mezcla la consistencia de una pomada. (*San Bernardo*).

937. El estiércol de paloma hace «abrir boca» al divieso sobre el cual se aplica. (*Santiago*).

938. La gallinaza, usada en forma de untura, es pri-

morosa para hacer salir barbas a los adolescentes. (*Serena. Santiago. Talca*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 185.  
—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 667.

939. Para que salga pelo, es útil lavar la cabeza con agua de carne. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 180.

940. Uno de los remedios mejores para la anemia, es el corazón de buitre pulverizado. (*Santiago*). Otros lo emplean en los casos de epilepsia y de perturbaciones cardíacas. (*Curicó*).

Para obtener esta droga, se coge vivo un buitre y se le saca el corazón, el que, después de seco, se pulveriza cuidadosamente. Cuando la gente del pueblo busca este remedio en la farmacia, el bcticario le da, de preferencia, según mis informes, carbonato de fierro en polvo.

941. Coger una flor colorada, y, antes que aparezca el sol, echarla a un río o a una acequia de agua clara, quedando con la mano sumergida hasta que la flor se pierda de vista, es el mejor remedio para la anemia. Esto se repite durante tres días, encomendándose con toda fe a la Santísima Trinidad. (*Santiago*).

942. Las manchas blancas, debidas a la descoloración del pigmento, que aparecen a algunas personas en la cara y en las manos, son manifestaciones de una enfermedad del ánimo llamada *melancolía*. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XVI, 142.

943. La piedra bezar es un remedio excelente para la melancolía y las afecciones intestinales. (*Santiago*).

«Otra prueba de la antigüedad de las tradiciones medicinales guardadas por el pueblo de Chile, es el empleo de la piedra bezar...

Es soberana dicha piedra, según los médicos y médicas, en un sinnúmero de enfermedades; testimonio de ello es el alto precio que tiene. No hay botica que no tenga la misteriosa piedra: un gramo o dos de la preciosa substancia, cuestan hasta veinte centavos. Lo que se vende como piedra bezar, es el carbonato de cal, vulgo *creta precipitada*, o mejor aún *la creta preparada*, que es más estimada por los compradores, y que cuesta al boticario unos cuantos centavos la libra. Se ha llamado bezoar... al óxido de antimonio..., pero la verdadera piedra bezoar son cálculos intestinales que se encuentran en el organismo de ciertos animales, sobre todo de ciertas cabras y gaeelas, pero según la creencia popular se atribuían también a otros que de hecho no los producen». (TOURNIER, *Las drogas antiguas en el med. pop. de Chile*, 13).

944. Los polvos de coral son muy usados en los casos de epilepsia e histerismo. (*Santiago*).

Los droguistas les venden carbonato de cal con carmín.

945. Para curar de sustos o de locura, se indican varios remedios, entre ellos el siguiente: después del primer acceso, se dirige uno de los deudos del paciente con un cántaro al mar, y allí va recibiendo, a cada oleada, un poco de agua dentro del tiesto, hasta completar el número de cinco inmersiones del vaso. Este número puede ser mayor o menor, pero debe ser siempre impar. El agua así recogida se toma mezclada con raspaduras de piedra de ara, con nuez moscada, cascarilla y piedra de bezar. También se recomienda contra los sustos, beber el agua con que se ha lavado una escopeta. (F. J. CAVADA, *Chilote y los chilotes*, 195, núm. 7).

946. La enfermedad llamada Baile de San Vito, es producida por malos espíritus que se posesionan del individuo. Se le cura con evangelios, exorcismos y santiguamientos, según la gravedad del caso lo requiera. (*Talagante. Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 432.

947. Ciertas formas aparatosas de histerismo y epilepsia, son también para el vulgo enfermedades demoníacas, y el remedio más eficaz es el que en menos tiempo le eche del cuerpo los malos espíritus. (*Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 359, 434, 435, 437.

948. Para apaciguar la rabia, se recomienda comer el corazón de una paloma. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 196, núm. 8).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 204.

949. La *pepa de San Gregorio* es un remedio eficaz contra el daño o mal impuesto. (*Santiago*).

Los boticarios les expenden haba de San Ignacio.

950. La leche de *chancha* (puerca) es el remedio supremo de la embriaguez habitual. (*Linares*).

951. Otro remedio contra la embriaguez, aunque no tan enérgico como el anterior, es la infusión de plumas del mechón del pavo, mezcladas con pelos arrancados de la coronilla del ebrio. (*Santiago*).

952. Para que un ebrio consuetudinario cure radicalmente, debe procederse así: se vierte el licor sobre el anca de una yegua rosilla que esté bastante sudorosa, se le recoge a medida que se escurre y se da a beber al ebrio, el cual, desde ese momento, cobra horror a toda bebida alcohólica. (*Santiago*).

953. Para curar la jaqueca, es bueno colocar las medias bajo la almohada. (*Salamanca*).

954. Para el asma, es bueno abrigarse el pecho con la piel de un gato negro, y beber en una copa de agua las

raspaduras de la calavera. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 195, núm. 1).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 130.

955. La leche de burra es un remedio excelente para las enfermedades de las vías respiratorias. (*Serena. Santiago*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 18, núm. 1.

—SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 131.

956. La leche de yegua es fresca; por eso tiene particular eficacia para curar la tos, cuando ésta proviene de calor. (*Serena*).

957. Si una persona que tiene fiebre se hace llevar a la cama uno de esos perrillos que muestran el cuerpo enteramente desnudo de pelos, curará en breves horas, pues la fiebre atacará al animal. (*Serena*).

Compárese: P. I. SÉBILLOT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 311.

958. La infusión de pelos de *choclo* (mazorca de maíz), es un energético abortivo. (*Talagante*).

959. La *ulpada* (mazamorra) de excremento humano, es el único remedio conocido para la picada de la *araña venenosa de Chile* y la mordedura del alacrán.

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 19, núm. 23.

960. Tres golpes dados con una chancleta en la boca de una persona que ronca, curan a ésta para siempre de tan molesta costumbre. (*Santiago*).

Compárese, GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 121.

961. El comer pasas en ayunas, es excelente remedio para acrecentar la memoria. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 166.

—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 88, núm. 14.

962. Tostando una golondrina viva hasta carbonizarla y reduciéndola a polvo en seguida, se tiene un remedio infalible para toda enfermedad interior. Hay, sin embargo, personas que, sin negar las virtudes de este remedio, no lo aceptan, por creer que es malo sacrificar las golondrinas, que son avecillas benditas, porque arrancaron las espinas de la corona de Cristo. (*Talagante*).

963. Si se tuesta viva una culebra hasta carbonizarla, y se echa al mortero en seguida, se obtiene el *polvo de varilla*, remedio excelente para las enfermedades de la orina. (*Talagante*).

En algunas boticas les expenden cubeba en polvo.

964. La epidemia de cólera que azotó al país hace treinta años, próximamente, fué provocada por el Gobierno, quien tenía interés en que murieran algunos miles de individuos del pueblo, para dejar espacio a la inmigración extranjera. (*Talagante*).

Unas buenas mujeres, y no de las más ignorantes del lugar nombrado, me mostraron el sitio preciso del canal del pueblo, en que ellas habían visto una bolsa en torno de la cual burbujeaba el agua, que, envenenada de esta manera, causaba la mortal enfermedad en los que la bebían.

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 373-385.

965. El que se acuerda inopinadamente de alguna enfermedad que ha tenido, debe dar tres golpes con los nudillos en el reverso de la cubierta de la mesa a que esté sentado, a fin de que el mal no le acometa otra vez. (*Santiago*).

966. El *sudor de campo*, llamado también *sudor frío*, porque frío se propina al enfermo, es tan sencillo como eficaz, pues se prepara echando en un vaso de agua un

pedazo de azúcar tostada, una cucharadilla de almidón de trigo y algunos pétalos de la rosa llamada «del año» o «de todo el año». La bebida se revuelve con una rama de toronjil y se da al enfermo, que media hora después se siente anegado en copiosísimo sudor, al cual ninguna fiebre puede resistir. (*Talagante*).

Como interesante fenómeno de autosugestión, puedo citar los efectos que he visto de esta pócima, sin valor médico alguno, en una sobrina de la comunicante, respecto de la cual se cumplió exactamente lo que dice la información que he transcribo más arriba.

967. Entre los muchos remedios populares que generalmente no se recetan solos, sino que entran en la composición de tisanas o unguentos para diversos males, conviene tomar nota de los siguientes: sebo de zorro, buche de alcatraz, rabo de perdiz, dientes de culebra, orines de *chanchito* soltero. Según las informaciones que he recogido, aun llegan a las boticas rurales, y algunas veces a las de Santiago, recetas casi ilegibles en que se prescriben los remedios dichos, además de muchos otros menos extravagantes; porque es bueno saber que el pueblo mide la bondad de los récipes, por el número de ingredientes que en ellos figuran, y que tiene por mejores aquellos que contienen «muchos mixtos».

Hasta hace pocos años, las médicas cobraban veinticinco centavos por la consulta, siempre que el interesado escribiera la receta, y diez centavos más si, «por no saber el enfermo cuál era su mano derecha», o por otra causa, la médica o su secretaria debían escribir el récipe. Hoy, con la depreciación de la moneda, los precios han subido, pero aun hay curanderas que se allanan a abrir de par en par el sagrado de su ciencia, por la módica suma de cincuenta centavos. Toda médica o médico que se respeta, no pronun-

cia diagnóstico alguno sin tener a la vista las «aguas» del enfermo; de ahí que se les llame «médicos de las aguas» o «de las agüitas». Importa no confundirlos con los «médicos que curan con agüitas», que son los homeópatas, llamados así seguramente porque las pildorillas que recetan se toman casi siempre disueltas en agua.

#### DE ALGUNAS SECRECIONES FISIOLÓGICAS

968. El hombre o mujer cuya saliva ha caído al suelo, morirá de consunción. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 125, núm. 50).

969. Si el vaso que contiene los orines de una persona, se tapa con una hoja de papel blanco y se pone al sol a las doce del día, el esqueleto de la persona aparecerá en el papel, y si está enferma, una mancha oscura señalará el sitio afectado por el mal. (*Santiago*).

Esto lo practican las médicas desde muy antiguo. ¡Mal año para los que se engríen con la novísima *radioscopia*!

970. El atragantarse con la saliva indica carácter colérico. (*Santiago*).

971. Una fluxión abundante de líquido por la nariz, indica próximo llanto. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 121, núm. 3).

972. Se seca todo árbol al cual suba una mujer durante su período menstrual. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 58.—  
CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 248.

973. Para que se suspenda el flujo menstrual, no hay sino humedecerse las manos y aplicarlas sobre ambas nalgas. (*Santiago*).

974. Las menstruosas secan el árbol a que se arriman, o por lo menos lo marchitan y atrasan su desarrollo. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 462.

975. La presencia de una menstrosa malogra el batio: la leche no cuaja y se vuelve suero, los huevos se convierten en aceite, la masa no esponja, etc. (*Santiago*).

Compárese: SÉBILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 87.

#### DE ALGUNOS ACTOS BUENOS O MALOS PARA EL QUE LOS EJECUTA

976. Es bueno levantarse temprano, porque la suerte amanece botada en la calle todos los días, y el que más madruga, ése la recoge. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 101.

977. Llama desgracia el comer una cosa que se haya dejado olvidada. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 124, núm. 38).

978. Algunos isleños azotan las varas de sus corrales de pesca con ramas de laurel pasadas por el fuego, para llamar la pesca. Clavan con este mismo objeto, dentro del corral, unas ramitas de laurel. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 124, núm. 48).

979. Si al saludarse dos personas con otras dos que llegan, se dan las manos a un tiempo haciendo cruz con los brazos, es seguro que a una o más de ellas les ocurrirá alguna desgracia. (*Santiago*).

Compárese: DAUZAT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.* XXVII, 129.

980. Cuando se camina de noche por calles solitarias u otros lugares medrosos, es bueno silbar para «espantar el miedo». (Santiago).

Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 50, núm. 21.

981. El que barre la casa de noche, barre su propia suerte; por lo que se le aconseja no echar la basura a la calle. (Santiago).

Compárese: ADRIÃO, *Trad. pop. colhidas no concelho do Cadaval*, en la *Rev. Lus.* VI, 101, núm. 26.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 301; XVI, 141.—GOMES PEREIRA, *Trad. pop. e ling. de Villa Real*, en la *Rev. Lus.*, X, 217, núm. 33.—MONTEIRO DO AMARAL, *Trad. pop. de Atalaia*, en la *Rev. Lus.*, XII, 289.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 47, núm. 3.

982. La persona que barre su aposento después de haber encendido la lámpara, se expone a grandes desgracias. (Santiago).

983. Barrer de noche llama pobreza. *Idem*, el destrozar papeles. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 122, núm. 15).

984. No conviene a personas jóvenes dormir con otras ya ancianas, porque ellas pierden cuanto éstas ganan en robustez y lozanía. (Santiago).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 308.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 274.

985. Es ocasionado a un ataque cerebral, el zabullirse en el agua, al bañarse, sin haberse mojado primero la cabeza. (Serena).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 64.

986. El que, acabando de salir de su casa, regresa a ella en busca de algo que se le ha olvidado, sufrirá algún desengaño. (Santiago).

987. El que canta alegre en la mañana, tendrá motivos para llorar en la tarde. (*Santiago*).

Compárese: PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 87, núm. 8.

988. El que se sienta en un almud no sirve para testigo. (*Santiago*).

¿Sería porque esta medida, que hoy legalmente no existe, andaba tan adulterada, que hacía sospechosa la fe de los que tenían cualquier contacto con ella?

989. El que entra o duerme en un cajón, ya no crece más. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 125, núm. 62).

#### DE ALGUNOS ACTOS INVOLUNTARIOS

990. El caer una persona dentro de una casa a la cual ha ido de visita, significa que ya no volverá más a ella. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 122, núm. 19).

991. El que a una persona se le caiga de las manos o de la boca lo que está comiendo, indica que en ese instante se han acordado de ella. (*Serena*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 95.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núms. 170, 192, 543.—GRANADA, *Supers. del Río de la Plata*, 345.—THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, XII, 84.—PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 327.

992. Cuando a una persona se le cae de las manos o de la boca lo que está comiendo, puede estar cierta que en alguna parte, próxima o lejana, se han acordado de ella, y que el nombre de la persona que la recuerda, comienza con la letra inicial del manjar que se le escabulló. (*Santiago*).

993. El dejar algo olvidado en el repostero o en la ar-

tesa, es señal de abundancia para lo futuro. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotos*, 121, núm. 9).

994. Cuando dos personas dicen a un tiempo una misma cosa, es indicio de que luego serán compadres. (*Serena. Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núms. 172, 173.—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 549.—PÉREZ BALLESTEROS, *Folk-lore Gallego*, 90, núm. 24.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 52, núm. 1.—DEUNI, *Dictons et croyances populaires de Guipel*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 360.

995. Cuando una cosa se olvida al ir a decirla, es prueba de que era mentira. (*Serena*).

Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 59.—GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 307.—CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 94, núm. 15.

996. Cuando uno no recuerda al pronto el nombre de una persona, es señal de que ésta es egoísta. (*Santiago*).

997. El que al salir de casa tropieza, debe regresar a ella si no quiere afrontar el peligro que le amenaza. (*Santiago*).

998. El que suenen las tripas es presagio de buena fortuna. (*Valparaíso*).

#### SUPERSTICIONES DIVERSAS

999. Si el papel del cigarrillo no se incinera totalmente al mismo tiempo que el tabaco, es augurio de buena fortuna, la cual será más o menos grande para el fumador, según sea el tamaño de la parte del papel que queda sin consumirse. (*Serena*).

1000. Si al abrir por la mañana un comerciante la puerta de su tienda, el primer comprador que acude es

hombre, la venta del día será buena; si mujer, escasa y de poco provecho. (*Santiago*).

Compárese: ORAIN, *Folk-lore de l'Ille-et-Vilaine*, II, 27.

1001. Cuando se pregunta por una persona ausente o se le alaba con encarecimiento, aquella, de entre las que escuchan, que tenga mayor interés por ella, o la misma persona que habla, deben dar tres golpecitos sobre cualquier objeto, con los nudillos de la mano derecha, para que no le ocurra nada malo. (*Santiago*).

1002. Para saber si una persona conserva su integridad sexual, se le pasa por sobre la cabeza una hebra de hilo fuerte, cuyas puntas, que cuelgan a ambos lados de la cara, vienen a anudarse en la boca. Si por esta lazada entra la cabeza de la persona, es señal de que ha perdido su integridad, y al revés en el caso contrario. (*Serena*).

1003. Las profundidades de la tierra están habitadas por enanos. (*Serena*).

1004. La aparición de un fantasma blanco, anuncia buen suceso. (*Santiago*).

1005. En el departamento de San Fernando hay una colina llamada *de la fatalidad*, porque, según se cuenta, todo el que pasa por el camino que la bordea, siente una violenta sed de sangre que lo arrastra al crimen. A este propósito se refiere que en ese lugar ocurrió una riña entre padre e hijo, que trajo por resultado la muerte del último, sin que mediara provocación ni odio anterior, sino que, por el contrario, ambos se amaban tiernamente y llegaron ahí departiendo en buena amistad. (*San Fernando*).

## APENDICE A

## Mitos

## XXXIX. EL CABALLO DE LA LAGUNA DE CALMIL

Los habitantes ribereños de la laguna de Calmil, dicen que de tiempo en tiempo aparece en ella un hermoso caballo con jáquima y crines de oro, y que el año en que esa aparición tiene lugar, hay gran abundancia de mariscos en la laguna. Por el contrario, los años de escasez de moluscos en Calmil, son de abundancia en la laguna de Llico, adonde el caballo se traslada y de donde es originario, según cuenta la tradición. (*Lingue*).

En la mitología de casi todos los países abundan las leyendas zomórficas relacionadas con los ríos, fuentes y lagunas. La circunstancia de hallarme ahora en el campo, sin libros que me permitan precisar mis recuerdos, me impide anotar referencias. El lector a quien interesen los estudios de folk-lore comparado, puede consultar con fruto algunas de las obras que cito en la bibliografía.

## XL. EL CARBUNCLO

«El *Carbunco* (Carbunclo), que tanto se dejaba ver en el cerro de Tulahuén, alumbrando por el lomo con luz blanquiza, brillante y visible hasta una legua de distancia, fué tan codiciado, por el oro y riqueza que contenía en la concha, que huyó para librarse de sus perseguidores.

«La generalidad de las tradiciones concuerdan en mi-

rar a este animal como compuesto de dos conchas o valvas, que puede abrir y cerrar, teniendo el brillo o fuego en la parte central oculta. La luz es vivísima, blanco-azulada y visible hasta más de una legua... El animal sería de hábitos nocturnos y, conforme a la leyenda, bajaría en la noche, de la loma o cerro que habita, en busca de agua.

«Nos hace suponer que tiene finísimo oído, pues apenas se acercan los observadores, cuando se cierra la concha y se confunde con una piedra común. Cazar uno de estos animalitos sería dar un buen golpe de fortuna, porque se supone que hay bastante oro y riquezas en su interior.

«Observadores hay que han afirmado que es un animal articulado, que tiene la forma de un *choclo* (mazorca de maíz), como lo refiere Eulogio Rojas, que lo vió a un metro de distancia, el año 1879, y lo siguió «gran trecho para conocerlo de cerca». Dice: «tiene coyunturas por las cuales sale luz, no colorada como fuego de leña, sino blanca azulada; tiene forma de un pequeño *choclo* y posee más de cuatro patas.»

«Gaspar Huerta, haciendo un canal en las Tunas, en Quile, se halló un *Carbunco*, pero lo mató tan de prisa y atarantado, para «apoderarse del oro y riquezas de la concha», para evitar la codicia de los otros peones, que no se fijó en los detalles del animal, pero recuerda que «era más grandecito que un ratón y que tenía concha». Se hizo rico Huerta, pero la ciencia quedó pobre de luz sobre este animal.

«No es el *Carbunco* un ser que infunde miedo, pero su aparición aviva los recuerdos y conversaciones de su especie, y atrae la atención y codicia de los mineros que se

dedican a escrupulosos *cateos* (rebuscas de minas) en los sitios recorridos por la luz». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

Vide lo dicho en *El Alicanto*, p. 1-2.

## XLI. EL CULEBRÓN

«El *Culebrón*, según me contaron en el Palqui, aldea del interior de Ovalle, es una culebra grande y rabona, es decir, con la cola truncada. En el dorso tiene una melena que mide a veces hasta dos cuartas de largo, y que, extendida a ambos lados, le sirve de alas para volar. El tamaño del *Culebrón* es variable, y se han visto ejemplares de ocho cuartas (1.60 m.) de largo. Vive cerca de los corrales en que se encierran los ganados de cabras o de ovejas, pues tiene la propiedad de hipnotizar estos animales para mamarles la leche; por lo que la gente cree que cuando la producción de este líquido es escasa, es porque en la vecindad de la majada hay algún *Culebrón*. A veces chupa la sangre de los cabritos recién nacidos, pero esto sólo lo hace cuando no puede satisfacer con la leche su apetito.

«En Elqui, el *Culebrón* tiene estas mismas proclividades, pero su forma es algo distinta. Ahí no se le describe como rabón, sino que se reemplaza la cola truncada por otra cabeza, ni se le asigna melena, sino alas, con las cuales vuela, aunque sólo de noche. Durante el día se mantiene oculto en algún escondrijo, y si se le encuentra a esas horas, puede matársele fácilmente, pues se mueve con mucha lentitud. Los que le han visto, dicen que al-

canza hasta dos metros de largo, que es grueso como la pierna de un hombre, y que su color es manchado.

«No hay duda que este mito no es moderno, pues en la colección de antigüedades del Seminario de La Serena, existe un vaso, sacado de una sepultura indígena de Elqui, el cual conozco por un dibujo que debo a la cortesía de mi amigo el Padre Weimers. En este vaso aparece el *Culebrón* en la misma forma con que ahora se le describe; forma que está relacionada muy de cerca con las representaciones de la serpiente emplumada común a las mitologías indias de la región de la cordillera andina, desde Nuevo Méjico hasta la de las Diaguitas. Su existencia en Chile se deriva probablemente de las relaciones con este último pueblo.

«Al sur del Choapa, el mito del *Culebrón* se encuentra sólo esporádicamente bajo este nombre, aunque lo hemos encontrado hasta en Angostura de Paine. Una anciana de este último lugar nos hizo de este mito la siguiente descripción:—El *Culebrón* es una víbora rechoncha, con cabeza y hocico en cada extremo. A veces le salen cabecitas por los costados y tiene cerdas a lo largo del espinazo. Chupa la sangre a los corderos pequeños.—Más al sur se aplica esta descripción al *Piuchén*, según algunos autores, que tal vez han seguido a Febrés, quien describe este ser mítico como culebra que vuela, confundiéndola tal vez con el *Culebrón* del norte». (LATCHAM, *Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*).

Vide *El Piguchén*, 80-82.

## XLII. LA FANTASMA

*La Fantasma*, así la llama el pueblo, y no *el Fantasma*,

como sería lo correcto. Dice Latcham:—«Otro mito, común en algunas partes, pero que sólo a veces asume forma zoológica, es la *Fantasma*. Hay de dos clases: la negra y la blanca. La primera es la más temible. Generalmente no tiene forma definida, pues lo único que se ve es un enorme bulto con dos ojos centelleantes. El bulto va creciendo, hasta parecer un gigante, y se deja caer sobre la persona que la encuentra de noche, aplastándola con su enorme peso y dejándola reducida a cenizas. La blanca no es tan temible, y según mi informante, «no aplasta a la gente, sino que la deja muerta no más». Dicen que a veces la *Fantasma* toma la forma de un corpulento animal». (*Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*).

#### XLIII. LOS MOROS DEL MONTE DE LOS GUANACOS

En el departamento de Itata existe el monte de los Guanacos, donde tienen su guarida unos monstruos llamados *Moros*, que espantan y maltratan a los que pasan cerca de ellos. (*Quirihue*).

«Una noche vino a pedirme que lo confesara un muchacho como de veinte años. Venía excitadísimo, porque los *Moros* lo perseguían. Como yo le preguntara quiénes eran los *Moros*, me refirió lo siguiente:—No hace muchas noches estábamos de fiesta en casa de la comadre X, y a mí se me ocurrió bailar con doña Francisca, una viudita joven y bien parecida. Poco después salí al huerto, y se me vino encima un bulto, que me arañó varias veces la cara. Embestí con él a bofetadas, sin lograr pegarle, pues nunca le encontraba el cuerpo. Admirado de esto, me hice atrás y le miré fijamente: parecía un hombre, al cual, mientras yo más lo miraba, más se le alargaba la cara, hasta ponérsele del tamaño de las piernas; lo que me asustó y eché a correr. En la casa conté lo que me había sucedido, y varias personas me aseguraron que el agresor era indudablemente uno de los *Moros* del monte de los Guanacos, pues estos individuos, o lo que fueren, se enamoran de las mujeres que les parecen bien, y per-

siguen cruelmente a los hombres que las cortejan. Desde esa noche, el maldito *Moro* me sigue por todas partes, y ni dormir me deja, pues cuando me acuesto, me echa al suelo las ropas de la cama.— Esto contaba el pobre muchacho, y para probar que decía verdad, mostraba en la cara y en las manos los arañazos que le había hecho el *Moro*. (*Carta de don Manuel Alarcón, cura de Quirihue, al autor*).

#### XLIV. EL TORO DE LA LAGUNA HONDA

En la laguna Honda, situada en una hacienda de la provincia de Linares, moraba antes un toro que no salía de ella sino para cubrir las vacas del fundo, y que chupaba la sangre a todo ser viviente que penetrara en la dicha laguna. El toro era muy hermoso y tenía los cuernos de oro.

El dueño de la hacienda perdió ésta un día al juego de la taba; lo que produjo tal irritación en el toro, que envuelto en una espesa neblina provocada por él mismo, huyó de la laguna, seguido de todas las vacas del fundo, y se arrojó con ellas al río Longaví, produciendo una gran rebalsa que inundó los terrenos y malogró las cosechas. Los pequeños terneros que quedaron huérfanos, el nuevo propietario tuvo que regalarlos a los inquilinos, para que los criaran como pudieran.

Junto con dejarla el toro, la laguna se secó, y sólo después de muchos años volvió a llenarse, con el agua que llevó a ella una mula, que hasta ahora la habita. Esta mula es tan peligrosa como el toro de antaño, pues a un primo de la informante, que entró a la laguna, lo arrastró al fondo y no ha vuelto a aparecer. (*Santiago*).

Vide lo dicho en el núm. XXXIX.

### Supersticiones

1006. El feto masculino se cría en el lado derecho del claustro materno, y el femenino, en el izquierdo. (*Santiago*).

Hipócrates creyó esto mismo: «Fœtus, mares quidem in dextris, feminæ vero in sinistris magis». (*Aphorismi*, sectio V, núm. 48).

1007. La persona que tiene en la cabeza dos remolinos, es indudablemente porfiada. (*Serena*).

1008. Para conservar la vida de la criatura recién nacida, debe dar la madre la primera leche de sus pechos a un perrito nuevo que todavía no haya abierto los ojos. (F. J. CAVADA, *Chiloé y los chilotes*, 197, núm. 17).

1009. Si escasea la sal en el bautismo de un niño, tendrá éste mal paladar. (*Santiago*).

Compárese: THOMAZ PIRES, *Investigações ethnographicas*, en la *Rev. Lus.*, X, 305.

1010. Los niños que mueren sin bautismo no tienen pena ni gloria. (*Santiago*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 270.

1011. Las madres deben poner reliquias a sus hijos, para que los Brujos no les hagan daño. (*Talagante*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 276.  
—CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*, núm. 314.

1012. La compañía de un niño inocente defiende de apariciones temerosas y de malos encuentros. (*Santiago Valparaíso*).

1013. A los niños que por ridiculizar a un desgraciado, remedan el defecto físico de que éste adolece, Dios

los castiga afrentándolos con el defecto mismo que provoca sus burlas. Igual pena amenaza a los que fingen un defecto físico cualquiera, aunque no tengan intención de molestar a otros. (*Serena. Santiago*).

Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 449.

1014. Todos los años, la víspera de su día, San Juan ensilla su caballo y se apresta para venir al mundo; pero Dios lo retiene en el cielo, diciéndole:

No bajís al mundo, Juan,  
que allá te han de celebrar.

Estas palabras bastan para que el Santo caiga en un profundo sueño, del cual no despierta sino veinticuatro horas después, cuando ya su festividad ha pasado.

Si Dios no quiere que San Juan venga al mundo, es porque sabe que aquí no tardaría en casarse. (*Matancilla*).

Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 150.

1015. Para que el cabello crezca hermoso, es bueno hacerlo cortar, en la mañana de San Juan, por la mano «de un Juan que esté creciendo» (es decir, de un niño que se llame Juan), y enterrarlo en seguida al pie de una mata de *quilo*, arbusto de crecimiento muy rápido. Antes de la operación, debe la persona lavarse la cabeza; lo que tiene mucha importancia, pues ya se sabe que el día de San Juan todas las aguas están benditas. (*Matancilla*).

1016. La noche de San Juan, se colocan bajo la cama tres copas: una llena de tierra, otra de agua y vacía la tercera. A la mañana siguiente, la persona que las ha puesto extrae una de ellas, y si toca que es la que contiene tierra, ya sabe que morirá en ese año; si la que está

llena con agua, que navegará; y si la vacía, que pronto contraerá matrimonio. (*Salamanca*).

1017. Si en la noche de San Juan se echan en una copa de agua, tres papelillos cuidadosamente doblados, en cada uno de los cuales se haya escrito la letra inicial del nombre de una persona, aquel que resulte abierto a la mañana siguiente, dará a conocer el nombre de la persona con quien se casará dentro del año la joven que ha hecho esta operación. (*Salamanca*). Otros dicen que los papelillos no deben echarse al agua, sino colocarlos bajo la almohada. (*Mincha*).

1018. En la noche de San Juan, se dejan al lado de afuera de la puerta de la habitación, tres dientecillos de ajo, y si a la mañana siguiente aparece alguno brotado, es señal de que la persona que ha hecho la operación, se casará antes de cumplirse un año. (*Salamanca*).

1019. El devoto de la Virgen del Carmen que muere en día miércoles, no pasa por el purgatorio. (*Santiago*).

1020. En el día de San Ramón Nonato se bendicen hostias que, administradas a las parturientes, les ahorran muchos dolores, pues apresuran el nacimiento del niño. (*Santiago*).

1021. No llamará el hambre a la puerta de la familia que tome por su patrono a San Roque y le diga, antes de rezarle el padrenuestro cotidiano:

San Roque, San Roque,  
al campo saliste,  
con hojas de cedro  
tu cuerpo vestiste.

La Santísima Trinidad  
te visitó y te consoló:  
visitadnos y consoladnos  
por el amor de Dios. (*Santiago*).

1022. Dios castiga con penas mayores a los que se quejan de su suerte, pues todo lo que padecemos lo tenemos bien merecido, por haber nuestro padre Adán desobedecido a su Criador. (*San Bernardo*).

*Conseja.* Cuando Jesucristo y San Pedro andaban por el mundo, no siempre encontraban almas caritativas que los socorriesen, y en muchas ocasiones tuvieron que buscarse el sustento con el sudor de sus frentes. Una de estas veces, en que al Santo le tocó echar el quilo y arañarse cruelmente las manos por recoger un puñado de trigo que unos arrieros habían dejado caer entre las zarzas del camino, el pobre viejo se encaró con su maestro y le dijo:

—¿Es posible, Señor, que por el crimen de un solo hombre estemos los demás padeciendo tantos trabajos? Si yo fuera Dios, no haría pagar a justos por pecadores.

Jesucristo sonrió bondadosamente y calló, como hacía siempre ante los arranques malhumorados de su quisquilloso discípulo.

Andando, andando, llegaron a una miserable choza, habitada por una pobre mujer, a la que San Pedro pidió un harnero para cribar el trigo, que estaba mezclado con muchos abrojos. Mientras hacía esta operación, una clueca famélica le comió la mayor parte de los granos; lo que, visto por el Santo, le hizo montar en cólera, y con el mismo harnero dió muerte a la clueca y a su inocente cría. Alborotóse la mujer, y Jesucristo dijo:

—¿Qué has hecho, Pedro?

—Señor, respondió el Santo, este diabólico animal se había comido el fruto de mi trabajo.

—La clueca sola te comió los granos, y tú has matado también a todos sus hijos. Pedro, ¿por qué hacer pagar a justos por pecadores?

Avergonzado el Santo, inclinó silenciosamente la cabeza. Jesucristo dió algunas monedas a la mujer y prosiguió su camino, seguido de cerca por su discípulo, que no osó ese día volver a dirigirle la palabra. (*Talagante*).

Compárese: SANTA-ANNA NERY, *Folk-lore Brésilien*, 185.

1023. Si se cae un cuchillo, es señal de que habrá visita de caballero, y si una cuchara, de señora. (*Santiago*).

## APÉNDICE B

### Adiciones a algunos números del texto

V. LA CALCHONA. «La *Calchona* es en forma de una oveja cazcarrienta, y aparece por las tardes, en las soledades del camino, como un animal *loco* (hidrófobo), del cual huyen los perros y que embiste con la gente. Ataca a las hijas desobedientes o taimadas, o a las casadas infieles, pues la *Calchona* es un animal de castigo para los de malos sentimientos». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

VIII. EL COLOCOLO. «El *Colocolo* habita, como las *lauchas* (ratoncillos), dentro de las piezas, y cacarea como las gallinas cuando buscan donde poner. La forma es de una *lauchita* alargada, con trompa como *chancho* (cerdo) y vestida con escasos pelos. Se alimenta de *escupos* (esputos), y posee la propiedad de provocar en las personas la salivación, por la cual se aniquilan y mueren prematuramente. Así es que cuando una casa no es saludable para vivir, se dice que tiene *Colocolo*». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

«Respecto a este mito (el *Colocolo*), recogí una versión, procedente de Angostura de Paine, que es un poco distinta de las más corrientes, y por curiosa la transcribo aquí:—El *Colocolo* es un animal muy feo, de figura de ra-

tón, con trompa como *chanchó* (cerdo) y que tiene cuatro hileras de dientes. Sus ojos son espantosos, saltantes y colorados como pedazos de carne cruda. Trata de entrar a las casas cuando la gente está durmiendo, para chuparles la saliva. Si logra hacerlo, la boca de la persona atacada se hincha y se llena de úlceras, y poco a poco la víctima muere de tisis». (LATCHAM, *Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*).

Las dos especies de *colocolos* de que habla Molina, se extinguieron hace muchos años en el país. La imaginación popular no ha tenido, pues, obstáculo ninguno para atribuir al mito actual las formas más peregrinas.

IX. LA CUCA. «La *Cuca-Mula* es ave nocturna, que relincha como mula nueva, lo cual sólo lo hace cuando hay un enfermo grave, para anunciar que en pocas horas más pasará a mejor vida». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

XI. EL CUERO. «Otro ser de la leyenda es el *Huecú*, tan pobre y hambreado, como feo, enamorado y terrible. El *Huecú* es acuático, vive en las lagunas profundas y poco frecuentadas, las cuales ahora no existen, pues fueron arrasadas por los torrentes de los últimos años lluviosos. Es un animal «en forma de cuero de cabra, color overo-pardo u overo-negro». Pasa en la superficie del agua, asoleándose o esperando su presa, a la que atrapa «con el aliento», la envuelve en sus «garreos» y se sumerge a devorarla. Los ganados que van a beber a las lagunas donde hay *Huecú*, dicen los *huasos* (campesinos), son enamorados por el acuático animal y paren hijos tan feos, que dan miedo. Cuando no hay *Huecú*, los ganados no paren monstruosidades.

«Se conoce que hay *Huecú* en la laguna, cuando el agua parece que hierve y quiere rebosar..... A Esteban Milla «lo aplanó» el *Huecú* en la laguna de la Aguada, de Tamaya, y entró Lorenzo Huerta a salvarlo, provisto de un lazo que otros arrastraban desde afuera, y así consiguió salvarlo, pero el animal no salió.

«Siempre que se ahogan las personas, bañándose, dice el populacho que «lo aplanó» el *Huecú*. Para cazar este animal le arrojan *quiscos*, que él atrapa, creyéndolos *bocato di cardinale*, y ahí se clava, enreda y muere. Así cogido, los *huasos* lo arrojan al fuego. «Es *riejoso* (riesgoso), dicen los campesinos, lacearlo cuando está fuera asoleándose, porque, mereciendo meterse al agua, tiene mucha fuerza y lo arrastra a uno con caballo y todo». Según esto, el *Huecú* será anfibio». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

«En cuanto al *Huecú*, la forma en que lo presenta Silvestre corresponde más bien a la del *Cuero*. Sin embargo, en las provincias de Coquimbo y Atacama el *Huecú* tiene otro significado, que lo liga más de cerca con el *Huecuvu* de los araucanos. Es un ser mítico indeterminado, conocido especialmente de los mineros, y, como dice Lenz, parece más bien una fuerza que un ser de forma precisa. Por sus cualidades se acerca más a los Duendes. Creen los mineros que en vísperas de un *alcance* o bonanza en una mina, se oye trabajar a los *Huecúes*. Se cuenta que se oyen tiros, barretazos, etc., en las *labores*, cuando no hay en ellas ningún minero, y que eso es señal de que se aproxima el *alcance*; y por natural extensión de esta idea, cualquier sonido extraño que se oye en la mina o en la vecindad, que no pueda explicarse inmediatamente, se atribuye a los

*Huecúes*. Sin embargo, ningún minero puede dar una idea concreta de estos seres, ni nadie pretende haberlos visto». (LATCHAM, *Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*).

XIV. EL CHONCHÓN. «El *Chonchón* es un pájaro *castellano* <sup>1)</sup> del tamaño de una tagua... Se cree generalmente que es gente que huele a brujería; que después de ponerse unas unturas en la garganta, sale a volar sólo la cabeza alada, dejando el cuerpo en la casa, y al emprender el vuelo dicen: «*sin Dios, sin Santa María*», y si por equivocación profieren otras palabras, se dan un *porrazo madre* (una gran caída). Volando se dirigen a la *Cueva de Salamanca*, sita en San Julián, en cuya cueva celebran un convite o conciliábulo, que termina *ya parte para el día* (poco antes de amanecer)...

«En los cantos populares recitan este cuarteto:

«Tu padre sería brujo,  
 cómo *Chonchón* se volvía,  
 y hacía: *tué, tué, tué, tué*,  
 cuando de noche salía.

«Al oír que pasa volando un *Chonchón* cerca de nosotros, hay que decir:—Pasa, *Chonchón*, tu camino,—pues si le dice:—Vuelve mañana por sal,—se presenta al día siguiente una mujer vieja y pobre a pedir explicaciones por la broma de la noche anterior.

«Cuando un Brujo se ha puesto los untos e ido a volar, dejando el cuerpo en la casa, es necesario que se ponga

---

<sup>1)</sup> En Chile, el adjetivo *castellano* «aplicase a los pollos, gallinas, etc., de color ceniciento obscuro con pintas o manchas blanquizas, porque en su origen vinieron de alguna de las dos Castillas». (ROMÁN. *Diccionario*).

otros untos cuando haya vuelto, para que se le pegue la cabeza al cuerpo. Si le ocultan el unto o se lo destruyen, [el Brujo o, lo que es lo mismo, el *Chonchón*] se mata, aporreándose por el suelo.

«Para aprender a Brujo hay que soportar tremendas pruebas de arrojo y repugnancia, y si [el individuo] aguanta, es llevado a un festín, tan espléndido como el bíblico de Baltasar, en que el servicio es de oro y plata, y si recibe un objeto para llevar de recuerdo o se roba una pieza de rico metal, tiene que echarla al fuego, para que conserve su valor, y si no, se le vuelve estiércol de vaca...

«Para cazar un *Chonchón* o Brujo volando, hay que rezar la siguiente oración:—San Cipriano va para arriba, San Cipriano para abajo,—repitiendo muchas veces lo mismo y sosteniendo en una mano «una vela de bien morir», y en la otra, un cuchillo de cache de *balduque* <sup>1)</sup>. Con esta manifestación, el *Chonchón* cae al suelo, donde es cogido y quemado. Cazado así es como se ha visto que es «pájaro castellano». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

XX. LOS FAMILIARES. Estos geniecillos se obtienen del Demonio, mediante un pacto. Hé aquí una manera de proceder. Se coge un gato negro y se le echa vivo en una olla nueva, la que se pone al fuego en un sitio «donde no

<sup>1)</sup> Todavía se recuerda en Chile cierto cuchillo llamado «cuchillo belduque» o «de belduque», que algunos, muy pocos, pronuncian «balduque», como en otras partes de América; pero esta es la primera vez que oigo hablar de «cuchillo de cache de balduque». Cuervo ha demostrado que la palabra *balduque* proviene del nombre de una ciudad holandesa, *Bois-le-Duc*, que los españoles llamaban *Bolduque* o *Balduque*. (Vide *Apuntaciones*, § 656).

se oiga canto de gallo». El gato, al quemarse, grita desesperadamente, y en cada grito dice: «¡Diablo!». Esta misma palabra repite hasta por tres veces la persona que hace la operación, y el Diablo se le presenta, pacta con él y le da un *Familiar*, que el agraciado guarda con el mayor sigilo, atendiendo personalmente a su cuidado. El *Familiar*, que es un pequeño diablillo, procura a su dueño todos los bienes y regalías que éste le pide, pero sólo durante la vigencia del pacto, pues vencido el plazo y sea cual fuere la suerte de la persona a cuyo servicio fué destinado, el *Familiar* desaparece. (*Illapel*).

XXIX. EL PIGUCHÉN. «Tiene el *Piuchén* pico y alas de loro, cuerpo como sapo y cola de culebrón. Anuncia su presencia con tres silbidos, y se ahuyenta colocándole en alto banderas blancas o silbándole en una botella. Este animal es famoso y dañino, pero no se le ha podido cazar. En las majadas de cabras de color blanco, no hace daño el *Piuchén*». (JOSÉ SILVESTRE, *Algo de mitología zoológica en Ovalle*, en *El Obrero*, de Ovalle, del 19 de Febrero de 1904).

«Otro mito zoológico que se ha formado alrededor de un animal que ha existido, es el *Piuchén*, *Piguchén* o *Pihuichén*, pues la pronunciación varía con la región. Este animal, según los naturalistas, ha existido, y es posible que aun exista en Chile. Darwin fué el primero en confirmar su existencia, pues tuvo la suerte de obtener un ejemplar en Coquimbo, el que llevó a Europa y fué descrito por Waterhouse en la *Zoología del Beagle*, publicada en tres volúmenes. Resulta que el popular *Piuchén* es un vampiro, que ha recibido el nombre de *Desmodus Dorbinyi*; en otros términos, es un gran murciélago que chupa la sangre a los animales... En el fondo, la mayor parte de las versiones de este mito tienen cierto grado de similitud, y su apariencia—mitad reptil o mamífero, mitad ave—se conserva en la mayoría de ellas, así como sus hábitos sanguinarios». (LATCHAM, *Sobre algunos mitos zoológicos chilenos*).

4. EL COMPADRAZGO. Una mujer de Salamanca me ha referido lo siguiente:—En el pueblo dicho, vivían maritalmente dos compadres, dueños de una de las mejores tiendas del lugar. El vecindario, no bien sospechó estas relaciones, se apartó de ellos y dejó de favorecerlos comercialmente. A fin de conjurar el peligro que esto significaba para sus intereses, los compadres decidieron casarse, y el cura consintió al fin en ello, siempre que lo hicieran conforme al rito establecido para estos casos: el hombre, en calzoncillos; la mujer, en enaguas, y ambos en cuatro pies, enfrenados y mascando pasto. Como el asunto les importaba, se allanaron a estas condiciones y la ceremonia se celebró privadamente, en la sacristía de la iglesia del pueblo.

Otra mujer, de Talagante, me ha contado un caso parecido.

No estaba yo, pues, en lo cierto, al conjeturar que la frase «con freno y mascando pasto», que las mujeres de Illapel no supieron explicarme, debía entenderse metafóricamente y referirse al cura, para encarecer la violencia que éste se hacía al legitimar tan nefandos lazos.

Excusado es decir que la ceremonia descripta responde al concepto de «animalidad» que de tales vínculos tiene formado el pueblo.

199. Según otra información, recogida cuando estaba impreso este número, la conseja tiene una tercera parte, y es la siguiente:—Cuando el Diablo se vió burlado otra vez, al escoger lo que quedaba bajo tierra, defirió todavía su desquite para el año próximo, mal conforme con que el Santo le ganara la partida. Al año siguiente sembraron maíz, y cuando llegó el tiempo de cosecharlo, el De-

monio, queriendo ponerse a cubierto de nuevas contingencias, dijo al Santo que él elegía las raíces y los cogollos. San Isidro sonrió ante la mala fe del Diablo y aceptó lo que éste proponía. Hecha la repartición, al Santo le correspondieron los tallos, que es donde se crían las mazorcas, y el Diablo tuvo que conformarse con lo que había elegido, las raíces y los cogollos, que nada producen. (*Santiago*).

## APÉNDICE C

### Adiciones a las referencias comparativas de algunos números del texto

4. EL COMPADRAZGO. Compárese: *Il comparatico*, en PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XV, 253-283.

41. Compárese: SÉRILLOT, *Le Folk-lore de France*, III, 233.

77. Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 26, núm. 56

78. Compárese: CARDOSO, *Folclóre da Figueira da Foz*, II, 75, núm. 4

88. Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 245.

90. Compárese: P. Y. SÉBILLOT, *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.* XXVII, 432.

93. Compárese: SÉBILLOT, *Le corps humain*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 49.

115. Compárese: MAZERET, *Supers. des Landes*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 107.—P. Y. SÉBILLOT. *Miettes de Folk-lore Parisien*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVII, 432.

123. Compárese: GUICHOT, *Supers. pop. recog. en Andalucía*, núm. 268.

124. Compárese: CONSIGLIERI PEDROSO, *Trad. pop. portuguesas*. núm 287.

144. Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 17, núm. 5.

157. Compárese: ESPINOSA, *New-Mexican Spanish Folk-lore*, 24, núm. 11.

201. Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 460.

202. Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XIX, 342-343.—MAZERET, *Pèlerins et pèlerinages*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 110.

217. Compárese: PITRÉ, *Bib. delle trad. pop. siciliane*, XVII, 339-340.
373. Compárese: CHESNAYE, *Croyances et supers. de Noel*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXV, 441.—FRA DEUNI, *Dictons et croyances pop. de Gui-pel*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 360.—PLAT y PEABODY, *Folk-lore de la France Méridionale*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVIII, 459, núm. 56.
462. Compárese: MAZERET, *Supers. des Landes*, en la *Rev. des Trad. Pop.*, XXVI, 107.

JULIO VICUÑA CIFUENTES.



## ERRATAS QUE SE HAN NOTADO

---

Págs.	Líns.	DICE	DEBE DECIR
20	19	supersticiosos	supersticiosos.
25	30	en que	en qué
32	13	(+ <i>che</i> -gente	+ <i>che</i> -gente
97	24	cualquiera,	cualquiera
149	24	Las	Sas
193	16	422	242
193	19	<i>olk-lore Fde</i>	<i>Folk-lore de</i>
197	16	unir	de unir
213	28	e considerato	é considerato
220	12	nelle	nella
230	26	antropomorfás	antropomórficas
305	4	sternutationes	sternutationes supervenientes
305	6	curativo	curativo,
305	7	indito	indito,
305	8	mares	nares

